

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 74

XII LEGISLATURA

2 de mayo de 2024

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 40,  
celebrada el jueves, 2 de mayo de 2024

### ORDEN DEL DÍA

#### PREGUNTAS ORALES

12-24/POP-000661. Pregunta oral relativa a la contribución de los turistas a los gastos de los servicios públicos en Andalucía, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-000663. Pregunta oral relativa a la política de vivienda en Andalucía, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-000757. Pregunta oral relativa a la economía, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente del G.P. Vox en Andalucía, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000673. Pregunta oral relativa al incumplimiento de la Junta de Andalucía con la sociedad andaluza, formulada por D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista.

12-24/POP-000737. Pregunta oral relativa a las políticas para la transformación de Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

## INTERPELACIONES

12-24/I-000020. Interpelación relativa a política general en materia de cambio climático, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

12-24/POP-000746. Pregunta oral relativa a la caza sostenible, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000738. Pregunta oral relativa a los servicios de información e infraestructuras de Tecnologías de la comunicación e información (TIC), formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000748. Pregunta oral relativa a las ayudas Feclima, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000739. Pregunta oral relativa a las exportaciones andaluzas 2022-2023, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000660. Pregunta oral relativa al Conservatorio de Danza de Sevilla, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-000668. Pregunta oral relativa a los comedores escolares, formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-000730. Pregunta oral relativa a los puestos específicos en los centros de educación especial de Andalucía, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000765. Pregunta oral relativa a las manifestaciones en defensa de la educación pública, presentada por Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000740. Pregunta oral relativa a las pruebas de evaluación de competencias en el alumnado andaluz, formulada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000756. Pregunta oral relativa al empleo, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000741. Pregunta oral relativa al Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, formulada por Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Pablo García Pérez y Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000754. Pregunta oral relativa a la sanidad en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000725. Pregunta oral relativa a la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000726. Pregunta oral relativa al cierre de las urgencias del Hospital Civil de Málaga, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000727. Pregunta oral relativa al cribado de cáncer de mama a las mujeres menores de 50 años, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000742. Pregunta oral relativa al balance en el consumo, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000743. Pregunta oral relativa a las nuevas ayudas de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para proyectos de investigación, formulada por D. José Carlos García García, Dña. María Díaz Cañete, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000728. Pregunta oral relativa a la aplicación del Decreto 31/2024 en materia de viviendas de uso turístico, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000744. Pregunta oral relativa al Museo Íbero de Jaén, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000666. Pregunta oral relativa a las tarifas abusivas de los vehículos de transporte con conductor (VTC) en Andalucía, formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-000659. Pregunta oral relativa al servicio de ayuda a domicilio, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-000755. Pregunta oral relativa a la dependencia, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000745. Pregunta oral relativa a la asignación tributaria a actividades de interés social, campaña Renta de 2023, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000747. Pregunta oral relativa al primer estudio sobre la mujer en la industria y la minería en Andalucía, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José Ricardo García Román, Dña. María Díaz Cañete y D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

## PROYECTOS DE LEY

12-24/PL-000001. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía

## COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APP-001073. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a petición propia, a fin de informar sobre el balance de la oferta de empleo público docente en Andalucía

- 12-24/APP-001243. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el balance de la oferta de empleo público docente en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APP-001100. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la oferta de plazas y la situación de los docentes en la educación pública andaluza, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APP-001309. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre la oferta de plazas y la situación de los docentes en la educación pública andaluza, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APP-001335. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre las oposiciones al cuerpo docente, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APP-000864. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Pleno, a fin de informar sobre la oferta de plazas y la situación de los docentes en la educación pública andaluza, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-24/APP-000905. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Pleno, a fin de informar sobre las oposiciones al cuerpo docente, presentada por el G.P. Por Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APP-001256. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el incremento de los días de demora para acceder a una primera consulta con especialistas y para ser intervenido quirúrgicamente, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APP-000833. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las presuntas bajadas en las listas de espera del SAS en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APP-001270. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la actualización de las listas de espera en la atención sanitaria, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APP-000425. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las listas de espera de quirófano, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APP-001231. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la situación de las listas de espera del SAS en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APP-001232. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la actualización de las listas de espera en la atención sanitaria, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

- 12-24/APP-000750. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el nuevo plan de choque del SAS para reducir las listas de espera, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APP-000481. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre listas de espera de quirófano, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APP-000734. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las rebajas en las listas de espera en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-24/APP-001054. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la actualización de las listas de espera en la atención sanitaria, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-24/APP-000691. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el nuevo plan de choque del SAS para reducir las listas de espera, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-24/APP-000329. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre listas de espera de quirófano, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APP-001246. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la repercusión en la movilidad en Andalucía de la situación de las infraestructuras viarias y ferroviarias del Estado en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APP-001268. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las actuaciones de la Junta de Andalucía, como complemento de las inversiones ferroviarias del Gobierno de España, en determinadas zonas de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APP-001051. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las actuaciones del Consejo de Gobierno ante el abandono ferroviario del Gobierno de la nación a algunas zonas de Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

## MOCIONES

12-24/M-000005. Moción relativa a política general en materia oncológica, presentada por el G.P. Socialista.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLP-000011. Proposición no de ley relativa a los campos de golf durante la sequía, presentada por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/PNLP-000054. Proposición no de ley relativa a la reprobación de la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

12-24/PNLP-000047. Proposición no de ley relativa al apoyo al sector primario andaluz por parte del Gobierno de España mediante una fiscalidad adaptada a sus actuales situaciones y circunstancias, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-24/PNLP-000050. Proposición no de ley relativa a las infraestructuras ferroviarias y de alta velocidad Huelva-Sevilla y Faro-Huelva-Sevilla, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, cuatro minutos del día dos de mayo de dos mil veinticuatro.

### PREGUNTAS ORALES

12-24/POP-000661. Pregunta oral relativa a la contribución de los turistas a los gastos de los servicios públicos en Andalucía (pág. 15).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000663. Pregunta oral relativa a la política de vivienda en Andalucía (pág. 21).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000757. Pregunta oral relativa a la economía (pág. 27).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000673. Pregunta oral relativa al incumplimiento de la Junta de Andalucía con la sociedad andaluza (pág. 33).

Intervienen:

D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000737. Pregunta oral relativa a las políticas para la transformación de Andalucía (pág. 39).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

## INTERPELACIONES

12-24/I-000020. Interpelación relativa a política general en materia de cambio climático (pág. 45).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

## PREGUNTAS ORALES

12-24/POP-000746. Pregunta oral relativa a la caza sostenible (pág. 55).

Intervienen:

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POP-000738. Pregunta oral relativa a los servicios de información e infraestructuras de Tecnologías de la comunicación e información (TIC) (pág. 58).

Intervienen:

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-24/POP-000748. Pregunta oral relativa a las ayudas Feclima (pág. 61).

Intervienen:

D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-24/POP-000739. Pregunta oral relativa a las exportaciones andaluzas 2022-2023 (pág. 64).

Intervienen:

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-24/POP-000660. Pregunta oral relativa al Conservatorio de Danza de Sevilla (pág. 67).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000668. Pregunta oral relativa a los comedores escolares (pág. 70).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000730. Pregunta oral relativa a los puestos específicos en los centros de educación especial de Andalucía (pág. 72).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000765. Pregunta oral relativa a las manifestaciones en defensa de la educación pública (pág. 75).

Intervienen:

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000740. Pregunta oral relativa a las pruebas de evaluación de competencias en el alumnado andaluz (pág. 78).

Intervienen:

Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000756. Pregunta oral relativa al empleo (pág. 81).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-24/POP-000741. Pregunta oral relativa al Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (pág. 84).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-24/POP-000754. Pregunta oral relativa a la sanidad en Andalucía (pág. 87).

Intervienen:

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000725. Pregunta oral relativa a la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) (pág. 90).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000726. Pregunta oral relativa al cierre de las urgencias del Hospital Civil de Málaga (pág. 93).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000727. Pregunta oral relativa al cribado de cáncer de mama a las mujeres menores de 50 años (pág. 96).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000742. Pregunta oral relativa al balance en el consumo (pág. 100).

Intervienen:

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000743. Pregunta oral relativa a las nuevas ayudas de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para proyectos de investigación (pág. 103).

Intervienen:

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POP-000728. Pregunta oral relativa a la aplicación del Decreto 31/2024 en materia de viviendas de uso turístico (pág. 106).

Intervienen:

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-24/POP-000744. Pregunta oral relativa al Museo Íbero de Jaén (pág. 109).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-24/POP-000666. Pregunta oral relativa a las tarifas abusivas de los vehículos de transporte con conductor (VTC) en Andalucía (pág. 112).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-24/POP-000659. Pregunta oral relativa al servicio de ayuda a domicilio (pág. 115).

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-24/POP-000755. Pregunta oral relativa a la dependencia (pág. 118).

Interviene:

Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-24/POP-000745. Pregunta oral relativa a la asignación tributaria a actividades de interés social, campaña Renta de 2023 (pág. 121).

Intervienen:

Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-24/POP-000747. Pregunta oral relativa al primer estudio sobre la Mujer en la industria y la Minería en Andalucía (pág. 124).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

## PROYECTOS DE LEY

12-24/PL-000001. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía (pág. 127).

Intervienen:

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación de las dos enmiendas a la totalidad: rechazadas por 42 votos a favor, 56 votos en contra y 7 abstenciones.*

## COMPARECENCIAS

12-24/APP-001073, 12-24/APP-001243, 12-24/APP-001100, 12-24/APP-001309, 12-24/APP-001335, 12-24/APP-000864 y 12-24/APP-000905. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre la situación y el balance de la oferta de empleo público docente en Andalucía (pág. 150).

Intervienen:

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APP-001256, 12-24/APP-000833, 12-24/APP-001270, 12-24/APP-000425, 12-24/APP-001231, 12-24/APP-001232, 12-24/APP-000750, 12-24/APP-000481, 12-24/APP-000734, 12-24/APP-001054, 12-24/APP-000691 y 12-24/APP-000329. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre las listas de espera en la atención sanitaria y el nuevo plan de choque del SAS para reducirlas (pág. 174).

Intervienen:

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APP-001246, 12-24/APP-001268 y 12-24/APP-001051. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la situación de las infraestructuras viarias y ferroviarias del Estado en Andalucía y las actuaciones de la Junta de Andalucía en determinadas zonas de Andalucía (pág. 198).

Intervienen:

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 74

XII LEGISLATURA

2 de mayo de 2024

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Se suspende la sesión a las veintidós horas, dieciséis minutos del día dos de mayo de dos mil veinticuatro.

## 12-24/POP-000661. Pregunta oral relativa a la contribución de los turistas a los gastos de los servicios públicos en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. Punto primero del orden del día, preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía. Pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a contribución de los turistas a los gastos de los servicios públicos en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor presidente, señor Moreno Bonilla.

Seré muy concreto esta vez, voy a ir muy al grano, y le pido, por favor, que también usted vaya al grano en la respuesta a la pregunta.

Treinta y cuatro millones de turistas en el año 2023 en Andalucía, ¿por qué sigue bloqueando que se pueda debatir aquí la ley de la tasa turística? ¿Por qué impide que en este Parlamento se pueda debatir sobre la tasa turística? No pido que vote a favor, no le pido que la apoye, simplemente, ¿por qué impide que en este Parlamento podamos debatir sobre ello?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, en primer lugar, aquí nadie impide absolutamente ningún debate. No tengo conocimiento de que haya un impedimento por parte del grupo parlamentario que yo tengo el honor de presidir, que es el Grupo Popular. Por tanto, no entiendo bien su pregunta.

Mire usted lo que sí es verdad, y eso sí se lo digo, señor García, es que estamos hablando de un sector económico muy importante para Andalucía. Hablar del turismo no es hablar de algo banal, no es algo

que no tenga impacto directo en nuestra economía, genera 415.000 puestos de trabajo y, precisamente, 26.000 millones anuales. Por tanto, cuando hablamos de turismo, y de este sector y de esta industria que tanto progreso y bienestar genera en nuestra comunidad autónoma, tenemos que hacerlo siempre con mucha prudencia, con mucho rigor, y además siempre buscando el consenso.

¿Qué le quiero decir con esto? Porque ya me adelanto a lo que usted me va a preguntar después. Pues, mire usted, respecto a la tasa turística, como usted sabe, nosotros somos partidarios del acuerdo y no de la imposición, porque creemos que en un sector tan sensible como este, tan importante en términos cualitativos y cuantitativos, lo mejor es el acuerdo.

Hasta ahora, la información que yo tengo es que en los próximos días, próximas semanas a lo sumo, va a haber una reunión entre la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, que es la representante de los municipios andaluces, y en este caso la Confederación de Empresarios de Andalucía, especialmente en su sección en el ámbito turístico, de manera que se puedan sentar, puedan hablar, puedan dialogar y puedan ver qué hay de positivo, qué hay de negativo y qué se puede hacer, qué es lo mejor que se puede hacer, especialmente para un sector que tanto empleo genera y del que viven decenas de miles de familias andaluzas. Creo que es una posición sensata, creo que es coherente, y sinceramente creo que puede ser la más productiva de todas.

Gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor García.

#### El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta, usted dice que no entiende mi pregunta. Yo intento explicarme mejor. En diciembre presentamos una ley para que aquí pudiéramos debatir algo que ya se está debatiendo en la calle, que es sobre la tasa turística. Ustedes llevan desde entonces, saltándose el Reglamento además, impidiendo que aquí se pueda debatir esa proposición de ley. Eso es lo que estamos diciendo.

Usted dice que va a dialogar con el sector, con la Confederación de Empresarios. Vamos a ser sinceros, ustedes no van a dialogar con las *kellys*, ni con los camareros de la hostelería, ni con las trabajadoras de la limpieza, ni con las guías turísticas. Ustedes van a debatir esto con las cadenas hoteleras.

Y yo le hago una pregunta y ruego que me la responda. ¿A qué elecciones se presentaron las cadenas hoteleras? ¿Cuándo fueron esas elecciones? Porque, mire, yo vine de pequeño, esto es verdad, vine de pequeño aquí con el cole al Parlamento, y me explicaron que elegíamos a una serie de personas, que después nos sentábamos aquí, debatíamos y hacíamos leyes. Si las leyes, en vez de debatirlas aquí, las

negocia con gente que no se presenta a las elecciones, ¿esto para qué sirve? Si usted hurta el debate a este Parlamento sobre la tasa turística y lo negocia con gente que no se presenta a las elecciones, a mí me suena que eso muy democrático no es, señor presidente.

Mire, quédese con esta cifra, 200 millones de euros. Es lo que podríamos recaudar anualmente con la tasa turística. Yo sé que ahora mismo en la bancada del Gobierno hay algunos haciendo cuentas, esto me da para diez galas de los Grammy, para 50 anuncios en la NBA. Tranquilidad. No, yo estoy pensando más en centros de salud, quirófanos por las tardes y ese tipo de cosas.

Pero el problema es que la política turística del Partido Popular hasta ahora ha sido regar de patrocinios, de contratos turísticos por todo el mundo, a quien haga falta. Y lo que habría que hacer es ordenar el turismo para que se convierta en un turismo de convivencia. Recuerde ese concepto, turismo de convivencia, señor presidente.

Mire, es que a lo mejor hay otra opción. Y la otra opción es que usted crea que el turismo no genera ningún problema, que usted crea que los apartamentos turísticos no están provocando que aumente el precio del alquiler de la vivienda hasta un límite insoportable. O que usted crea, por ejemplo, que este titular no es verdad: «Desahucian a una anciana de 87 años para poner un apartamento turístico en el barrio del Pópulo de Cádiz». A lo mejor es mentira también. O que no es verdad, por ejemplo, que los centros de las ciudades se estén convirtiendo en una especie de parques temáticos. O que no es verdad que el turismo en Andalucía descansa sobre las espaldas de trabajadoras precarias, de gente que se pega todo el día trabajando y no llega a fin de mes. O que no es verdad tampoco que el turismo tiene efecto y un impacto climático enorme. Posiblemente no sea verdad que cada plaza hotelera triplica el gasto de agua de una vivienda, o que un crucero gasta y contamina lo mismo que cien millones de coches, o que los campos de golf de Andalucía gastan la misma agua que un millón de personas. Todo esto será mentira y será una exageración seguramente. Y posiblemente usted me diga que es que yo estoy haciendo ideología y usted está haciendo gestión, que yo estoy siendo un radical y usted está siendo sensato.

Mire, yo no le estoy hablando de otras medidas del turismo que podríamos hacer. Yo le estoy diciendo algo muy simple, que los 34 millones de turistas que vengan aquí colaboren en paliar los efectos negativos que tiene el turismo, que los 34 millones de turistas paguen una tasa turística. ¿Y usted qué hace? Impedir que se debata eso en el Parlamento de Andalucía. ¿Quién hace ideología y quién está siendo radical?

Mire, señor Moreno Bonilla, hay un refrán que dice: «Cuando las barbas de tu vecino veas cortar, pon las tuyas a remojar». Mire Canarias, observe lo que está pasando en Canarias. Andalucía también tiene un límite, señor Moreno Bonilla.

Y yo le hago una pregunta, que ruego que me la responda. ¿Usted cree, de verdad, con sinceridad, señor presidente, ahora que no nos escucha nadie, con sinceridad, usted cree que alguien va a dejar de venir a Andalucía por tener que pagar dos, tres o cuatro euros al día por quedarse en un hotel? ¿Es que la gente ha dejado de ir a Berlín, ha dejado de ir a Roma, ha dejado de ir a París, a Venecia? Es más, ni siquiera usted ha dejado de ir a Belgrado la semana pasada, y pagó la tasa turística, que allí la hay también. Fíjese, ¿es que tan poca confianza tiene usted en los destinos de Andalucía?

Mire, ante este debate, usted tiene que elegir qué papel tomar. Usted puede colocarse como un líder que abre un debate sobre el turismo de convivencia y sobre cómo vamos a hacer que los beneficios del turismo se queden en Andalucía, y que se los queden aquellos que los generan, que son los trabajadores y trabajadoras. O, sin embargo, usted se puede colocar como un comercial de las cadenas hoteleras. Así de simple.

Su consejero ya ha elegido posición. No tenemos un consejero de Turismo, desgraciadamente, no tenemos un consejero que represente al pueblo andaluz. Tenemos un comercial de las cadenas hoteleras. Así de simple. Jamás le he escuchado hablar de las condiciones laborales de los trabajadores del turismo. Jamás le he escuchado hablar de cómo proteger el patrimonio, si hasta querían privatizar la plaza de España en Sevilla. Jamás le he escuchado hablar de cómo proteger el medio ambiente. Jamás le he escuchado hablar de que los centros de las ciudades se convierten en parques temáticos. Nunca. Simple y llanamente, el argumentario de las cadenas hoteleras.

Mire, usted ahora me va a decir, yo lo sé, que es que yo demonizo el turismo, que agito el fantasma de la turismofobia. A mí me encanta el turismo, me parece necesario, pero es que además me gusta el turismo. Me gusta tanto que quiero que lo hagan los andaluces y andaluzas. Fíjese, quiero que lo haga mi pueblo, que lo haga mi gente. Usted tiene siempre marcada la cifra de los 34 millones de turistas. Yo, humildemente, le aconsejo que al lado de la cifra de los 34 millones de turistas apunte otra: el 50% de los andaluces y andaluzas no puede irse una semana de vacaciones al año. Señor Moreno Bonilla, los pueblos más ricos no son los que reciben más turistas. Los pueblos más ricos son los que su gente puede hacer turismo.

Mire, sus políticas están convirtiendo a Andalucía en un chiringuito para los guiris. Así de simple. Si seguimos así, vamos a convertir a Andalucía y a nuestros pueblos, a nuestras ciudades y a nuestros barrios en un sitio donde no se puede vivir; donde no se pueden pagar el alquiler; donde no te puedes ir al bar a tomar algo porque lo han convertido en un Starbucks; donde no hay un comercio, porque ahora es un Carrefour Express; donde perdemos los oficios, perdemos nuestra cultura, perdemos nuestros barrios de toda la vida; donde no puedes ir a una plaza porque está llena de veladores; donde se convierten en pueblos sin alma, y donde los andaluces y andaluzas, la gente que vivimos aquí, sean de donde sean, pero que vivimos aquí, sobramos.

¿Y sabe lo peor? Mire, si usted no piensa en los andaluces y andaluzas, piense, al menos, en los guiris. Nadie, nadie se cruza Europa para meterse en un parque temático. Nadie se cruza Europa para meterse en un escaparate. Si al final a Andalucía la convierten en un escaparate, no solo vamos a sobrar los andaluces y andaluzas, es que van a dejar de venir los guiris. A ver si hablándole así nos entiende usted mejor, y, ya que usted no piensa en los andaluces, piense al menos en los turistas, que van a dejar de venir si esto se convierte en un decorado sin alma.

Muchas gracias.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, su intervención tiene un puntito de demagogia elevado, un puntito de demagogia elevado. Desde el máximo respeto que le tengo a la consideración y a la visión que usted tiene del turismo, desde luego, esa no es lo que la visión que tienen la inmensa mayoría de los andaluces y la inmensa mayoría de alcaldes y alcaldesas de Andalucía. Se lo digo con absoluta certeza y seguridad, porque para nada ocurre una cosa como la que usted ha hablado.

Usted me ha hablado, y usted destila, evidentemente, desde su posición un discurso de turismofobia, de un turismo que a usted no le gusta. Usted me dice que le gusta el turismo, pero me ha hablado mal de los cruceros, me ha hablado mal de los hoteles, me ha hablado mal de los campos de golf. Que, por cierto, le voy a dar un dato para que usted lo sepa, de los campos de golf, que eso les encanta a ustedes. Miren, los campos de golf, en plena sequía, el 80% se riegan con agua reciclada. Para que tenga ese dato, dato oficial. Y generan un impacto de 2.200 millones de euros, de los cuales muchos ayuntamientos, incluidos incluso algunos gobernados por alguna fuerza política cercana a usted, piden la ampliación de esos campos de golf porque generan empleo, riqueza y bienestar.

[Aplausos.]

Pero, mire, según el INE, señor García, según el Instituto Nacional de Estadística, nuestro destino, uno de los principales del país, como usted sabe, no tiene ninguna localidad entre las 20 primeras con mayor concentración de turismo sobre la población local. Ninguna. Con lo cual, no sé cómo usted está aludiendo a ese problema en los términos en los que lo hace. Es cierto que tenemos un problema de concentración en viviendas turísticas, en viviendas turísticas en algunas ciudades de Andalucía, ni siquiera en todas.

Y también hemos apostado por una mayor calidad del turismo. Nosotros estamos apostando desde este Gobierno, primero, por una mayor calidad del turismo, y, segundo, por romper la estacionalidad, que afortunadamente tengo que decir que se está rompiendo en muchos rincones de Andalucía. Ya no solamente se abren los hoteles y se generan puestos de empleo en los meses de julio, agosto y algo de septiembre, sino que ya están hoteles abiertos prácticamente todo el año, e incluso en el propio interior de Andalucía.

Y desde el Gobierno de Andalucía estamos haciendo un esfuerzo precisamente por ayudar a esos ayuntamientos a través de distintas ayudas: los planes territoriales de sostenibilidad turística, los planes de grandes ciudades o las ayudas para municipios turísticos, con un total de 250 millones de euros, que desde el Gobierno andaluz se reparten a esos municipios, porque somos conscientes que tienen un impacto en sus servicios, y lo que hacemos es compensarlos desde el Gobierno andaluz.

[Aplausos.]

Por eso, hemos aprobado un decreto sobre viviendas de uso turístico que reconoce la potestad también de los ayuntamientos. Una vez más este Gobierno les da la posibilidad, porque cree en los ayuntamientos, cree en su papel institucional, y les da la responsabilidad y la posibilidad de que ellos tomen decisiones para poner límite a este tipo de viviendas.

Actualmente, tengo que decirle, por los datos de los que dispongo ahora mismo, que tan solo el Ayuntamiento de Sevilla y el Ayuntamiento de Málaga están trabajando en establecer este tipo de limitaciones. Las pueden hacer, como usted sabe, otros ayuntamientos.

Y en relación con la tasa turística, en la que usted incide, le vuelvo a insistir, nosotros no somos de imposición. Es verdad que usted sí le gusta, o por lo menos destila de su discurso la imposición, la imposición. Y a usted le vendría bien que, bueno, la mayoría que hay aquí social, representada en este Parlamento de Andalucía en el Grupo Popular, cogiera y dijera mañana que se vota, y *pum*, fuera. Eso es lo que le gustaría, ¿verdad? Pero no somos así. No somos así. Nos gusta dialogar, por eso hablamos de la tercera vía andaluza. Y por eso preferimos, antes de que se encierre la Federación Andaluza de Municipios y Provincias con los representantes de la pequeña y mediana empresa turística —que es la que hay en Andalucía, pequeña y mediana, mírelo usted, mírelo usted—, y se siente con ellos para ver exactamente qué impacto tiene la tasa, en este caso la tasa turística.

Mire, la tasa turística solo la tienen tres ciudades en España, tres ciudades en España, que es Barcelona, Girona y Palma de Mallorca, las únicas que la tienen. Se trataría de una tasa que afectaría a 3,4 millones de andaluces, porque en eso no se puede discriminar, no se puede discriminar. Con lo cual las familias andaluzas que se desplazan de una provincia a otra tendrían que pagar esa tasa andaluza. Y eso a nosotros nos da alguna prudencia.

Y, mire usted, según el estudio de percepción de los andaluces hacia el turismo 2023, elaborado recientemente, el 84% de los andaluces no estaría a favor de nuevos impuestos al turismo. O sea, no hay una posición ni siquiera social en ese ámbito que lo esté reclamando. Por tanto, yo creo que usted lo que está es, desde una posición de mayor presión fiscal y de mayor intervencionismo en la economía, que es lo que le gusta a su grupo y lo que le gusta a su partido, usted está haciendo un discurso para aislar, limitar, criticar y cuestionar una de las grandes actividades económicas que tiene Andalucía, que es el turismo. Usted está simplemente utilizando una percha, que es poner más impuestos, para criticar de una manera mordaz al turismo, que es una fuente de ingresos para decenas de miles de ciudadanos que dependen exclusivamente, precisamente, de esta actividad.

Por tanto, yo creo que habría que tratar este asunto con más rigor, con un poquito más de seriedad y sobre todo con muchísima prudencia, porque estamos hablando del pan de decenas de miles de familias.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

## 12-24/POP-000663. Pregunta oral relativa a la política de vivienda en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a política de vivienda en Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente. Buenos días.

Señor Moreno Bonilla, por fin, después de muchos años, ha saltado al conjunto de la opinión pública la necesidad de reconducir la manera en la que se está haciendo política en nuestro país, reconducir esa estrategia de exacerbar la animadversión hacia el adversario, de la maledicencia, del bulo, del ataque personal, por fin es un debate que se ha instalado en toda la conversación pública y sobre el que hay que tomar posición.

He lamentado mucho que usted, en lugar de desvincularse de esa estrategia que viene desplegando en Andalucía desde hace años, se haya reafirmado en la misma, haciendo una valoración en los últimos días que, le reconozco, me causó cierto sonrojo, cuando le vi hablar de persecución a periodistas o de insultos a los jueces. Le dedica usted bastante más tiempo a su papel de presidente de su partido, que a su papel de presidente de la Junta de Andalucía, donde se concentran la mayor parte de los problemas que tiene desatendidos por esa cantidad de actividad que le pone a la estrategia de la que participa activamente y que, como le digo, es absolutamente reprobable que haya mantenido esa posición y que no se haya desdicho de la misma.

Mire, uno de esos problemas muy graves que afectan a la ciudadanía andaluza es la vivienda. Un problema, un problemón que aparece en los primeros puestos, cuando se le pregunta a la ciudadanía cuáles son sus mayores preocupaciones: las políticas que usted despliega, los resultados de esas políticas están a la luz de todos y de todas. ¿Cómo considera usted que la acción de su Gobierno está favoreciendo el acceso al derecho a la vivienda que tiene la ciudadanía andaluza?

Le pido, por favor, que me explique eso.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, la veo cada vez más portavoz del Gobierno de Sánchez y menos portavoz de su grupo. Pero, bueno, oiga, cada uno toma las decisiones que considera oportunas, y si usted quiere consumir su tiempo en este Parlamento y el tiempo de debate de los andaluces para defender a su presidente, al señor Sánchez, me parece razonable, me parece sensato, dada su posición política. Pero no creo que sea el objetivo final de este Parlamento, ni siquiera su función como diputada autonómica.

Pero, dicho esto, ya que me habla usted de bulos y desinformación, Andalucía fue la primera Administración que alertó sobre los bulos y la desinformación, lo puede usted comprobar. Y, si se producen, lo que tenemos que hacer es ir a los tribunales, como he ido yo en alguna de las ocasiones, contra algún medio de comunicación, y algunas, por cierto, las he podido ganar. Por tanto, eso es una parte del Estado de derecho, que tenemos la capacidad, son instrumentos que tenemos a nuestro alcance y que debemos de utilizar.

Nosotros hace cuatro años creamos una web para alertar sobre los bulos, hace cuatro años, fíjese si llegaron tarde el señor Sánchez y su Gobierno, hace cuatro años. Y este es un discurso al que Sánchez, pues, evidentemente ha recurrido de una manera claramente oportunista, como ha podido usted comprobar, y han comprobado la mayoría de los españoles.

Por tanto, yo le contesto, ya que viene en nombre y de abogado defensor del señor Sánchez. Un papel que usted se está atribuyendo en los últimos meses, cosa que me sorprende porque ya hay un portavoz aquí, que es del Grupo Socialista, que es el que se encarga de defender a Sánchez. Pero imagino que se está pensando en cosas mayores a futuro y por eso se asume ese rol y ese papel.

Respecto a la vivienda, mire usted, señora Nieto, el Banco de España, en su reciente informe anual 2023, dedica un especial análisis al mercado de la vivienda en España, es muy interesante este informe. Probablemente, usted desautorice al Banco de España. En el mismo subraya su realidad, que es una realidad tremendamente compleja, como usted puede imaginar, y el aumento de los problemas del acceso en los últimos años, especialmente, como no puede ser otra manera, en los hogares con menos renta —estaríamos hablando de jóvenes e inmigrantes—, así como determinadas zonas urbanas, esas zonas urbanas también muy afectadas por el impacto turístico.

Asimismo, apunta este informe a la necesidad de actuar atendiendo a un horizonte temporal amplio —lo que te dicen todos los expertos es que esto no se arregla en un mes ni en dos, desgraciadamente—, involucrando a todas las administraciones que son competentes, ayuntamientos, incluso diputación, comunidades autónomas y Estado, y poniendo el foco en estimular la oferta de vivienda, sobre todo el mercado de alquiler y el alquiler social, fomentando y estimulando la creación y la oferta de viviendas.

Desde el Gobierno de Andalucía, hemos activado todas las herramientas que tenemos a nuestro alcance para facilitar el acceso a la vivienda, con una hoja de ruta a diez años, que es el Plan Vive, que se van a construir 3.400 viviendas dentro del Plan Ecovivienda. Desde 2019, el programa de fomento del parque de viviendas en alquiler ha impulsado más de 70 promociones y unas 2.500 viviendas nuevas, y hemos abierto una cuarta convocatoria con acuerdos para 853 viviendas más.

En los últimos cinco años, la aprobación de viviendas protegidas se ha multiplicado por tres, por tres, por tres, señora portavoz, sobre los cinco anteriores hasta las más de diez mil. Además, AVRA trabaja en el desarrollo de lo que son suelos residenciales con los que impulsar la construcción de más de 7.350 viviendas, que también van a estar destinadas, evidentemente, para familias que tienen problemas y que son más vulnerables.

Aprobamos la LISTA y su reglamento, con logros importantes, hemos concedido ayudas a más de 6.000 viviendas para que regularicen su red de saneamiento, agua y electricidad. Y, en definitiva, estamos trabajando para que la vivienda sea el menor de los problemas para un sector que lo está padeciendo de una manera muy especial, como son nuestros jóvenes.

Como digo, un problema muy serio, un problema que requiere de un esfuerzo conjunto y a largo plazo, que es lo que está haciendo con mucho rigor también el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Nieto.

## La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Señor Moreno Bonilla, me parece extraordinario que usted, que degrada los debates de esta Cámara haciendo intervenciones como la que acaba de hacer, calificándome personalmente y no argumentando sus posiciones, me hable de lo que yo hago o dejo de hacer.

Soy la diputada de esta Cámara que más veces se ha subido a esa tribuna a hablar de los riesgos que corremos como sociedad si se sigue llevando la conversación pública a esa falta de respeto entre los adversarios políticos. Cuando usted se queda sin argumentos, promocionan los perfiles de su bancada que pegan —si me permite— bocados por las esquinas, porque no hay hoja de servicios que presentar, de gestión solvente de los problemas que afectan a Andalucía, y sí muchos estragos que tapar con esa máquina del fango a la que usted —me reitero— contribuye, y de qué manera.

Yo también he leído el informe del Banco de España. Antes de hablar de él, le voy a decir otra cosa que he leído, que es el informe del Consejo Profesional de la RTVA, en el que abro comillas: «La falta de independencia, la ausencia de pluralismo, la quiebra de la neutralidad y la imparcialidad, y la falta de rigor y veracidad en las informaciones para poner los informativos de Canal Sur al servicio de intereses ideológicos, en temas capitales como la amnistía, la investidura, la sequía, la corrupción o la situación de la sanidad, ha quebrado la obligación de servicio público encomendado a la RTVA». Una RTVA que ha dedicado cien veces más tiempo a la amnistía que al problema de la vivienda que le traía.

Me hablaba del informe del Banco de España, sí, lo he leído. Se le ha olvidado mencionar que el encarecimiento generalizado de la vivienda es una de las razones en las que ancla el Banco de España una situación que se va a producir, y de qué manera en Andalucía, vinculada a una pérdida de producto interior bruto y a la desincentivación del consumo por parte de las familias, que cada vez consumen más recursos en pagar la vivienda. Un 72% de las familias, de los ingresos de las familias jóvenes, se van a garantizar el pago de su vivienda. Ahora, hay mucha más demanda insatisfecha en vivienda que cuando usted consiguió por primera vez el honor de ser presidente de la Junta de Andalucía. También menos vivienda pública, porque desde que usted gobierna se están vendiendo viviendas del parque público.

No le voy a hablar, bueno, sí le voy a hablar del Bono del Alquiler, porque no solo hay una nefasta política de vivienda, sino que además hay una nefasta gestión que la acompaña. Y a lo mejor ahora, tirando de la letanía de todas las sesiones de control, me habla de hace diez años, pero hace diez años las cosas eran muy diferentes. Hace diez años el Gobierno del que usted participaba con Rajoy transfería a Andalucía para viviendas 7 millones de euros. A día de hoy, usted recibe 350 millones, de los cuales en el último año se han dejado sin invertir 295. Esa es la gestión y la hoja de servicios en materia de vivienda que usted presenta. Y luego podrá escaparse otra vez del debate, calificar los argumentos que le damos, porque solo genera estragos.

Presidente, se lo he dicho muchas veces, usted tiene competencias exclusivas que elude ejercer. De hecho, todos los resultados nefastos en política de vivienda en Andalucía, donde hay barrios enteros que ya tienen más pisos turísticos que casas de familia, es su responsabilidad exclusiva, entre otras razones, porque ha corrido usted al Tribunal Constitucional para decirle que la competencia en vivienda es suya y que nadie se meta. Por tanto, ahora que van para seis años que es usted presidente de la Junta de Andalucía, estos resultados de menos viviendas a disposición de la ciudadanía, de más problemas de los jóvenes para acceder a la vivienda, de más ciudades con problemas, con pisos turísticos, en los que usted está mirando para otro lado, porque donde usted pone consenso, en realidad lo que pone es que se lava las manos, todos esos son resultados de su política exclusiva, según le ha explicado usted al Tribunal Constitucional.

Pues estos son los resultados, que Andalucía tiene un problema cada vez mayor con la vivienda, y un gobierno que tiene un presidente, se lo reitero, que solo trabaja como presidente de la Junta de Andalucía para poner también su cargo y las instituciones andaluzas a disposición de la estrategia de su partido, ese que preside en Andalucía y al que está entregado en cuerpo y alma. Pues, presidente, necesitamos que también ponga a tiempo y talento a las políticas públicas que debe de desplegar como presidente de la Junta de Andalucía, que no escape de los debates, que sea honesto, que reconduzca la conversación pública en Andalucía, que deje de amordazar a los profesionales de Canal Sur, que se pagan con los impuestos de la ciudadanía andaluza de todos los pareceres, y que deje descifrar a esa savia bruta que está introduciendo en la vida política andaluza sus expectativas electorales. Porque al pueblo, presidente, por donde vamos, según usted, y su estrategia y la de su partido, poco pan, mucho circo y muchísimo fango.

Muchísimas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Mire usted, ¿faltar el respeto es que..., simplemente trasladar una obviedad, una obviedad aquí a la Cámara? ¿Usted se lo toma como una falta de respeto decir que usted está ejerciendo, en los últimos meses, como portavoz del Gobierno al que representa a nivel de España? Eso es una evidencia, señora Nieto. Y yo lo único que traslado aquí es una evidencia, que a mí me sorprende —esa es su responsabilidad—, una evidencia, que a mí me sorprende, que usted dedique más tiempo a defender al señor Sánchez y a las políticas del señor Sánchez que a defender los intereses de los andaluces...

[Aplausos.]

..., que están siendo pisoteados por un gobierno que no es justo, no es ecuánime con los andaluces y que maltrata a Andalucía en materia de financiación. Qué poca energía le dedica a eso, ¿verdad, señora Nieto? A eso no hay discurso, ahí ya... Eso de hablar de la financiación, de los 1.500 millones de euros que le faltan a Andalucía todos los años..., en eso usted no quiere dedicar ni diez segundos de su tiempo, ¿verdad? Claro. ¿Ni que les den más financiación a las universidades catalanas que a las andaluzas? Claro. ¿Ni que al País Vasco le permitan reprogramar los fondos europeos en educación infantil y a Andalucía no? ¿Ni que los fondos de empleo...? En eso, en eso no hay problema, ¿verdad, señora Nieto? En eso no hay problema. Ahí olvida usted que es diputada de este parlamento.

Porque si usted quiere defender al señor Sánchez, mire usted, hay una Cámara, que es las Cortes Generales, que ahí probablemente usted podría tener cabida de cara al futuro.

[Rumores.]

Pero, mire, otra observación que usted me hace —porque usted me hace unas preguntas muy mezcladas—, es que Canal Sur es objetivo, por supuesto, siempre de su crítica, y arremete con toda la dureza contra los servicios informativos de Canal Sur, donde trabajan, por cierto, muchos empleados públicos. Mire, Canal Sur se basa su actividad en el pluralismo, la imparcialidad y la neutralidad, como reflejan los informes que son de referencia, que son los del Consejo Audiovisual, como usted sabe. Y le recuerdo que lo que no hace Canal Sur es el bochorno, que, cuando empezó, precisamente, precisamente, cuando se inició y se emitieron por parte de todas las televisiones nacionales el juicio de los ERE, ¿sabe usted lo que se emitía en Canal Sur?, un curso de gastronomía. Esa es la diferencia.

[Rumores y aplausos.]

Esa es la diferencia entre el Canal Sur de ahora, entre los servidores públicos que trabajan en Canal Sur, unos buenos profesionales, y lo que se hacía en su tiempo. Por tanto, de manipulación, poquito.

Y respecto a vivienda, la ley estatal de vivienda es un desastre, señora Nieto, un desastre. Un desastre. Desde que esa ley se ha impulsado por parte de su partido, lo único que ha conseguido es incrementar el precio del alquiler, hasta tal punto que es más caro alquilar ahora que comprar. Oiga, haga usted

algo de autocrítica. Haga usted algo de autocrítica. Esa ley no ha funcionado. Mire usted, lo que necesitamos entre todos es que haya más construcción de vivienda, que haya más oferta de vivienda, que consigamos que por cada demandante de una vivienda haya cinco. Eso es lo que necesitamos. Y ahora mismo eso no se produce.

Y, desde luego, con las políticas restrictivas, con las políticas de la injerencia, del intervencionismo permanente de su grupo, eso nunca se va a lograr.

Muchas gracias, señora Nieto.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

---

**12-24/POP-000757. Pregunta oral relativa a la economía**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a economía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Verá, señor Moreno, cuando se le interpela a usted por la situación económica de Andalucía, usted normalmente tira de manual. Tira de ese argumentario de cualquier político, con independencia del signo que sea. Y se lo digo porque todos ustedes, sin excepción, cuando se ponen a hablar de economía, se dedican a hablar primero del número de ocupados. Por cierto, zarpazo del paro en los últimos datos conocidos en Andalucía. Yo le voy a dar un dato que usted seguro conoce: esta tierra tiene más de 900.000 parados reales, señor Moreno.

En ese argumentario que utilizan los políticos cuando se ponen a hablar de economía, todo el mundo habla de turismo, como si los visitantes viniesen a verlo a usted. O incluso se ponen a hablar también de exportaciones, y se olvidan de que eso es gracias al impulso y al empuje, precisamente, o principalmente, de las empresas. En cualquier caso, datos, muchos datos, señor Moreno, que están muy lejos de lo que es la economía real de los andaluces. Yo le voy a poner un ejemplo fácil y rápido.

Yo hace unos días escuchaba al señor Zapatero hacer una defensa encendida del señor Sánchez. Y yo lo estaba escuchando, y la verdad es que le oía a usted, básicamente, en sus palabras, hablando de ocupación, hablando de crecimiento económico y social, señor Moreno. Y más argumentos. No le voy a decir hoy socialista a usted, no lo voy a hacer. No, hoy no. Hoy voy a llamar popular al señor Rodríguez Zapatero, señor Moreno. A usted hoy no.

En cualquier caso, estamos hablando —y esa es la cuestión de hoy, señor Moreno— de la economía real de los andaluces. Y está fuera de toda duda, por ejemplo, que, de las veinte poblaciones de España con menos renta, quince son andaluzas. Y está fuera de toda duda también que somos líderes en pobreza, en salarios bajos y, señor Moreno, también, en número de desempleados. Y si a los andaluces, señor Moreno, no les va bien, no le puede ir bien a Andalucía. Y a eso responde la pregunta, a saber qué medidas tiene pensadas implementar su gobierno para mejorar la economía real de los andaluces.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, usted habla como si no fuera político. Usted dice: «dicen los políticos». ¿Y usted qué es lo que es? ¿Un ente?

[Risas.]

¿Usted qué es, un ente? ¿No se dedica a la política profesionalmente? ¿O...? No sé, por aclararlo. Usted es político, no tenga vergüenza de decirlo. Somos servidores públicos que damos, en el caso de cada uno, damos lo mejor de sí mismos por defender unos intereses desde una posición política determinada y desde una visión de la sociedad determinada. Pero yo, no me da vergüenza de ello. Si usted se avergüenza, algún problema debe tener.

[Aplausos.]

Mire, señor Gavira, la estrategia de su grupo y la que usted, evidentemente, ejerce de portavoz es bien sencilla, ¿no? Es trasladar a la opinión pública, especialmente a un extracto de los votantes, que yo soy similar al Partido Socialista. Ya me ha dicho usted que soy socialista, que hago lo mismo, que todo es igual..., pero, vamos, lo último que me quedaba ya por escuchar es que soy Zapatero. O sea, que ya eso es llegar ya al extremo, que soy *zapaterista*, ¿no? Ya, prácticamente que, cuando usted oye al señor José Luis Rodríguez Zapatero, es lo mismo que Juanma Moreno. Mire usted, hay notables diferencias, notables diferencias de personalidad, de entendimiento, de visión de la sociedad y de política. Por lo tanto, yo creo que ese juego, que es un juego..., a mí me parece un poco..., en fin, muy simplón, si usted quiere seguir con ese juego... ¿A usted le divierte? Pues, bueno, nos divertimos con él, pero me parece que no nos lleva, sin duda alguna, a una política seria de los problemas de los andaluces.

Yéndome a la pregunta, y usted me pregunta cómo mejorar la economía de los andaluces, a nosotros y el Gobierno de Andalucía ha entendido que lo hacemos y actuamos en distintas líneas. La primera es la economía, apoyando los sectores productivos, empresas, pymes, autónomos. La segunda línea es la Administración, apostando por una administración que tiene que ser ágil, que tiene que ser eficaz y eficiente; por eso hemos introducido elementos de simplificación, de digitalización, de robotización, de profesionalización a lo largo de estos años. O en infraestructuras, con medidas que contribuyan a cohesionar económica y social y territorialmente a nuestra comunidad autónoma.

Son ámbitos en los que vamos a seguir trabajando y que tienen unos objetivos muy claros: crear seguridad jurídica, crear estabilidad, crear credibilidad en el Gobierno de Andalucía, y por tanto para atraer inversiones, para favorecer el tejido económico, creando un ecosistema favorable a la inversión, y ayudar a mejorar la renta de las familias, y favorecer, por supuesto, el desarrollo rural frente a la despoblación.

Creo que los resultados son razonables. A usted los resultados no le gusta que se lo comentemos, pero, bueno, es que no hay otra manera de hablar sino de resultados. En el balance 2019-2023, Anda-

lucía está creciendo por encima de la media española. Andalucía. No estoy diciendo que el Gobierno andaluz crezca: Andalucía. Andalucía crece por encima de la media española y muy por encima de la media europea y de los países de nuestro entorno.

Hemos reducido la tasa de paro a su nivel más bajo en tres lustros. Y que desde el 2019 al 2023 haya sido el mejor quinquenio también exportador de la historia de las empresas andaluzas. De las empresas andaluzas, para que usted me entienda.

Tenemos la mejor calificación crediticia de 2012, Standard & Poor's.

La inversión extranjera acumulada del período de 2019-2023 ha crecido en 87,6% con respecto al período de 2014-2018, frente a la caída del 7,8 del conjunto de España, lo cual es un dato, en términos de atracción de inversión extranjera productiva, muy interesante.

Y, desde 2019, la renta por hogar en Andalucía ha aumentado un 25,5, 25,5, prácticamente el doble de lo que creció en los cinco años anteriores de los gobiernos socialistas.

Queda mucho por hacer, evidentemente, y siempre lo digo, pero lo que también resulta evidente es que en la reforma, cuando hay un gobierno reformista, y, en este caso, como es el nuestro, cuando se hacen reformas, cuando se siembra, pues al final se empieza a recoger. Y creo que muchos de estos datos los podemos recoger, por parte de la iniciativa del Gobierno, reformando y quitándole obstáculos a la economía, y, por supuesto, gracias al talento de una sociedad, que es la sociedad andaluza, que es la que produce y es la que genera renta y, por tanto, bienestar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Gavira.

#### El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Moreno, yo no le he dicho que usted sea Zapatero: usted se limita exclusivamente a aplicar sus leyes, todas, sin excepción, ¿eh?, no ha dejado ni una sin aplicar. Usted no lo es, pero aplica sus leyes.

[Aplausos.]

Mire, es que las pone botando, señor Moreno.

Si nos centramos en el empleo, señor Moreno, como palanca para mejorar la situación de la economía real de los andaluces, ya le digo yo que ni vamos bien ni su Gobierno está dando con la tecla ni, por supuesto, el Servicio Andaluz de Empleo sirve para algo, salvo para garantizar el empleo socialista. Y hoy no voy a hablar de enchufados, señor Moreno, pero nos cuesta 400 millones de euros y tenemos, insisto, más de 900.000 parados reales en Andalucía.

Y yo puedo entender que usted no crea el dato que le da Vox, pero lo que no entiendo es que tampoco crea el dato que da el propio Partido Popular o los datos que dan los organismos e instituciones que

miden los fijos discontinuos en este país. Usted prefiere seguir creyendo a Yupi Joly y al hombre enamorado, y así nos va al empleo de Andalucía, señor Moreno.

Y si quiere usted vincular también la situación económica real de los andaluces a esos pactos económicos sociales con los que usted llega, o que usted llega, con lo que son las organizaciones empresariales, con los sindicatos —que usted sigue todavía subvencionando, señor Moreno— y acuerdos de los cuales yo no estoy..., que es eso que usted me dice siempre de que yo estoy en contra de esos acuerdos. No, señor Moreno, yo lo que quiero es que sirvan para algo, y no sirven para mejorar la situación económica real de los andaluces.

Pero ahora, en los últimos tiempos, a usted le ha dado por querer compararse con Madrid. Hubo un tiempo en el que aquí usted decía que «Andalucía es Andalucía y Madrid es Madrid».

Mire, señor Moreno, ¿sabe usted cuántas semanas más tiene que trabajar un sevillano o un malagueño para tener el mismo salario bruto anual que un madrileño, señor Moreno? Pues un sevillano y un malagueño, casi 28 semanas más. Un gaditano, señor Moreno, casi 30 semanas más. Un granadino tiene que trabajar 31 semanas más que un madrileño para tener el mismo salario bruto anual. Un cordobés, 36 semanas más. Un almeriense, 40 semanas más. Son datos de su Gobierno, señora España, nada más que hay que mirarlo. Un jiennense, casi 43 semanas más. ¿Le digo un onubense? Para que le haga gracia. Tiene que trabajar 45 semanas más que un madrileño para tener, para tener el mismo salario bruto. Escúchelo, 45 semanas más, ¿eh? Y nos compara usted, ¿con quién, señor Moreno? ¿Con quién nos compara usted? Deje de tomar el pelo ya a los andaluces, señor Moreno, por favor.

La de ayer fue «que no frenen la ambición por ser líderes». ¿Líderes, de qué, señor Moreno? Cuarenta y cinco semanas más tiene que pasar un onubense trabajando para ganar lo mismo que un madrileño. Y el otro día nos salta usted hablando de que la renta media en Andalucía puede caer un 25% en los próximos 25 años por culpa del cambio climático y de la sequía. Si se trata por hacer las obras de infraestructuras hídricas necesarias, ya le digo yo que estoy de acuerdo. Pero lo que no puede ser, señor Moreno, es que estemos subsidiando sectores que sus políticas están haciendo cada vez más improductivas. ¿Políticas, señor Moreno? Las que pactan ustedes con los socialistas, sobre todo en el Parlamento Europeo. Y esto, señor Moreno, es muy de izquierdas, muy de izquierdas, diga usted lo que diga.

Y si quiere usted que las rentas en Andalucía no pierdan en estos próximos 25 años, yo le voy a decir lo que debería hacer, señor Moreno: no firme ningún acuerdo con la señora Ribera. Estos, los socialistas, la mandan a Bruselas ahora. Ella quiere ser Comisaria de Transición Ecológica. Pues claro, claro, allí es donde más daño se puede hacer al campo, al campo andaluz y al campo español, señor Moreno. Ahí es donde se puede hacer. Olvídense ya de ellos.

Usted, cada vez que tiene oportunidad, se pone a hablar de sus orígenes socialistas, de votante socialista. La verdad es que no salgo de mi asombro. Yo lo único que le tengo que agradecer a mis padres fue que me dieron la vida y la educación, porque más pobres y humildes no podían ser. Quizás por eso hablo yo así.

Pero déjeme que le diga una cosa. Mientras usted se [...] en González y Guerra, que son los que le gustaban a usted de joven, yo prefería leerme a Reagan o a Thatcher, políticos, señor Moreno, a los cuales la economía no eran datos ni números: eran personas.

[Aplausos.]

Y a usted las personas, señor Moreno, los andaluces no les están acompañando, no le están acompañando. Usted persigue cualquier titular para agarrarse, para lanzar una campaña publicitaria, pero a los andaluces reales no llegan, señor Moreno, no llegan. Y podría darle muchas recetas, muchas recetas, hay mucho campo fiscal todavía libre en Andalucía, simplemente para que alivie usted a esos andaluces que no llegan a final de mes, el 40% de las familias, para que no pierdan poder adquisitivo y para que no vivan en una tierra cada vez más dependiente, más endeudada y más pobre, señor Moreno, porque eso es Andalucía.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Gavira, sigue empeñado en un relato negativo de Andalucía y de los andaluces. Sigue empeñado en hablar mal de Andalucía y de los andaluces todos los días a todas horas y cada vez que tiene una oportunidad. Y creo que, sinceramente, eso no le va a venir bien en su estrategia política.

Mire, señor Gavira, nosotros somos un gobierno, y los gobiernos siguen fuentes oficiales. Eso es así, es la seriedad de los gobiernos, la seriedad gubernamental. Por tanto, los datos que nosotros damos son los datos oficiales, no los datos que ustedes interpretan, porque somos Gobierno.

Y, mire, cuando uno es Gobierno, también cumple las leyes. En eso está la seguridad jurídica. Hay leyes que a nosotros como Gobierno en Andalucía no nos gustan, pero son leyes y, por tanto, nos toca hacer cumplir las leyes. Y eso es lo que hacemos: cumplimos las leyes que tenemos en vigor.

Y mire, no sé yo... Usted intenta compararnos ahora con Madrid. No sé qué comparativa quiere hacer usted. Madrid es la capital de España, tiene el doble de renta que Andalucía —casi— y tiene un nivel de riqueza y de dinamismo económico mucho mayor. Por eso es la primera locomotora y por eso nosotros la ponemos de referencia. Ponemos esa comunidad, que es la primera de España, porque queremos parcernos, en términos económicos y sociales, a la Comunidad Autónoma de Madrid.

Pero ¿qué le molesta? ¿Por qué dice que Andalucía es más pobre cuando sabe que eso no es cierto? ¿Acaso no sabe usted que hay más empresas en Andalucía ahora que antes? ¿Acaso no sabe que hay más autónomos ahora que antes? ¿Acaso no sabe que casi hemos reducido o que hemos crecido casi un punto, en términos de convergencia, con las comunidades más ricas de España, casi un punto en estos cinco años? ¿Por qué niega la realidad? ¿Por qué hace un discurso catastrofista y, además, del *quejío*, de falta de autoestima de los andaluces? ¿Por qué hace ese discurso tan destructivo hacia una comunidad autónoma que lucha, que trabaja, que se esfuerza, que se compromete y que quiere lo mejor para sí misma.

[Aplausos.]

Mire usted, ¿usted no cree que son buenos los datos de que Andalucía, que en el primer y segundo trimestre de 2024, esté por encima de Madrid, ya que habla de Cataluña, la media nacional, de confianza empresarial? ¿Usted cree que ese dato no es bueno, que nuestros empresarios tengan más confianza que el resto de los empresarios de España? ¿O que hasta el sexto trimestre, por primera vez, de las tres, desde 2019, esto esté sucediendo? ¿O que sigamos creciendo en el ámbito de autónomos? ¿O que tengamos datos económicos que son claramente estimulantes?

Claro que hay cosas por hacer, claro que tenemos problemas, evidentemente, nadie lo ha negado, todos sabemos de dónde partimos. Venimos de casi 40 años de gobiernos socialistas, en los cuales, en los últimos 15 o 20 años, ha sido el desgobierno absoluto. Y tenemos todavía muchos retos por delante. Pero que ese discurso lo haga la bancada socialista, yo lo puedo entender: lo que nadie puede entender es que ese discurso catastrofista, pésimo y erróneo lo haga, precisamente, un portavoz de Vox.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

**12-24/POP-000673. Pregunta oral relativa al incumplimiento de la Junta de Andalucía con la sociedad andaluza**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa al incumplimiento de la Junta de Andalucía con la sociedad andaluza.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Juan Espadas Cejas, presidente del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor ESPADAS CEJAS

—Gracias, presidente.

Señor Moreno Bonilla, en aras de esa seriedad gubernamental que usted decía y que predica, no estaría mal que mirase la página web de bulos a la que ha hecho referencia antes y viera cómo está de actualizada. Por lo que he podido comprobar, la última noticia es de marzo del año pasado, 2023, y las anteriores son de 2021. Por tanto, lecciones, las justas, señor Moreno Bonilla, en este pleno. Usted ni se lo cree ni lo practica.

[Aplausos.]

Mire, señor Moreno Bonilla, yo venía hoy a plantearle, fundamentalmente, si usted tiene la percepción de que la información que tienen los andaluces y las andaluzas, cuando ven los informativos de Canal Sur, es una información que usted entiende independiente, veraz, de la realidad andaluza. Yo quería conocer si usted tiene esa opinión. Le he escuchado lo que le ha dicho a la portavoz Inma Nieto y, por tanto, deduzco que usted no presta atención, en absoluto, a los informes mensuales del Consejo Profesional de Radiotelevisión andaluza, que usted no le da crédito alguno. Me llama la atención, ¿no? Me llama la atención porque, además, usted hace ese ejercicio facilón de decir que, cuando establecemos una crítica a la información que se vierte en esos informativos, es una crítica a los empleados públicos de Canal Sur. No, mire usted, la crítica esa la manipulación informativa que San Telmo hace con los profesionales de Canal Sur.

[Aplausos.]

Miren, es una obviedad decir que el tiempo que dedican esos informativos —por indicación, vuelvo a repetir, de San Telmo— a la confrontación con el Gobierno de España, o al autobombo y la propaganda institucional de su gobierno, copa por completo el contenido que debería también dedicar a los problemas reales de Andalucía y de los andaluces. Ha dado el dato la señora Nieto, y es cierto: por cada minuto que Canal Sur ha hablado de las listas de espera en Andalucía, ha hablado cien de la ley de amnistía, por ejemplo, señor Moreno Bonilla.

Pero, mire, 600 minutos a la amnistía y seis a la lista de espera al presidente de la Junta de Andalucía no le parece relevante. Por ejemplo, 140 minutos al caso Koldo y seis al problema de la vivienda en

Andalucía, que no es un problema especialmente relevante, como saben, para los andaluces, ¿esto no le parece relevante?

Bueno, pues, mire, yo le voy a proponer una cosa: hagamos un ejercicio práctico, veamos si este, a mediodía, en Canal Sur, en los informativos, alguien dice que el señor Espadas le ha preguntado al señor Moreno cómo va el asunto de los compromisos electorales incumplidos por usted, que va camino de los seis años de presidente de la Junta, por ejemplo, aquello con lo que usted se comprometió con los andaluces y que se denominaba «Juanma lo haría» y que aún no ha hecho.

Por ejemplo, ¿cómo va el acceso norte a Almería, señor Moreno Bonilla, el desdoble entre Arcos de la Frontera y Antequera, la conversión en autovía entre El Carpio y Torredonjimeno? Olvidados. ¿Cómo van los nuevos tramos de la autovía del Olivar, entre Sevilla-Córdoba-Jaén? Ni un kilómetro nuevo. ¿Cómo va la autovía de la cuenca minera de Huelva? ¿La ampliación del metro de Málaga al PTA? ¿La autovía del Aljarafe? ¿La autovía del Almanzora hasta Baza? ¿El desdoble entre Osuna y Écija? Todo prometido, todo olvidado.

Señor Moreno Bonilla, ¿qué valoración le merecen estos incumplimientos? ¿Saldrá esta, a mediodía, en el informativo de Canal Sur, esta pregunta que le hago?

Gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, no sé lo que saldrá en los informativos del mediodía porque, a diferencia de lo que sucedía en épocas anteriores, no injerimos en esos asuntos.

[Aplausos.]

Pero..., no sé lo que saldrá al mediodía, pero lo que sí sé, lo que sí sé es que mañana tiene usted la oportunidad de contarlo a las 8:42 minutos en Canal Sur en Despierta Andalucía. Mire usted si tiene oportunidad de hablar, de contar a toda la sociedad.

[Aplausos.]

Y, señor Espadas, creo que no le han pasado las preguntas que tiene que hacer ni le han condicionado en nada, ¿no? Va libre usted, se siente libre usted mañana. Usted se siente libre. Muy bien. Pues si se siente libre, usted, con su capacidad de expresión, de convicción y de seducción, pues intente convencer a los andaluces y decir aquellas cosas que está diciendo aquí. Y dígalo usted allí, abierto, en esa casa, diga lo que está diciendo aquí.

Mire usted, veo que Moncloa, la factoría Moncloa, ha vuelto a marcar la agenda al PSOE de Andalucía. Bueno, desgraciadamente lo que queda del PSOE de Andalucía, porque es el sanchismo de Andalucía, mejor dicho. Al final, Moncloa marca la pauta y les dice a los grupos que están en el Gobierno de qué hay que

hablar en el Parlamento de Andalucía. Y ahora toca, por criterios y decisión y determinación del señor Sánchez, que entramos en una etapa de regeneración democrática, donde hay que hablar de Canal Sur. Pues, mire usted, si quiere, hablamos de Canal Sur. Ha hecho usted una pregunta, siempre me hace un enunciado que nada tiene que ver con lo que nos cuenta.

Pero, mire, ya que me habla de eso, el PSOE sigue en su campaña de acoso y derribo a los servicios informativos de Canal Sur, que lo hace todos los días. Pero le iba a dar alguna información. Pese a todas las denuncias presentadas, que han sido muchas, ¿eh?, demasiadas, Canal Sur ha ganado todos, todos los recursos, y no ha sido sancionada ni apercibida nunca. Por algo será, señor Espadas, por algo será.

Canal Sur, sus profesionales y sus trabajadores, precisamente, hacen un trabajo, un trabajo que creo que va basada toda su actividad en el pluralismo, la imparcialidad y la neutralidad, como así lo reconocen todos los informes del Consejo Audiovisual de Andalucía. Todos los informes del Consejo Audiovisual de Andalucía. Todos los informes.

[Aplausos.]

Miren, no voy a recordarle etapas pasadas en Canal Sur, bochornosas. Tengo ejemplos para tirarme los siete minutos hablando, bochornosa. Desgraciadamente, ese control ya no existe. Nosotros no vamos a hacer, no vamos a hacer, como hace el presidente Sánchez, que, cuando hay un medio privado que le critica —porque, claro, todo lo que le critica y le cuestiona...—, se pone a hacer una operación de un fichaje millonario, el señor Broncano, que provoca la mayor crisis en el Ente Público de Radio Televisión Española, con la dimisión de la propia presidenta. Eso no lo vamos a hacer, ni utilizar el Ente Público de Televisión Española...

[Aplausos.]

... como único objetivo de hacer una entrevista, una entrevista en prime time en plena campaña electoral, que ya estamos en tiempo electoral de unas elecciones europeas, en plena campaña electoral, en prime time, una entrevista a mayor gloria del señor Sánchez. Eso no lo hacemos en la RTVA. Por eso hay una enorme diferencia entre la manipulación, la imposición y la colonización de instituciones públicas, como ha hecho el sanchismo desde que llegó, y la actitud que mantiene este gobierno de prudencia, discreción y respeto a los profesionales de la RTVA.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Espadas.

#### El señor ESPADAS CEJAS

—Gracias, presidente.

Veo, señor Moreno Bonilla, que, para no controlar Canal Sur, sabe usted que mañana voy, efectivamente, a las 8:45.

[Aplausos.]

La verdad, me llena de emoción que el presidente de la Junta tenga tiempo para ver dónde está el líder de la oposición mañana a las 8:45. Me llena de emoción, sin duda. Pero, en fin, como sabe que le tengo aprecio, pues, oiga, le doy las gracias, sencillamente, por estar tan pendiente mía.

Mire, a mí me atienden siempre muy bien cuando voy a Canal Sur, y, efectivamente, puedo decir allí, en el corto espacio de tiempo que tengo, voy de higos a brevas, por cierto, lógicamente, lo que considere oportuno. La cuestión es qué ocurre cada día de la semana, y cada día y todos los días del mes, y a todas las horas del día, en la que información de Canal Sur lo único que se limita es a hacer dos cosas: confrontar hasta la extenuación y vender sugestión, que no es justamente lo que podría presumir que debería de ser, porque, de los incumplimientos, ya veo que usted no me habla, que es de lo que va la pregunta, sino que, sencillamente, se dedica al autobombo.

Señor Moreno Bonilla, mire, ¿de verdad que a usted no le importa, o cree que están todas absolutamente equivocadas, las 300 denuncias de mala praxis que ha hecho el Consejo Profesional? ¿De verdad que 300 no merecen ni una sola atención de que algunas de ellas sea, como dicen, pura manipulación informativa? Si el problema no es que usted llame a Canal Sur para decir cuál tiene que ser el contenido de los titulares, pero usted sabe perfectamente la persona que llama. Usted la conoce, está muy cerca suya. Señor Moreno Bonilla, no entremos a hablar de profesionales y de otras cadenas públicas. No hablemos de profesionales y de otras cadenas públicas. Yo sí respeto a los profesionales que usted ficha en Canal Sur, y no se me ocurriría dar con nombres y apellidos ninguno de ellos.

Pero, señor Moreno Bonilla, de verdad, en un ejercicio de transparencia, diga lo que cobran algunos de esos profesionales fichados, no empleados de Canal Sur, en algunos de sus programas. Diga lo que cobran. Yo, que lo sé, no lo digo por respeto a esos profesionales. Es mi forma de entender la política o este pleno. Usted creo que hoy ha cometido un error citando a un profesional con nombre y apellidos por hacer una crítica política. Pero es su problema.

[Aplausos.]

Mire, yo hoy... Sí, señor Moreno Bonilla, yo sé que ahora me dará usted una lección. No se preocupe, si en esto, de verdad, lo que duele no es escucharle a usted, lo que duele es lo que viene después. Pero no tenemos más remedio.

[Rumores.]

Es el orden, es el orden de presentación del pleno, y, por tanto, ya sabemos quién cierra y quién le pregunta. Mire, es más sencillo, yo lo que quiero saber es por qué usted no me contesta aquí el sentido de los pactos que usted firma: Pacto Económico y Social, en el que las llamadas medidas urgentes van camino de terminar la legislatura y que no se hayan producido, Bono Familia, Plan urgente de empleo juvenil, pymes andaluzas, que solicitan incentivos urgentes para desarrollo industrial. Pacto de atención primaria, pacto de atención primaria que sigue en el congelador, siguen los médicos con las dos mil tarjetas en su cupo, señor Moreno Bonilla. Siguen sin redimensionarse las agendas a las que se comprometió. No se presupuesta el modelo de carrera profesional. La orden de privatización de la atención primaria sigue vigente catorce meses después. Usted se comprometió a actualizar las bolsas de empleo. Lea lo que dice el Sindicato Médico esta misma mañana.

Señor Moreno Bonilla, mire, ¿quiere que hablemos de regeneración? Lo hablaremos en el próximo pleno. ¿Está dispuesto a hacer una ley de publicidad institucional en Andalucía? Pongámonos a escribir-la juntos, verá que así se mejora la calidad democrática.

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Espadas, no es que esté pendiente de usted, es que Canal Sur, que es plural y diverso, anuncia y publicita en sus redes que usted va a ir mañana a las 8:45.

[Aplausos.]

Es que usted va a ir mañana a las 8:45, va a ir mañana.

Es que, claro, los profesionales, los profesionales de la RTVA promocionan, y además me gustaría que le promocionaran más. Es más, mañana voy a estar escuchándole, señor Espadas.

[Risas.]

Voy a estar escuchándole, y lo digo con la máxima humildad. ¿Para qué? Para saber exactamente ese interés que tiene a la RTVA y qué nos tiene que contar. Y, por supuesto, serán cosas muy interesantes. Con lo cual, animo a toda la Audiencia de Andalucía a que siga su entrevista.

Pero, mire, señor Espadas, incluso a usted este espíritu de regeneración democrática le lleva incluso a criticar el orden parlamentario, que usted ha cuestionado. Oiga, pero ¿usted qué quiere, que ahora cierre usted en vez del presidente del Gobierno andaluz? ¿Lo cambiamos también? Venga, mire usted, vamos a...

[Aplausos.]

Un poco de prudencia, un poco de prudencia.

Mire, de lo que usted no habla, de lo que usted no habla nunca y no va a hablar nunca, es de por qué a nosotros nos cuestan trabajo, muchas veces, esos objetivos que nos hemos marcado para poderlos cumplir. No dice ni una sola palabra de la financiación autonómica, como es evidente, de los 1.500 millones de euros que no tenemos los andaluces y nos corresponden. Y ni una sola palabra. Ni tampoco dice una palabra de la falta de inversión del Gobierno de España, del clamor popular que hay.

Mire, le voy a dar algunos datos simplemente, para que usted vea lo que hace el Gobierno del señor Sánchez con Andalucía. En licitación, nada más que de obra pública, solo en el mes de marzo, el Gobierno de España, 33 millones de euros, un 86% por debajo. La licitación de obra pública de la Junta de Andalucía en el mes de marzo, 243, un 43% más. Esa es la diferencia mes a mes, que se está produciendo una caída de inversión.

Y, mire, ¿sabe que la inversión ejecutada del Estado en Cataluña está ocho puntos por encima de nuestra comunidad? ¿Usted me puede explicar qué tiene un catalán mejor que un andaluz para que el Estado se vuelque y haya ocho puntos más?

[Aplausos.]

¿Me lo puede explicar a mí y a todos los andaluces, a todos los andaluces?

En el ámbito ferroviario es un clamor el problema que tenemos con las conexiones ferroviarias, un clamor que tenemos. ¿Qué le parece a usted que solo tres de los 51 planes estratégicos de infraestructuras ferroviarias afecten a Andalucía, y uno de ellos, el Ave a Huelva, haya sido descartado por ser muy costoso? ¿A usted qué le parece la actitud del ministro de Fomento de venir aquí con desdén y a veces con desprecio a los proyectos que han generado ilusión y anhelo en decenas de miles de ciudadanos de Andalucía, que necesitan esas infraestructuras para poder competir en términos económicos y en términos sociales? ¿Dónde está el Gobierno de Sánchez? Oiga, ¿dónde está? ¿Dónde está? Reflexionando, reflexionando, reflexionando.

[Aplausos.]

Mire, España, los andaluces y los españoles no estamos para *shows* mediáticos, no estamos para estar cinco días descansando cuando tenemos tanto trabajo. El sanchismo no puede sustituir al Partido Socialista, y por eso yo reclamo al Partido Socialista, frente a un partido exclusivamente personalista como el que está diseñando el señor Sánchez, y eso lo saben ustedes.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, señorías, silencio, por favor.

## 12-24/POP-000737. Pregunta oral relativa a las políticas para la transformación de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a políticas para la transformación de Andalucía.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Lamento, señor Espadas, que les duela lo que digo en estas sesiones de control. Yo, sin embargo, respeto y valoro mucho sus opiniones y sus declaraciones, y su papel como portavoz del PSOE. Lo valoro tanto que cada noche rezo a la providencia para que continúe usted mucho tiempo como portavoz del Partido Socialista, porque es usted la garantía de la continuidad del Gobierno de Juanma Moreno en Andalucía.

[Aplausos.]

Me van a permitir que empiece haciendo una referencia a algo que me parece muy importante. El Partido Popular de Andalucía, que tiene un gran peso dentro del PP nacional, un peso que ya quisieran otros, ¿verdad?, pues en este día ha anunciado que va a reforzar su candidatura con la presencia de una auténtica embajadora de Andalucía, de prestigio, y uno de los pilares fundamentales del proyecto de transformación de Juanma Moreno en Andalucía, donde está Carmen Crespo Andalucía está defendida.

[Aplausos.]

Y yo quiero reconocerle hoy su trabajo desde el grupo parlamentario como consejera y como diputada. Seguimos adelante, compañera, somos un equipo.

[Aplausos.]

Señorías, Andalucía tiene un gobierno que aprueba reformas que están permitiendo transformar la comunidad en una comunidad pujante. Somos líderes en creación, aunque el señor Gavira diga que no, líderes en creación de empleo, en creación de empresas, en exportaciones, con una industria cada vez más importante. Atraemos inversión en Andalucía. Convergemos con España. Una región solvente, estable, una región con seguridad jurídica que piensa en las familias, y en la que cada vez se invierte más en servicios públicos. Quien ahora, por ejemplo, decide emprender en Andalucía tiene la Administración a su favor, con oficinas de orientación que ayudan a la captación de inversiones y a desenvolverse, por ejemplo, entre las normas y los trámites, que además ahora son menos y más sencillos.

Se está generando en Andalucía con todo esto una sensación de transformación que genera también un ambiente de que se pueden aprovechar las oportunidades que existen. El problema es que, claro, a

nivel nacional tenemos un gobierno que parece empeñado en sepultar todas esas oportunidades. Un gobierno socialista al que parece que le escuece que Andalucía ya no tenga por el Partido Socialista ningún tipo de confianza, y que, en vez de intentar recuperar esa confianza, a lo que se está dedicando es a maltratar a la comunidad, por ejemplo, con esa falta de infraestructuras tan importante.

El ministro de Transportes ha estado esta semana pasada reconociendo desde Cataluña que invierte más en Cataluña que en comunidades no afines al PSOE. Y, por ejemplo, que los catalanes no son los últimos en ejecución, sino que para eso estamos los andaluces, con solo un 38% exiguo. Dice Óscar Puente, por ejemplo, que no hay que hacer el Ave Sevilla—Huelva-Faro porque eso es un proyecto que resulta carísimo, ¿verdad?, pese a ser un proyecto absolutamente estratégico y un proyecto que reivindica la sociedad civil de Sevilla, de Huelva, de Portugal, y también todas las instituciones. Vamos, por reivindicarlo, miren ustedes quién lo reivindicaba: «Espadas aplaude la iniciativa de Huelva para conectar el Ave Sevilla-Faro, fundamental para el desarrollo». ¿Ya no es fundamental, señor Espadas?

[Aplausos.]

¿Ahora solo es fundamental lo que dice Pedro Sánchez y no lo que necesitan los andaluces? Ay, señor Espadas, ay, señor Espadas.

Tranquilos, tranquilos. Miren, no solo son las obras pendientes, no solo son las listas de agravios interminables. Lo peor de todo es tener un presidente del Gobierno que, en vez de aprobar los presupuestos del Estado con esas infraestructuras y, por ejemplo, con la financiación que hace falta, lo para todo y se va a reflexionar unos días. Él lo llama reflexionar, aunque todos sabemos que estos días lo único que ha hecho es poner en práctica su evidente plan de meterle mano a las normas democráticas vigentes en nuestro país y moldearlas a su antojo y conveniencia, con el nombre tan feo que eso tiene, ¿verdad? Y detrás de él, todo su partido, todos repitiendo el argumentario, y todos con su cara de ofendidos, que no se creen ni ellos.

Es el mundo al revés. Son los verdugos fingiendo ser víctimas. Son los reyes del insulto dándose por insultados. Son los grandes difamadores de las familias de los adversarios políticos, dando a la suya por difamada. Son los maestros del bulo, acusando a los demás de crear bulos. Y son los que tienen la patente de la máquina del fango, intentando endosarles el invento a los demás. Es absolutamente el mundo al revés.

[Aplausos.]

Su plan es tan simple como inquietante: si no puedo perpetuarme en el poder con las reglas democráticas, pues, cámbiense las reglas democráticas. Que hay periodistas que no le doran la píldora y que le critican, pues esos ya no son periodistas. Que la justicia le investiga, pues se domestica la justicia. Que no me gustan las críticas del resto de partidos, pues se les acusa de lo que él lleva haciendo años, ensuciar sus vidas, la de sus familias, señalarlos y manchar su honradez, y decir que le insultan, decir que le desprecian.

Y aquí, en Andalucía, su delegado, el señor Espadas, pues ya lo hemos visto, y han hablado ustedes en la anterior intervención de ello. En este estado de sobreexcitación que tienen, pues, ha enseñado la patita y ha dicho algo así como que hay que fiscalizar o censurar la actividad en el Centra y en Canal Sur. Y, claro, hay que entenderlo. En el Centra lo que había cuando estaba el señor Espadas eran co-

misarios políticos del Partido Socialista, lo que había entonces eran tertulianos, aduladores a los que el PSOE tenía que pagar de alguna manera, socialistas descatalogados de cargos anteriores. Y, claro, aquello era la voz de su amo. Y ahora, como lo que hay son sociólogos, que entre otras cosas hablan del estado de los partidos políticos y también del PSOE, pues ahora hay que fiscalizarlos y ahora hay que censurarlos.

Y en Canal Sur, señorías, hay que recordar nada menos que el Partido Socialista en sus años de gobierno puso al frente, como director general, al portavoz del Gobierno andaluz. Y vienen aquí a dar lecciones de manipulación informativa. No se movía una noticia sin la autorización del Partido Socialista. Y eso ya se ha terminado, señorías.

[Aplausos.]

Yo podría decirle, señor presidente, y quedaría estupendamente con usted, que el PP ha crecido exponencialmente en Andalucía solamente por su labor y la de su Gobierno. Pero es que hay un motivo muy importante: lo que tenemos enfrente, señor presidente, y su continuo espectáculo de disparates y de delirios, protagonizado por Pedro Sánchez y secundado por todo el PSOE andaluz.

Por eso, señor presidente, yo le pregunto por... [Micrófono desactivado.]

[Aplausos y rumores.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín. Señorías...

## El señor MARTÍN IGLESIAS

—Señor presidente, llevamos toda la sesión, toda la sesión de control, y es muy habitual en esta Cámara, recibiendo los improperios de una bancada socialista sobreexcitada.

[Rumores.]

Yo le pediría, por favor, que se nos permita hablar igual que se lo permitimos a ellos.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor Martín.

[Rumores.]

Serenidad, serenidad.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—La serenidad siempre es un buen ejemplo en esa renovación, regeneración democrática. Pueden empezar practicándola ustedes mismos aquí en el Parlamento de Andalucía.

Bueno, y quiero empezar, tal como ha trasladado el propio portavoz del Grupo Parlamentario Popular, trasladando mi agradecimiento a la señora Crespo, consejera de Agricultura, de Ganadería, de Pesca y de Agua, y que lleva más de cinco años al frente de esa importante consejería, y trabajando junto con su equipo con determinación y con capacidad.

Llevamos muchos años, muchos años ya, cinco, un quinquenio trabajando en Bruselas de una manera muy dura, para abrir un hueco y que Andalucía esté muy presente en las decisiones que afectan al campo andaluz. Cada decisión que se toma en Bruselas tiene un impacto directo en la agricultura, en la ganadería o en las políticas de agua. Y necesitamos una voz autorizada, una voz creíble, una voz rigurosa en Bruselas. Por eso me parece muy positivo que podamos tener, si los ciudadanos así lo estiman oportuno, una representante del nivel de Carmen Crespo, a la que quiero agradecer su esfuerzo y a la que...

[Aplausos.]

Y que junto con otros compañeros, ella en los primeros puestos, pues irá representando las necesidades de los andaluces y las reivindicaciones de los andaluces.

Mire, señor Martín, hablaba usted de los logros y oportunidades que hemos conseguido en Andalucía. Es verdad que en Andalucía hemos conseguido oportunidades que eran inimaginables hasta hace tan solo unos años. Y no ha sido fruto del azar. Ha sido fruto del trabajo, del esfuerzo y del sacrificio colectivo de una sociedad, que es la sociedad andaluza, y de un gobierno que siempre ha tenido una hoja de ruta clara. Y la ha tenido clara trabajando con pragmatismo, con serenidad, con sensatez, con sensatez, y trabajando y poniendo el interés general de los andaluces por encima del interés propio o del partido.

Hemos conseguido crear este ambiente con seis reformas fiscales, convirtiendo nuestra comunidad autónoma en la segunda comunidad más competitiva en términos fiscales. Hemos conseguido simplificar trámites administrativos con planes que suponen 500 medidas, cosa inédita en Andalucía, y además pioneros en el conjunto de las administraciones públicas en España. Hemos conseguido atraer inversión a través de la Unidad Aceleradora de Proyectos, que es un instrumento creado desde el Gobierno andaluz y exportado, puesto que otras comunidades autónomas lo han imitado, y que ha conseguido atraer 131 proyectos y una inversión cercana a trece mil millones de euros. O mejorar los servicios públicos con aumentos exponenciales, tanto en sanidad, 4.400 millones, o en educación, 2.700.

Y todo eso ha conseguido objetivos que parecían muy difíciles: crecer por encima de la media de España de manera ininterrumpida; crecer por encima de la media europea de una manera destacada; que la tasa de paro sea del 17,6%, que sigue siendo elevada, pero que es la más baja desde el segundo tri-

mestre del 2008; que la tasa de abandono escolar se haya reducido en cinco puntos en cinco años, a punto por año, dato inédito también en nuestra comunidad autónoma; más oportunidades para nuestros jóvenes en materia de formación, especialmente la formación profesional; que las listas de espera de personas con derecho a prestación de dependencia se hayan reducido un 64% en estos años; que hayamos batido récord en exportaciones, 34.510 millones de euros más que el quinquenio anterior. En los dos primeros meses de este año ya hemos obtenido la cifra más alta de la serie histórica, más de 7.000 millones de euros, lo cual significa que tenemos una economía muy externalizada y muy sólida, y que se está trabajando muy bien. Que la inversión extranjera haya aumentado un 87%, o que seamos la segunda comunidad autónoma con más empresas. Nuestra Comunidad ha experimentado un ritmo de crecimiento en materia empresarial muy sólido, muy sostenido y muy importante. O el hecho de la calificación de Andalucía en el nivel A, equivalente a un notable, según el reciente informe de Standard and Poor's.

Podría decir muchas más cosas, pero es verdad que todo esto se ha conseguido a pesar de un gobierno que no cree en Andalucía. Mil quinientos millones de euros de financiación menos todos los años. Una mayor cuantía y participación de los fondos de Next Generation para otras comunidades que para Andalucía. De los casi 24.800 millones que España ha ejecutado de los fondos Next Generation, Andalucía ha recibido 2.575, un 52% menos que Cataluña, un 52%. No se permite a Andalucía adaptar los fondos europeos a sus necesidades, caso guarderías. Sí al PNV, sí al País Vasco. La mayor inversión en red de energía eléctrica para el desarrollo de proyectos industriales de energías renovables. Andalucía cuenta con una red de transporte de energía eléctrica que es un 40% inferior a la media nacional, siendo uno de los grandes productores de energía eléctrica. ¿Por qué se nos quiere penalizar? ¿Por qué se nos estrangula una potente capacidad de desarrollo económico y social a través de las fotovoltaicas y aerogeneradores?

Una mayor financiación por desempleo en políticas activas de empleo. Un andaluz recibe 602 euros frente a 2.083 euros de Baleares o 1.190 de Cataluña. ¿Por qué un desempleado, por qué un parado andaluz, recibe menos en políticas activas de empleo que un parado catalán o un parado de Baleares? ¿Por qué un andaluz tiene que ser menos? Es lo que nos preguntamos y reivindicamos todos los días.

O las inversiones en materia ferroviaria, que, sinceramente, es de sonrojo, de sonrojo el desprecio que tenemos por parte del ministro de Fomento, el desprecio que tenemos de este Gobierno.

El Gobierno de España no debe, no puede, no puede hacer lo que está haciendo con Andalucía, no puede tratar a Andalucía con desdén, no puede marginar a una comunidad autónoma que es leal, que es pacífica, que trabaja para hacer más grande precisamente a nuestro país.

Por eso hoy, en el 145 aniversario del Partido Socialista, hoy justo 145 años, a mí me apena que un partido político que ha hecho grandes servicios a España, y no me duelen prendas en reconocerlo, a mí me duele que un partido como el Partido Socialista, necesario para la estabilidad de nuestro país, haya sido sustituido por un hiperliderazgo cesarista como es el del señor Sánchez. Que el Partido Socialista se haya convertido en el partido de Sánchez, que el sanchismo y el populismo hayan sustituido a un partido con casi un siglo y medio de historia no es bueno para Andalucía, no es bueno para España. Y sobre todo no es bueno, señoras y señores diputados socialistas, no es bueno para vuestra formación política.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, en el día de ayer falleció un histórico dirigente andaluz, político dirigente andaluz, el señor don Ildefonso Dell'Olmo, persona clave en la vida política y que fue compañero nuestro durante cuatro legislaturas.

Propone esta Presidencia guardar un minuto de silencio para honrar su memoria y transmitirles el pésame tanto a sus familiares como amigos.

Señorías.

[*Se procede al minuto de silencio.*]

Muchas gracias, señorías.

Descanse en paz.

[*Aplausos.*]

---

## 12-24/I-000020. Interpelación relativa a política general en materia de cambio climático

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto segundo del orden del día. Señorías, interpelación relativa a política general en materia de cambio climático, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la señora doña Purificación Fernández Morales, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señoría, cuando usted diga.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, los andaluces ven cómo la política se aleja cada vez más de la calle y se encierra en la moqueta de los despachos. Las medidas que se están tomando por parte del Gobierno en Andalucía se olvidan de nuestros agricultores y del desarrollo de nuestras ciudades, pero no se olvidan de todas las imposiciones de los burócratas europeos. Y así siguen apoyando la agenda de los veinte o los treinta que son los que han decidido cuál tiene que ser el futuro de Andalucía sin consultarlo con nadie, y son esos veinte o treinta burócratas los que están imponiendo sus decisiones suicidas en nuestra economía.

¿Y quién paga todo esto? Nuestras familias, cuando sube el precio de los alimentos, porque cada día producir es más caro; nuestros agricultores, que no ven relevo en el campo, porque las explotaciones no dan dinero, solo pérdidas; nuestros jóvenes, a los que se les dice que es mejor tener una bicicleta porque un coche contamina, y que eso de comprarse un piso y tener una familia, descartado, mejor seguir viviendo con los padres para que no tengan nada en propiedad.

¿Y quién se puede permitir estos lujos que impone la agenda climática? Desde luego, la mayoría de los andaluces no. ¿Saben en cuánto está el sueldo medio en Andalucía? Cuatro de las cinco provincias con peores salarios de España son andaluzas: Jaén, Huelva, Córdoba y Almería. La brecha salarial entre Madrid y Andalucía supera los 13.000 euros al año.

Pero es que todas esas políticas climáticas las elabora una élite en Bruselas para toda Europa, sin tener en cuenta lo que aquí necesitamos o no. Y, claro, desde Bruselas, con un sueldo medio de 50.000 euros al año, desde luego que es más sencillo comprarse un coche eléctrico que en Andalucía, donde apenas llegamos a los 19.000.

Y con todo esto siguen apoyando el pacto de la vergüenza, el Pacto Verde Europeo, que va a acabar con la principal fuente de riqueza de los andaluces, su tierra, su campo. Pero ustedes obedecen sin rechistar lo que les dicen en Europa y desde el Gobierno de Sánchez, y muy especialmente su vicepresidenta, Teresa Ribera, en contra de lo que les dicen la mayoría de los andaluces, agricultores, ganaderos, pescadores y transportistas.

¿Y qué tenemos hoy? Una España frita a impuestos. Una España sin futuro en el campo y en sus pueblos. Una España en la que el poder político crea problemas para luego poner soluciones que son una chapuza. Una España en la que el PSOE de Sánchez nada más que inventa e inventa para tapan los casos de corrupción de su partido. Y tengan claro...

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO, VICEPRESIDENTA TERCERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Disculpe un segundo, señoría.

Por favor, guarden silencio. Está interviniendo la oradora, así que les invito a salir y no formar corrillos.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señora presidenta.

Y tengan algo claro, cuando se eliminan los criterios técnicos solo queda ideología. Y eso está ocurriendo en todas las consejerías, y especialmente en la Consejería de Sostenibilidad.

Y todo por una Agenda 2030 que tiene entre sus objetivos garantizar el abastecimiento de agua, pero con la que hemos sufrido más cortes de agua que nunca; erradicar la pobreza, pero con ella los sueldos son cada vez más pobres y las familias no llegan a fin de mes, aunque se siguen inventando impuestos verdes; garantizar el suministro de alimentos, pero los productores cada vez tienen más problemas para producir por culpa del Pacto Verde que el PP defiende a capa y espada; garantizar la igualdad, pero se atenta contra el principio constitucional de no discriminación por cuestión de sexo con las leyes de género, que todos los partidos apoyan, excepto Vox; garantizar que las ciudades sean inclusivas, pero excluyen a todos los que requieren de un vehículo para moverse y cierran el centro de las ciudades con excusas que nada tienen que ver con la realidad de su calidad del aire ni con la de sus vecinos.

Dígame, señor consejero, ¿apoya el PP las zonas de bajas emisiones? Se lo pregunto porque los andaluces, que están viendo restringida su libertad de movimiento con las zonas de bajas emisiones, tienen que saber que Europa no obliga a la implementación de estas zonas a todos los países que conforman la Unión Europea, sino que indica a los países que no se pueden superar unos valores de contaminación determinados, y a aquellos países que los superen se les obliga a establecer unos planes de mejora de la calidad del aire.

Según los estudios de la Comisión Europea, España tiene una calidad del aire buena. Y, pese a ello, el Gobierno de Sánchez está ejecutando un estricto plan de calidad del aire que la Comunidad Autónoma de Andalucía no solo apoya, sino que decreta valores más estrictos en los niveles del aire que en los establecidos por la Administración general del Estado, con imposiciones y restricciones de acceso a las ciudades mucho más drásticas.

Es más, en Andalucía, según esos estudios de la Comisión Europea, Granada, Córdoba y Sevilla están clasificadas en el ranquin con una calidad del aire moderada. Y ustedes se afanan en complicarles la vida a los andaluces.

Y lo que es peor, señor consejero, Málaga. Usted va a prohibirme entrar al centro de mi ciudad con mi coche, a mí y a todos los malagueños que no pueden o no quieren comprarse un coche eléctrico, por-

que la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga, ambos gobernados por el PP, lo han decidido así. ¿Sabe usted en qué posición del ranquin europeo, que no he elaborado yo, sino la Comisión Europea, se encuentra Málaga? En el 106 del total de todas las ciudades europeas, con una calidad del aire clasificada como buena.

Por tanto, ¿por qué están implementando las zonas de bajas emisiones en Andalucía? ¿Cuáles son los criterios técnicos en los que se basa su consejería?

Mire, detrás de todas esas decisiones climáticas que su Gobierno adopta hay familias, hay personas a las que de un día para otro les cambiáis su modo de vida. ¿Qué van a tener que hacer todas esas personas que no puedan comprarse un coche eléctrico para ir a trabajar cuando el transporte no les dé soporte o no les coincida con el horario laboral? ¿Malvender sus casas? Les vale cualquier excusa europea para imponer de manera perversa una agenda que perjudica a los andaluces y el tiempo nos está dando la razón.

Y se escudan en el cambio climático, pero la realidad es que el cambio climático es un fenómeno natural que existe desde que el mundo es mundo. Desde mucho antes de lo que ustedes venden en los telediarios, había sequía, hace 500 años y la hay ahora. Y si durante los años setenta y ochenta la temperatura bajó casi hasta un grado y medio, ahora la temperatura puede subir un grado, y no es que venga el apocalipsis.

El CO<sub>2</sub> producido, por mucho que ustedes se empeñen en decir lo contrario, tiene un efecto fertilizador y el planeta es hoy más verde que nunca.

Los países de la Unión Europea solo contaminan el 10% a nivel mundial, y España solo el 0,7%, por mucho que lo intenten negar el PSOE de Sánchez y, por lo que veo, el PP de Feijóo también. Si quieren acabar con el apocalipsis climático, hablen con sus amigos del Partido Comunista Chino, que solo ellos contaminan el 33% en el mundo.

Todas esas políticas climáticas están basadas en falsas percepciones y en meter miedo a la población.

Pero todos estos argumentos les dan a ustedes igual, porque todo se basa en una mentira, y en Vox estamos siempre con la libertad, y la libertad va acompañada de la verdad. Lo único que tiene que hacer la Junta de Andalucía, aunque parece incapaz, no es ir al Vaticano a pedirle al Papa para que llueva en Andalucía. Lo que tiene que hacer es algo para poder llevar el agua de donde sobra a donde falta y poder almacenarla; es decir, infraestructuras, las que llevan años pendientes en esta tierra.

Los andaluces no les han votado para sus visitas a Roma, sino para que construyan las canalizaciones y presas, y para que nos faciliten la vida, tengamos una educación y una sanidad digna.

Dejen de dedicar el dinero de los andaluces para pagar las ocurrencias de los veinte o treinta burócratas de despacho y destínenlo a solucionar los problemas reales de los andaluces.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.

Contestación del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, el señor Fernández Pacheco Monterreal, por un tiempo máximo de diez minutos.

## El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Bueno, muy buenas a todos, presidente, letrado, miembros de la Mesa, señorías.

Señoras Fernández, buenas tardes, y muchas gracias por esta interpelación, que nos permite hablar sobre un tema ciertamente relevante.

A mí antes de comenzar la intervención me gustaría partir de dos premisas que quiero que queden bien claras. Este Gobierno, el Gobierno andaluz, está en las antípodas, en las antípodas de la hipérbole permanente del discurso de Vox. Estamos en las antípodas del negacionismo climático. Y, por supuesto, este grupo, este partido, este Gobierno, defendía al sector primario, a los agricultores y ganaderos de Andalucía mucho antes siquiera de que Vox existiera. Así que lecciones las justas. Porque si lo que pretende con esta interpelación no es que hablemos acerca de qué está sucediendo en el planeta y cómo afecta a Andalucía y qué podemos hacer en el marco de nuestras competencias para mitigar esos efectos, sino lo que pretenden es hacer un acto de campaña electoral para intentar rascar unos cuantos votos en el sector de la ganadería, la pesca o la agricultura, yo, lo siento, no pienso contribuir a ello.

Nuestra política es cristalina, la conoce absolutamente todo el mundo, porque es la misma con la que concurrimos a las pasadas elecciones municipales, lo que nos comprometimos a hacer, que estamos desarrollando al frente del Gobierno de Andalucía.

Miren, yo creo que en Andalucía debe ser usted la única persona que entiende que la política hídrica no es una prioridad de este Gobierno. De hecho, por primera vez en la historia, se invierte más en política hidráulica que en cualquier otro concepto, aunque usted diga que la política hídrica no es una prioridad.

[Aplausos.]

Ya lo dijo el presidente, esta iba a ser la legislatura del agua, y bien que lo está siendo. Igual que la acción, la lucha contra el cambio climático, que hoy se sacude a nuestro planeta y de manera muy especial a nuestra tierra.

Nosotros le llamamos revolución verde, que le gustará más o le gustará menos, pero revolución verde es mucho más que un eslogan. Revolución verde es el compromiso que tiene Andalucía de preservar y poner en valor el extraordinario patrimonio medioambiental que nos han legado las generaciones que nos han precedido. Es el compromiso de impulsar políticas verdes responsables, que además sean motor de desarrollo socioeconómico para toda Andalucía y de manera muy especial para nuestros entornos rurales. Es el compromiso que tiene Andalucía con la mitigación y adaptación al cambio climático, con la descarbonización de nuestra economía, con la transición energética. Es el compromiso con la economía verde, con el medio ambiente. Es el compromiso de impulsar también la colaboración público-privada para alcanzar una economía que sea innovadora, que sea baja en carbono, que sea resiliente al cambio climático. Es el compromiso, en definitiva, de asegurar a las nuevas generaciones de andaluces un futuro más sostenible y mejor.

Miren, aunque su grupo no lo comparta, y es verdad que comisión tras comisión, pleno tras pleno, dejen constancia de que eso es así, el cambio climático es, sin duda, uno de los mayores retos a los que se enfrenta hoy la humanidad y, desde luego, Andalucía como región especialmente vulnerable, con mucho más motivo.

Miren, eso no solo lo decimos nosotros, lo dicen todos los estudios sociológicos. El último, el que publicó la semana pasada la Fundación AXA, junto con Sigma Dos, que señala que ocho de cada diez andaluces, ocho de cada diez andaluces consideran que se está produciendo una crisis climática y que tenemos la obligación de poner medidas para paliar sus consecuencias.

Miren, esa agenda, la Agenda 2030, que ustedes siempre califican como globalista, terrible, y se me acaban los calificativos peyorativos, es el compromiso de las Naciones Unidas para luchar contra la pobreza, para luchar contra el hambre, para proteger la salud y el bienestar de las personas, para reducir las desigualdades, para proteger el planeta, para garantizar el suministro hídrico a todos, entre otros objetivos, que a mí, desde luego, me parecen no solo respetables, sino que deberían ser defendidos por el conjunto de los responsables públicos.

Miren, yo no entiendo, ¿le parece a usted mal que los gobiernos responsables puedan promover medidas para contribuir a alcanzar estos retos a los que les acabo de hacer referencia? Esa es la Agenda 2030. Podemos debatir luego acerca de cómo se desarrolla la Agenda 2030 en cada uno de los lugares del planeta. Pero la Agenda 2030, por sí, a mí, desde luego, me parece absolutamente defendible y me parece una propuesta maravillosa y, además, creo que, si todo el mundo la aplicara al cien por cien, viviríamos en un lugar, desde luego, muchísimo mejor.

Miren, Andalucía es uno de los territorios que más sufre los efectos del cambio climático, especialmente de la sequía y las altas temperaturas. Continuamente se están publicando informes científicos que así lo atestiguan.

Este mismo lunes presenté en la comisión parlamentaria el informe de Medio Ambiente del año 2023, y tuvimos la oportunidad todos los diputados de poder debatir sobre el mismo. Un informe que tiene datos tan clarificadores como que las temperaturas cada vez son más altas, los registros pluviométricos cada vez son menores, la sequía cada vez es más estructural, el riesgo de desertificación —aunque usted dice que vivimos en un planeta que cada día es más verde—, pues el riesgo de desertificación avanza peligrosamente por la escasez de agua, por los bajos índices de humedad. El índice que hablan de calentamiento global fue de 11,8, cuando en el año precedente fue de 10,6. La temperatura superficial del mar registró el valor máximo de la serie histórica, con 23,6 grados en el mes de agosto. Los recursos hídricos se redujeron casi un 9%. Disminuyeron los hábitats naturales, también adecuados para la reproducción de las especies.

Señorías, todos estos factores inciden en el medioambiente —por supuesto—, en la biodiversidad —por supuesto—, pero también inciden en el medio de vida de muchísimos andaluces; entre ellos, y de manera muy especial, los agricultores, los ganaderos, los profesionales de la pesca, aquellos que viven del entorno natural. Porque ¿acaso no defiende la circularidad del agua, la economía circular, las energías limpias, la valorización de los recursos, la protección de los espacios naturales, la reducción de las emisiones, para evitar el efecto invernadero? ¿No queremos tener ciudades más resilientes, más verdes, más sostenibles? ¿Ciudades con un aire que se respire con mucha mejor calidad?

Pues miren, este gobierno sí que lo quiere, y, por eso, impulsamos una agenda que es pionera en toda España, una agenda verde para el conjunto de los andaluces, con políticas medioambientales que nos hacen estar a la cabeza, y muy orgullosos. Somos la primera comunidad autónoma en aprobar el Plan de Acción por el Clima, ya hemos realizado 119 actuaciones. Hemos aprobado el I Plan Integral de Residuos de Andalucía, la ley de economía circular más potente de toda España. Ayudamos a los ayuntamientos a conseguir estos retos, dándoles medios telemáticos, financiación y soporte siempre que lo necesitan.

La red de ciudades verdes y sostenibles de la Junta de Andalucía ya tiene más de 300 adhesiones. Hemos repartido el año pasado solo 115 millones de euros de fondos Next para avanzar en economía circular, más de 15,5 millones en el sellado de vertederos. Tenemos 13 planes de mejora de la calidad del aire, y 10 a corto plazo, dentro de la Estrategia Andaluza de Calidad del Aire, que, por cierto, la Junta de Andalucía no prohíbe la entrada a ningún ciudadano en su ciudad: eso lo hacen los ayuntamientos. Nosotros asesoramos, acompañamos y ayudamos. ¿En la tarea de qué? De que todos respiremos un aire mejor, eso es bueno para la salud, y a mí me sorprende que a usted también eso le parezca mal, porque tenemos una red puntera de vigilancia de calidad del aire, como no tiene ninguna otra comunidad autónoma.

Hemos puesto en marcha el sistema andaluz de compensación de emisiones, que permite a las empresas responsables calcular su huella, reducirlas y compensarlas, con más de 400 huellas ya inscritas. Rubricamos protocolos y convenios con otras administraciones, con el mundo de la universidad, con organizaciones, con asociaciones, con empresas, con sindicatos, con titulares privados. Tenemos herramientas, como el Mapa Clima, que es totalmente pionera en el contexto de nuestro país, con transparencia absoluta para que los datos los conozca todo el mundo. La transición energética de los puertos andaluces es hoy una realidad, esa ecologización que nos tiene que hacer más resilientes también en la franja litoral. Tenemos proyectos europeos que encabezamos de diversa índole. Asistimos a la Cumbre del Clima desde el año 2019 y lo vamos a seguir haciendo en el futuro. Hemos incrementado el presupuesto en economía circular un 91% respecto al año pasado. Aceleramos el uso de las energías limpias, situando en 2023 a Andalucía como líder absoluto en el contexto nacional, con una inversión que supera los 1.600 millones de euros y la creación de más de 4.800 empleos directos, así que lideramos la Alianza del Hidrógeno Verde.

Y además, y además, además, somos líderes en agricultura, somos líderes en ganadería, somos líderes en pesca. Gracias a la presencia de Carmen Crespo en Bruselas, estoy seguro de que vamos a seguir reforzando esa voz autonómica andaluza en donde se toman las decisiones.

[Aplausos.]

Y todo ello, y todo ello lo vamos a hacer siempre guardando ese equilibrio necesario, huyendo de ese absurdo enfrentamiento que plantean entre cuidar el medioambiente o apoyar al sector primario. Pues, mire bien, nosotros vamos a seguir cuidando el medioambiente, entendiendo que es la mejor manera de que el sector primario siga trayéndonos muchas buenas noticias a Andalucía.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la señora doña Purificación Fernández Morales, por un tiempo máximo de cinco minutos.

### La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, es una interpelación y le ruego que nos responda.

Le he escuchado muchas veces decirnos lo mismo, prácticamente que somos negacionistas. Dígame, ¿John Clauser e Ivar Giaever son también negacionistas? ¿Sabe usted quiénes son?, ¿no? Son dos prestigiosos científicos premios nobel que, junto a otros más de 1.600 científicos, han firmado una declaración climática, que se titula «No hay emergencia mundial». Y, claro, cuando leemos con detalle esa declaración, basada en datos y pruebas científicas, y después les escuchamos a ustedes, junto con la izquierda, a hablar sobre el cambio climático, que resumidamente vienen a decirnos que está el apocalipsis aquí, pues entenderán que basemos nuestros discursos en la ciencia y no en ese alarmismo climático político que ustedes nos venden cada vez que tienen oportunidad.

[Aplausos.]

También le he oído muchas veces defender que usted defiende la Agenda 2030 y que la asume como propia, y esa afirmación del máximo responsable de la Consejería de Medio Ambiente nos preocupa, y mucho, porque una cosa es la opinión personal que usted pueda tener sobre esa agenda y otra cosa es que esa opinión influya en las decisiones que usted toma como consejero, que repercuta en la vida de los andaluces.

También hemos escuchado mucho defender esa agenda a la señora Crespo. A mí me parece muy bien que quien quiera esa agenda la asuma y la sufra, pero los que no, no. Nosotros no la hemos votado, nos la habéis impuesto. Su discurso demuestra que están muy alejados de la realidad. Quizás, si le traigo la realidad de la calle a este parlamento, pueda entenderlo mejor y le ayude antes a tomar mejores decisiones.

Mire, señor consejero, esto es un limón que he cogido yo en la huerta del Valle del Guadalhorce, en mi pueblo. Para que este limón tenga este calibre, el agricultor ha tenido que pasar un año entero de esfuerzo y sacrificio, aparte de los gastos que ha tenido que soportar de abonos y fertilizantes; limones que están todavía sin recoger porque nadie quiere, porque están nuestros mercados inundados de limones de Sudáfrica.

[Aplausos.]

Pero es que ahora le voy a enseñar la otra realidad de la calle.

Mire este limón, no tiene nada que ver con el anterior, ¿verdad?, ni el color ni el tamaño ni el olor ni el sabor. Y no lo tiene porque este árbol se está muriendo de sed, al igual que la huerta completa de este agricultor, como la de muchos agricultores andaluces. Se puede imaginar usted las cuantiosas pérdidas y lo que piensa este agricultor de sus políticas europeas. Pues bien, esto es lo que están sufriendo los andaluces ahora, no en el 2030 o en el 2050, sino ahora. ¿Y qué es lo que está haciendo la Junta de Andalucía para revertir esta situación? Esa agenda y ese pacto de la vergüenza que tanto defiende el PP y

el PSOE son los culpables de que tengamos esta situación. Esa agenda es la culpable de que estén pagando por un kilo de limones en origen siete céntimos..., vamos, que cuesta más comprar una bolsa de plástico en un supermercado que comprar un kilo de limones españoles.

Esa agenda es la culpable de que nuestra tierra se seque y de que se destruyan presas y embalses en plena sequía, siguiendo la orden de un iluminado de Bruselas, que dice que hay que liberar los ríos. Y por si alguien tiene alguna duda de qué es lo que va a hacer Vox cuando seamos mayoría en España y en Andalucía, se lo muestro gráficamente.

Esto es lo que va a hacer Vox con la Agenda 2030, esa agenda que pretende quitarnos derechos y libertades, que pretende decirnos qué tenemos que comer, cuántos hijos tenemos que tener y cómo nos tenemos que mover.

*[Muestra un folio con la Agenda 2030 y lo rasga.]*

*[Aplausos.]*

Esto es lo que va a hacer Vox con el Pacto Verde Europeo, que es la soga verde con la que asfixian a nuestros agricultores y ganaderos. Ese pacto que lo único que pretende es convertir a Andalucía, la huerta de Europa, en un secarral.

*[Muestra un folio con el Pacto Verde y lo rasga.]*

*[Aplausos.]*

Y esto, señor consejero, es lo que va a hacer Vox con todas las políticas absurdas del bipartidismo, que no han beneficiado a nadie, nada más que a vosotros mismos.

*[Muestra un folio con los anagramas de PSOE y PP y lo rasga.]*

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.

Cierra el debate el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, el señor Fernández-Pacheco Monterreal, por un tiempo máximo de cinco minutos.

Señorías.

#### El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIOAMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Bueno, muchas gracias. Muchas gracias, señor presidente.

Señora Fernández, me equivocaba yo poco. Ya sabía yo que esto acababa en un alegato electoralista, que si limón para arriba, limón para abajo, mensaje a los agricultores... Me he equivocado poco, ¿eh?

*[Aplausos.]*

Me he equivocado poco. Me he equivocado poco. Es cierto que me ha costado entender qué tiene que ver la historia del limón con la interpelación del cambio climático, porque usted me habla de que vie-

nen de Sudáfrica. Mire, lo que tiene que hacer el Gobierno de España es llegar a buenos acuerdos, exigir en Bruselas también una buena negociación, y luego poner más policías en la frontera para que se cumplan esos acuerdos.

[Aplausos.]

Y ahí nosotros estamos absolutamente de acuerdo, absolutamente de acuerdo.

Eso, eso, eso, y el calentamiento global..., pues ya me dirá usted, a no ser que había visto las oportunidades, en los preámbulos de la campaña de las europeas, de lanzar un buen mensaje a un sector que ustedes aspiran a que les apoye, aunque últimamente les apoyan bastante poco.

Mire, nosotros, desde luego, vamos a seguir con la misma hoja de ruta. Usted viene aquí, hace la *performance* de romper un montón de folios con una serie de logotipos. Bueno, pues bien, estupendo, perfecto. Está en su pleno derecho. Cuando tengan mayoría en este parlamento y mayoría en España, pues me parece muy bien que lo hagan. Afortunadamente no la tienen, y yo me atrevería a decir que les va a costar conseguirlo.

Nosotros vamos a seguir defendiendo lo que es la política del sentido común, la política que se marca a nivel internacional, la política que siguen todas las grandes naciones, la política que respetan todos los países serios, aquellos que se marcan objetivos que son loables, que no tienen solo que ver con los limones que vienen de Sudáfrica, sino que hablan de la pobreza, del hambre, de los suministros hídricos para toda la población, y también de la lucha contra el cambio climático, que, insisto, afecta especialmente a Andalucía, y no solo a nuestros entornos naturales, sino también a miles de familias.

Y dígaselo usted a todos esos agricultores que han visto cómo la sequía ha pasado de ser algo coyuntural para convertirse en algo estructural, y que les ha impedido poner sus plantaciones, cosechar y sacar un sustento a sus familias. Dígaselo a todos sus empresarios del sector turístico, cómo ven las altas temperaturas subir en épocas en las que no debería, y eso afecta gravemente también a las pernoctaciones y a la economía que se genera.

Nosotros, desde luego, vamos a seguir haciendo caso a la ciencia. A mí me sorprende el conocimiento que tiene usted de esos grandes manifiestos internacionales y, al parecer, lo poco que se ha leído el informe andaluz sobre cambio climático, porque vería cómo los datos demuestran muy a las claras que el nivel pluviométrico sigue bajando alarmantemente. Vería cómo la temperatura sigue subiendo de manera preocupante y vería cómo la desertificación avanza, avanza, desde Andalucía oriental hacia Andalucía Occidental. Y frente a eso, los políticos, en el marco de nuestras competencias, en la Junta de Andalucía, lo único que podemos hacer es poner recursos, actuar, prepararnos y, en la medida de lo posible, luchar contra ese fenómeno.

Eso es precisamente lo que está haciendo la Junta de Andalucía. Y lo está haciendo con planificación, lo está haciendo con legislación y, sobre todo, y de manera muy especial, lo está haciendo con inversión. A eso nos dedicamos en la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Pero fíjese lo que le digo, no solo nosotros, sino también el resto del Gobierno. Hablamos de una problemática global y transversal que preocupa y ocupa al cien por cien de las consejerías que forman el Gobierno de Andalucía.

Miren, el Consejo de Gobierno de la Junta remitió hace apenas unas semanas al Pleno, a la Cámara, el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos que nos marcamos por ley en lucha contra el cambio climático. De los diez objetivos, hemos cumplido ya el 70%, y el otro 30% está actualmente en tramitación. Esa es la marca Andalucía, la que se alinea con las políticas responsables a nivel nacional, a nivel europeo y a nivel internacional, fortaleciendo y promoviendo también al sector primario, ayudando a los agricultores, ayudando a los ganaderos y ayudando también al sector de la pesca, impulsando el desarrollo rural, creando oportunidades para todos los andaluces vivan donde vivan, y preparando nuestro territorio para una situación que, por mucho que usted se empeñe en negar, desgraciadamente ha llegado, y ha llegado para quedarse.

Miren, se lo he dicho al principio, creo que intentar hacer ver que Vox es el partido que protege al sector primario, que Vox es el partido que protege a los agricultores, que Vox es el partido que está al lado del mundo rural, solo se lo cree Vox. Solo se lo cree Vox. Solo se lo cree Vox.

Yo termino esta intervención de la misma manera que comencé la anterior. Siempre hemos estado al lado del sector primario. Vamos a seguir estándolo en el futuro, Vamos a cuidar nuestro medioambiente como no se había cuidado nunca en Andalucía en democracia, y, a partir de muy poco, con una voz autorizada en Bruselas, la de la persona que más conoce este sector en nuestra tierra, que es Carmen.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

**12-24/POP-000746. Pregunta oral relativa a la caza sostenible**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto tercero del orden del día, preguntas orales. Preguntas orales dirigidas a consejeros y consejeras.

Pregunta oral con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a la caza sostenible. Pregunta dirigida al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, señor Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

Y tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Cuando quiera, señoría.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Señor consejero, antes de dar curso a esta iniciativa, en forma de pregunta oral en Pleno, me gustaría poner en valor el gran trabajo que está realizando usted en su consejería y al que ya se venía realizando desde los cinco años que llevamos en el Gobierno, el Gobierno del cambio, el Gobierno de Juanma Moreno. Porque este gobierno andaluz, desde el principio, ha seguido una línea recta con respecto a la caza, siempre apoyándola, sin ningún tipo de ambages, de dudas, de ambigüedad, de matiz, de vacilación o de pega, sin poner trabas a su desarrollo. Porque este gobierno sigue cumpliendo el programa que tenía previsto cumplir, y sigue estando en el término medio necesario para gobernar. Un término medio que permite ayudar a la ciudadanía a estar cada día mejor. Un término medio con sentido común. Un término medio que nos permite estar en un sitio y no creernos que hemos inventado la caza, como le pasa a algunos que han llegado hace unos años aquí a la política. Porque la caza, una mala noticia, la caza llegó al mundo hace 120.000 años por el *Homo habilis*. O sea, que no lo ha inventado Vox. Y un término medio también que nos permite, nos permite, ese término medio, no querer prohibir la caza, como le pasa a la señora ministra, número uno a las europeas, la señora Ribera, que dijo abiertamente que, si de ella se tratara, prohibiría la caza y, por supuesto, los toros. Prohibir, prohibir e intervenir en todo en toda nuestra vida.

Estamos seguros de que nuestro Gobierno andaluz seguirá con este enorme trabajo de potenciar, cuidar y promocionar esta actividad, porque en el ADN del PP está, ha estado y estará ese fin. Porque la caza es responsable de que haya 256.000 andaluces que conserven, que protejan y que mantengan el 80% del territorio de nuestra Andalucía. Porque la caza origina 45.000 empleos directos o 71 millones de euros de beneficio. La caza es economía, la caza es cultura, la caza es deporte, la caza es tradición, protege al medioambiente. La caza es necesaria para la conservación de la biodiversidad de los bosques, la caza evita el temido éxodo rural y genera riqueza.

Por todo ello, señor consejero, traemos a Pleno la siguiente pregunta: ¿qué medidas está implementando la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul para que la acción del Gobierno andaluz favorezca y apoye a la caza sostenible y al sector cinegético en Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, señor Ruiz.

Y muchas gracias por esta pregunta, que nos permite, nos permite posicionar al Gobierno de Andalucía como un firme defensor, y sin fisuras, de la actividad cinegética responsable y sostenible.

Y lo hacemos con pleno convencimiento de lo que decimos. Lo hacemos por su importancia como agente dinamizador del mundo rural, por su relevancia como motor económico, especialmente en las zonas de interior de Andalucía, y también por el alcance que tienen como tractor para fijar población en aquellas zonas que tanto se necesita, como generador, en definitiva, de empleo verde. Se trata de una actividad sociocultural de gran arraigo en nuestra tierra, y, por supuesto, con grandes beneficios también para el medioambiente, también para la biodiversidad.

Por eso, desde la anterior legislatura, este gobierno no ha parado de trabajar en beneficio del sector cinegético. Y lo ha hecho aprobando una serie de medidas, un paquete de medidas cuyo único objetivo es garantizar la caza sostenible en el futuro y la salvaguarda de la biodiversidad y los entornos naturales de Andalucía.

Les voy a nombrar algunas de las medidas que se han puesto en marcha. La declaración, por ejemplo, de la montería y la rehala como bien de interés cultural; la aprobación de la orden de cetrería en Andalucía; el refuerzo de la importancia del Comité de Caza, no como un paripé, sino como un órgano real de participación, de interlocución con el sector, con la sociedad, de toma de decisiones, con buena gobernanza en el sector cinegético. La aprobación del Plan Andaluz de la Caza 2023-2033. La aprobación más temprana de las resoluciones de los períodos hábiles, para dar más posibilidades de planificación a todos los cazadores. La reducción de las tasas, que mantenemos desde el año 2022, por la que están exentos de pago los mayores de 65, los menores de 18 que estén federados. La bonificación del 50% para los mayores de 18 federados, los menores de entre 16 y 18 que no estén federados. Se permite la caza a menores de entre 14 y 16 años, siempre que vayan acompañados por un adulto. Y la rehala para federados ha pasado, fijense, de costar 300 euros a costar 21,42.

Hemos aprobado muchas iniciativas para proteger la caza menor, que tan mal lo está pasando en nuestra tierra. Como el inicio de la orden, de la tramitación de la orden de depredadores. Mire, precisamente este martes hemos puesto en marcha esa medida para el control del meloncillo, que tanto daño está haciendo en algunas partes de Andalucía.

Estamos con un estudio científico de viabilidad del silvestrismo junto a expertos independientes de la Universidad de Alcalá de Henares, para presentarlo ante la Comisión Europea y conseguir esa autorización excepcional para esta práctica. Lo está haciendo la Junta de Andalucía, pero debería hacerlo el Gobierno de España. Estamos impulsando el Observatorio Cinegético a través de la firma de un convenio con la Federación Andaluza de Caza y con la Fundación Artemisan.

Miren, la actividad cinegética cuenta y seguirá contando con el respaldo unánime de todo el Gobierno de Andalucía, dando cumplimiento también al pacto andaluz que firmó nuestro presidente con la federación andaluza.

Muchas gracias.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

## 12-24/POP-000738. Pregunta oral relativa a los servicios de información e infraestructuras de Tecnologías de la comunicación e información (TIC)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, señor don Antonio Sanz Cabello.

Pregunta relativa a los servicios de información e infraestructuras TIC, técnicas de información y comunicación.

Tiene la palabra la señora doña María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría, cuando quiera.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Señor consejero, hace unos días conocíamos la noticia de que la Agencia Digital de Andalucía, adscrita a su Consejería de Presidencia, ha publicado un acuerdo marco por 200 millones de euros y para los próximos cuatro años. ¿Y cuál es el objetivo de este acuerdo? Pues la transformación de los sistemas de información e infraestructuras en materia TIC de toda la Administración andaluza.

Siempre digo que hay que hablar con criterio y con números, y me gusta siempre además referirme a un dicho, que es: «conocer de dónde venimos para saber a dónde vamos». Y es que, actualmente, tenemos que poner la situación que vive la Junta de Andalucía, y es que se gestionan más de tres mil sistemas de información, que se encuentran sustentados por más de quince mil servidores y cerca de mil bases de datos diferentes. Por lo tanto, actualmente, lo que la Junta tiene es una especie de galimatías de sistemas, muchos de ellos no se pueden entrelazar entre sí, que no están interconectados y que, por lo tanto, en la mayoría son independientes.

¿Y qué supone esto para el ciudadano o para cualquier entidad? Pues supone, hasta hacia unos años, la presentación de multitud de documentación, cuando se requiere un trámite, que ya la propia Administración ya tenía, de por sí, de este ciudadano o entidad. Suponía también largas y a veces años de espera para conseguir una contestación o una resolución. Y suponía también, sobre todo, la falta de eficacia y la imagen de una administración ineficaz y obsoleta. Para unos gaditanos como nosotros, señor consejero, pues falta de eficacia, como puede ser en la obtención de un certificado de dependencia, o, para una empresa, una ayuda para poder seguir generando empleo.

Por lo tanto, consejero, yo quiero, en primer lugar, agradecerle su dedicación, su insistencia, su tenacidad en seguir trabajando en esta difícil tarea, que es la transformación digital de Andalucía. Y que no dedique ni un solo día a la reflexión de si Andalucía merece o no la pena, porque usted está demostrando

do con creces que sí, que sí merece la pena. Que Andalucía es líder, es competente, es una tierra ideal para vivir, pero también para invertir. Y sobre todo, para seguir trabajando en que los andaluces disfruten de un servicio público ágil, eficaz y, sobre todo, que responda a sus problemas y dé soluciones.

Por eso le pregunto, señor consejero, ¿qué valoración hace de las actuaciones que está llevando a cabo su consejería para mejorar los sistemas TIC en la Junta de Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Izquierdo.

Tiene la palabra el señor consejero.

## El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora diputada, señora Izquierdo, muchísimas gracias por esta pregunta, y también felicidades por su intervención.

El otro día leía a un experto decir: «No es que estemos en una era de cambios, sino en un cambio de era, marcado por la digitalización de todo lo que nos rodea». Y efectivamente es así. Y yo añado más: esta transformación digital que vivimos no es ninguna meta, es un camino a recorrer. Lo importante es no quedarse parados y avanzar siempre, ¿no? Es decir, debemos acostumbrarnos a transitar por un modelo de constante evolución digital en nuestros días. Por ello, cualquier gobierno serio, cualquier gobierno responsable, debe estar a la altura de las circunstancias.

Y yo creo que el Gobierno de Juanma Moreno lo está siendo en materia de transformación digital, no solo porque hayamos puesto en marcha ya en la anterior legislatura la Agencia Digital de Andalucía y ahora estemos ya incluso constituyendo la Agencia de Ciberseguridad de Andalucía, sino por contratos como este, a los que usted pregunta y hace referencia, como es el acuerdo marco de 200 millones para el contrato de servicios de explotación de todos los sistemas e infraestructuras TIC de la Junta de Andalucía, no de esta consejería, sino del conjunto de todas las consejerías de Andalucía. Este acuerdo marco nos va a permitir, por ejemplo, la creación de la nube corporativa de la Junta de Andalucía. Y eso no es algo para dentro, es algo para fuera.

Es decir, desde este momento la Junta de Andalucía inicia un viaje a la nube, es decir, al sistema cloud, una evolución tecnológica que nos va a permitir poner nuevos servicios tecnológicos en menor tiempo, con mayor fiabilidad, más seguros, y la posibilidad de escalarlo de una manera más ágil y sencilla. Y es que esa escalabilidad es esencial en tareas interna de la Administración.

Estamos hablando especialmente, por ejemplo, para cuando tenemos convocatorias masivas y necesitamos más infraestructuras, como por ejemplo son las matriculaciones de los niños en período escolar

o el Bono Carestía, ahora mismo que está en vigor. Son cosas necesarias que queremos hacer de manera mucho más ágil y mucho más automatizada. Pues bien, gracias a este acuerdo marco lo vamos a hacer, por tanto, de manera más rápida, más ágil y más seguro.

Usted lo ha dicho, son 3.000 sistemas de información, 15.000 servidores y 1.000 bases de datos. Pues ahora, con este contrato, lo que pretendemos es homogeneizar todos los procedimientos operativos de la Junta de Andalucía en el ámbito tecnológico y toda la arquitectura de sistemas de información de la Junta, que operaban de manera independiente. Si es que aquí se ha vivido con delegaciones territoriales, con sistemas operativos distintos, siendo de la misma consejería.

Y, por lo tanto, creo que eso va a ser un avance. Homogeneizar los sistemas, reducir operatividad a través de diferentes vías, como ocurre con Dependencia, que tenía cinco sistemas operativos no conectados. Son avances que se están produciendo gracias a la iniciativa de la Agencia Digital de Andalucía y a esa revolución digital que lidera Juanma Moreno y el Gobierno.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

---

## 12-24/POP-000748. Pregunta oral relativa a las ayudas Feclima

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, señor don José Antonio Nieto Ballesteros. Pregunta relativa a las ayudas a Feclima.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio González Nieto, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

El señor GONZÁLEZ NIETO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, desgraciadamente, por los acontecimientos sufridos en los últimos años, nos tenemos que acostumbrar a una dura realidad, que va a ser que alternemos períodos de sequía prolongados, como los que estamos sufriendo actualmente, con lluvias torrenciales o con otro tipo de catástrofes naturales que han afectado a nuestra comunidad autónoma. Estos exagerados fenómenos naturales producen resultados especialmente dañinos. Y es notorio que esto ocurre cada vez con mayor frecuencia y entidad, afectando al transcurrir de la vida ordinaria, tanto de la percepción y dimensión individual como la colectiva.

Por ello, las entidades locales afectadas por estas situaciones han de soportar en ocasiones daños con una considerable significación, que además precisan de una atención inmediata para restaurar lo antes posible el funcionamiento de los servicios públicos esenciales para la ciudadanía. Lo habitual es que estos efectos de estos fenómenos naturales adversos tienen tanta gravedad que no pueden atenderse con los mecanismos ordinarios de reacción, porque casi siempre los afectados son municipios pequeños o muy pequeños, que no tienen capacidad económica y humana para atender la urgencia que se está produciendo en ese momento.

Por tanto, se necesita la colaboración de otras entidades supralocales para afrontar la emergencia en cuestión. Es por ello que ha sido necesario que la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública haya tenido que acometer acciones y colaboración para la restauración de infraestructuras y servicios locales. El carácter imprevisible de esta catástrofe, tanto en su localización como en su espacio temporal, hace importante tener esta ayuda y cooperación, para financiar la actuación necesaria para la recuperación y puesta en servicio de cualquier tipo de infraestructuras de titularidad pública local que esté destinada al ejercicio de cualquier competencia propia de la entidad o prestación de cualquier servicio local.

Una vez más, el Gobierno de Juanma Moreno demuestra que para mejorar la vida de los andaluces es necesario colaborar con sus ayuntamientos y entidades locales. Es algo que el Gobierno andaluz viene haciendo de manera muy notable, y evidencia con esta manera de trabajar que va a seguir haciéndolo, demostrando una marcada impronta municipalista.

Por tanto, agradezco a la consejería que siga con unos programas como lo está haciendo ahora mismo, y animo a la consejería a que siga actuando directamente en el territorio con los municipios y con los municipios más pequeños de Andalucía. Creo que es un acierto continuar en esa línea.

Según lo expuesto anteriormente, le pregunto, señor consejero, qué valoración hace la consejería de la convocatoria de subvenciones a entidades locales para la reparación de daños en infraestructuras de titularidad pública local derivados del acaecimiento de fenómenos naturales o de otras necesidades extraordinarias dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal Feclima.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor González.

Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias, señor González.

Y me preguntaba usted por la valoración que hacemos de esta subvención en la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, y le tengo que decir que la valoración es altísima. Probablemente una de las líneas de las que más orgulloso me siento, no por cómo lo hace la consejería, sino por cómo aprovechan los ayuntamientos esos recursos escasos, siempre son escasos, que podemos aportar en una línea que tiene como objetivo paliar, arreglar, resolver los problemas que se han generado en un municipio por culpa de alguna inclemencia climática, algo que, como usted bien decía en su intervención, cada vez sucede con más frecuencia.

Hemos previsto, dentro del Gobierno de la Junta de Andalucía, líneas para aquellos daños que tienen mayor cuantía o que generan o provocan daños más cuantiosos en cuanto al coste de su resolución. El decreto, que se conoció como el Decreto de la DANA, que se impulsa desde la Consejería de Presidencia, que tiene a la Consejería de Economía y Hacienda como otra parte que, a través de la partida de contingencias, aporta los recursos que se pudieran necesitar en caso de una inclemencia mayor, de un coste muy superior al que podemos atender con esta subvención, y que finalmente se gestiona por esta consejería.

Pero, además de ello, queríamos que hubiese pequeñas partidas para aquellos daños de cuantía menor que pudiésemos atender directamente. En esa línea se puso en marcha una subvención de 3,5 millones de euros, que atiende problemas de ese tipo en los municipios, que ha dado muy buen resultado en los últimos años; en concreto, en el ejercicio anterior, en el que tuvimos 4,2 millones de euros disponibles —esta esperamos poder ampliarla a lo largo de este año—, se atendieron 65 actuaciones en 59

municipios, particularmente aquellos que tenían que ver con el agua, no solo con los problemas que ocasiona la lluvia en un momento determinado, sino garantizar el abastecimiento de agua para consumo humano. Que ha permitido ver cómo los ayuntamientos tienen una capacidad para gestionar estos recursos de hasta 100.000 euros con una agilidad y con una eficiencia que tengo que poner en valor y que quiero destacar, y que, una vez más, nos demuestra que esa colaboración entre la Junta de Andalucía y los ayuntamientos, sobre todo los pequeños ayuntamientos, siempre es una colaboración útil para las personas, siempre es una colaboración útil para el conjunto de los andaluces.

Vamos a seguir trabajando en esta dirección. Hemos solicitado recientemente al Ministerio de Transición Ecológica que nos permita aplicar fondos europeos también a esta iniciativa, lo que nos permitiría ampliar la partida. Estamos pendientes de la resolución. Pero, si me pregunta por esa valoración, muy alta, porque tenemos ayuntamientos con una capacidad de gestión y un compromiso altísimo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

## 12-24/POP-000739. Pregunta oral relativa a las exportaciones andaluzas 2022-2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora Carolina España Reina, relativa a las exportaciones andaluzas 2022-2023.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ana Chocano Román, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría, cuando quiera.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Muchas gracias señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señora consejera, en los cinco años del Gobierno de Juanma Moreno Andalucía ha cambiado mucho, y lo ha hecho en positivo para ser una región mejor y más competitiva.

Cuando llegamos en 2019, Andalucía estaba estancada, estaba antigua, bloqueada, los andaluces teníamos muchos problemas enquistados, como el paro, la falta de inversiones, una fiscalidad excesiva; pero con el trabajo diario y constante, no solo del presidente y de su equipo, sino de todos los andaluces, estamos transformando Andalucía. Porque en Andalucía todos somos protagonistas, todos somos necesarios. Nos hacía falta un líder, y desde 2019 en Andalucía lo tenemos.

Ahora tenemos estabilidad política, tenemos seguridad jurídica, tenemos rebajas fiscales que nos hacen ser una región de primer nivel en España, y también que el resto de Europa y del mundo nos vea como un lugar atractivo no solo para venir de vacaciones, sino también para vivir y para invertir. Hoy Andalucía es una tierra en la que confían empresarios y resulta muy atractiva para los inversores. Así lo demuestran las cifras. Tenemos menos paro que hace cinco años, casi 700.000 parados menos. Pagamos menos impuestos, con Juanma Moreno llevamos seis rebajas fiscales, mientras que el Gobierno de Pedro Sánchez lleva 69 subidas de impuestos. Eso sí que merece cinco días de reflexión. Recaudamos más porque tenemos más contribuyentes, porque generamos confianza. Tenemos más solvencia financiera, exportamos más.

En el último año, en Sevilla, mi provincia, hemos crecido en los diez principales mercados a los que exportamos, y también hemos crecido en el volumen total de exportaciones. Los primeros mercados de Sevilla fueron el año pasado Francia, con 386 millones de euros, aumentando el 49% el volumen en el año; Alemania, con 170 millones de euros; en Bélgica, que crecimos un 645%; Estados Unidos, Portugal...

Los principales productos que exportamos desde Sevilla son aeronaves y sus partes, con más de 612 millones de euros. Y esta cifra va a seguir creciendo, porque se ha anunciado recientemente que, a partir del año que viene, se implantará en Carmona —en Sevilla— una nueva fábrica de componentes de jets, Pilatus, que generará más de 500 puestos de trabajo.

Exportamos aceite, animal y vegetales. En Sevilla, el año pasado exportamos más de 387 millones de euros en aceite de oliva, a pesar de la sequía, unas cifras de récord histórico. Frutas, hortalizas.

Por eso, señora consejera, aparte de estas cifras de Sevilla, ¿podría realizar un balance de las exportaciones andaluzas en el quinquenio 2019-2023?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Chocano.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, efectivamente, en Andalucía seguimos batiendo récords en las exportaciones. En concreto, en los dos primeros meses del año, en enero y febrero, hemos exportado —un nuevo récord— más de 7.000 millones de euros. Esto es un crecimiento del 9% en las exportaciones, cuando a nivel nacional están cayendo un 3%.

Si hablamos del quinquenio, en los cinco años de Gobierno de Juanma Moreno, las exportaciones se han incrementado en casi 35.000 millones de euros con respecto a los cinco años del período anterior. Es verdad que, lógicamente, las que exportan son las empresas, ¿no?, las empresas, que son las mejores embajadoras de la marca Andalucía, pero algo tendrá este gobierno cuando ahora se exportan casi 7.000 millones de euros más cada año...

[Aplausos.]

... señorías, 7.000 millones de euros más cada año. Cuando llegamos, éramos la cuarta comunidad más exportadora, y ahora estamos la tercera, y algunos meses, como por ejemplo en el mes de enero, éramos la segunda.

Claro, no solo ayudamos a exportar a nuestras empresas a través de la Agencia Andalucía TRADE, sino que también hacemos captación de inversión extranjera. Una captación que en los últimos años se ha incrementado un 87%, cuando a nivel nacional ha caído un 7%.

Usted lo ha dicho bien, dos grandes empresas de referencia a nivel internacional van a venir a Andalucía en los próximos años. Estamos hablando del IMEC, el centro de referencia europea en cuanto a la investigación de microchips, que va a hacer que Andalucía, Málaga, sea absolutamente estratégica en la investigación y en la producción de microchips, y luego una empresa Suiza, Pilatus, que va a fijar también una sede aquí en Carmona, en Sevilla, para la fabricación de componentes de aviones. Claro, eso es importante, porque las empresas ahora confían en nosotros.

¿Qué es lo que no está haciendo bien el Gobierno de España? No hay presupuestos generales del Estado, por lo tanto, no tenemos ese fondo transitorio de nivelación, los 1.500 millones de euros que nos

faltan todos los años por la infrafinanciación. No nos están actualizando las entregas a cuenta, 150 millones de euros menos cada año. Son ya en los cuatro primeros meses 600 millones de euros que no nos ha dado el Gobierno de España.

Por lo tanto, señorías, esa regeneración democrática que ahora habla el Gobierno de Pedro Sánchez lo único que hace, lo único que pretende es ir contra la libertad de prensa, atacar a los medios de comunicación y secuestrar y atacar al poder judicial.

Por lo tanto, señorías, yo les digo tranquilamente que aquí, en Andalucía, vamos a ser el dique de contención de las políticas populistas del Gobierno de España y del señor Pedro Sánchez. Y lo que tenemos muy claro es que el señor Pedro Sánchez ha puesto en marcha la máquina del fango, eso es lo que han hecho, la máquina del fango y el lodo. Nosotros seremos dique de contención.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

---

## 12-24/POP-000660. Pregunta oral relativa al Conservatorio de Danza de Sevilla

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Patricia del Pozo Fernández, pregunta relativa al Conservatorio de Danza de Sevilla.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora consejera. ¿A usted le parece que el Conservatorio de Danza de Sevilla está en buenas condiciones? ¿A usted le parece que el conservatorio está en unas condiciones óptimas para el aprendizaje? Si me dice que sí, en realidad me va a dejar cortado, ya no sabría ni qué responder. Supongo que me va a decir que no. Entonces, la pregunta es: ¿qué piensa para arreglarlo?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, yo misma denuncié en 2017 en este Parlamento la situación de este centro, denuncié el frío glacial que hacía en el centro, denuncié la falta de agua caliente en las duchas, denuncié las lesiones que se producían en los alumnos y alumnas por el mal estado de las tarimas, por el mal estado del suelo, incluso que vi lienzos de Gustavo Bacaristas en el suelo desde el año 2013.

Por ello, señoría, desde que llegó este Gobierno en 2019 se han hecho varias intervenciones, y otras que nos quedan por hacer, señoría.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, lo primero, quiero saludar a la comunidad educativa del Conservatorio de Danza, profesorado, alumnado y familias que nos acompañan aquí.

Usted dice que han hecho varias intervenciones. Pues han salido regular, porque el conservatorio se cae. Se cae, literalmente. Boquetes en las paredes, señora consejera, boquetes en las paredes. Carteles en los que dice prohibido acercarse a la pared o directamente prohibido pasar. Zonas acordonadas, porque están apuntaladas. Se cae. Desconchones, humedades. Estas no son del año 2017 cuando estaba en la oposición usted, estas son de ahora, actualmente. Este es el estado del Conservatorio de Danza de Sevilla.

[Mostrando fotografías.]

Pero hay más, hay más. Las aulas no están insonorizadas, y, como usted comprenderá, para la enseñanza de la danza es importante que esté insonorizada el aula. No cabe el alumnado en las aulas, porque son pequeñas. No hay suficientes aulas. No pueden darse ni siquiera todas las etapas en el mismo edificio, se han tenido que ir.

Señora consejera, si usted dice que están haciendo intervenciones, están saliendo mal. Mal no, fatal. Lo que pide, no yo, no lo que pide Adelante Andalucía, lo que piden la comunidad educativa, los sindicatos, todo el profesorado, el alumnado, que ha hecho concentraciones en la puerta del conservatorio, es algo muy simple, lo mínimo que se pide en el sistema educativo: un edificio seguro.

Pero hay más, no nos podemos conformar con que sea seguro, porque hoy en día no es seguro con las intervenciones que usted ha hecho supuestamente, no es seguro. Pero es que además hace falta un conservatorio que sea digno, en el que se pueda dar educación de calidad, que esté en condiciones. Y además le pido más, que sea bonito y que sea agradable estar en los centros educativos, cosa que no es ahora mismo el Conservatorio de Danza de Sevilla.

La pregunta es evidente: ¿qué piensa hacer para arreglarlo? Porque ya no está en la oposición, ahora es usted la responsable de cumplir esto. Se da pocas veces en política, pero cuando se está en la oposición y después se está en el gobierno hay que ser coherente. Y ahora usted es la responsable de cumplir con su palabra cuando estaba en la oposición. ¿O es que el Conservatorio de Danza de Sevilla y su comunidad educativa es de segunda? ¿No merecen un conservatorio en condiciones? No me lo diga a mí, dígaselo a ellos.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, en estos años se ha destinado más de medio millón de euros a reponer las tarimas del suelo, a hacer que el sistema de calefacción y la caldera funcionen, y a obras en fachada, en cerramientos, en accesos. También hemos reforzado la plantilla de docentes, pasando de 65 a 76 docentes, un crecimiento del 17% desde el año 2018. Y vamos a seguir trabajando, señorías, en ambas direcciones.

Por ello, en el plan de infraestructuras de este año, de 2024, se ha incluido una nueva intervención dirigida a la mejora de la insonorización, dirigida a la mejora del terreno y a la cimentación en la zona del torreón, dirigida al revestimiento de la fachada y a nueva solería del patio central. De hecho, señoría, ya estamos redactando el programa de necesidades, que es el paso previo.

Por otro lado, señoría, también estamos valorando la dotación del ordenanza que falta en esa segunda sede en la próxima RPT. Y hemos mantenido reuniones también con Cultura, con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, con el ayuntamiento, para estudiar posibilidades del traslado, custodia e incluso rehabilitación o restauración de las obras de Gustavo Bacarisas.

Por tanto, señoría, vamos a seguir trabajando en colaboración con otras administraciones para mejorar la situación de este centro, para que esté en condiciones, señoría, hasta que podamos afrontar una nueva sede.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

---

## 12-24/POP-000668. Pregunta oral relativa a los comedores escolares

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a comedores escolares.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Alejandra Durán Parra, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera. Pues, como casi todo en la educación pública, los comedores escolares también se encuentran en una situación muy preocupante: comida de baja calidad, falta de personal e informes de catering totalmente desfavorables. Y siempre quien paga, una vez más, son nuestros niños y niñas, cuando los comedores escolares deberían ser garantía de calidad y de universalidad. Y, sin embargo, usted sabe que eso no está siendo así.

Hace escasamente un año preguntábamos sobre la situación de los comedores escolares, y su respuesta prácticamente fue que todo estaba estupendamente y que era un número ínfimo el centro que había sido valorado negativamente. Pero, sin embargo, a día de hoy tenemos noticias recientes, de las que me consta que usted también es conocedora, en algunas provincias, como cabe destacar, el CEIP Los Prados de Málaga, donde recientemente se han recibido quejas de lentejas fermentadas y macarrones quemados. O como es el caso del CEIP San Sebastián de Archidona, o el colegio de Villanueva de Algaidas, donde falta personal.

En el caso del de Archidona estamos hablando de que hay niños, de los 150 niños y niñas que tienen que comer, hay niños que se van a su casa solo habiendo comido uno de los platos del menú. Y en el caso del de Villanueva de Algaidas hay días que se van sin haber comido absolutamente nada, solamente fiambre. Dígame usted qué valoración le merece la situación de los centros escolares en cuanto a los comedores, qué actuaciones ha implementado la consejería, cuántas sanciones se han impuesto, qué se está haciendo exactamente sobre lo que está sucediendo. Porque ya les digo yo que poco o nada, porque este debate lo hemos tenido en reiteradas ocasiones y, sin embargo, los casos siguen aumentando.

Señora consejera, cada vez deja usted más de manifiesto que lo único que le interesa es contentar a un determinado sector que obtiene beneficios a costa, en este caso, de la salud y de la alimentación de nuestros niños y niñas. Y esto es especialmente preocupante también en los casos de aquellas familias que están totalmente bonificadas y que la única comida caliente que reciben al día es esta. Y, sin embargo, en el caso del fiambre o de comer solo un plato, dígame usted qué garantía tienen estas familias, como digo, vulnerables.

A veces se le olvida, como en tantas otras cosas, que el comedor escolar es un servicio público y que para muchas familias es más que una necesidad, y no se trata de un bien con el que mercadear.

Muchas gracias, consejera.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señora Durán.

Señora consejera.

**La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, tenemos una potente y extensa red de comedores escolares en Andalucía que permite llegar a más de doscientos mil alumnos de manera diaria en alguno de los más de dos mil centros educativos que tienen comedor.

Y ya le digo, señoría, que para el próximo curso se integrarán trece comedores más en la red de comedores escolares. Para garantizar las propiedades, señoría, los menús son supervisados mensualmente por técnicos del Plan Evacole, que comprueban su adecuación a los criterios nutricionales y de calidad establecidos en los pliegos, y realizan, señoría, verificaciones *in situ* en los centros educativos.

Evidentemente, señorías, en una red de comedores que sirve decenas de millones de menús al año, pues se producen incidencias, lógicamente, no solo en la comida, señoría, sino en el propio servicio o en las plantillas de los centros de gestión directa. Pero, señoría, son minoritarios y no deben poner en tela de juicio un sistema que funciona.

Señoría, en 2023 se realizaron 126 visitas dentro del plan de auditorías de comedores, y hubo 48 no conformidades que dieron pie a sus respectivos expedientes informativos. Además, señoría, los técnicos del Plan Evacole realizaron inspecciones en 494 comedores, de las cuales 194 fueron objeto de un mayor seguimiento y de las cuales 98 terminaron con no conformidades. Y entre todos los expedientes con no conformidades, señoría, la agencia instruyó 23 penalizaciones.

Señoría, como ve, se inspecciona y se actúa cuando se encuentran irregularidades, pero estas representan una parte, señoría, muy pequeña, de un sistema que realiza una importante labor en la alimentación de nuestros niños y en la conciliación de las familias andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señora consejera.

¿Señora Durán?

Vale.

## 12-24/POP-000730. Pregunta oral relativa a los puestos específicos en los centros de educación especial de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a puestos específicos en los centros de educación especial de Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Gerardo Sánchez Escudero, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

Yo no sé si coincide conmigo, pero, si en su departamento hay una joya de la corona, esos son los centros de educación especial. Son centros especiales donde vive la comunidad educativa de una forma especial, con una participación muy activa de los padres y de las madres en el día a día, conformando una gran familia: padres, madres, alumnos y profesores, profesores con una alta capacidad y con una vocación tremenda. Unos centros donde se proporciona la mejor educación a unos niños, a unos jóvenes, adaptada a sus capacidades. Unos centros donde se busca con esta educación que los niños crezcan, que los jóvenes crezcan con la mayor autonomía que sus patologías les permitan, que al final de su formación, cuando sean adultos, tengan la menor dependencia posible de sus cuidadores. Profesionales necesarios, todos los que necesiten, con la mejor formación, con la mayor vocación, con la mayor implicación, para que esta sociedad pueda y cumpla con la obligación que tiene a través de sus instituciones de darle esa mejor educación que necesiten.

Por eso, para los padres, pero sobre todo para los equipos directivos, el contar con puestos específicos es una magnífica herramienta para conseguir esos profesores especializados, con una alta formación y muy implicados.

Son alumnos que además llevan muy mal los cambios, que les cuesta mucho trabajo, mucho más que a los demás, adaptarse a un nuevo maestro, a una nueva maestra, a la seño o al seño. Por eso los padres nos trasladan su preocupación por esta desaparición de los puestos específicos en los centros de educación especial.

Y por eso, señora consejera, le trasladamos en su nombre, pero también en nombre del Grupo Socialista, que nos conteste si piensa mantener estos puestos específicos en los centros de educación especial.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, hemos llevado a cabo una revisión del catálogo de puestos específicos de los centros públicos de Andalucía, incluidos los de los centros de educación especial a los que usted se ha referido.

El objetivo, señoría, ha sido coordinar y mejorar la gestión de estos puestos, que se llevaba a cabo a nivel provincial en las delegaciones territoriales, y en esa actuación se ha valorado, señoría, que algunos de ellos pasen a ser puestos de elección voluntaria por parte de los docentes en la colocación de efectivos.

Como usted sabe bien, señoría, porque además gobernaban cuando se publicó el Decreto 302/2010, por el que se ordena la función pública docente, la definición de puesto específico requiere dos cosas: en primer lugar, experiencia laboral, artística o deportiva, o bien formación complementaria o titulación distinta a la de ingreso en la función pública docente.

Y en los centros de educación especial continúan estos puestos específicos, en los centros continúan estos puestos, que siguen abiertos, señoría, a todos los candidatos que cumplan los requisitos; pero ahora, señoría, a nivel regional. Y en el caso de los centros específicos, señoría, son puestos de maestro, de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, maestros de taller y profesores técnicos de formación profesional.

Y permitir, señoría, que puedan ser elegidos en el proceso de colocación de efectivos es también una garantía para que puedan ser cubiertos de forma ágil a través del SIPRI en caso de baja del profesorado, ya que en muchos casos, señoría, las bolsas provinciales se agotaban y ello suponía un perjuicio importante también para estos niños en los centros de educación especial.

Y por supuesto, señoría, estos puestos tienen como requisito la experiencia docente de al menos dos cursos académicos en el mismo puesto en centros específicos, porque valoramos inmensamente el trabajo que realizan estos profesionales en estos centros específicos.

Por tanto, señoría, es una mejora, una mejora de la planificación de los puestos en estos centros, que además garantiza una mayor transparencia en la adjudicación.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Señora consejera.

No hemos querido incluir el grave problema que tienen los centros de educación especial con las plazas de monitores, de laborales, que están sin cubrir y que hacen que muchos de los talleres formativos que los alumnos reciban no los puedan percibir. ¿Por qué? Porque lo que nos trasladan los padres, su gran preocupación, es esos profesores que desaparecen, que abandonan esos centros con una formación, con una especialización, con una vocación y con un conocimiento de sus hijos que ellos creen y están convencidos de que va a perjudicar a la formación y al día a día de sus alumnos.

Señora consejera, es bueno que se acerque a los centros de educación especial, que hable con los equipos directivos, que hable con el profesorado, que hable con los padres, porque la formación que les demos a esos niños, a esos jóvenes, es hoy sembrar para el día de mañana, para que tengamos adultos con la mayor independencia posible, lo más adaptados a esta sociedad, andaluces que se puedan incorporar de la mejor posible a esta...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señoría, esta planificación, esta nueva planificación, se ha hecho de la mano de las delegaciones territoriales y también, por supuesto, con las organizaciones sindicales en las mesas correspondientes.

Además, el pasado 4 de abril hubo una reunión con las direcciones de los centros de educación especial de Algeciras, Sevilla, Córdoba, Huelva, Granada y Úbeda para informar precisamente. Pero, señorías, lo que me llama la atención es el interés que muestran ustedes ahora por los centros de educación especial, con lo que han hecho con ellos...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-24/POP-000765. Pregunta oral relativa a las manifestaciones en defensa de la educación pública

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a manifestaciones en defensa de la educación pública.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Susana Rivas Pineda, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, escuche esto, por favor: «Los planes de la Junta para destruir la escuela pública están teniendo consecuencias muy graves, más de 2.600 líneas cerradas desde que gobierna el señor Moreno Bonilla, una ratio que no deja de subir, desprecio por la atención a la diversidad, precariedad laboral, centros destrozados fruto del abandono y nula inversión en infraestructuras, y un largo etcétera. Esta situación no es fruto de una casualidad, sino que forma parte del plan de privatización de la escuela pública pilotado por el PP en Andalucía. Mientras la educación pública se enfrenta a unos recortes salvajes, las empresas privadas hacen su agosto gracias a las ayudas millonarias de la consejería. Sí, la situación es desesperada, pero en la comunidad educativa tenemos la fuerza suficiente para detener estos planes y conquistar una escuela pública y de calidad, como ya hemos demostrado en otras ocasiones. Desde Marea Verde creemos que esta huelga es un paso necesario, y vamos a hacer del 14 de mayo una gran jornada de lucha en defensa de la escuela pública. El 14 de mayo tiene que ser el inicio de un plan de lucha que frene los recortes y el plan de privatización del Gobierno del señor Moreno Bonilla, y que implique la movilización del conjunto de la comunidad educativa».

Este es el comunicado que lanzó, señora consejera, Marea Verde en la pasada manifestación del sábado 27 de abril. ¿Qué valoración hace usted de todo esto?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rivas.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, yo respeto, como no puede ser de otra manera, cualquier movilización que puedan llevar a cabo las organizaciones sindicales aquí, en Andalucía, sea en materia de educación o en cualquier otra materia.

Otra cosa muy diferente, señoría, es que yo las pueda compartir, y en este caso, señoría, por supuesto que no las comparto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Rivas.

## La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Verá, señora consejera, los y las socialistas participamos en la manifestación del pasado sábado, y allí, allí, sindicatos y colectivos del ámbito educativo, que no coincidían con sus explicaciones, nos trasladaron que la convocatoria de esta jornada de huelga viene provocada por la ruptura unilateral de las negociaciones sobre plantillas que se estaban desarrollando desde este principio de curso hasta el 1 de abril, cuando el Gobierno de Moreno Bonilla, señora consejera, decidió darlas por finalizadas sin haber llegado a ningún acuerdo.

Durante meses, las conversaciones se han desarrollado por parte de ustedes entre excusas, dilaciones, aplazamientos, tímidos pasos adelante y frenazos, incluso pasos atrás en los términos y planteamientos que se habían establecido en la negociación. A pesar de todo, las organizaciones sindicales han hecho grandes esfuerzos por mantener abierta la vía del diálogo hasta el último momento, pero está claro, señora consejera, que a pesar de lo que dice el señor Moreno Bonilla, con ustedes el diálogo es imposible. A ver si en su segunda intervención es usted capaz de aclararnos si definitivamente piensa el Gobierno de Moreno Bonilla aumentar las plantillas, que es lo que le piden, bajar la ratio, terminar con los recortes de las aulas públicas, mejorar y reforzar la atención a la diversidad, crear más plazas públicas en la formación profesional o mejorar las condiciones de trabajo del profesorado, entre otras.

Aclárenos usted, señora consejera, si va a retomar esas negociaciones, si va a llegar a un acuerdo con los sindicatos y si efectivamente todos nos vamos a ir a la calle, los y las socialistas también, el próximo 14 de mayo.

Nada más, y muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rivas.

Señora consejera.

## La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Señor presidente, muchas gracias.

Señoría, las movilizaciones no tuvieron lugar en toda Andalucía, se produjeron en Sevilla, Málaga y Cádiz, y por supuesto, yo las respeto. Pero no puedo entender, señorías, que salgan a la calle cuando tenemos un diálogo abierto en estos momentos en las mesas sectoriales, donde se están alcanzando grandes acuerdos.

Señoría, de hecho, ahora mismo hay tres temas importantísimos sobre la mesa en la mesa sectorial: la desburocratización, el desarrollo de la normativa de autoridad del profesorado y el refuerzo de plantilla en las zonas de transformación, que entiendo que para ustedes también serán prioritarias.

Mire, señoría, no puedo estar de acuerdo con estas movilizaciones porque nunca antes el sistema educativo en Andalucía ha contado con los recursos que ahora mismo tiene, más de 2.500 millones de euros, señorías, en cinco años. Rozamos los nueve mil millones de euros, un 43% más que en el último año que gobernaron ustedes. Eso nos ha permitido tener la plantilla docente más amplia de toda la historia, la más estable, la mejor pagada. Tener, por ejemplo, este curso en infantil y primaria, señoría, el 45% de las unidades con menos de 20 niños, 15 puntos más que en 2018. Nos ha permitido, señorías, un 25% más de profesionales en educación especial, en necesidades... Nos ha permitido más de 2.200 actuaciones —más de 500 millones de euros— que estaban en un cajón acumuladas de infraestructuras de todos los colegios andaluces.

Por tanto, señoría, no creo que haya motivos en estos momentos para que los sindicatos salgan a la calle, sino más bien para que negocien en las mesas sectoriales y seguir avanzando. Pero ¿sabe qué es lo más triste de todo y que usted no lo ha dicho hoy aquí? ¿Sabe qué es lo más triste de todo, señoría? Que las movilizaciones que se produjeron el sábado no fueron para reivindicar mejoras en la educación pública, señoría, fueron en contra de la educación concertada, una red esencial, señorías, que el sistema educativo necesita para llegar a todos. Y yo no puedo estar en contra de la red concertada, y ustedes tampoco deberían de haber estado ahí en contra de la concertada. Señorías, es una vergüenza, el Partido Socialista manifestándose contra la concertada.

[Aplausos.]

Pero eso usted no lo ha dicho porque no le interesa, pero todo el mundo lo sabe.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

**12-24/POP-000740. Pregunta oral relativa a las pruebas de evaluación de competencias en el alumnado andaluz**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a pruebas de evaluación de competencias en el alumnado andaluz.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Remedios Olmedo Borrego, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías.

La señora OLMEDO BORREGO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, como ahora está de moda, mi hija de segundo de Enseñanza Secundaria Obligatoria me ha pedido cinco días para reflexionar si tiene que hacer o no las pruebas de evaluación diagnóstica que esta consejería va a realizar la próxima semana en los centros educativos.

[Aplausos.]

Y yo le he dicho que cualquier reflexión es buena si no implica un engaño, y por supuesto que la responsabilidad y la obligación están por encima de todo interés personal. Por eso, señora consejera, entre los días 7, 8 y 9 mi hija, junto a 200.000 alumnos andaluces de segundo de enseñanza secundaria y de cuarto de primaria, se someterán a la realización de pruebas de lengua castellana y literatura, de matemáticas y de inglés, por cierto, muy importante esta última materia para los socialistas, ya que ahora el dominio del inglés es una de las cualidades que debe de tener un gran líder para ser el p. amo, y todos me entienden.

Dicho esto, la pregunta es, ¿y para qué sirve esta evaluación? Pues algo muy sencillo, para testar el sistema educativo, es necesario que exista un *feedback* entre el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, de forma que podamos comprobar en cada momento lo que está funcionando y lo que no.

Señorías, no hay que temerle al concepto de evaluar, y mucho menos a los resultados que se puedan obtener, algo a lo que siempre le ha temido la izquierda. Hay que verlo como una oportunidad. Desde el Partido Popular, entendemos que la educación es el instrumento para que nuestros hijos crezcan como personas libres, como personas críticas, que no se dejen adoctrinar, y por supuesto, que los prepare para ejercer la profesión que ellos elijan.

Consejera, el gran objetivo de la política de educación del Gobierno de Juanma Moreno es alcanzar una educación de excelencia que garantice la igualdad de oportunidades, y para alcanzar esa excelencia está usted empleándose a fondo para dar respuesta a retos tan importantes como la mejora de los resultados académicos. Mejorar los resultados es el objetivo de los docentes, que nos marcamos los docentes, que nos marcamos las familias, y por supuesto que se tiene que marcar la Administración. Y para

ello es necesario que exista, como les decía, un sistema de evaluación que nos permita testar a nuestro sistema educativo en todo momento.

Dicho esto, señora consejera, me gustaría saber qué valoración hace de las pruebas de diagnóstico competencial que se van a desarrollar la próxima semana.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Olmedo.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, la evaluación educativa es un área que no solo resulta fundamental en el ámbito de las calificaciones académicas del alumnado, sino que también es muy importante como un eje fundamental sobre el que construir políticas educativas que mejoren el sistema educativo; porque, si las políticas no se evalúan, no se sabe si funcionan. Por ello, a partir de este curso, en cumplimiento de la ley, la consejería realizará las pruebas de evaluación de diagnóstico de competencias que ha realizado el equipo de técnicos de evaluación educativa y evaluará a más de doscientos mil alumnos de 4.º de Primaria y 2.º de Educación Secundaria Obligatoria los próximos días 7, 8 y 9 de mayo, en los más de 3.100 centros docentes andaluces donde se imparten estas enseñanzas en toda Andalucía. Por tanto, no puede reflexionar, tiene que pasar las pruebas.

Unos centros y unos docentes a los que, en la medida de lo posible, se han tenido también en cuenta a la hora de plantear estas pruebas, con el objetivo de que estas pruebas no se convirtieran en una nueva carga burocrática para nuestros profesionales. De hecho, casi nueve mil trescientos alumnos, además, harán un piloto *online* dentro de la plataforma de exámenes de Séneca, que ya está preparada y probada para ello.

Por otro lado, en relación, señorías, al contenido y los objetivos de la misma, esta evaluación tiene como objetivo comprobar el dominio de las competencias del alumnado en comunicación lingüística — como usted ha dicho—, tanto Castellana como primera lengua extranjera, y también en Matemáticas. Una prueba que servirá para informar y orientar a los centros, a las familias y también a los servicios centrales de la consejería, evidentemente, para el diseño de estas políticas, para mejorar a la hora de tomar decisiones que redundan directamente en los rendimientos y en los resultados de nuestros alumnos y de nuestras alumnas.

Finalmente, señoría, decirle también que las pruebas tendrán una duración de 90 minutos y tratan de evaluar las competencias del alumnado en términos de grado de adquisición de competencias específi-

cas. En este sentido, no solo pretenden evaluar lo que el alumno sabe, sino lo que sabe hacer, cómo lo sabe hacer y en qué nivel de dominio es capaz de hacerlo, aplicado a situaciones y a contextos diferentes, tanto escolares como sociales.

Por tanto, yo espero que estas pruebas vayan bien. Primero, que se desarrollen correctamente y, luego, pues, que nos den unos resultados que nos permitan mejorar y aplicar todas aquellas actuaciones que sean necesarias para facilitar y para mejorar el rendimiento de nuestros niños. Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

---

## 12-24/POP-000756. Pregunta oral relativa al empleo

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la señora doña Rocío Blanco Eguren. Pregunta relativa al empleo.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan José Bosquet Arias, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señora Blanco, distintas entidades —como BBVA o FEDEA— y sindicatos —como USO o Solidaridad— coinciden en que el maquillaje estadístico de los datos del paro esconde más de un millón de parados —y esto no lo digo yo solamente: también lo denuncian Cuca Gamarra, Ayuso y el mismísimo Juan Bravo, todos ellos del Partido Popular—, situando los últimos datos del paro en torno a los cuatro millones de parados, con una tasa real de paro de más del 16% frente a la tasa oficial, que es casi del 12.

Por otro lado, hay que destacar la inutilidad del SEPE o del SAE como herramienta a la hora de buscar empleadores, tal y como se demuestra con los datos. El SEPE solo le encuentra trabajo al 2% de los demandantes de empleo y el SAE se comporta con cifras similares.

Para poder llevar a cabo una profunda reforma estructural de las políticas de empleo, es necesario calcular, fielmente, el número real de parados. En el caso de Andalucía, la última cifra oficial que se ha dado es de 699.553 parados, cuando la cifra real se eleva hasta el 1.000.053 parados.

Ante este panorama, podemos asegurar, y sin temor a equivocarnos, que la cifra real de parados en Andalucía se mueve en niveles similares a lo de la época socialista. Y, por lo tanto, podemos definir la situación de alarmante y muy preocupante.

Señora consejera, ¿qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno a fin de impulsar un empleo estable y de calidad en Andalucía?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bosquet.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, presidente.

Señoría, le diré una cosa: SEPE, políticas pasivas; SAE, políticas activas. ¿Vale? Desde luego, desde el SAE se está haciendo una modificación enorme, una transformación a través de un modelo de gestión integral. Y, desde aquí, quiero poner en valor el trabajo excelente que hace su personal.

Pero le contesto a su pregunta.

Las competencias ejecutivas que tiene Empleo: en los próximos meses vamos a poner en marcha una línea de fomento de la contratación indefinida para jóvenes menores de 30 años y para mayores de 45 vulnerables, a la que le vamos a llamar «Empléate», por importe de 145,3 millones de euros, con contratación indefinida de al menos 24 meses, con una retroactividad desde el pasado 1 de marzo y con un especial apoyo a pymes y a trabajadores autónomos. Con seis líneas: el apoyo a las primeras contrataciones indefinidas de jóvenes y personas vulnerables por parte de pymes y autónomos; incentivos a la contratación indefinida de pymes y autónomos que no sean la primera contratación de personas trabajadoras por cuenta ajena; el fomento de la contratación indefinida de personas con discapacidad por parte de autónomos y pymes; la creación de empleo estable y de calidad, de prácticas profesionales no laborales en empresas; con entidades locales, incentivos para el fomento de empleo de jóvenes desempleados que tengan una titulación universitaria o equivalente, o ayudas a la contratación indefinida de personas jóvenes inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Además, estamos tramitando —que saldrá antes de verano— una línea por importe de 110 millones de euros con entidades locales, dirigidas a jóvenes y a personas vulnerables, con importe de 110 millones de euros, que estarán dirigidas a más de diez mil personas en Andalucía. Y con la misma naturaleza, y complementario a este, un programa especial para el Campo de Gibraltar y sus municipios limítrofes, por importe de 4,5 millones de euros.

Además de estas líneas, un proyecto que le vamos a llamar «T-Acompañamos», con 65,8 millones de euros, dirigidos a labores de orientación e intermediación laboral, junto con formación de colectivos vulnerables, y, sobre todo, para personas jóvenes. Además, el Programa Alma Jóvenes, con importe de 2,5 millones de euros, que mejoran la empleabilidad de colectivos de jóvenes a través de itinerarios personalizados, que además realizarán prácticas profesionales en países de la Unión Europea, y que estará listo en el próximo mes de octubre. En total, 323,6 millones de euros puestos en marcha a favor del tejido productivo. Porque, no nos olvidemos, la Administración no crea empleo, la Administración acompaña y son las empresas y los trabajadores autónomos los que crean empleo.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias señora consejera.

Señor Bosquet.

**El señor BOSQUET ARIAS**

—Gracias señor presidente.

Señora consejera, se marcan muchos objetivos y hacen muchas promesas, pero al final los datos son los que son, y no nos podemos negar. Negarse a aceptar la realidad es negarse a solucionar el problema y negarles a los andaluces lo que legítimamente les pertenece: el derecho a un trabajo digno y estable.

Ustedes, que tanto presumen de crear empleos verdes, deberían de saber que los andaluces no quieren empleos de colores: lo que quieren los andaluces es poder trabajar, desarrollarse profesionalmente y poder formar una familia.

Solo les pedimos que abran los ojos, que reconozcan la realidad y no les nieguen a nuestros hijos un futuro que les pertenece.

Muchas gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias señor Bosquet.

Señora consejera.

## La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias presidente.

Señoría, nadie niega la realidad. Somos muy conscientes de la tasa de desempleo que hay en Andalucía, y trabajamos precisamente de la mano del tejido productivo y de los agentes económicos y sociales para solventarlas, con un marco de estabilidad, de seguridad jurídica, de bajada de impuestos, de simplificación administrativa... Justo, justo lo contrario que está haciendo el Gobierno de España.

Trabajamos a favor de los emprendedores, trabajamos a favor de las empresas. Y, además, los ciudadanos no quieren ruido, los ciudadanos lo que quieren es que trabajemos para solucionarles sus problemas. Y eso es en lo que estamos empeñado toda la consejería y todo el Gobierno de Andalucía, con acciones de cuota cero, con acciones de incentivos a la contratación indefinida, con acciones de inicio de actividad, con reactivación de la Formación Profesional para el Empleo, que estuvo abandonada durante casi once años en nuestra comunidad autónoma.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-24/POP-000741. Pregunta oral relativa al Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Julia Ibáñez Martínez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, quiero en primer lugar trasladarle la satisfacción de nuestro grupo por esos datos que se han publicado recientemente, que nos dicen que Andalucía avanza, ya que han registrado los mejores datos de paro en los últimos 15 años, a pesar de la posición siempre catastrofista de la oposición, y una cifra de ocupados nunca vista. Ello significa que Andalucía trabaja, que ustedes trabajan, que no se permiten el *caprichazo* de irse cinco dígitas al rincón de pensar y que ustedes...

[Aplausos.]

... trabajan diariamente con mucho esfuerzo y con mucho cariño para intentar solventar los problemas reales de todos los andaluces.

El pasado 28 de abril se conmemoraba el Día Mundial de la Seguridad y de la Salud Laboral, una fecha que nos recuerda la importancia de contar con entornos de trabajo seguros y saludables. Y desde su consejería vienen realizando diferentes iniciativas, planes estratégicos, utilizando esos cauces de diálogo social y de cooperación, que usted bien ha mencionado, que impregna el presidente Juanma Moreno a todo el Ejecutivo andaluz y cuyo objetivo es promover una mejora eficaz de la seguridad laboral de todas las personas trabajadoras en Andalucía.

Y analizando detenidamente los datos que se publican en la página web de la Consejería de Empleo, también le felicitamos por ello, son datos muy extensos, recopilatorios de varios años, comparativos entre el año 2009 y el año dos mil..., por ejemplo, 2024, hasta febrero de 2024, completamente actualizados por enfermedades, por días de bajas, por tipo de lesión. En definitiva, tienen ustedes una muestra muy detallada del diagnóstico.

Incluso observamos también que se ha modificado la metodología de campo desde el año 2021 en adelante, referenciando no ya tanto el lugar donde ocurren los accidentes, sino la propia actividad económica de la empresa empleadora.

Han logrado ustedes avances significativos y muy importantes en Andalucía, pero ello no debe llevarnos al conformismo, porque somos conscientes de que existen otros desafíos emergentes a los ya tradicionales, como es el cambio climático, que tienen una especial incidencia en la seguridad y en la salud laboral de las personas en nuestra tierra. Y sabemos de su firme compromiso, señora consejera, en esta materia.

Por ello, hoy le queremos preguntar qué actividades ha puesto en marcha para conmemorar esta efeméride y, en definitiva, qué estrategia y qué hoja de ruta tiene usted y su consejería para intentar erradicar la siniestralidad laboral en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Ibáñez.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias presidenta.

Efectivamente, como usted ha dicho, el 28 de abril se celebró el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, una fecha para visibilizar la siniestralidad laboral y también por la necesidad de implementar políticas efectivas para combatir esta lacra.

Con este objetivo, y en el marco de la edición del 2024, centrada en las repercusiones del cambio climático sobre los trabajadores, hemos desarrollado un programa de actividades patrocinado a través de los centros de prevención de riesgos laborales del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales y de la Dirección General de Trabajo y Seguridad y Salud Laboral. En concreto, en las provincias de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Málaga y de Sevilla se han celebrado 11 jornadas técnicas dirigidas a empresarios, a trabajadores, a delegados de prevención y a profesionales de la prevención de riesgos laborales, donde se abordaron las principales temáticas relacionadas con el Plan de Choque contra la siniestralidad laboral que se está ejecutando a pleno rendimiento en Andalucía desde el mes de agosto, relacionadas con los trabajos en alturas, los riesgos en el sector de la construcción y en agrícola, el estrés térmico por el calor, o también la seguridad vial laboral.

Además, en colaboración con el sector empresarial, se impartieron charlas de sensibilización y prevención de accidentes tanto en la empresa Valeo —en Martos— como en la empresa COVAP —en Córdoba—. También, la unidad móvil del Plan de Choque ha continuado visitando los polígonos industriales y ya está en Granada, donde ha seguido realizando las jornadas de sensibilización para empresarios, personas trabajadoras y alumnado de Formación Profesional en materia de prevención de riesgos laborales. Precisamente, dentro del programa de sensibilización de este colectivo se llevó a cabo en el Instituto de Educación Secundaria San Álvaro de Córdoba unas jornadas de sensibilización en prevención de riesgos laborales para estudiantes y profesorado, para que la cultura preventiva en edades tempranas cale antes de que haya una cultura en edad laboral.

Además, también, hemos llevado a las escuelas de Jaén y de Almería el programa de colegios andaluces «Aprende a crecer con seguridad».

Y, por último, desde el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales se puso en marcha la campaña «¿Y si hoy pudiéramos cambiar el destino y evitar un accidente laboral? Si estás esperan-

do una señal, es esta», para concienciar a la sociedad de la necesidad de la prevención de riesgos laborales.

En suma, una relación de actividades de información, de formación y de sensibilización emanada de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo, que junto con el Plan de Choque constituyen las principales herramientas del Gobierno de Andalucía para el desarrollo de políticas en materia de prevención de seguridad y salud en el trabajo.

Y aunque somos conscientes de que ningún presupuesto es suficiente, tenemos que decir que en los últimos dos años se han ejecutado en esta materia más de 11 millones de euros. En concreto, el programa de subvenciones para pymes ha tenido una cantidad de 3,96 millones de euros, y en el 2019 al 2023 hemos concedido más de 14 millones de euros, frente al período 2015 a 2018, que fueron 9,6 millones. Y además, en este ejercicio hemos reforzado el programa de incentivos con 4,6 millones, un 10% más de lo planeado en el Plan de Choque.

En definitiva, el compromiso de este gobierno, junto con los agentes económicos y sociales, en políticas de seguridad y salud laboral empieza a tener reflejo en los índices de siniestralidad laboral, ya que empiezan a tener cierta moderación en términos generales.

Creemos, desde luego, profundamente en el trabajo conjunto con cuantos se sumen a esta tarea, porque cada muerte que se produce durante la jornada laboral es un fracaso para todos como sociedad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

**12-24/POP-000754. Pregunta oral relativa a la sanidad en Andalucía****La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—A continuación procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a la sanidad en Andalucía, formulada por la señora Ruiz Vázquez, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, a la señora consejera de Salud y Consumo, la señora García Carrasco.

Señora Ruiz, tiene la palabra.

**La señora RUIZ VÁZQUEZ**

—Muchas gracias, presidenta.

Consejera, hablemos de gestión sanitaria. ¿Hay dinero para conciertos privados y no hay dinero para equiparar los salarios de los médicos a la media nacional? ¿Hay dinero para abrir nuevos centros de salud y hospitales pero no hay dinero para contratar al personal? ¿De nuevo contratos precarios, consejera? ¿Para qué hay dinero, consejera? ¿Hay dinero para tener los mejores quirófanos en el Militar pero solo los usamos para intervenciones quirúrgicas menores? ¿Hay dinero para tener la UCI de última generación en el Hospital Militar pero no hay un equipo quirúrgico de urgencias? Esto es muy grave, consejera. Ante una complicación, no hay un equipo especializado en el Militar. ¿Esto qué implica? ¿Qué ha ocurrido y qué puede ocurrir?

Y noticia de hoy mismo: «Se cierra la UCI del Militar». ¿Nos puede explicar por qué, por favor? De mayo del 2023 a marzo del 2024, un especialista en el Hospital Militar no cobró continuidad asistencial, solo horas de urgencia. Y, claro, así se colocan las plazas de los opositores, con interinos y comisiones de servicio, al puro estilo socialista. Y esos mismos que gestionaban unidades clínicas son los que han dejado ustedes con palabrería bolivariana dictatorial —abro comillas—: «Dad las gracias, que no tenéis que hacerlas gratis». ¿Estos son los gestores del Virgen de Rocío, del buque insignia de Andalucía?

Hay más dinero que nunca, según Juanma Moreno. Y ustedes a los farmacéuticos les quitan un 5% de la venta de genéricos. ¿Hay dinero para potenciar subastas de genéricos de dudosa procedencia y dudosos controles de calidad, y no para potenciar marcas de calidad que al mismo precio aseguran la eficiencia terapéutica? ¿Para qué hay dinero, señoría? ¿Hay dinero para pagarles a los médicos 16 horas al día trabajando, y no hay para pagarle a un sustituto o sus vacaciones? ¿Tiene derecho a eso el médico, o no? Como en Palma del Río, que de 15 profesionales que tiene que haber hoy en el centro de salud solamente hay ocho. ¿Hay dinero para pagar a los altos cargos..., gerentes, y no hay dinero para pagar los desplazamientos de los médicos, como por ejemplo en Herrera, en Lebrija, en Casarabonela, seis euros al día? ¿Hay dinero o no hay dinero? ¿Para qué hay dinero?

Mire, señoría, esto no es cuestión de quién se vaya o quién no se vaya de su consejería. Esto es cuestión de que ustedes tienen las mismas políticas socialistas que había entonces. Y esto es cues-

tión de una transformación total de la sanidad andaluza. Porque le preguntamos: ¿hay o no hay dinero, consejera?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Ruiz.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Y gracias, señora Ruiz.

Claro, usted me habla de casos concretos, que yo aquí, pues, evidentemente, no le puedo contestar. Me habla de un médico en el Hospital Militar, el Muñoz Cariñanos. Me habla de un médico en Herrera.

Usted me dice: «¿Hay dinero o no hay dinero?». Sí, hay dinero, usted lo sabe. Un presupuesto, que es el mayor de la historia de la Consejería de Salud, del sistema sanitario público andaluz, un 40% más que en el año 2018.

Y si está justificado en qué se invierte. Claro. Desde el año 2019 hasta ahora, hablamos de 67 infraestructuras nuevas, de que hemos invertido para renovar el equipamiento tecnológico casi seiscientos ochenta millones de euros, que tenemos más quirófanos, que tenemos quirófanos híbridos, que tenemos provincias en las que antes existía falta de igualdad y de equidad, porque no tenían la misma tecnología que otras provincias, como Almería, como Huelva o como Jaén, y que hoy son provincias iguales porque pueden acceder a un PET TAC y no se tienen que trasladar de provincia, pueden tener cirugía robótica y no se tienen que trasladar de provincia.

Tenemos la mayor plantilla de la historia en el Servicio Andaluz de Salud, señora Ruiz, la mayor plantilla de la historia: veinticinco mil profesionales más. Y hemos mejorado las condiciones laborales de los profesionales, con 330 millones de euros de tres acuerdos de Mesa Sectorial a todos los profesionales del sistema. Y hemos reducido la diferencia de los médicos con la media nacional en primaria y hemos reducido la diferencia con la media nacional en inversión por habitante, reduciéndolo en un 72%. Y todo eso, ¿cómo se hace, señora Ruiz? Con dinero, claro, con dinero.

Somos la comunidad autónoma que más ha aumentado la tasa por 100.000 habitantes en número de camas. La comunidad autónoma que más ha aumentado la tasa por habitante en camas UCI. Todo eso, ¿cómo se hace, señora Ruiz? Con dinero. Porque tener más camas supone tener más profesionales.

Con lo cual, nosotros vamos a seguir trabajando para mejorar los indicadores en salud y para mejorar la salud de los andaluces. Y si usted va siguiendo todo lo que vamos a aprobando en Consejo de Go-

bierno, verá que el camino va dirigido a la prevención, a la investigación, a la atención a la cronicidad y a mejorar las condiciones laborales de nuestros profesionales.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-24/POP-000725. Pregunta oral relativa a la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la Escuela Andaluza de Salud Pública, formulada por... ¿la señora Manzano tenía?

[Intervención no registrada.]

Vale. Pues, señor Sánchez, tiene la palabra para hacerle la pregunta a la señora consejera de Salud y Consumo.

Señor Sánchez, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, el pasado 10 de abril, los granadinos nos desayunábamos con esta noticia en los medios de comunicación: «La Organización Mundial de la Salud dejará de colaborar con la Escuela de Salud Pública de Andalucía si desaparece y se diluye en otro ente». Un correo electrónico de la Organización Mundial de la Salud que deja claro que, si desaparece la Escuela de Salud Pública, los proyectos, los acuerdos, los programas existentes y basados en su condición de centro colaborador desaparecerían.

Tenemos que recordar que la escuela tiene 40 años de vigencia, que es centro colaborador de la Organización Mundial de la Salud desde el año 2015 y que es el único organismo con esta calificación y con este mérito en Andalucía.

Por eso, señora consejera, le preguntamos sobre qué piensan hacer, qué valoración hace sobre esta clara advertencia que hace la Organización Mundial de la Salud a la Junta de Andalucía.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, lo que usted acaba de contar y de leer es un email que la Organización Mundial de la Salud envía a la Escuela Andaluza de Salud Pública a una pregunta realizada por la Escuela Andaluza de Salud Pública, precisamente, para trabajar y prepararnos para cuando la Escuela Andaluza de Salud Pública se integre en el Instituto de Salud de Andalucía.

Gracias.

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.  
Señor Sánchez.

## El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Pues, señora consejera, bien claro, por escrito y de forma pública, le contesta la Organización Mundial de la Salud. Espero que la tengan en cuenta y espero que su valoración sea positiva.

Mire, aquí lo que apreciamos es un absurdo e irracional empecinamiento en una decisión política que origina, primero, que un instrumento de excelencia, constatado, como es la Escuela de Salud Pública, desaparezca. Segundo, que el único organismo colaborador que contaba Andalucía con la Organización Mundial de la Salud desaparezca. Que el prestigio internacional de la sanidad andaluza quede maltrecho. Pero, además, que esa lucha, esa posibilidad de que la Agencia Estatal de Andalucía se instale en Andalucía quede también en entredicho.

Señora consejera, desde el Grupo Socialista le llevamos reclamando desde hace meses que reconsideren su postura.

Pero, mire, el otro día tuvimos oportunidad de escuchar a los expertos que vinieron a la Comisión de Salud de este parlamento en la tramitación del proyecto ley de creación del instituto, y todos le decían lo mismo, se lo dicen personalidades de prestigio internacional: «No cierren, no, la Escuela Andaluza de Salud Pública». Y ahora, lo hace nada más y nada menos que la Organización Mundial de la Salud.

Mire, pese a esto, vemos una falta de cintura tremenda política, una prepotencia de un gobierno que desde su mayoría absoluta cree que tiene patente de corso para hacer lo que quiera. Reconsideren de verdad esta posición. Sean capaces de buscar y de escuchar a todos los expertos que les están diciendo que no acaben con este instrumento, que es un instrumento útil, un instrumento necesario para la sanidad andaluza. Tengan esa capacidad de rectificación y mantenga la vigencia de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez.  
Señora consejera.

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, le voy a hacer caso a usted y a todos los que han dicho que no cerremos la escuela. La escuela no se cierra. Ya les estoy haciendo caso. La Escuela Andaluza de Salud Pública no se cierra: se integra en el Instituto Andaluz de Salud, como lo hace otra entidad. ¿O la Fundación Progre-

so y Salud a ustedes no les importa y los trabajadores de Fundación Progreso y Salud no les importan? ¿Por qué les importa un ente sí y otro no? No lo entiendo. No lo entiendo, porque yo no les he escuchado hablar ni una sola palabra de la Fundación Progreso y Salud, que se incorpora también al Instituto de Salud de Andalucía. No los he escuchado.

Miren, ustedes hacen lo de siempre, llegan y leen hasta lo que les interesa. Pero podían leer, que lo habrán leído, el email completo, ¿verdad? Y, claro, ¿qué dice el email completo? La Organización Mundial de la Salud nos dice por escrito, y ustedes lo tienen, que es verdad que, cuando la escuela se integre en el instituto, esa relación con la OMS no podrá ser con la escuela, tendrá que ser con el instituto. Es más, nos dice que ellos van a evitar esos dos años que tendríamos que tener como nueva entidad del instituto de relación con la OMS, eso lo evitarían, y podríamos hacer ese acuerdo directo con el Instituto de Salud de Andalucía. Eso lo dice la Organización Mundial de la Salud. Lean, lean el correo electrónico completo, y no sean mentirosillos. No sean mentirosillos. No sean mentirosillos.

Entonces, señoría.

*[Intervención no registrada.]*

**La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Señor Sánchez.

**La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO**

—Vamos a lo serio. Ayuden a Granada. Apoyen para que sea sede de la Agencia Estatal de Salud Pública. Ya se nos coló una, la de la inteligencia artificial. Se les coló, ¿verdad? Pues ahora apoyen a Granada de verdad. Apoyen a los granadinos. Dejen de mentir, porque la escuela tiene más presupuesto que nunca, realiza más formación que nunca y más consultoría que nunca. Con lo cual, si estamos apoyando a la escuela, lo que queremos es integrar a una entidad, igual que la formación, la Fundación Progreso y Salud, dentro de un ente que mejorará, mejorará con creces la acción de la escuela en Granada.

La escuela funcionará en Granada, seguirán sus trabajadores en Granada, seguirán sus directivos en Granada y será motor de la sociedad y de la economía de Granada, pese a lo que les pese, que parece que a ustedes no les interesa.

Gracias.

*[Aplausos.]*

**La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-24/POP-000726. Pregunta oral relativa al cierre de las urgencias del Hospital Civil de Málaga

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa al cierre de las urgencias del Hospital Civil de Málaga, formulada por el señor Ruiz Espejo, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Salud y Consumo.

Señor Ruiz, tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, queríamos saber cuál es la razón del cierre definitivo que han anunciado de las urgencias del Hospital Civil de Málaga, pese al compromiso de la consejería de reabrir estas urgencias tras la pandemia.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ruiz, los criterios que se han seguido para continuar con las dos puertas en un mismo lugar son criterios técnicos y asistenciales.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ruiz.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, consejera, por la respuesta tan escueta.

Mire, la verdad es que faltaríamos a la verdad si les dijésemos que nos sorprende este anuncio del cierre definitivo de estas urgencias del Hospital Civil de Málaga o su propia respuesta, porque es algo

que nos temíamos cuando anunciaron su cierre temporal en marzo de 2020, con motivo de la pandemia. Porque ya conocemos lo que significa para ustedes el término *temporal*, o términos que suelen utilizar también, como *reorganización* o *reestructuración*, que en realidad es una simple metáfora de la realidad que ustedes quieren ocultar o eludir, y es el cierre de servicios, el desmantelamiento de servicios o recortes en servicios, como en este caso.

Porque, mire, le voy a decir algunos ejemplos en la provincia de Málaga. Cierre y desmantelamiento de la maternidad del Hospital Clínico. Cierre de los quirófanos del Hospital de Estepona durante el verano. Cierre de los quirófanos del hospital de Estepona durante el verano; cierre de camas, consultas y servicios por las tardes el Hospital Regional y Clínico durante todo este verano, y ahora el cierre definitivo de estas urgencias del Hospital Civil. Y, mientras tanto, contando con más recursos que nunca por las transferencias del Gobierno de España, nada sabemos de inversiones en la provincia como la apertura del hospital arrendado o alquilado a Pascual, que el propio presidente anunció que estaría operativo en diciembre de este año 2023, el pasado año 2023, o del inicio de la obra del tercer hospital de Málaga. Y, mientras tanto, siguen las listas de espera y las demoras aumentando en la provincia, pese al aumento de las derivaciones que ustedes han hecho a la sanidad privada, o el aumento exponencial de la presión asistencial en el resto de hospitales —especialmente en el Regional— con los prolongados tiempos de espera en las urgencias, la escasez de camas hospitalarias o la sobrecarga de trabajo de los profesionales, como los mismos denunciaron durante el verano, consejera. Y es que los malagueños y malagueñas se sienten engañados con esta maniobra, que nos desmintieron cuando denunciábamos que el cierre sería definitivo. ¿Quiénes son los mentirosillos ahora, señora consejera? Consejera, le pedimos que dé marcha atrás en esta decisión y proceda a la reapertura de estas urgencias del Hospital Civil. Y, si no lo hace, no debería continuar ni un día más al frente de la Consejería de Salud.

Consejera, su trabajo tendría que ser defender la sanidad pública y no cerrar urgencias. Su trabajo tiene que ser defender la sanidad pública y no recortar en servicios. Su trabajo tiene que ser defender la sanidad pública y no derivar, aumentar las derivaciones a la privada, recortando estos servicios. Deje los recortes de servicios, reabra estas urgencias y apueste por la sanidad pública.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Ruiz, mire, cuando nos hemos decidido a abrir esas urgencias, que era el objetivo, ha sido porque los profesionales, los que trabajan todos los días en ese servicio, nos dicen que, desde que están unificadas las urgencias, la asistencia que se presta a los malagueños es más segura y de mayor cali-

dad. ¿Por qué? Pues porque las urgencias en el Civil —y usted lo sabe— no contaban con todas las especialidades, no se podía activar el código ictus, el código infarto, no tenían quirófano de urgencias, y, en muchas ocasiones, tenían que ir corriendo al otro hospital con el enfermo para pruebas diagnósticas que no se podían hacer en el Civil, y para especialistas que no los podían ver en el Civil. ¿Qué hemos hecho? Unificar, ampliar las urgencias del Carlos Haya, ampliar el número de profesionales, el número de *boxes* para atención, el número de camas de observación, el número de sillones de observación... Y de camino, en el Civil, se han podido ampliar espacios para endocrinología —que les hacía falta— y para la unidad del dolor.

Con lo cual, señor Ruiz, nosotros queríamos volver las urgencias al Civil, pero se ha demostrado en este tiempo que era mejor mantenerlas en Carlos Haya. Y no lo hemos decidido nosotros, lo han decidido los que están prestando la asistencia sanitaria, los profesionales. Y yo a ellos les debo hacer caso.

Y, hombre, cuando usted me dice que nos olvidamos de Málaga, yo le recuerdo que en solo cinco años se han invertido en Málaga, en la ciudad de Málaga, en la ciudad de Málaga, 67,4 millones de euros, señor Ruiz, 67,4...

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

Ah, eso no importa... Mire, hemos invertido 20 millones en el centro de salud del Palo que se está construyendo, que se va a empezar a construir; 32,4 en el Regional y 15 millones en Virgen de la Victoria. Y, por supuesto, estamos ya con la supervisión del proyecto del tercer hospital de Málaga, con una inversión de más de 600 millones de euros, con la que vamos a cumplir con Málaga; cosa que ustedes ni se lo plantearon, ni lo tuvieron en expectativa, ni en sus planes, ni en su modelo. Nosotros, sí. Supervisión del proyecto, con comienzo de obras en el año 2025.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

**12-24/POP-000727. Pregunta oral relativa al cribado de cáncer de mama a las mujeres menores de 50 años**

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al cribado de cáncer de mama de las mujeres menores de 50 años, formulada por la señora Márquez Romero, del Grupo Parlamentario Socialista a la señora consejera de Salud y Consumo.

Señora Márquez, tiene la palabra.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, hacer promesas electorales en campaña y no cumplirlas cuando se gobierna está muy feo; en palabras tuyas, podríamos decir que esto es de mentirosilla, señora consejera. Pero, si se trata de un tema tan sensible —y aquí me pongo seria— como hacer una promesa electoral para prevenir el cáncer y no cumplirla, esto es muchísimo más feo, señora consejera. De hecho, habla de la frivolidad, de la facilidad, de la ligereza con la que ustedes hablan de temas que apelan directamente al corazón, a las entrañas, y yo diría que incluso al miedo de la gente, por conseguir un puñado de votos. Porque, después de prometerlo, ustedes no lo han cumplido. Y les estoy hablando de hechos. Tres días antes de que los andaluces y las andaluzas votáramos en junio de 2022, tres días antes, el señor Moreno Bonilla, en un acto público, se comprometió con todos los andaluces y con todas las andaluzas a ampliar la edad de la prueba del cribado del cáncer de mama. Como todo el mundo sabe, a partir de los 50 años, las mujeres tenemos un derecho reconocido en Andalucía, que es que de manera gratuita vamos al sistema sanitario público a que nos hagan una prueba de prevención del cáncer de mama. Y ustedes anunciaron que esa edad la iban a ampliar para que las mujeres de 40 años en adelante también tuvieran derecho a esa prueba; cosa, señora consejera, que nos parece muy bien, una medida que nos parece positiva y que nos parece muy buena. Pero, claro, lo que no nos parece tan bien, señora consejera, es que ustedes hicieron esta promesa electoral tres días antes de que se votara, y hoy, dos años después, ustedes no la hayan cumplido. De hecho, ni siquiera se está llamando a las mujeres de 49 años. Esto nos parece gravísimo, señora consejera. Nos parece una frivolidad.

Pero la situación es más alarmante todavía porque las mujeres mayores de 50 años, que ya sí tienen reconocido el derecho desde hace tiempo, están viendo ampliados todos los tiempos, tienen retraso para acudir a la cita. Y el problema es más gordo todavía porque las mujeres que actualmente tienen cáncer de mama —lo están denunciando las asociaciones de mujeres con cáncer— están sufriendo unos retrasos inadmisibles en las pruebas.

Señora consejera, le doy los datos. Denunciaban que las mujeres que tenían que hacerse las pruebas en octubre del año pasado se las han hecho en febrero de este año. No se puede jugar con la salud de la gente, con la que usted tiene en lo alto, con el desastre de la salud pública en Andalucía. Pero

lo que no se puede hacer, señora consejera, es que con toda la tarea que usted tiene por delante, encima haga promesas electorales que no cumple, y utilizando el sufrimiento de la gente de esta manera.

Usted tiene que pedir perdón y usted tiene que dimitir, porque la situación de la sanidad pública en Andalucía es absolutamente inasumible. Es un desastre, una vergüenza y un sufrimiento para millones de andaluces y andaluzas.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Márquez.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Señora Márquez, usted es muy frívola, sí.

Mire, cuando nosotros llegamos a este gobierno...

[Intervención no registrada.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Sí, sí, sí, por la forma como usted ha utilizado ahora mismo a los pacientes que tienen cáncer o que pueden tenerlo.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Mire, cuando nosotros llegamos a este gobierno, nos encontramos que las personas...

[Rumores.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora García, le he parado el tiempo.

Señorías, guarden silencio. La señora consejera está contestando, y si no escuchan no pueden posicionarse.

[*Rumores.*]

Por lo tanto, como ya han tenido su tiempo...

[*Intervenciones no registradas.*]

Señorías, no vayamos aquí a definir qué es un insulto, por favor. Por lo tanto, guarden silencio, porque la palabra la tiene la señora consejera.

Señora consejera, tiene la palabra.

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Cuando nosotros llegamos a este gobierno, la Comunidad Autónoma de Andalucía era en la que tenía la menor tasa de invitación al cribado de cáncer de colon. La menor, la menor. Eso significaba que había mucha gente a la que cuando se le detectaba el cáncer, ya era en etapas muy avanzadas, con lo que eso suponía para ese andaluz en tratamientos de quimioterapia, en radioterapia y, en algunos casos, enfermedad grave y lo que supone un cáncer cuando se diagnostica en estadio cuatro.

Señora Márquez, eso lo hacían ustedes. Nosotros, a día de hoy, se invita al cien por cien de los andaluces al cribado del cáncer de colon. El cien por cien, señorías.

Cuando nosotros llegamos a este gobierno, señorías, cuando nosotros llegamos a este gobierno, en menos del 50% de la población andaluza se podía activar el código ictus. Sabe lo que es el código ictus, ¿no?, poder sufrir un ictus, quedarse con una incapacidad o morir. Hoy al 99% de la población andaluza se le puede activar un código ictus.

[*Aplausos.*]

Y ahora voy al cribado de cáncer de mama. Porque, como siempre hacen ustedes, no lo leen todo y no lo dicen todo. El presidente de la Junta de Andalucía se comprometió a ampliar el cribado de cáncer de mama, y también dijo 70 y 71, ¿verdad señora Márquez? Ah, no, no, de eso no se acuerdan. Es que el cribado de cáncer de mama es de 50 a 69, ¿vale? Y el presidente se comprometió a ir progresivamente desde los 40 a...

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, no interpielen a la consejera.

Señora Márquez.

[*Intervención no registrada.*]

Señora Márquez, aquí no ha habido insulto alguno, y usted si no está de acuerdo con la respuesta, solo puede acatarla, pero no interrumpir a la consejera.

Señora consejera, tiene la palabra.

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—El presidente se comprometió a ampliar el cribado de cáncer de mama también a los 70 y a los 71 años. Desde abril del año pasado, ya se está haciendo cribado de cáncer de mama a mujeres de 70 y 71

años. ¿Por qué? Porque en estas mujeres se evita el cáncer de mama grave en ellas en un 22%, y en las mujeres por debajo del 50% es un 6%, con lo cual hemos empezado donde hay mayor gravedad, y además hemos empezado por ahí, y vamos a seguir con las demás...

[Intervención no registrada.]

Si me dejan que termine de hablar. Es que, claro, no puedo, es que es imposible. Claro, es que su labor es desconcentrar al que habla.

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, si ustedes saben la respuesta, no se hace y punto, no se formula. Pero, si ustedes hacen una pregunta, tendrán que dejar a la señora consejera o al consejero al que ustedes interpelen que responda, por favor.

Señora Ferriz, la llamo al orden.

[Intervención no registrada.]

Porque sí.

[Risas y voces.]

Señora consejera, tiene la palabra.

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Por finalizar, empezaremos con el cribado con las mujeres por debajo de 50 años cuando incorporemos los mamógrafos con tomosíntesis que hemos comprado precisamente con ese...

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Miren, señorías, antes de proceder a la siguiente pregunta oral, yo no voy a entrar en este juego y en este numerito al que pretende llevarnos el Partido Socialista.

[Intervención no registrada.]

Ustedes se buscan ese tipo de respuesta y otras peores si me apuran, pero no seré yo quien las verbalice. ¿De acuerdo?

Por lo tanto, señorías, esta Presidencia ordena y regula los plenos con las normas que todos nos hemos dado, que están todas escritas en el Reglamento. Así que tengamos la fiesta en paz, sepamos cada uno cuál es nuestro papel en cada momento, y aunque no nos gusten las cosas, tengamos un respeto y un decoro, porque nos debemos a esta Cámara, pero sobre todo a todos los andaluces que nos ven y nos escuchan.

[Aplausos.]

**12-24/POP-000742. Pregunta oral relativa al balance en el consumo**

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al balance del consumo, formulada por el señor Oblaré Torres, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a la señora consejera de Salud y Consumo, la señora García Carrasco.

Señor Oblaré, tiene la palabra.

El señor OBLARÉ TORRES

—Gracias, presidenta.

Yo no lo hubiera dicho mejor, vamos a intentar que no se solivianten los alfareros y que el karma vuelva a esta sesión. Como dicen los budistas, el que da karma positivo, recibe positivo; el que lo da negativo, lo recibe negativo. Dicen los japoneses *jinsei wa subarashi*. Ustedes lo dirían en inglés, que es lo que está de moda, *life is wonderful*, la vida es maravillosa. Y eso quiero decirle a la consejera, la vida es maravillosa, señora consejera, porque usted trabaja y lo hace bien, y los agoreros se ponen muy nerviosos, muy nerviositos.

[Aplausos.]

No está el señor López, pero les voy a contar una fábula oriental que se atribuye a Hsien-Sheng Liang, que es muy ilustrativa de lo que pasa en este Parlamento. Esa fábula habla de un grupo de ranas que van por la selva, y dos de ellas caen en un pozo profundo. Las compañeras, en lugar de ayudarlas, les decían: «Ese pozo es muy profundo, no vais a poder salir de él». Las pobres ranas saltaban y saltaban para salir. «No luchéis, no vais a poder salir de él». Saltaban y saltaban. «No luchéis, rendíos, es imposible». Una de ellas se rindió, pero otra siguió saltando, siguió saltando. «No lo intentes, no vas a poder salir, no vas a poder, es imposible». Siguió saltando y logró salir. De la alegría se abrazó a sus compañeras: «Gracias por el ánimo». Y le decían: «Pero si te hemos dicho que no podías salir». «Es que yo soy sorda, y con vuestros gestos me animaba a salir».

Señora consejera, no haga caso, oídos sordos a los agoreros, a los que han arruinado la sanidad pública.

[Aplausos.]

Oídos sordos, y a trabajar por el bien de los andaluces.

Y quería hablar de consumo, y lo hago muy rápidamente, pero no del consumo de tito Berni ni del consumo del chófer de los ERE, ni el consumo de Koldo, sino el consumo de los españoles que no llegan a fin de mes y, sin embargo, el Falcon cada vez tiene un *buffet* mucho más amplio.

Me he permitido reescribir una letrilla de una canción antigua, *Con las manos en la masa* se llamaba aquel programa, y decía así: «Dorada con arroz, variado de brocheta, solomillo de novillo, jamón de pata negra, girasoles en trufa, Matusalén, salmón en salsa, rico pollo al cuscús y lingotazo de Cardhu». Eso es el lujo que se pega nuestro presidente del Gobierno cada vez que vuela.

[Aplausos.]

Ese es el consumo, y los españoles no llegan a final de mes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

Señora consejera, tiene la palabra.

[Intervención no registrada.]

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Oblaré, nosotros aquí nos dedicamos a otras cosas, a comprar mamógrafos, a comprar Da Vinci, a comprar tecnología por 680 millones de euros.

[Aplausos.]

Y nosotros nos dedicamos en la Dirección General de Consumo, que es una parte importante de la Consejería de Salud, aunque muchas veces muy invisible, nos damos cuenta de ella cuando tenemos problemas en nuestro día a día. Hemos hecho una campaña este año, en el Día Mundial de la Defensa del Consumidor, *Tus derechos son nuestro compromiso*.

Dentro de la Dirección General se trabaja de una manera muy importante en un servicio de información muy importante, que es el de Responde Consumo..., Consumo Responde. Tenemos el servicio de arbitraje, que es muy importante a la hora de resolver conflictos, con más de 530 empresas que se han adherido a ese arbitraje, que es un servicio público gratuito y que además es muy eficaz, eficiente, y que las decisiones que se toman dentro de ese arbitraje son respetadas absolutamente por todos.

También muy importante el servicio de inspección, que realiza inspecciones en centros comerciales, en tiendas, y también el sistema de alertas de consumo, que protege la seguridad de los elementos que tenemos en nuestros comercios. Durante el año 2023 se han realizado más de 12.000 reclamaciones, se ha atendido a más de 12.000 reclamaciones, se han hecho 19 campañas de control de productos de alimentos y productos industriales, y se ha visitado a más de 14.000 establecimientos. De esos 13.000 establecimientos, se han abierto más de 2.000 procedimientos, y en 2.100 se han establecido denuncias. Con lo cual, tenemos que agradecer a esos trabajadores que están en ese servicio, en el servicio de educación y de información, en el de inspección y en el de arbitraje y mediación, el trabajo que realizan todos los días para proteger los derechos de los consumidores. Unos derechos que son cada vez más frágiles, porque estamos en un mundo dentro del comercio que es totalmente cambiante, y que especialmente nuestros jóvenes suelen tener bastantes problemas.

Así que agradecer al Servicio de Consumo de la Junta de Andalucía y a todos sus trabajadores el que siempre estén pendientes de esos derechos, de los derechos de los consumidores, para salvaguardarlos.

Y gracias por su humor, porque muchas veces, señor Oblaré, esto ayuda a eso, a hacer reflexión, para no escuchar lo que no debemos de escuchar.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-24/POP-000743. Pregunta oral relativa a las nuevas ayudas de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para proyectos de investigación

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a nuevas ayudas de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para proyectos de investigación, formulada por el señor García García, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, el señor Gómez Villamandos.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, la investigación científica es fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad en materias como la salud, la tecnología o el medio ambiente. Un claro ejemplo de ello lo tenemos en mi universidad, la Universidad de Córdoba, que en el año 2020, siendo usted rector, obtuvo la acreditación como Unidad de Excelencia María de Maeztu por su investigación en materia de ingeniería agrónoma.

El trabajo conjunto del Gobierno de Juanma Moreno con las universidades y con los centros de investigación ha sido clave. De hecho, según un estudio de la Agencia para la Calidad Científica, los grupos de investigación no han parado de crecer. Ahora tenemos más grupos de investigación que nunca, 123 más que en el año 2018, cuando eran otros los que gobernaban nuestra tierra. Concretamente, la Universidad de Córdoba cuenta hoy con 211 grupos de investigación, que, ya adelanto, van a seguir incrementándose gracias a ese esfuerzo que está haciendo el Gobierno de Juanma Moreno y gracias a esas convocatorias de ayudas para investigación que han salido adelante. Convocatorias que son más ágiles y más accesibles gracias al esfuerzo que está haciendo su Gobierno. Se ha puesto fin a esa maraña burocrática a la que nos tenía acostumbrados el Partido Socialista, esa maraña burocrática que frustraba a muchos investigadores y que hacía que las escasas convocatorias que salían adelante se resolvieran tarde y mal.

El PSOE apuesta por la investigación, sí, pero solo en Cataluña. Solo hay que ver ese pacto con Esquerra Republicana por el que se han comprometido a darles 150 millones de euros al año a los independentistas de Cataluña para investigar en materias que ellos estimen convenientes. Pero ¿qué pasa con Andalucía? ¿Qué pasa con los ciudadanos andaluces? ¿Va el PSOE de Andalucía a apostar alguna vez por Andalucía? ¿O va a seguir plegado a los agravios del señor Sánchez? Porque están quedando ustedes tan mal como Sánchez. Ya sabemos que a ustedes todo lo que suena investigación les da pavor, les da pavor. Porque, aunque a ustedes no les guste que investiguen su corrupción o la del entorno más cercano del señor Sánchez, al menos hagan algo ustedes por la investigación científica, hagan algo útil por los andaluces.

Mire, aquí tenemos un gobierno que no se toma cinco días para reflexionar, que está centrado en dar soluciones a los investigadores. Y por eso le pregunto, señor consejero, en qué situación se encuentran las bases reguladoras y la primera convocatoria de ayudas a la investigación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor García, Andalucía desde luego tiene que aspirar, tenemos que aspirar a ganar en soberanía tecnológica, en soberanía científica y no depender de otros países, no depender de terceros para poder desarrollar todo nuestro potencial. No solo basta con que en Andalucía surjan buenas ideas, como surgen, sino que también seamos capaces de desarrollarlas y transformarlas en un producto que sea luego de utilidad para la sociedad.

Por ello hemos hecho cambios y cambios importantes en las bases reguladoras. No solo es cuestión de presupuesto, que también es importante, y ahí están los casi 70 millones de euros que hemos destinado en este año a todo lo que es I+D+i, por un lado los proyectos de investigación y por otros los recursos humanos, las convocatorias de recursos humanos que han estado cargadas de simplificación y sobre todo de compromiso de estabilidad.

Y en cuanto al ámbito de las bases reguladoras tengo que decirle que los cambios han sido muy significativos. Junto con la simplificación administrativa que hemos incorporado, también hemos hecho unas bases reguladoras y unas convocatorias que buscan las sinergias, la colaboración entre los agentes del conocimiento, con una planificación estratégica acorde con nuestra estrategia de especialización inteligente, que viene financiada desde la Unión Europea y con la cual estamos comprometidos al desarrollo de nuestra tierra.

Unas bases reguladoras que encuadran dos tipos de convocatorias. Una primera de investigación aplicada y desarrollo experimental que verá la luz en la semana próxima, y otra de investigación en la frontera del conocimiento. Esa investigación, que luego llegados los momentos necesarios como fueron la covid, pues nos ha permitido dar saltos importantísimos con ese ARN mensajero en vacunas o esa terminología que todos conocemos hoy de PCR y Elisa, y que sale de esa frontera del conocimiento, de esa investigación en la frontera del conocimiento y que tenemos que hacer que no solamente se haga en otros países, sino que se haga de una forma muy significativa en nuestra comunidad autónoma porque tenemos lo más importante, la calidad humana, ese capital humano por el cual podemos hacerlo.

Como le digo, esta primera convocatoria, orientada solamente al ámbito de la investigación aplicada y desarrollo, va a ser de 25 millones de euros. Y con esa simplificación administrativa, una simplificación administrativa que llega a más del 93% la simplificación: de 160 documentos y 636 comprobaciones, vamos a pasar a 11 documentos y solo 26 comprobaciones.

Nuestros grupos de investigación, nuestras unidades de gestión de la investigación de las universidades y centros de investigación van a ver cómo se descargan de esa tarea burocrática y se van a poder dedicar a lo importante.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

---

## 12-24/POP-000728. Pregunta oral relativa a la aplicación del Decreto 31/2024 en materia de viviendas de uso turístico

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la aplicación del Decreto 31/2024, en materia de viviendas de uso turístico. Formulada por la señora Aguilera Gamero, del grupo Parlamentario Socialista al señor consejero de Turismo, Cultura y Deporte, el señor Bernal Bergua.

Señora Aguilera, tiene la palabra.

La señora AGUILERA GAMERO

—Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor consejero.

Como usted sabe, a primeros de año entrará en vigor el decreto en materia de viviendas de uso turístico. Una norma que era muy esperada por gran parte del sector, por los ayuntamientos, incluso por gran parte de la ciudadanía y que usted presentaba prácticamente como el bálsamo de Fierabrás que venía a solucionar todos los problemas que genera un crecimiento poco controlado o descontrolado de las viviendas de uso turístico. Porque, si bien sabemos que las viviendas de uso turístico, efectivamente, son una fuente de dinamización de la economía y de creación de empleo, también ese crecimiento, falto de planificación, pues genera efectos negativos, entre ellos los más conocidos o los más comentados son la despoblación de los cascos históricos o el elevado precio que repercute en las viviendas de alquiler a largo plazo o de compraventa. Por eso queremos preguntarle a usted esta tarde, señor consejero: ¿qué valoración hace? ¿Qué piensa usted, que este decreto ha venido, efectivamente, a solucionar o a paliar ese crecimiento no planificado de las viviendas de uso turístico? ¿O piensa que no está consiguiendo sus objetivos? ¿Puede usted contarnos algún ejemplo de algún ayuntamiento que haya acometido esa regulación, ese control de viviendas de uso turístico, en base a este decreto?

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Aguilera.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Señora Aguilera, la verdad es que mi valoración es positiva. Yo lamento quizás cambiarle el paso, pero es positiva. Andalucía cuenta ahora con una nueva regulación sobre un decreto que se editó en el

año 2016 por ustedes, que solo tenía un objetivo, que era simplemente una inscripción en el Registro de Viviendas Turísticas de Andalucía, nada más, sin ningún criterio de calidad, cosa que sí que hemos implementado en este decreto.

Pero no solamente esto. Andalucía cuenta ahora con esa nueva regulación, donde los ayuntamientos disponen de una mayor seguridad para establecer no solamente limitaciones, regulaciones de un elemento que es fundamental, limitaciones en este caso que serían por razones de imperiosa necesidad de interés general y donde además garantizamos, y eso es muy importante, los derechos de los usuarios y de los ciudadanos que conviven con el turismo. Y priorizamos, como digo, la calidad del servicio y la convivencia vecinal.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Señora Aguilera.

## La señora AGUILERA GAMERO

—Bueno, veo que no me contesta. Le voy a contestar yo. No hay ni un solo ayuntamiento que haya puesto en marcha una regulación de las viviendas de uso turístico en base a este decreto ni en base absolutamente a nada, porque ustedes no han tomado ninguna decisión. Porque ustedes han hecho lo que hace el Gobierno de Moreno Bonilla siempre que hay que adoptar un compromiso, y es ponerse de perfil. Por lo tanto, han dejado solos a los ayuntamientos, les han pasado la patata caliente, sin ningún instrumento de apoyo, sin ningún instrumento de planificación, sin ninguna mejora de la inspección, sin absolutamente nada de nada que pueda servirles para tomar esta decisión.

El resultado es que incluso la patronal está preocupada por la situación. Y le traigo aquí las declaraciones de Exceltur, que reconoce el crecimiento alarmante de viviendas de uso turístico. ¿Sabe usted que en Málaga ha crecido cerca del 30% y que en Sevilla andan rozando el 28%? Esto supera la media nacional. Y es muy preocupante, porque puede provocar un cambio en la elección del destino, y eso preocupa mucho a los empresarios.

Señor consejero, usted califica la industria turística a menudo como la gallina de los huevos de oro. Tenga usted cuidado, señor consejero, no vaya a terminar usted como el granjero de la fábula de Esopo, matando a la gallina de los huevos de oro de Andalucía.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Aguilera.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Señora Aguilera, quizás no lo sepa usted, pero de todas las inscripciones que tenemos en el Registro de viviendas turísticas de Andalucía, según una última declaración, una última manifestación, información del Instituto Nacional de Estadística, solamente el 33%, es decir, solamente el 77% son viviendas que realmente están en el mercado; quizás porque algunas viviendas están inscribiendo *ad cautelam* en ese registro por si acaso, ¿no? Pero, bueno, hay que hablar con datos. Yo soy mucho más de datos, como usted sabe, que de relatos, los relatos se los dejo a ustedes. Déjenme que les dé algunos datos.

Mire, la FAMP y nosotros estamos trabajando y hemos trabajado, ya tenemos firmado, tenemos, perdón, concretado, pero falta la firma, un protocolo por el cual nos vamos a coordinar con los ayuntamientos y también les vamos a prestar asistencia técnica en todo este proceso. Los ayuntamientos, algunos de ellos, los más grandes, ya están haciendo modificaciones de sus planeamientos urbanísticos, que es el paso previo a poder decretar o a poder establecer esas zonas donde queremos que se desarrollen más o menos las viviendas turísticas.

Llevamos tres meses con el decreto, tres meses publicado. Obviamente, en tres meses se pueden producir los adelantamientos o los avances que se puedan producir. Pero ya le voy a decir algunos. Mire, en solo tres meses hemos afluado 2.544 viviendas, que eran explotadas por empresas explotadoras en lugar de por titulares. Con lo cual hemos avanzado significativamente en esa materia, en la cual podemos tener concretamente la persona o las personas que tienen la responsabilidad sobre la vivienda de cara a hacer la convivencia mucho más..., mucho más real, ¿no?, mucho mejor. Esto es un dato.

Pero también déjeme que le diga una cosa. La ley del derecho a la vivienda es la que más ha hecho por la inseguridad jurídica en este país de las viviendas de alquiler, la que más ha hecho. Eso es un consenso generalizado. Mire, decenas de miles de viviendas se han retirado del alquiler gracias a la ley del derecho a la vivienda. En Málaga, solamente hay 14.000 viviendas desocupadas, que podrían estar alquiladas y están desocupadas. La verdad es que también dijo la ley, en su disposición adicional quinta, que se iba a establecer un grupo de trabajo seis meses después de su aprobación. Eso era por el mes de noviembre.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

**12-24/POP-000744. Pregunta oral relativa al Museo Íbero de Jaén**

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al Museo Íbero de Jaén, formulada por el señor Domínguez Guerola, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al señor consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

Señor Domínguez, tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Perdóneme, señor Bernal, y que me perdonen todos los descendientes de los íberos que nos puedan estar escuchando en este momento, pero tengo que cerrar filas con mi consejera, porque el acoso y derribo político al que lleva sometida desde el minuto uno es inhumano. Se le acusa de insultar y de faltar al respeto...

[Aplausos.]

... cuando la falta de respeto es de la otra bancada. Y sí, señor Torres, ya puede usted dejar de sentir pelusilla o sentirse celoso porque no lo nombro en los plenos. Usted y solo usted tiene el honor de haber insultado a la consejera llamándole «bandolera», y lo hizo unos plenos atrás. Así que, señor Torres, hágaselo mirar. Hágaselo mirar.

[Aplausos.]

Pero no solo eso: la animan además a dimitir. Pero si no ha dimitido ningún ministro, ni el presidente del Gobierno. Eso sí, si usted quisiera dimitir, puede usted empezar por tomarse cinco días pagados por todos los españoles, después ver al presidente Juanma Moreno y, después, ir a la Zarzuela a ver al rey con el dinerito pagado de todos los españoles para luego decir que sigue usted para deleite de todos los socialistas. Eso sí que lo puede hacer usted.

[Aplausos.]

Sepa usted, señora consejera, que goza del apoyo de todos los diputados de esta cámara, y del mío personal, porque usted está haciendo un trabajo incansable e inmejorable, y lo va a seguir haciendo hasta que acabe toda la legislatura.

[Aplausos.]

Y centrándonos ya en la pregunta, señor Bernal, y le pido disculpas, hablamos del Museo Íbero de nuestra provincia. Y podríamos también aquí estar hablando y relatando lo que sí importa a los jiennenses y todo lo mal que hicieron los socialistas con ese museo, pero fue un alcalde del Partido Popular el que desatascó este gran proyecto, que sí se construyó pero que ahí se quedó a ver los tiempos pasar, ¿verdad?, y que usted tiene ahora que encargarse de rellenar, con esas piezas que usted ya está aportando al museo, hasta 6.000 que puede llegar a aportar, para rellenar los espacios.

Allí, no obstante, no han parado de celebrarse ni hacerse cosas. Por ejemplo, el Día de la Bandera, los 4 de diciembre ya se celebran allí. Multitud de actos institucionales, también de otra índole. Por supuesto, todos los espacios temporales que ahí se mantienen tiempo tras tiempo, como es el de «Huellas Infantiles» o es el CLAVIS, con esas «Llaves de la Antigüedad». Pero también, señor consejero, con esa restauración en vivo, que ha permitido que muchos estudiantes, que muchos colectivos puedan ir a ver cómo se restaura en vivo y en directo en el museo. Una actividad bonita que sorprende a todos los andaluces y a todos los jiennenses que por allí quieren pasar a visitarla.

Pero no solo eso, usted, de esas exposiciones temporales de las que le hablaba, como son por ejemplo «Huellas Infantiles», las están trasladando al resto de la provincia, al resto de las comarcas, algo que antes no se hacía y que ahora verdaderamente les están agradeciendo por todos los rincones de la provincia.

Yo quiero preguntarle hoy, señor consejero, por qué actividades y cuál es el plan que va a llevar el Museo Íbero en las siguientes temporadas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Domínguez.

Señor consejero.

## El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias señora presidenta.

Señor diputado, señor Domínguez. La verdad es que, efectivamente, el Museo Íbero es ya un lugar de referencia no solamente en la ciudad de Jaén, en toda la provincia, y estamos trabajando para que ese museo íbero proyecte a Jaén como un centro realmente internacional de la civilización íbera, no solamente en España: en el mundo.

Como conocen, en el año 2022, firmamos un protocolo general de actuación con el ministerio, precisamente, para la cesión en depósito de colecciones íberas que estaban en el dominio estatal. Y como consecuencia de ese acuerdo, se comprometió el Estado a ceder, como digo, en depósito temporal, un total de 2.635 obras, bienes pertenecientes a colecciones de museos de titularidad estatal y de gestión transferida. En su mayor parte, esos bienes vienen procedentes del museo de Jaén, y ya hemos iniciado el traslado de estas piezas.

Para ser más concreto, estas primeras piezas que se están trasladando pertenecen especialmente al conjunto escultórico del Cerrillo Blanco de Porcuna, que se encontraban, como digo, depositadas en el museo de Jaén. Pero ese museo íbero no solamente va a tener como dotación estas piezas procedentes del Cerrillo Blanco de Porcuna, sino también otras 3.600 piezas de titularidad autonómica que estaban en diferentes museos de Andalucía y que van a ser llevadas al museo de referencia en Andalucía, al museo de referencia en España del arte íbero.

Al final, serán más de 6.235 las que se unirán a las 20.000 que ya existen en el Museo Íbero. Y, por lo tanto, vamos a tener una muestra de referencia de ese arte íbero, de ese componente íbero, que debe estar relacionado con la ciudad y con la provincia de Jaén.

El museo es un centro cultural y científico fundamental, usted lo ha referido, para la comprensión y apreciación de la cultura íbera, y estamos absolutamente convencidos de que el trabajo que estamos realizando va a servir para ser un referente de la promoción del patrimonio histórico de la región de Jaén y de España, en general.

Por lo tanto, estamos de enhorabuena. Y, efectivamente, ha tenido que venir el Gobierno de Juanma Moreno, ha tenido que venir un alcalde del Partido Popular a Jaén para que podamos, por fin, ver esta realidad que tanto merecía Jaén y Andalucía.

Muchas gracias, señoría.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

---

## 12-24/POP-000666. Pregunta oral relativa a las tarifas abusivas de los vehículos de transporte con conductor (VTC) en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las tarifas abusivas de los VTC en Andalucía, que propone o que formula el señor Gómez Jurado, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, a la señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez.

Por lo tanto, señor Gómez, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Lo primero de todo quería saludar a los compañeros de Elite Taxi. Y quería agradecer al sector del taxi la defensa de un sector, de un servicio público, como es el taxi, la soberanía frente a las grandes transnacionales que vienen a reventar los mercados con sedes en paraísos fiscales, y también el interés, cómo no, de la ciudadanía, defendiendo los precios cerrados y los precios regulados que defiende el sector del taxi. Todo eso con un ejercicio ejemplar de pedagogía popular, diciendo: «Los trabajadores de las VTC no son el problema».

Señora consejera, se lo dijimos. Se lo dijimos y se lo dijeron. Esto era lo que iba a pasar con las VTC, y, además, lo sabía, porque ya había pasado en otros lados, como en San Francisco, donde Uber fue capaz de quebrar la principal empresa del taxi, tirando los precios abajo. Entran en los mercados, tiran los precios abajo, porque se lo pueden permitir, porque pueden permitirse hacer eso con todos los fondos de inversión que tienen detrás, y, cuando ya tienen la alfombra roja por parte de las Administraciones públicas, como la que le pusieron ustedes, entonces suben y multiplican el precio por dos, por tres, por cinco, incluso por seis, haciendo carreras de 20 minutos por 150 euros, como ha pasado en la feria de Sevilla, como probablemente va a pasar en Málaga y como va a pasar en Granada.

Señora consejera, ¿qué piensa hacer su gobierno para proteger al servicio público del taxi y a los usuarios, y poner límites a las VTC?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gómez.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gómez Jurado, como usted bien conoce, las VTC, que están reguladas fundamentalmente por legislación estatal, el precio es libre, y usted también lo sabe, y no está sujeto a tarifa administrativa alguna. Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.  
Señor Gómez.

El señor GÓMEZ JURADO

—Menudo despliegue de medidas, señora consejera.

Hace un año, hace un año y medio, en el año 2022, sacaron ustedes un decreto con el que sabían que no estábamos conformes ni nosotros ni el sector del taxi. Todavía, un año y medio después, no han sacado ustedes el reglamento que reglamentaría precisamente, valga la redundancia, toda esta actividad.

Pero esto no es nuevo, ¿eh?, sabemos que lo hicieron antes. Con el Gobierno de Mariano Rajoy sacaron el Real Decreto 3/2018, que establecía aquella horquilla del 1/30, que no salió adelante el reglamento de esa ley y, por lo tanto, no se puso en marcha, lo cual habilitó que se multiplicasen exponencialmente el número de licencias. Puede ser, tenemos nosotras las sospechas de que no se saque y se esté retrasando ese reglamento precisamente por un interés de ustedes con esas grandes empresas.

Mire, consejera, cuando ustedes hablan de libre competencia o cuando hablan de convivencia armoniosa, que es la frase que ustedes usan, no hay una competencia entre iguales entre el sector del taxi y las VTC, autónomos frente a grandes empresas transnacionales. Ese reglamento podría poner en marcha algunas de los poquitos controles que pone la ley, pero, bueno, algo es algo. Pero ustedes lo que han hecho es *de facto* situarse del lado de las VTC. Ya que ustedes han hecho competir de manera irregular y con un brazo atado atrás al sector del taxi, lo único que les pedimos es que por una vez se pongan ustedes del lado de la ciudadanía y del sector público del taxi.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gómez.  
Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias señora presidenta.

Señor Gómez, la Junta de Andalucía ya actuó para atajar esa inseguridad jurídica y la tensión provocada en el sector del taxi de las VTC por el conocido Decreto Ábalos, que usted también lo conocerá. Y

lo hizo, como ustedes bien saben, aprobando ese Decreto Ley 8/2022, de 27 de septiembre, para dar estabilidad al sector en Andalucía y asegurar esa convivencia pacífica entre los distintos modos que conforman, y, sobre todo, para priorizar que el ciudadano cuente con un mejor servicio.

En ese decreto se recuerda que los precios de los VTC no están sujetos a tarifas administrativas, como anteriormente le he dicho, y deje en manos de la Administración competente para fijar las limitaciones de las tarifas en situaciones de alta demanda, como ha podido ocurrir en la Feria de Sevilla o como ocurre cuando hay congresos, eventos deportivos multitudinarios o cualquier otro acontecimiento con un gran potencial de atracción de viajeros.

Como ya hemos anunciado en otras ocasiones, esta consejería trabaja en la redacción de ese reglamento, en el que se incorporan estos criterios conforme a los principios de proporcionalidad y necesidad y previa audiencia a las organizaciones del sector, y a consumidores y usuarios también. Sin embargo, cuando ya teníamos perfilado este decreto, este texto del decreto, se produjeron distintos cambios y distintos pronunciamientos jurídicos que han dificultado ese proceso. La sentencia del Tribunal de Justicia Europeo de 8 de junio, que cuestionaba el criterio por el que se limita a una autorización VTC por cada 30 taxis, pero abría esa posibilidad de restringencia por criterio medioambiental. Una semana después, el Gobierno de España aprobó el Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio, que mantiene esa proporción y mantiene criterios medioambientales. Y por si estas dos resoluciones no fueran suficientes, además, el pasado día 17 de enero, el Tribunal Supremo estimó un recurso de casación, que confirma la sentencia del Tribunal Europeo y considera contrario al ordenamiento jurídico la restricción de la proporción 1/30.

En este rosario de sentencias y criterio normativo nos encontramos ahora mismo, y en eso estamos. Seguimos trabajando. Y nuestro objetivo sigue siendo siempre proteger los derechos de los usuarios. Y eso, a nuestro juicio, supone posibilitar que presten sus servicios los taxis y los VTC de forma complementaria, equilibrada y en armonía.

Pero, señorías, debemos de actuar con responsabilidad y, sobre todo, con rigor. Y a ello, créame, no ayuda el desorden normativo que ha ocasionado el Decreto Ábalos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

**12-24/POP-000659. Pregunta oral relativa al servicio de ayuda a domicilio****La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—A continuación procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa al servicio de ayuda a domicilio, formulada por la señora Mora Grande, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, a la señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro.

Señora Mora, tiene la palabra.

**La señora MORA GRANDE**

—Muchas gracias.

Señora consejera, le traigo aquí la terrible situación que viven las auxiliares técnico-sanitarias de ayuda a domicilio, un tema en el que sé que usted tiene sensibilidad y, de hecho, en septiembre modificó una orden, precisamente, de la asistencia de ayuda a domicilio. Pero el problema es que esto no ha resuelto los problemas que ellas tenían, que son bastante grandes. Es un sector absolutamente precarizado, entre otras cosas porque muchísimos ayuntamientos están privatizando este servicio, ayuntamientos de todos los colores, además.

Hoy nos acompañan, y les quiero dar la bienvenida, las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio de Sevilla, que es del Ayuntamiento del Partido Popular, que llevan un mes acampadas en Plaza Nueva reivindicando sus derechos laborales. Y, por ejemplo, también están aquí las trabajadoras de Alcalá del Río, que, en este caso, el servicio lo presta el propio ayuntamiento, que es de Izquierda Unida, están superprecarizadas y que les va a privatizar el servicio. O sea, aquí hay de todos los colores. Están en una situación terrible.

Le cuento la situación generalizada. Usted ha subido, es cierto, dos veces lo que paga el precio/hora para que se presta el servicio, pero al final todas estas empresas subcontratadas son las que se quedan el dinero. En Sevilla, por ejemplo, las trabajadoras cobran nueve euros, mientras que usted paga 19,40 euros la hora, y en algunos otros sitios es que no cobran ni 5 euros. O sea, una barbaridad. Estas empresas desalmadas son las que se quedan con el dinero público de este servicio esencial.

La mayoría de estas trabajadoras tienen contratos a tiempo parcial, la mayoría, y encima les parten la jornada; es decir, que la conciliación para ellas es un imposible. La valoración del riesgo de su trabajo se lo realizan a muchas de ellas al principio y, si se modifica el riesgo, es decir, por ejemplo, cambian la movilidad de un usuario que tiene movilidad a no movilidad, no se le realiza esa valoración del riesgo y eso cae en sus espaldas. Es una barbaridad, pero es que esto les pasa continuamente. Esto supone, entre otras cosas, que, si esta persona, si a ella no le dan medios técnicos —otra cosa que reivindican muchísimo— y una persona está encamada y la tienen que mover, 80-100 kilos, al final tienen muchísimas lesiones —no les dan medios, como grúas, para moverlos—, tienen muchísimas lesiones, problemas..., perdón, no me sale, musculares, esqueléticos. Y esto ni lo cubren los seguros de las empresas que tienen las subcontratas, y al final lo están pagando ellas directamente, ellas con su cuerpo. Es una auténtica barbaridad.

Y, para colmo, las lesiones específicas que ellas tienen pues no están reconocidas como enfermedades profesionales. Es decir, que están en una situación precaria al máximo. Al final muchas de ellas terminan jubilándose destrozadas con 60 años, con unas pensiones de discapacidad miserables. Esa es la realidad, y siendo usuarias ellas también del propio servicio.

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mora.

Señora consejera.

## La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todas las personas presentes.

Mire, conozco bien lo que es cuidar a una persona dependiente, y usted lo sabe, lo conozco bien.

Dicho eso, le comento, lo ha dicho usted antes en la intervención, las competencias no las tiene esta consejería. Lo que es la competencia con respecto a los derechos de estas personas —y me voy a referir a mujeres, porque, si me lo permite, es que la mayoría, el 95%, son mujeres—, es una relación, la relación que tiene la consejería es directamente con los ayuntamientos. Los ayuntamientos tienen la organización, y lo ha comentado usted también, del servicio de ayuda a domicilio. O bien el ayuntamiento decide gestionarlo, el mismo ayuntamiento, o bien lo lícita y, por tanto, lo presta a través de un servicio de una empresa.

¿Qué hemos hecho nosotros dentro de las competencias que tenemos? Y yo le agradezco que haya sido usted sincera y franca y lo haya mencionado. Nosotros tenemos dos competencias, una es acreditar a aquellas empresas que quieran prestar el servicio, darles la acreditación si reúnen los requisitos, después ya concursan con los ayuntamientos en los pliegos que sacan los ayuntamientos, y dos es la financiación. Y es verdad, porque, después de 13 años congelado el precio/hora, lo hemos subido desde que está Juanma Moreno como presidente dos veces, nos lo hemos llevado ya..., la subida acumulada de un 18,1%.

No obstante, ¿en qué medida podríamos nosotros trabajar dentro de nuestras competencias? Lo llevamos a cabo en el decreto de simplificación. En ese decreto que ha salido hace poco nosotros hemos establecido una cláusula, alguna modificación de la orden, en la que exigimos que ningún ayuntamiento podrá adjudicar a ninguna empresa el servicio de ayuda a domicilio por un precio inferior al que ha establecido la propia Junta de Andalucía.

Y después hemos hecho otra cosa que, créame, es importante: es un mecanismo para que, cuando subamos precios, cuando subimos precios, se pueda repercutir, los ayuntamientos lo puedan repercutir directamente en el pliego. Eso está hecho ya. Y créame, no ha sido nada fácil. Ahora, si usted me dice —porque veo que el tiempo se me acaba—, si usted me dice: «hay ayuntamientos que no están cumpliendo». No es mi competencia, la que era mía la he ejercido. De verdad se lo digo, vamos, no tengo ningún

problema —estoy viendo a las trabajadoras ahí—, no tengo ningún problema en acercarme y hablar con ellas. La relación es ayuntamiento-trabajadoras, la Junta interviene en la financiación. De hecho, permítame que le dé una cifra: del 1 de enero al 31 de marzo, hemos ingresado 136,85 millones de euros para ayudas, exclusivamente, ayudas a domicilio a los ayuntamientos y a las diputaciones —porque, como usted sabe, cuando son menos de 20.000 habitantes, el servicio lo prestan las diputaciones—.

Lo que estaba en mi mano lo he hecho. Conozco esta situación, y la relación es municipal, solo municipal.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-24/POP-000755. Pregunta oral relativa a la dependencia

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la dependencia, formulada por la señora Rodríguez Tamayo, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, a la señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro.

Señora Rodríguez, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO

—Muchas gracias, señora consejera.

Buenas tardes a todos ya, señorías.

Verá, señora consejera, yo le vengo a plantear una cuestión que sí entiendo que es de su competencia y la competencia de su consejería.

Hace escasos días conocíamos esa resolución del Tribunal Supremo que sentenciaba que los herederos de aquellas personas dependientes que habían fallecido sin recibir lo que a su derecho les correspondía, es decir, sin recibir ese programa individual de atención, podían pedir de su consejería que su Administración concluyese esos expedientes y no se archivase por la muerte de la persona dependiente. Con un único fin, este fin no es más que, después de esa maldita odisea y desolación que han sufrido estas familias, viendo partir a sus familiares en la espera, como les decía, de recibir lo que conforme a la ley les pertenecía, pues han visto partir a sus familias y no han podido, en algunos de los casos, darles la dignidad que merecían tanto en vida, en sus últimos días, como una muerte digna; que puedan recibir de esa administración tanto los gastos como las prestaciones que les correspondían, y que no llegaron a tiempo por una negligente gestión de la Agencia de Asuntos Sociales y Dependencia de Andalucía.

Negligente gestión, señora consejera, sí, pues ¿cómo llamamos a que desde 2017 prácticamente 50.000 andaluces hayan partido dependientes sin haber recibido su programa individual, como está establecido en la ley? ¿O que tan solo el año pasado hayan sido 37.445 andaluces los que hayan fallecido a la espera, o bien de personas con derecho, o bien a la espera de la resolución de su grado?

No nos cansaremos, desde mi grupo parlamentario, de recordárselo una y otra vez, pues son verdaderos dramas los que se producen en el seno de muchísimas familias.

Ya vamos por 568 días aquí, en Andalucía, la comunidad con más tiempo de espera media de toda España, a excepción de Canarias —es la única que nos supera—, prácticamente el triple de lo que marca la ley. Y está demostrado que hay comunidades en las que sí cumplen, incluso se van a 60 días para la resolución de ese PIA, como es en Castilla y León.

Señorías, año y medio. ¿Qué piensa hacer su gobierno? ¿Qué piensa hacer con estas familias? ¿Las vamos a abocar ahora a que acudan a un procedimiento judicial después de todo lo que llevan pasado? Díganos cuál es la hoja de ruta de su gobierno y qué respuesta se les va a dar a estas familias.

No le pido que sea una respuesta hacia mi grupo parlamentario, sino a todas estas familias que han sufrido, como les decía, la larga espera y la desolación por parte de su gobierno.

Gracias.

[Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Rodríguez.

Señora consejera.

#### La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señora presidenta.

Mi pregunta es: ¿dónde está usted? ¿Dónde está usted?

Mire, yo soy la primera que le reconozco hoy, y se lo he reconocido muchas veces, que queda mucho por hacer en dependencia, pero usted no es capaz de reconocer el esfuerzo que se ha hecho. Sí. No sé si usted ha gestionado alguna vez o no ha gestionado, no lo sé, me da la sensación de que no.

Todo lo que usted me ha dicho me lo podía haber dicho, que usted me merece el mayor de los respetos, pero empezando en la intervención por reconocer que hay 285.000 personas atendidas, cosa que nunca ha habido; que hay más de 460.000 prestaciones, que nunca ha existido; que hemos crecido un 35% desde el 2018. Y yo sigo diciéndole que queda mucho por hacer. ¿Pero usted dónde está? ¿Usted va a seguir en cada pleno trayendo a una persona dependiente? Cuando traiga una persona que viva en esas circunstancias, que no se crea usted que es la única, que esto nos toca a todos, que no somos solo políticos, a ver si de eso usted se entera. A ver si se entera ya de una vez, que no somos solo políticos, que lo primero que somos es personas. Que les toca a muchos andaluces, y a ustedes les tocará también, y a mí y a todos los que están aquí.

Y cuando usted exija, que está en su derecho de exigir, si de verdad les importan las personas dependientes, exija por igual. Primero, reconozca los avances que hemos hecho y, después, exija por igual.

Porque mi pregunta es: ¿usted se ha leído la ley de dependencia? ¿Sí? ¿Usted se ha leído el artículo en el que establece literalmente que el Gobierno de España tiene que garantizar la asistencia a las personas dependientes? ¿Usted sabe, y se lo he dicho 20 millones de veces, que una plaza de una residencia, por ponerle un ejemplo, vale 1.749 euros, y que lo que nos paga el Gobierno de España son 130 euros? Que el resto no lo paga Loles López, que el resto lo paga el bolsillo de todos los andaluces.

Yo ya le he explicado hacia el nuevo modelo que estamos, y yo le reconozco que queda mucho por hacer, pero mi pregunta es: la humildad a usted ¿cuándo le va a llegar?, para decir: «Oye, Loles, ha avanzado mucho, pero queda mucho por hacer».

Y segunda parte, porque siempre le escucho, y le escucho habitualmente a los compañeros, el ataque permanente al PSOE. Que, por cierto, mire, tengo aquí al lado a las compañeras del PSOE. Pero le escucho siempre el ataque permanente al PSOE. Yo le voy a hacer una reflexión aquí: ¿usted se une

conmigo a defender a las personas dependientes o usted va a dar una de cal y otra de arena? Yo le voy a decir lo que voy a seguir haciendo: defender que un dependiente andaluz valga lo mismo para el Gobierno de España que un dependiente vasco o catalán. ¿Pero usted se va a sumar, o no? ¿O va a seguir atacando? Porque sería importante conocerlo.

Mire, ya no le hablo solo del 50% de la financiación de la dependencia, le hablo de que Andalucía recibe cada año 1.500 millones de euros por parte del Gobierno de España de lo que le corresponde. ¿Usted se va a sumar a reclamar esos 1.500 millones de euros, que pueden ir para dependencia, para educación, para sanidad, o no? Porque cada vez que usted nos pone un nombre aquí de una persona dependiente, yo le diré una cosa: yo no sé el tiempo que usted lleva en política, yo llevo ya unos años, se puede defender a la ciudadanía sin traer a víctimas, sin traer a víctimas, porque las víctimas necesitan una protección por parte de todos y no un uso político como si fuera un partido de tenis.

Aprenda de una vez.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO

—Sí, señora consejera, yo donde voy a estar es donde está mi partido, con los problemas de la calle para atraer los problemas de la calle aquí. Yo no estoy utilizando las víctimas. En todas mis intervenciones, el problema de la dependencia en Andalucía es...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

## 12-24/POP-000745. Pregunta oral relativa a la asignación tributaria a actividades de interés social, campaña Renta de 2023

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la asignación tributaria a actividades de interés social, de la campaña de la Renta del año 2023, formulada por la señora Martos Montilla, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a la señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Señora Martos, tiene la palabra.

La señora MARTOS MONTILLA

—Muchísimas gracias, presidenta.

Señora consejera, como usted bien sabe, estamos en plena campaña de la declaración de la renta, y una de las decisiones que tenemos que tomar todos como contribuyentes al realizar nuestra declaración de la renta es si elegimos marcar la casilla 105, la de la Iglesia, o la 106, la de fines sociales, de manera que nuestros impuestos, que el 0,7% de nuestros impuestos vayan a ayudas según la elección que elijamos.

Podemos pensar que lo normal para una persona es que lo principal sea realizar bien su declaración de la renta y que lo secundario, digamos, sea elegir una u otra casilla; sin embargo, también hay muchas personas que se preguntan, a día de hoy, si es mejor elegir la opción de la Iglesia o la opción de fines sociales. Sin embargo, la decisión supone, como he dicho, destinar el 0,7% de nuestros impuestos, o bien, al mantenimiento de la Iglesia y sus proyectos, o bien a proyectos de interés social. Y eso, por supuesto, sin coste adicional para nosotros como contribuyentes.

Muchos pueden pensar que esta elección es una elección muy simple; sin embargo, creo que es una elección bastante importante, porque el dinero de estos impuestos van a ir a ayudar a personas mayores, a jóvenes, a niños, a familias, a mujeres, a personas sin hogar, y un largo etcétera. Y, además, esto es totalmente voluntario; o sea, uno puede elegir una opción, elegir ambas, o no elegir ninguna. De manera que, bueno, pues ese dinero va a los fines generales del Estado.

Como datos generales, diré que en 2013 el 18,9 marcaba la Iglesia, el 33,3% de las personas marcaban los fines sociales y el 7,6 ambas. Esto, en 10 años, gracias a Dios, ha aumentado y en 2023 todas subieron, siendo el 29,7% a la Iglesia, el 54,2 a los fines sociales y el 18,7 a ambas.

Con el IRPF podemos decirle al Gobierno de España que dedique nuestro dinero a las personas más vulnerables. Y si nos va a salir la declaración de la renta igual, no nos va a suponer un coste adicional o vamos a tener que pagar, o nos van a tener que devolver, por qué no marcar la equis en invertir en solidaridad.

Es por ello que le quiero preguntar, señora consejera, qué importancia tiene para los proyectos sociales en Andalucía que los contribuyentes marquen la equis solidaria en su declaración de la renta de 2023.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, yo creo que si le decimos a cualquier persona: «¿Usted quiere ayudar a alguien?». Lo primero que le diríamos todos es que sí. Si acto seguido le decimos: «Además, no te va a costar nada». Diríamos: «Eso no me cuadra, que tenga que ayudar a alguien y no me vaya a costar nada, eso no me cuadra». Pero existe, es verdad. Tenemos la posibilidad una vez en el año, solo una vez en el año, todos los andaluces y andaluzas, bueno, todos los españoles, pero yo me refiero a Andalucía, tenemos la posibilidad de decir: «Quiero ayudar a los más vulnerables, y no me cuesta nada». Y es marcando la equis en la casilla de la renta, la 105 y la 106.

Una vez, solo una vez en el año, tenemos la posibilidad además de decidir los andaluces, de decirle al Gobierno de España, gobierne quien gobierne —esto va de la gestión—, de decirle: «Quiero que parte de mis impuestos se destinen a esto». Tenemos ese poder, una vez, un momento en el año, lo tenemos. Y le podemos decir al Gobierno de España que queremos que parte de nuestros impuestos se vayan a ayudar a los más vulnerables, a las personas con discapacidad, a los mayores, a los niños, a las personas que sufren alzhéimer. Tenemos ese poder, y creo que mucha gente lo desconoce.

Y, además, es lo que usted ha contado, no nos cuesta absolutamente nada. Es decir, cuando marcas esas casillas, si a ti la renta te ha salido a devolver te van a devolver la misma cantidad, y si te ha salido pagar vas a pagar lo mismo. No nos cuesta absolutamente nada.

Y hay una cuestión que me gustaría aclarar. Tenemos además la posibilidad de decidir si queremos que el 0,7% de nuestros impuestos se destine a fines sociales, o el doble, el 1,4%. Porque muchas veces la gente dice: «Si marco la casilla 105 y la 106, es que se divide el importe, he decidido que se va a dividir». No, no, no. Si marcas una casilla, el 0,7% de tus impuestos se destina a eso. Y si marca las dos, en vez del 0,7%, el 1,4%. O sea, tienes el poder de redoblar el esfuerzo y la ayuda a las personas que más lo necesitan, sin que te cueste absolutamente nada.

Mire, permítanme que les enseñe esta campaña: *Ficha por el equipo más grande de España, por la solidaridad*. Pues yo hoy les quiero pedir a todos los andaluces humildemente que fichen por este equipo, que no les cuesta nada, que solo es poner una equis, que van a ser mejores personas y que van a ayu-

dar a los que más lo necesitan. Que aquí estamos para hacer algo bueno, y solo con una equis puedes ayudar a los demás. Y quiero pedirles a todas sus señorías, que mucha gente todavía no tiene esta información o la confunde, porque no es fácil de entender: «Oye, estás en el día a día, viene tu borrador de la renta y ni lo miras, lo das por hecho. Ayúdenme a ayudar a los demás». Solo les pido a todas sus señorías que me ayuden a explicar esto a todos los andaluces, porque haremos una tierra mejor. Andalucía es el corazón de este gran país que se llama España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-24/POP-000747. Pregunta oral relativa al primer estudio sobre la mujer en la industria y la minería en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos a la última pregunta oral relativa al primer estudio sobre la mujer en la industria y la minería en Andalucía, formulada por la señora Pérez Galindo, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al señor consejero de Industria, Energía y Minas, el señor Paradela Gutiérrez.

Señora Pérez, tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, consejero.

Consejero, saben sus señorías que las mujeres representamos más del 50% de la población andaluza, casi un 51% de la población andaluza. No es menos cierto que no tenemos la misma representación en todos los sectores ni en todos los ámbitos, y mucho menos en todos los sectores productivos. Tenemos todavía mucho por hacer.

Pero se ha hecho mucho, se ha ido avanzando mucho. De hecho, ya tenemos una presencia importante dentro de las Administraciones públicas, dentro de los consejos de dirección. Hay consejeras estupearas, como nuestra querida Carmen Crespo, que será próximamente además eurodiputada si así lo estiman conveniente los ciudadanos y le dan su apoyo. Y vamos avanzando.

Fíjese, desde el año 1986, en el que se crea el Instituto de la Mujer de Andalucía, se ha avanzado mucho. Se han hecho muchos estudios, muchos avances. Y, de hecho, el próximo punto del orden del día, después de esta última pregunta, es un avance más sobre la mujer, en este caso sobre el mundo rural, sobre la mujer rural y la pesca, en ese ámbito, en el mundo rural y la pesca. Y usted, que venía de la empresa privada y llega a sus responsabilidades reflexionado de casa, no ha dejado un minuto de trabajar, no se ha tomado ni siquiera 24 horas, no cinco días, ni siquiera 24 horas, llega y entiende perfectamente cuál es el sentir del Gobierno del presidente Juanma Moreno.

Las mujeres tienen que tener representación en todos los ámbitos. No hay que forzar, pero sí hay que saber qué es lo que está pasando, por qué no estamos realmente suficientemente representadas o mínimamente representadas en todos los ámbitos, por qué no tenemos espacio en algunos sectores productivos. Y por eso han realizado algo que hace algunos años uno solo podría pensar que viene de una consejería como la de la señora Loles López. Si no viene de Iguualdad, no se puede crear. O si no viene de la mano de una mujer. Y han creado ustedes, han hecho ustedes un análisis, el primer estudio sobre la mujer en la industria y la minería en Andalucía, algo que nos parece importantísimo para seguir ahondando y para seguir consiguiendo espacio. Yo le pregunto: ¿cuáles son las principales conclusiones que han resultado de este primer estudio elaborado por la Consejería de Industria, Energía

y Minas, para analizar el papel de la mujer en el desarrollo actual de la actividad industrial y minera en Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, presidenta.

Y gracias, señoría, por su pregunta. Como bien dice, aunque hay datos que muestran un cierto avance, nos queda mucho para lograr el reto de la igualdad de género en la industria, tanto en la nacional como en la andaluza. Y ello supone un enorme coste de oportunidad: renunciar al talento de más de la mitad de la población, ese 51%.

Por ello, desde nuestras competencias hemos realizado un primer estudio sobre el papel de la mujer en la industria y en la minería, una primera toma de contacto, con el diagnóstico. Y nos encontramos con algunos datos interesantes. Solo el 5% del empleo femenino se produce en la industria, solo el 5% de las mujeres que trabajan lo hacen en la industria. Si miramos el dato de otra forma, solo el 24% del empleo industrial es femenino, dos puntos por debajo de la media nacional, que es un 26%, aunque es verdad que Andalucía ha avanzado un par de puntos en esa cuestión desde 2008.

También hay un avance en las responsabilidades directivas, ya que el porcentaje de mujeres directivas es del 40% en Andalucía en 2021, en contraste con el 26% tan solo una década antes. Hay un cierto avance, pero nos queda mucho para lograr el reto. Hay retos que persisten, como sobre todo la cuestión de la conciliación, de la corresponsabilidad y también el fomento de las vocaciones en las carreras técnicas, lo que ahora muchos denominan las STEM.

Y aunque se está avanzando, como decía, queda muchísimo por hacer, y para nosotros el único camino es una colaboración muy estrecha entre las administraciones, los agentes sociales, para articular iniciativas que nos permitan avanzar con mayor decisión. Y en ese sentido, desde esta consejería estamos impulsando algunas iniciativas que pensamos que van en la dirección correcta. Por ejemplo, la celebración de jornadas y eventos que pongan en valor ese talento femenino. Y en esa línea, el 10 de abril, realizamos uno muy interesante, muy potente, desde esta consejería, con mujeres directivas que ocupan posiciones referentes en empresas como Cepsa, Atlantic Copper, Aciturri o Air Liquide España. Y fue francamente interesante escuchar su visión y lo difícil que había sido en algunos casos su escalada.

Y a través de nuestra red de ciudades industriales vamos a promover la participación de la mujer en la industria y en la minería. También confiamos en el impacto de iniciativas novedosas e ilusionantes que estábamos poniendo en marcha, como la Semana de la Mujer en la Industria Andaluza, o la red de in-

dustrias comprometidas con la igualdad, desde un impulso voluntario, empresas que quieran poner en valor su papel, su compromiso con la igualdad.

Trabajamos lógicamente en coordinación con la Consejería de Inclusión Social para aplicar herramientas ya disponibles, como esa marca de excelencia, que nos parece un marchamo francamente interesante, o el servicio de asesoramiento a empresas en materia de igualdad.

En definitiva, el empeño del Gobierno de Andalucía por esta cuestión es innegable, lo que queremos es contribuir a que la industria sea un espacio de desarrollo tanto para mujeres como para hombres, en igualdad de oportunidades, y para un mejor futuro de Andalucía y de los andaluces.

Muchas gracias por su pregunta.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

---

**12-24/PL-000001. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía**

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos al punto cuarto del orden del día, que es el relativo al debate de la totalidad del Proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar en Andalucía. El proyecto de ley presenta dos enmiendas a la totalidad, presentadas como propuesta de devolución, por parte del Grupo Parlamentario Socialista y por parte del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El debate a la totalidad, por tanto, comienza con la presentación por parte de la señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en nombre del Consejo de Gobierno, la señora Crespo Díaz. No sin antes, señora consejera, reiterarle mi felicitación, a la cual me sumo en la mañana de hoy, por esa nueva etapa que emprenderá. Así que mi más sincera enhorabuena.

El tiempo que tiene usted para intervenir es un tiempo máximo de 20 minutos.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora vicepresidenta. Señorías y miembros también que están en la tribuna del Parlamento, especialmente muchísimas gracias a la Mesa del Parlamento por su felicitación, y a todos los demás que me habéis hecho la felicitación en público o en privado. Lo importante es que somos Andalucía y que Andalucía tiene que estar en todas partes para seguir creciendo y conquistando oportunidades para nuestra tierra. Es nuestra obligación como diputados, pero también como Gobierno andaluz. Y por supuesto como andaluces, porque tenemos la responsabilidad de nuestra comunidad en nuestras manos para el presente y sobre todo para el futuro. Me siento una privilegiada e intentaré estar a la altura de las circunstancias.

[Aplausos.]

Dicen que la casualidad en la vida no existe, ¿no? Pero yo creo que es un broche de oro —en este caso— traer al Parlamento de Andalucía un Estatuto de la Mujer Rural y del Mar de Andalucía, y terminar una andadura en la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible antes, y en este caso también Agua y Desarrollo Rural, que permite en estos momentos traer oportunidades para las mujeres de Andalucía, que quieren conformar sus posibilidades en un sector como el agrario o como el pesquero. Aquí de lo que se trata en este Parlamento es de comprometernos con las mujeres del mundo rural y con el sector, porque no olviden nunca que el sector agrario, ganadero o pesquero en Andalucía no va a avanzar si no es con el talento del 50% de la población, que somos mujeres que queremos estar en el sector, y que sin ellas no va a tener oportunidad. Un sector agrario, pesquero y ganadero que tenga oportunidad de ser más tecnológico, más moderno y con más capacidad de crecimiento en el futuro. Por tanto, esto es fundamental en este estatuto.

Y además quiero agradecer a quien lo ha hecho posible, que por supuesto no soy yo. En este caso, quien lo ha hecho posible son las federaciones y asociaciones de mujeres, que han ayudado a su elabo-

ración. Seis borradores, señorías. Muchos dicen públicamente que ha tardado demasiado tiempo, pero nunca es demasiado tiempo si el tema está consensuado y ha sido incorporada cada una de las actuaciones que las mujeres, en sus organizaciones, han querido introducir. Por tanto, es un gran estatuto dirigido a las mujeres del campo y a las mujeres del mar de Andalucía. Y queremos desde nuestra consejería, desde la Junta de Andalucía, el presidente de la Junta, los consejeros y consejeras de Andalucía, agradecer a Fademur, a Ceres, a Coamur, a Amcae, a AndMuPes, a Afammer y a Aeran su trabajo, y por supuesto su compromiso por este sector.

[Aplausos.]

Mi agradecimiento muy especial, porque en general todas nos habéis ayudado a este Estatuto. Estatuto en el que además las organizaciones agrarias han colaborado, las cooperativas de Andalucía, las organizaciones sindicales, el Consejo de Participación, y por supuesto de la mano de dos viceconsejeras, una actualmente, un viceconsejero de la Consejería de Agricultura, y el equipo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, que lo ha hecho posible. Pero también todas las consejerías de la Junta de Andalucía. Porque, como ustedes podrán imaginar... Imagínense ustedes Igualdad, imagínense ustedes Sanidad, Educación, Empleo. Es decir, todas y cada una —Industria, Justicia— han colaborado en este Estatuto.

Porque no se olviden ustedes que Andalucía es una Andalucía rural, pero además una Andalucía envidiada por el mundo, porque gracias a ser rural hemos sido capaces de que el 60% de la población fijara la población al territorio rural a través de la agricultura y de la pesca, a través de nuestros sectores productivos, a través de la ganadería. Y sin este 50% de la población, de esa población, del 60% que vivimos allí, no habría sido posible el poder establecer un mundo rural más vivo y menos despoblado.

¿Pero qué queremos con este estatuto? Queremos que sea un estatuto que permita modernizar el mundo rural y pesquero, el mundo agrario. Y que además el papel de la mujer en este estatuto... Si eso no se hace, imaginen ustedes que el sector no tendrá un cambio importante, tan determinante, si no es de la mano de la mujer del sector agrario y del sector pesquero de Andalucía.

Esto comenzó hace cinco años. Y lo digo así porque hemos crecido poco a poco. Y ahora lo que se trata es de hacer el colofón. ¿Por qué hemos cumplido y hemos crecido poco a poco? El presidente de la Junta tuvo a bien que todas las ayudas, todas las capacidades que teníamos, tuvieran la perspectiva de género. De hecho, saben sus señorías que hemos crecido en 5 puntos del PDR, y hemos llegado al 43% de las ayudas de pesca —aquí está el director de Pesca—, que tienen una perspectiva de género importantísima. Y hemos incorporado a esta perspectiva todas las políticas, ayudas, normativas, que eso es fundamental. Y eso además se va a garantizar por ley con este estatuto. Porque es fundamental. Hemos llevado el adelanto de las ayudas en un 40% para mujeres. Y además queremos conseguir el 50. Pero lo que queremos conseguir es que está establecido por ley, para que para el Gobierno que llegue no sea una cuestión opcional, una cuestión obligatoria.

Y además mujeres y jóvenes. ¿Por qué digo jóvenes? Porque realmente por ahí hemos empezado la combinación perfecta. Imagínense ustedes que hay una primera línea de mujeres en el mundo rural, agrario, y además en pesca, multiplicado por cinco las ayudas. Pero todavía ¿qué hay? 75% de hombres en la agricultura y un 25% de mujeres. Y en España un 23. ¿Eso nos consuela? En absoluto. Somos el 50%

de la población. Tenemos que salir adelante. Y además aún peor. Tenemos el 46% del empleo de las cooperativas, que son mujeres. Pero las asociadas son el 32%, pero los consejos de dirección es el 9% y las presidencias el 4%. Esto no se puede dejar tal cual. Hay que seguir adelante. ¿Por qué? Porque, entre otras cosas, la formación académica de las mujeres es mayor, y por tanto hay talento que incorporar. Nos estamos perdiendo ese talento. O en el sector pesquero, que el empleo es el 24% en Andalucía, siendo en España el 19%. Pero no nos conformamos, porque en el extractivo, aunque ha subido 6 puntos en Andalucía —querida Mari Ángeles—, 6 puntos, las mujeres patronas y las que se embarcan, 6 puntos en estos últimos años, estamos en el 2%. Y además el extractivo el 2%, y la transformación el 52% y el comercio el 25%. Nos queda muchísimo por hacer.

Eso sí, hay provincias como Almería, que está en *top ten* en la agricultura o en la pesca, por encima de España. Y en Córdoba o en Jaén, donde las mujeres están por encima —las titulares— en 3 y 5 puntos de la media de España. Pero ¿es suficiente? En absoluto. Esta tierra tiene que ser una tierra ambiciosa en ese sentido. Y el talento hay que incorporarlo.

Son sectores que aún están masculinizados y están envejecidos. Y eso va al mismo tiempo. No olviden, no es una cuestión de envejecimiento que queremos mejorar y la masculinización. Va al mismo tiempo. Y desde luego también va al mismo tiempo que, si esto no lo remediamos poco a poco —y lo estamos haciendo, en estos cinco años—, haya un éxodo rural, un éxodo del sector pesquero, que no nos lo podemos permitir.

Fíjense, hemos incorporado en estos años 4.000 jóvenes, de ellos 1.400 mujeres, al sector agrario. Pero todavía no es suficiente. Tenemos una tasa de envejecimiento muy importante, que hemos bajado en 3 puntos. Y queremos, con estas nuevas ayudas de 120 millones de euros, bajar 2 puntos más, 5 puntos, la tasa de envejecimiento. Pero aunque tenemos una línea específica para mujeres, de 1.400 mujeres más, cuando hemos tenido una actividad que ha permitido llegar a las mujeres al 60% de las ayudas, todavía no es suficiente. Y nos fijamos en España y decimos que tenemos estatutos. Sí, hay dos estatutos. Uno en el País Vasco y otro en Castilla-La Mancha. Y los miramos, y nosotros queremos aprender de quienes lo han hecho, porque Andalucía quiere aprender lo bueno de los territorios. Pero es verdad —y eso es una primera apreciación importante— que en ninguno de los dos... Hombre, entiendo que en Castilla-La Mancha no, pero en el País Vasco no aparece la mujer en la pesca, y va a ser el primer estatuto de España que va a contar con la mujer del sector pesquero en nuestro país. Importantísimo.

[Aplausos.]

Y además les vamos a decir claramente lo que queremos, lo que queremos, ¿qué es? Incorporar, de 200 alegaciones, cerca de 100 alegaciones; incorporar 13 observaciones del Consejo Económico y Social; incorporar 19 del Consejo Consultivo... Incorporarles a ustedes. Porque mi criterio es que en esta Cámara debería de dejarse la politización excesiva en estos temas y tener aunados esfuerzos para mejorar un estatuto, que probablemente tendrá sus errores o sus necesidades, pero que lo hagamos entre todos, porque es importantísimo que lo tengamos, y en este momento dificultoso más.

Quiero decir que, además de ello, es fundamental que tengamos más ventanas de oportunidad. En este caso, la Junta de Andalucía lo tiene claro, y el presidente lo ha firmado en el Consejo de Gobierno, y el resto de los consejeros y consejeras, que muchos de ellos han representado al mundo rural de

Andalucía, especialmente las mujeres que están sentadas en el Consejo de Gobierno y que estoy viendo desde aquí.

¿Y qué hemos hecho? Pues 50 obligaciones para la Junta de Andalucía. Primero, nos obligamos nosotros, como no podía ser de otra manera, clarísimamente. Y después también obligamos, ¿a quién? Obligamos a la sociedad, a las cooperativas, a las empresas, a los grupos de desarrollo rural y a los grupos de desarrollo pesquero. Porque a esto realmente hay que ponerle sus límites, su capacidad. Y, por tanto, obligamos a que sea fundamental la incorporación de las mujeres para recibir ayudas, para tener unas empresas que, en estos momentos, necesita el mundo rural, e implantar sus negocios, y si viene con mujeres, muchísimo mejor. Y si en el consejo de administración se refleja que hay un equilibrio de mujeres, muchísimo mejor. Y eso es fundamental en la incorporación de este estatuto, este gran estatuto.

Mesa de Andalucía, esa mesa que ya está dilucidando la voz de las mujeres del mundo rural y pesquero en todas las normativas de la Junta. Claro que sí, reforzar la representatividad, esa interlocución que permita a las mujeres rurales el tener el comité de seguimiento de la PAC por primera vez en Andalucía, porque la política agraria común, claro que sí, la Mesa de Interlocución Agraria, pero también de las mujeres de Andalucía, que tienen que decidir sobre los fondos que llegan al mundo rural.

Y cómo que no, claro que sí, hemos incorporado, a los grupos de desarrollo rural y pesquero, que el objetivo sea el incorporar la igualdad, como tema fundamental, a sus empresas; o también pedir que las contrataciones públicas de la Junta, no solamente que tengan el plan de igualdad, sino que tengan las contrataciones públicas de la Junta de Andalucía, especialmente en nuestra consejería, para asociaciones, para empresas, para cooperativas..., los puntos más importantes, si es incorporación y equilibrio con la mujer, lo tienen para poder acceder a ayudas o a contratos de la Junta de Andalucía. Y eso no nos lo podemos permitir ya de otra manera, porque es fundamental para todos.

El día 8 de mayo volverá a haber una reunión de la Estrategia del Mundo Rural Andaluz, al que nos hemos comprometido, también tendrán que estar las mujeres allí. O, en este caso, tener la capacidad de decidir. ¿Por qué? Porque lo necesitamos.

¿Cuáles son los límites de este estatuto? Los límites de este estatuto son los límites de la normativa comunitaria, de la Unión Europea, en la que nos hemos fijado, los límites nacionales o autonómicos, siempre de las leyes, pero con estos límites hemos hecho un gran estatuto para visibilizar a las mujeres. ¿O es que no tenemos que visibilizar las Medallas de Andalucía? Que, ni más ni menos, han sido las mujeres de la pesca, querida Mari Ángeles, AndMuPes, o Rocío Medina, por ejemplo, como representantes fundamentales de las Medallas de Andalucía; o tener, en ese caso, esas medallas, esos premios, como a Cintia García, como a Silvia Díaz... Y las becas, que permitan a partir de este Estatuto tener jóvenes a bordo, con becas en los barcos, que sean mujeres andaluzas y que se quieran desarrollar en el sector pesquero. Esto es fundamental.

O ese proyecto de las segundas ventas, que nos llena de orgullo y satisfacción cuando a nivel internacional y nacional nos hablan de él como tema fundamental.

O cuando hablamos de los créditos y bonificaciones. Y aquí nuestro querido Manuel Alías, nuestra querida viceconsejera nos habla de los créditos y dice que para el sector pesquero y agrario. Pero

¿cómo? También incentivando que en esos créditos, bonificaciones para el circulante y para las inversiones, las mujeres del mundo rural y las mujeres del mundo pesquero tengan capacidad y posibilidades, fomentando esos créditos para que tengan el acceso fundamental.

Participemos todos, esto no es una cuestión de la consejera, ni por supuesto del Gobierno andaluz, es de este Parlamento. Y participemos en las enmiendas parciales. E intentemos tener un estatuto en Andalucía mucho más completo que en otras partes de España —va a ser el tercero, pero tiene que ser el más completo—. ¿Por qué? Porque estas consejeras que están aquí presentes y consejeros, me han ayudado también a que este estatuto tenga también referencias al lenguaje inclusivo, fundamental, a la conciliación, a la corresponsabilidad en el mundo rural y pesquero, que es tan importante para el desarrollo profesional de las mujeres. Y además los graves problemas de la sociedad.

No olvidemos que todo esto va dirigido a todos, y no podemos olvidarnos de las más vulnerables, de las que sufren violencia de género. Esto es un estatuto que va dirigido al empleo de las mujeres agrarias y pesqueras, pero no podemos olvidar a las más vulnerables, y esto es fundamental para todos, para que lo hagamos así, como tenemos que hacerlo, en una comunidad que tiene humanidad suficiente y un Gobierno sensible hacia los temas, por supuesto, sociales, con una sociedad absolutamente entregada con la humanidad.

Quiero decir que hay un apartado que todavía me entristece mucho, y es la titularidad compartida. Yo, saben ustedes, profesional y personalmente he luchado mucho por el tema, especialmente en cooperativas. Pero llegamos a este Gobierno con 22, ahora tenemos 60 titulares de titularidad compartida. Y es muy poco. Necesitamos saber que las mujeres en el mundo rural tienen establecidas las posibilidades, a su nombre, de lo que el día de mañana van a tener como titulares. Y ese tema hay que estrujarse la mente para ver cómo, desde el punto de vista de la fiscalidad, somos capaces de que las mujeres que están trabajando en el campo, en el mar, tengan la capacidad de tener su Seguridad Social para el futuro, y que no se vean arrastradas, en el final de sus vidas, a estar trabajando toda la vida, muchas veces en doble jornada, sin tener claramente una cuestión a su nombre. Por tanto, nos tenemos que fajar en este estatuto, en su desarrollo, en esa titularidad compartida, que permita decir: «Yo trabajo, yo cotizo y yo tengo una titularidad a mi nombre, que me merezco, en el mundo rural». Y esto es una gran disfunción que tiene la sociedad y que en esta tierra agraria, donde tenemos el 12% del PIB, no nos lo podemos permitir, no nos lo podemos permitir.

[Aplausos.]

Y eso, que sigamos adelante, la formación en el mundo rural, y aprendo mucho de la consejera de Empleo y, por supuesto de sanidad, donde en el mundo rural hay necesidades.

Es un estatuto dirigido al agro y al tema pesquero. Pero, fíjense ustedes, yo estoy orgullosísima: 70 mujeres se han formado en el programa de mujeres marineras pescadoras, 70. Y esto..., ya no nos cabe sitio, ¿verdad? No encontramos sitio. ¿Eso qué significa? Que están deseosas todas las mujeres de aportar su talento a dos sectores fundamentales, y que además lo podemos hacer; que están deseosas de formarse, de tener una oportunidad para el futuro al que tenemos que ayudar.

Quiero agradecer también a la Consejería de Reto Demográfico su apoyo, porque esto también va de ello, de que los pueblos tengan una oportunidad y no haya éxodo rural. Hay mucho por hacer, pero yo

creo que la incorporación, o reincorporación al trabajo, nuevo término, que este estatuto establece, reincorporación. No nos olvidemos de las mujeres de mayores de 45 años, de los autónomos, ¿verdad?, que están mujeres autónomas en el mundo rural, en el mundo de la pesca y que necesitan nuestra ayuda. Esa reincorporación que no se nos puede olvidar.

Un pueblo, una costa, sin mujeres envejece y desaparece. Incorporaremos el talento con este estatuto a las mujeres del mundo rural, al sector, con todas las de la ley, y también al sector pesquero, que están deseosas solo con estas herramientas que queremos tenerlas en este Parlamento. Cuento con todos ustedes.

Muchas gracias.

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Como saben sus señorías, la Junta de Portavoces, la celebrada el pasado 24 de abril, acordó, a instancias de la Presidencia de este Parlamento, cómo regular el turno de intervenciones cuando concurrían más de una enmienda a la totalidad, como es el caso del proyecto que hoy se debate. En ese sentido, y a tenor del acuerdo que se adoptó en la Junta de Portavoces, se realizará de menor a mayor en el orden, por tanto, de los grupos parlamentarios, y para ello defenderá sus enmiendas y realizará una valoración general del texto por orden de menor a mayor.

En primer lugar, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía para defender su enmienda a la totalidad, y en su nombre la señora Fernández Morales tiene la palabra.

Señora Fernández, cuando usted quiera.

## La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos y al público asistente.

Señorías, saben inundar con palabras bonitas todo lo que en el fondo luego resulta que genera más problemas para los españoles. ¿Quién no iba a estar a favor de que la mujer tenga más fácil el acceso laboral en el campo? ¿Quién no iba a estar a favor de más ayudas y visibilidad para el sector primario, más aún cuando se está acabando con él desde Europa y desde este Gobierno del PSOE? Evidentemente es necesario, por eso somos el grupo que más iniciativas ha presentado en defensa del campo, y la gente sabe de sobra quién está con ellos y quiénes no.

Pero ¿qué nos traen hoy aquí realmente? Pues bien, resulta que el Partido Popular, para vergüenza de los andaluces, quiere seguir ahondando en las diferencias entre andaluces y pretende seguir imponiendo las políticas que los agricultores y ganaderos les han dicho ya que no quieren. No más burocracia, no más Agenda 2030 y no más Pacto Verde Europeo. Y lo que nos traen aquí es solo lo contrario. Le podrían cambiar el nombre a Estatuto de la Mujer 2030, porque sería lo mismo.

Ustedes tienen un modelo que ni nosotros ni el campo comparten, imponen la ideología a la realidad de nuestra tierra. Y ahora nos traen el estatuto que se fundamenta en las políticas que han acabado con

la PAC que beneficiaba a los agricultores, han pervertido esa misma PAC y han olvidado el principio de preferencia comunitaria.

Las políticas que nos traen son las mismas que no luchan contra la competencia desleal y permiten que nuestro campo se vea incapaz de competir porque los de fuera producen con mano de obra esclava y sin apenas regulación, mientras que a los de aquí se les asfixia a trámites y burocracia. ¿Y pretenden hacernos creer que este estatuto va a solucionar los problemas de la mujer en el campo? Hay que dignificar, señora consejera, las condiciones laborales de todos, acabar con las políticas sectarias de Europa que asfixian al sector, reducir los impuestos y la burocracia y garantizar el relevo generacional. Así podrán vivir del campo y de la mar no solo las mujeres, sino todos los andaluces que decidan escoger el sector primario como una opción viable, con futuro, económicamente rentable.

¿Y qué hacen ustedes? Juntan los dos pilares que atacan a nuestro campo y nuestra convivencia. Una Agenda 2030 que destroza el bolsillo de nuestros agricultores y encima empapan todo esto de ideología de género para dar la puntilla a un sector que cada vez más ve cómo se alejan los criterios objetivos y se impone la doctrina.

Este proyecto de ley se fundamenta también en la Ley 12/2007, del 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía. Una ley que se ha manifestado inútil en sus resultados cuando hacemos cuentas de la dramática situación que viven las mujeres en España, sufriendo una criminalidad que aumenta cada día. Esta ley carece del principio de legitimidad interna ya que no es acorde con los preceptos constitucionales y acaba, por ejemplo, con los principios constitucionales de no discriminación por raza, sexo o religión.

Por supuesto que desde Vox estamos a favor de medidas que fomenten la participación de las mujeres en el mundo rural, pero esto no tiene nada que ver con medidas que discriminan al hombre por el mero hecho de serlo, como priorizar de manera sistemática a las mujeres como beneficiarias de subvenciones o ante el acceso al crédito. Esto es lo que traen aquí, doctrina y confrontación.

Las mujeres no necesitan leyes cremallera para llegar a los puestos de gobierno de empresas e instituciones. Se debe promover una cultura de esfuerzo y de meritocracia, sin hacer distinciones según sexo, y garantizando, en todo caso, el cumplimiento de la legislación vigente.

En el proyecto de ley se recogen medidas tales como la inclusión de cláusulas en los convenios del campo, en el artículo 9, que en algunos casos podrían atentar contra la libertad de empresa, o la integración de la perspectiva de género en los informes y estudios, que deberían ser objetivos. Introduce condicionantes ideológicos para el acceso a puestos públicos, como se determina en el artículo 15, donde se indica que la formación en igualdad se exigirá para ocupar puestos con responsabilidades. También se indica en el artículo 17 que toda formación tendrá perspectiva de género.

Miren, los problemas de las mujeres son los mismos que los de los hombres. No hay ayudas, mientras que ustedes nos han votado que no a que se ayude a aquellas provincias que se ven más afectadas por el recorte de la nueva PAC. No hay relevo generacional, mientras que ustedes nos votaron que no a la creación de un plan para el relevo generacional. Siguen aumentando la burocracia, mientras que ustedes imponen más y más condicionantes por ley, como este, que no va a ayudar al sector primario, lo va a terminar de hundir.

¿Qué se apoya con este estatuto? La vulneración de la igualdad, principio y derecho de relevancia constitucional, el menoscabo de los principios de mérito y capacidad consagrados en la Constitución española para el acceso a la función pública, una creciente inseguridad jurídica, un ataque a la libertad de empresa, nefastas consecuencias para la economía y el empleo y, paradójicamente, si tenemos en cuenta el propósito de la iniciativa, la degradación y el cuestionamiento de la valía personal y profesional de la mujer. Esto es el PP, ni más ni menos, doctrina e ideología.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Fernández.

Corresponde, a continuación, el turno del Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre, para defender también las enmiendas y realizar la valoración general, tiene la palabra la señora Romero Obrero. Señora Romero.

#### La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidenta.

Saludar también a las mujeres del mundo rural y de la pesca que nos acompañan hoy en el Parlamento.

Para mí es un honor poder estar en este estrado y poder hablar y dar visibilidad a las mujeres rurales y del mar, para dar voz al pilar invisible del mundo rural. Invisibilidad y desigualdad, esa es la historia real y constante de las mujeres que hemos vivido y vivimos en el mundo rural y en la mar. Trabajan en el campo, la mar, cuidan el hogar, a las familias, se forman con un aumento cada vez más alto de estudios superiores y, por lo tanto, están acortando la brecha, emprenden y sufren invisibilidad desde hace siglos.

Por ello el Partido Socialista ha presentado una enmienda a la totalidad, y aquí se puede ver la diferencia entre las distintas perspectivas políticas: desde Vox, que le parece excesivo el apoyo a las mujeres —y es una pena que un partido político presente a una mujer para hablar en contra de medidas que apoyan a la mujer—, al PSOE, que nos parece insuficiente este estatuto.

En la sociedad rural continuamos registrando elevadas tasas de envejecimiento poblacional, bajas tasas de natalidad que ponen en peligro el relevo generacional. El éxodo rural continúa siendo mayoritariamente femenino, lo que provoca la masculinización de las edades laboralmente activas.

Se reflejan importantes desequilibrios, poniendo en peligro la sostenibilidad demográfica de muchos de nuestros pueblos en Andalucía. Y las mujeres que viven en los pueblos tienen doble estigma: ser mujer y ser rural. Los techos de cristal son más bajos en los pueblos; la presencia de las mujeres en cargos de responsabilidad del medio rural es injustamente escasa. Las mujeres siguen superando a los hombres en la mayoría de los puestos más bajos de la jerarquía, como son los no cualificados y de carácter administrativo, mientras que los hombres son, la mayoría, puestos directivos y técnicos. Los empresarios, mayoritariamente hombres.

En el sector cooperativo agroalimentario —y lo tenemos en el último censo español— se encuentran las mujeres en la base social, un 28,5; en los cargos de dirección, un 13,5; en la presencia en los consejos de dirección, un 9,6, y en la presidencia, un 4,5. Esa es la escala de las mujeres en el cooperativismo.

En lo que se refiere a la segregación horizontal, lo mismo. Las mujeres de los pueblos están mucho más restringidas a ciertos trabajos, normalmente relacionados con los cuidados y con el sector servicios, incluso en los sectores a los que frecuentemente se dedican, como el agroalimentario, existe gran discriminación a la hora de ofrecerles los puestos de trabajo. En este sentido, la mano de obra femenina suele dedicarse al manipulado y no tanto al trabajo por cuenta ajena en las explotaciones. De hecho, el mercado laboral al que pueden acceder es tan escueto que se ha convertido en uno de los grupos sociales más afectados por el desempleo. Por lo tanto, la segregación horizontal y vertical del mercado laboral continúa, aunque en menor medida que hace diez años, pero no al ritmo que nos gustaría y que sería deseable.

Las mujeres tienen menos explotaciones agrarias que los hombres, además son de menor tamaño, con lo cual acceden también a menor ayuda y a menor cuantía. Las mujeres rurales viven en primera persona la carga y la falta de reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado, con más escasos servicios de apoyo con los que cuenta la población dependiente.

Por tanto, necesitamos acciones positivas para fomentar la participación de la mujer en la esfera pública sin desigualdades de género y que permitan dinamizar demográficamente el medio rural.

Por ello, el Grupo Socialista ha presentado una enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Estatuto de Mujeres Rurales y del Mar. Se realiza esta enmienda a la totalidad de este proyecto de ley por falta de ambición, falta de aspiración, de amplitud de miras, de pretensión real, sin meta y sin espíritu de cambio, que se refleja en este proyecto de ley en relación con las necesidades de un verdadero Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía, una vez que se ha tomado la decisión de, por fin, sacarlo a la luz después de cuatro años para trabajarlo. Y eso que se plantea de participación de asociaciones y del resto del Gobierno es que es una obligación legal cuando se hace una ley o un estatuto, no es una benevolencia de la Consejería de Agricultura.

Son muchos los retos y las dificultades a los que nos enfrentamos las mujeres rurales. Es necesario asegurar que las generaciones futuras se sientan atraídas por la actividad que se desarrolla en el mundo rural. Debemos reconocer y apoyar la aportación femenina con el fin de eliminar todas las barreras estructurales, económicas, administrativas y sociales que hacen mucho más difícil su participación en condiciones de igualdad, y garantizar las mismas oportunidades profesionales.

En definitiva, este estatuto debe reflejar el cambio jurídico que se necesita para alcanzar un mundo más igualitario en el mundo rural. El objeto y el ámbito de la aplicación de la ley debería ser establecer medidas y acciones concretas de la propia consejería en la materia y del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Nuestro texto constitucional concibe la igualdad, eso sí, como piedra angular de todo el edificio constitucional, de modo que toda situación de desigualdad es incompatible con el orden de valores. También lo dice la Administración pública, y, por lo tanto, tiene que implementarlo con gestión. Lo dice también el Estatuto de Autonomía en su artículo 15 y 13. Por eso este proyecto de ley lleva por título el Estatuto de

las Mujeres Rurales y del Mar, sin embargo, la palabra estatuto evoca una regulación integral, un marco normativo general que no se corresponde con lo que el contenido de la regulación pretende. Por lo tanto, se debería de llamar ley de medidas para la promoción, como así ha dicho también el Consejo Consultivo de Andalucía y el Consejo Económico y Social.

Con carácter general, y desde el Grupo Socialista, este texto propuesto se presenta como un marco programático más que real, y lo digo por lo siguiente. El texto contiene en todo, en todo el texto, muchísimas partes que simplemente son programáticas, lo que se llaman principios, en esos verbos como «promoverá, priorizará, impulsará, podrá, fomentará». Y no de manera casual: artículo 4.1, 4.3, 4.4, 5.4, 5.5, 6, 8.1, 8.2, 9, 11.1, 18, 19, 24, 21, 23, 24.2, 24.3, 25.1, 26, 28, 29.1 y 29.2. Es todo «promoverá, impulsará, fomentará, podrá». Y, por lo tanto, las mujeres no sabemos cómo lo van realmente a reducir ese alcance real que se desprende de este proyecto. Consideramos que para la consecución de principios no es suficiente con esta enumeración de deseos, sino que se tiene que prever, definir y orientar acciones prácticas públicas concretas capaces de generar ese contexto necesario que se necesita para una igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres en la actividad agraria, pesquera, ganadera y agroalimentaria.

Y conforme a lo anterior tampoco es apropiado la denominación propuesta en sus referencias a las mujeres rurales y del mar de Andalucía, pues no todas las mujeres que viven en los entornos rurales se dedican a labores agrarias y pesqueras, y no existen medidas concretas para la mujer rural que no se dedique a la agricultura y la ganadería.

A juicio del Grupo Parlamentario Socialista el objetivo de las acciones promovidas por la Junta de Andalucía debe ser lograr una participación equilibrada en los órganos, y no, como vagamente formula el texto, simple medidas de facilitar la participación equilibrada con formación en materia de igualdad, sino cómo se va a facilitar la participación o cómo se va a influir.

En materia de ayudas y subvenciones exactamente igual, serán priorizadas no solo las solicitudes que trabajen por la igualdad de oportunidades. ¿Y el resto de las convocatorias de subvenciones y ayudas? ¿Cómo se va a acreditar la igualdad de oportunidades, o que una empresa o una asociación está trabajando?

Ciertamente, es posible que el desarrollo reglamentario de la ley lo concrete, pero no existe ninguna garantía en estos momentos, y, por lo tanto, hemos presentado la enmienda a la totalidad.

También se desconoce el sentido y el objeto que persigue con la priorización en estas subvenciones concretas, y, por lo tanto, es necesario aclarar y no generar más dudas innecesarias sobre el sentido de la proposición normativa contenida en el proyecto. En definitiva, el texto propuesto presenta una redacción confusa, alejada de la claridad y sobre todo de la precisión deseable. Consideramos necesaria una revisión general que conduzca a una redacción más clara y precisa, en la que se regulen de forma separada, por una parte, las medidas que van dirigidas a priorizar el acceso de la mujer a cualquiera de las líneas de ayudas que pueda convocar la consejería competente, y por otra las que primen a empresas o entidades de los sectores de referencia que cuenten con representación.

Y en relación a la titularidad compartida, comparto lo que ha dicho la consejera, pero en este momento tenemos 58 entidades reconocidas en Andalucía, por lo tanto es necesario acompañar con medidas concretas por parte de la Junta de Andalucía.

Y, por último, consideramos que se necesita fijar un plazo para todo el desarrollo reglamentario.

Por todo lo expuesto, el Grupo Socialista ha presentado una enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar, porque, señora consejera, y usted lo sabe, no se sacaba con la invisibilidad de las mujeres del mundo rural y de la mar con medidas sin concretar, y sobre todo con reconocimientos y premios, y con campañas de información y publicidad, hace falta muchísimo más.

[Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Romero.

A continuación, intervienen el resto de los grupos parlamentarios, en orden inverso a su importancia numérica, como bien saben, para realizar una valoración general del texto del proyecto de ley y pronunciarse sobre las enmiendas a la totalidad que se han presentado por parte de los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Andalucía.

Tiene por lo tanto, para intervenir, un tiempo máximo de diez minutos la señora Mora Grande, por parte del Grupo Mixto-Adelante Andalucía.

Señora Mora, tiene la palabra.

#### La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, la verdad es que este proyecto de ley supone una reivindicación de muchísimo tiempo de las mujeres rurales y del mar, que llevan pidiendo esta ley mucho, mucho tiempo.

Pero tenemos que poner encima de la mesa que todas las reivindicaciones de las mujeres en esta ley nosotros creemos que no se ven reflejadas. De hecho, el propio dictamen del Consejo Económico Social les recomienda que se concrete más, que es el problema que le vemos a esta ley: la falta de concreción, ahí vemos una gran laguna en esta ley.

La realidad es que es una ley muy necesaria. Las mujeres en el ámbito rural y en el ámbito de la pesca sufren una discriminación importantísima, una brecha salarial enorme, una desigualdad enorme. Y es algo realmente necesario. O sea, por esa parte, bien. Incluso habiendo muchísimos planes, planes estratégicos, leyes concretas como la Ley de titularidad compartida, que se hacía en el año 2011, y, sin embargo, a pesar de todo eso, sigue existiendo una desigualdad brutal en este campo. Es más, muchas de las mujeres que trabajan en estos sectores pues entienden que realmente cada 15 de octubre se acuerda por parte de todos los grupos políticos cuál es su situación, pero que después todas estas leyes y estos planes pues realmente son más de cara a la galería que otra cosa. Incluso esta ley, de hecho, hace mucho tiempo que empezó su tramitación, se empezó a hablar en 2019, se empezó a anunciar su tramitación, empezó a tramitarse en el 2020, y estamos hablando del 2024 cuando viene al Parlamento.

Esta ley, tal como está, pensamos que no cumple con las necesidades para resolver estas desigualdades. Es real que tiene muy buenas intenciones, tiene una exposición de motivos muy buena, tiene muy bue-

nos consejos, sugerencias, pero le faltan las medidas concretas. Es todo «se promoverá, se informará, se elaborará, se estudiará, se premiará». Y aunque la ley dice que el objetivo en concreto de la ley es establecer mecanismos para luchar contra la desigualdad entre hombres y mujeres en estos sectores, después realmente no habla de los mecanismos. Ahí vemos un problema. Si entienden esta ley como una ley marco que después van a concretar, para nosotros apoyar la ley es fundamental saber cómo se va a concretar, si están abiertos a hacer concreciones en el trámite de enmiendas después de escuchar a los agentes sociales y a rellenar la ley, porque digamos que como marco pues muy bien, pero, si no se concreta, como que faltan realmente las medidas potentes para acabar con esta desigualdad que es real, que es una desigualdad brutal. Entonces, eso nos gustaría saber cómo va a ser, para apoyar o no, pues ver nuestro posicionamiento.

Algunas cuestiones que le planteo concretamente. Cuando habla en el título tercero de fomentar medidas para facilitar la conciliación familiar, algo que desde luego en este sector es casi inviable, se dice que se tendrán en cuenta las particularidades de la actividad agraria, pesquera y del sector agroalimentario y pesquero. Muy bien, pero, por ejemplo, ¿cómo lo va a hacer? O sea, ¿cómo concreta? Si después pones mujeres en el campo, por ejemplo, las mujeres del manipulado, que es un sector amplísimo, mujeres del manipulado, que la conciliación familiar es imposible porque tienen jornadas laborales de 14 horas, a menos que se repartan los trabajos para que el mismo trabajo, en vez de 14 horas una mujer, lo hagan dos mujeres, ahí es difícil la conciliación. ¿Está abierto a ese tipo de medidas? Porque en estos trabajos concretos, superfeminizados en el campo, pues esta es la problemática.

Vamos a ver el artículo 9, por ejemplo: «Se impulsarán elaboraciones de planes de igualdad en empresas con menos de 50 trabajadores». Muy buena idea, muy buena idea. La cuestión es, bueno, ¿y qué pasa si no se consigue que empresas de menos de 50 trabajadores, que son un montón, hagan estos planes de igualdad? ¿No hay consecuencias? ¿Cuáles son las medidas para obligarlas a hacer estos planes de igualdad? ¿Qué pasa aquí? Nos falta la concreción.

«Se evitará cualquier tipo de discriminación —en este mismo artículo 9— laboral entre mujeres y hombres, y se fomentarán medidas de igualdad en los convenios colectivos». Estupendo, porque realmente la desigualdad aquí es gigante. ¿Pero cómo lo va a hacer? ¿Cómo lo va a hacer? Una situación que viven miles de mujeres, una situación de desigualdad, por ejemplo, en la recogida de la aceituna, algo supernormal, donde a las mujeres no las quieren, donde las empresas tienen una mujer para cada tres o cuatro hombres, o directamente no las quieren para la recogida de aceituna. ¿Cómo va a hacer en ese ámbito que realmente se elimine la discriminación?

Al final, quienes más luchan contra la desigualdad son las propias mujeres organizándose, que son las que terminan reivindicándose a costa de un montón de represalias, se terminan organizando para reivindicar su igualdad, reducir la brecha salarial, para salir de la invisibilidad. Y nos gustaría que lo tuviera en cuenta, porque muchas de estas mujeres organizadas son muy represaliadas, están muy mal vistas. Y que en todos estos premios y reconocimientos que vienen regulados en la ley pues se las tengan en cuenta precisamente a ellas para darles estos premios, en vez de a empresas y demás, a las propias mujeres, que son al final las que están luchando por esa igualdad. Porque al final es que va a recaer en ellas el que esto se cumpla. Es que esa es la realidad, porque falta todavía mucho para que las empresas realmente apliquen esta igualdad.

Cuando habla en el título VI, de la promoción del empleo y las condiciones laborales, aquí el desempleo es brutal, el desempleo femenino en estos sectores, ¿cuáles son las medidas para que el empleo femenino no sea tan enorme en estos sectores? Nos faltan esas medidas.

Y le traigo a colación algo muy concreto. Habla en el artículo 28 de la promoción y mejora de la figura de la titularidad compartida. Había ya una ley en el 2011 precisamente, que ponía sobre la mesa la necesidad de que todas estas explotaciones que trabajan las mujeres, pero no están en su totalidad, que no pueden pedir ayudas y que muchas se terminan jubilando sin haber cotizado nada cuando han estado trabajando, pues esta ley, que es del 2011, al final ha tenido muy poca efectividad, porque ha habido muy pocas mujeres que han accedido a la titularidad compartida, y hay que volver a insistir en que se va a mejorar esa figura de la titularidad compartida. Muy bien, o sea el análisis lo compartimos, pero ¿cómo lo van a hacer?

En conclusión, hacen falta leyes que cambien la vida de la gente. Esta es una ley muy necesaria, pero nosotros lo que vemos es que esta ley, tal como está, no termina concretando cómo se van a solucionar los problemas de las mujeres del campo y del mar. Nos hace falta que concrete, que nos diga cómo va a ejecutar esta ley. Si está abierta a estos cambios, que serían muchos para rellenar, para concretar todas estas medidas que serían necesarias para acabar con la desigualdad. Porque en el concepto obviamente podemos estar de acuerdo, pero nos falta todo eso en la concreción de la ley.

Muchas gracias.

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mora.

A continuación, y para posicionar al grupo parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Durán Parra.

Señora Durán, tiene la palabra.

#### La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Empezar saludando a los colectivos que acompañan hoy aquí, que han sido partícipes de la elaboración de una ley que es muy importante, como es esta, el Estatuto de la Mujer del Mundo Rural y Marítimo. Quiero también agradecer a mi grupo parlamentario, y especialmente a mi compañero Juan Antonio, portavoz de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, por permitirme defender hoy este proyecto de ley.

Yo vivo en una comarca, la comarca del Valle de Lecrín, donde tan solo dos de los municipios superan los 5.000 habitantes, y conozco de primera mano las problemáticas a las que se enfrentan las mujeres rurales diariamente. Desde aquí todo mi reconocimiento, porque son las que sostienen la vida y son las que están permitiendo, en muchas ocasiones, que sigan vivos, que ese mundo rural al que hacía referencia la consejera siga vivo.

Y hablar del mundo rural es hablar de Andalucía. Se han dado aquí algunos datos a lo largo de las intervenciones tanto de la consejera como del resto de los grupos políticos, y es hablar de Andalucía ya no solo por el número de extensión y de población, sino porque, de los 785 municipios existentes, 528 municipios constan con una población inferior a 5.000 habitantes. Quiero decir con esto que para garantizar ese mundo rural vivo es fundamental y necesaria una ley como esta, que ponga en valor y reconozca a la mujer, a lo que ha hecho históricamente y a lo que nos queda por hacer en las zonas rurales, en las comarcas rurales. Pero también es garantizar los servicios públicos y garantizar infraestructuras para que podamos seguir conectadas a todo lo que es necesario para seguir elaborando y construyendo futuro en nuestros territorios y seguir implantándonos en nuestros territorios como merecemos.

En este contexto, me gustaría destacar, cuando decía que tradicionalmente las mujeres en el mundo rural y marítimo hemos estado especialmente..., y sobre todo las antecesoras han tenido una falta de oportunidades laborales muy importante, en muchas ocasiones debida a la presión social asociada a roles tradicionales, a estereotipos. Y, actualmente, las jóvenes del mundo rural, y hablo en femenino pese a que haya grupos que se empeñen en seguir negando lo evidente, pues en muchas ocasiones se ven obligadas a ese éxodo ya no solo a grandes ciudades, sino también a áreas metropolitanas, para seguir teniendo un proyecto de vida que en sus territorios no se les permite por numerosos factores. Hablamos del sector primario, hablaba también la consejera, donde el mundo rural aporta ese 8% del valor añadido en Andalucía y el 9% de empleo regional, concentrando esa quinta parte del valor de las exportaciones agroespañolas, es decir, a día de hoy se sigue teniendo un peso más que razonable en la economía, siendo uno de los pilares fundamentales de la misma, pero se ha señalado aquí, me gustaría también volver a señalarlo, a consecuencia del envejecimiento, de la falta de relevo generacional, tan importante en estas actividades, o de la Andalucía vaciada, que a mí no me gusta ese concepto, a mí me gusta decir en ocasiones Andalucía expulsada, la que se nos expulsa de los territorios precisamente por esas carencias a las que señalaba anteriormente, que también existen servicios públicos e infraestructuras.

Debido a todos estos factores, las mujeres, tradicionalmente del ámbito rural, también han estado a la sombra, sin ser reconocidas y con pocos derechos. Pero a mí me gusta insistir y poner en valor, y creo que de eso va mucho este Estatuto, de la importancia que el sector agrario, pesquero y artesano también, ha tenido y va a tener en el futuro. Hablamos de, por poner un ejemplo, el caso de las mujeres rederas de Barbate, las artesanas de la Alpujarra de Granada, las jornaleras en Huelva, y así podemos seguir por cada una de las provincias.

Pero esto a lo que nos lleva, y este Estatuto, a lo que nos debe llevar es a revertir esta situación cuanto antes, reconocer el trabajo, reconocer el peso que tienen las mujeres en el ámbito rural, dotar de derechos y de igualdad a las mujeres del mundo rural andaluz, que a día de hoy están carentes de algunos de ellos, y, por supuesto, como decía, resarcir en la medida de todo lo posible, pues todo esto que decía, que tradicionalmente se ha estado sujeta.

Por todo ello, es importante que se cuente con esta ley, como digo, que encamina conseguir todos estos objetivos. Pero lo que no me gustaría que esta ley fuese para cubrir expediente. Y lo digo así porque principalmente, cuando he tenido y he leído con mucha atención y con mucha responsabilidad el Estatuto, lo que me he encontrado es una proposición de ley que muchas cosas se quedan en el aire,

que muchas cosas no terminan de aterrizar, y que las intenciones, si se aprobase el texto tal y como está, quedarían muchísimas cosas por hacer. Y creo que usted es consciente de hecho, porque, señora consejera, porque de hecho lo ha dicho en su intervención en varias ocasiones, lo que plasma el texto cuando hablamos de la importancia de la Consejería de Agricultura, de hacer cumplir a las empresas con el Plan de Igualdad. Señora consejera, aquí sí le doy un tirón de orejas. Si su propia consejería no tiene el Plan de Igualdad todavía ejecutado, no lo tiene, no, de hecho, se nos aclaró en una pregunta que hicimos en el Pleno anterior cómo se va a pedir a las empresas que lo cumplan. Aquí hay varios puntos también. Hablo de este, del Plan de Igualdad, pero también hablo de una cosa que me preocupa y también ha repetido hoy usted aquí. Usted hablaba de lo ha vuelto a decir en la intervención, y viene muy claramente en el texto que nos ha presentado, habla de una representación equilibrada. No entiendo muy bien qué quiere decir con eso de representación equilibrada, y me preocupa. Me preocupa, porque hablamos..., usted habla de representación equilibrada en los consejos, pero si realmente lo que queremos, una ley real y efectiva que garantice la igualdad entre hombres y mujeres, lo que deberíamos hablar es de paridad, no de representación equilibrada. Porque este es el principio que desde nuestro grupo entendemos y vamos a defender, que es el correcto para llegar, como digo, a esa igualdad real y efectiva en el ámbito de aplicación.

Y por cosas como esta, porque al final el lenguaje es muy importante, y ver cómo luego se ejecuta, si no se nos hace partícipe, en un texto en el que hay mucha voluntad por parte de nuestro grupo que salga adelante, pero que salga adelante de la mejor manera posible, en el de ni una sola mujer se quede atrás dentro del mundo rural y del mar, es fundamental que los términos sean más concretos. Y los términos sean más concretos, pero también lo sea el impulso que se haga para conseguirlo. Y cuando hablo de impulso me refiero a la necesidad de todos los medios, de todos los medios y recursos económicos para conseguirlo. Eso tampoco lo veo reflejado del todo en el texto que usted hoy aquí nos ha presentado.

Para finalizar, porque me queda poco tiempo, quiero dejar constancia de algunos datos que creo que son claves también para entender la realidad del mundo rural andaluz y cómo afecta. En 2022 había 36.800 inscritos en el SETA, que sabéis es el régimen especial agrario, para quien no lo sepa, y de esas sólo un 32% eran mujeres. En 2021, el porcentaje de parados en el medio rural era de un 12%. En el caso de los hombres, señorías de la ultraderecha, escuchen, porque viven una realidad paralela, y un 29% de mujeres. Durante el año pasado, las mujeres del medio rural ganaban un 3,2% menos que los hombres, y tenían un 36% menos de explotaciones agrarias, lo que certifica esa brecha salarial y el techo de cristal que sigue existiendo en el sector, y que, desde luego, hay que acabar con él cuanto antes.

Por eso, como digo, es importante también, se hablaba anteriormente de la conciliación. Es fundamental que de la mano de otras consejerías, y así lo propondremos en las enmiendas, se garantice esa conciliación que permita que las mujeres del mundo rural no sean las únicas que sostienen a las familias y que sostienen la vida, y que tradicionalmente también ha estado asociado.

Y si hablamos del uso de tecnologías y también existe una brecha digital entre hombres y mujeres en el mundo rural, lo cual creemos que también hay que solucionar con las consejerías implicadas.

Por todo ello, como digo, si desea, señora consejera, que esta ley cumpla con las expectativas de los territorios, tiene que ser realmente una ley igualitaria, otorgue a las mujeres del mundo rural más dere-

chos, cuenten con todos y todas, porque por parte de nuestro grupo, mano tendida, pero mano tendida para mejorarla, y que realmente sea una ley que en esta tierra de talento y de futuro, el Estatuto de la mujer rural y la mujer del mar, lo hagamos entre todas y todos para que realmente sea eficaz y la igualdad se consiga.

Muchas gracias.

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Durán.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la señora Centeno García.

Señoría, tiene la palabra.

## La señora CENTENO GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, por supuesto, saludar a todas esas asociaciones de mujeres que nos acompañan hoy aquí. A la consejera también felicitarla. La vamos a echar de menos en el Gobierno de Andalucía, pero sí va a ser para que una persona como usted, de su solvencia, de su profundo conocimiento en los sectores productivos que afectan a Andalucía, mayormente a agricultura, pesca y ganadería, y que una persona como usted, como digo, con su solvencia, vaya a representarnos y a defender nuestros intereses, los intereses de los andaluces a Europa, a seguir reivindicando lo que ya viene haciendo anteriormente, como por ejemplo la singularidad hídrica, pues, lo damos por bueno, señora consejera.

[Aplausos.]

Miren, para mí es un orgullo defender esta ley, este proyecto de ley aquí en el Parlamento, y agradezco a mi grupo parlamentario que me haya permitido hacerlo. Primero porque defiende los intereses de muchas mujeres andaluzas del medio rural y del mar, de los sectores agrícola, ganadero, agroalimentario y pesquero, muchas en mi entorno y muchas en mi provincia, en Huelva, y también porque es la materialización de un compromiso electoral que el Partido Popular adquirió con esas mujeres, compromiso respaldado por la mayoría absoluta en este Parlamento, y compromiso además, que se trae aquí en modo de proyecto de ley, que es como ellas han pedido que se sustancie.

Miren, el 60% de las mujeres viven en el medio rural, y es verdad que en ese medio se desarrollan actividades muy masculinizadas, pero sin las mujeres, el avance y el desarrollo del medio rural y de estos sectores no habría sido posible. Las mujeres son fundamentales para luchar contra la despoblación, para que los sectores productivos vinculados a ellos pervivan y avancen ayudando al reto demográfico, y que las generaciones futuras se vean atraídas hacia ese medio rural y hacia esos sectores. Ahora hay que no solo reconocerles su trabajo, sino fomentarlo, y trabajar por una igualdad real, con posibilidades de acceso a puestos de decisión y a la incorporación de la mujer joven, para ese tan deseado relevo generacional.

Con políticas ya puestas en marcha por la consejería, ya se están viendo mejorar algunos datos. Por ejemplo, ese 40% de ayudas de la PAC para mujeres en el último adelanto, o que el 60% de las últimas ayudas del relevo generacional hayan sido para mujeres. Datos además que demuestran que las mujeres, sí quieren implicarse en estos sectores, sí tienen interés, solo hay que ayudarles, darles un empujón e incentivarlas con políticas efectivas.

Por lo tanto, es hora de seguir avanzando, es hora de este proyecto de ley, de Estatuto de las mujeres rurales y del mar, y por eso damos este paso más. Si tenemos claro que sin ellas el mundo rural languidece, tenemos irrenunciablemente que atraerlas a estas actividades del medio rural, que se sientan reconocidas en las actividades, que sientan que pueden desarrollar una profesión en la que también pueden escalar, y que puedan llegar a puestos de decisión en ámbitos tanto individuales como colectivos.

Y por eso este estatuto, porque consolida derechos que se van a plasmar en obligaciones para la Administración, que ellas mismas van a poder reclamar. Estamos ante un proyecto de ley pionero, porque es el primero en España, como ha comentado la consejera, que contempla a las profesionales del sector pesquero —quizás el más masculinizada de todos además—, que se ha trabajado en profundidad —lleva tiempo trabajándose—, que ha incorporado un gran número de observaciones del Consejo Económico y Social y del Consejo Consultivo, y que tiene unos objetivos más que loables: que las mujeres alcancen mayor representación en los sectores agropesquero andaluz y en el desarrollo rural; que haya mayor participación de estas en todos los ámbitos y los órganos de decisión; que haya una mayor visibilización de su trabajo, y que se promueva el empleo femenino y que se promueva, también, la formación de estas mujeres.

Por eso, todos estos objetivos se concretan en el estatuto en una serie de derechos y en una serie de obligaciones para la Administración. Y la consejera las ha desarrollado. Yo, simplemente, voy a recordar someramente algunas, como la obligación de representación equilibrada en los órganos de gobierno de desarrollo rural y los grupos de acción local pesquero; priorizar las contrataciones públicas a organizaciones que tengan participación equilibrada en sus órganos de dirección; dar participación a las asociaciones en la política agraria y pesquera de la Junta de Andalucía; obligación de garantizar la visibilidad del trabajo de estas mujeres y de su papel en órganos de decisión, o priorizar las solicitudes de ayudas y subvenciones presentadas por mujeres, y por empresas y entidades que trabajen por la igualdad de oportunidades y por la corresponsabilidad. Además de por supuesto ofrecer una buena oferta formativa a estas mujeres y también al personal de la Administración, que es importante.

Y, por supuesto, no me quiero olvidar de las medidas para reforzar la titularidad compartida, algo en lo que queda todavía mucho por trabajar y donde el papel de la mujer en muchos casos está opacado, aunque ya hay datos esperanzadores en este tema.

Pero, ante esta oportunidad que se nos presenta a las mujeres andaluzas, y ante estos derechos que vamos a poder garantizar y alcanzar para ellas, hay grupos en este parlamento que han presentado enmiendas a la totalidad; enmiendas a la totalidad, o sea, un no rotundo a que las andaluzas tengamos este estatuto y estos derechos, como sí tienen otras mujeres en otras comunidades. A los grupos que han presentado enmiendas a la totalidad yo, de verdad, les pregunto: ¿Ustedes, de verdad, no conside-

ran que esta ley es lo suficientemente importante como para que la trabajen e intenten mejorarla en el trámite que queda a continuación? No lo entiendo.

A los señores de Vox, dejando aparte su obsesión con la Agenda 2030 y dejando aparte que se contradicen en muchas de sus afirmaciones respecto a la igualdad, así como muchas de las afirmaciones que, por supuesto, no comparto en absoluto..., simplemente por el hecho de que ustedes siempre están aquí diciendo que son los defensores de la agricultura..., simplemente por el hecho de que esta ley va a permitir que muchos andaluces —en este caso andaluzas— se incorporen a sectores como la agricultura..., simplemente por eso deberían de haberle dado una oportunidad a esta ley.

Y, señoras del PSOE, no entiendo qué parte de esta ley no les gusta. ¿No les gusta que se les dé participación, representatividad, fomentar la igualdad en órganos de decisión y visibilidad a las mujeres rurales? ¿Por qué no quieren ustedes que las mujeres andaluzas tengan un estatuto igual que tienen las de Castilla-La Mancha o las del País Vasco? ¿Por qué quieren que las mujeres andaluzas sean menos que otras? ¿Por qué las mujeres socialistas andaluzas están en contra de que las mujeres andaluzas tengan un estatuto con esta enmienda a la totalidad y las mujeres socialistas vascas y castellanas, sin embargo, hayan apoyado o impulsado estatutos como este en sus parlamentos? Y digo como este porque son muy similares, y este es mucho mejor que los suyos.

[Aplausos.]

Miren, ¿por qué el PSOE quiere un estatuto como este para el País Vasco o Castilla-La Mancha, y no lo quiere para Andalucía? Porque sus compañeros sí lo quieren para sus comunidades y para sus mujeres, y ustedes se lo quieren negar aquí hoy a las andaluzas. Ustedes tienen que explicarles eso a todas esas mujeres que están sentadas allí.

Mire, la diferencia es evidente, nosotros, en esas comunidades, en ningún momento presentamos enmiendas a la totalidad; de hecho, a uno de ellos lo apoyamos y el otro, por supuesto, no lo votamos en contra.

Y, simplemente, han dado aquí una serie de excusas..., bueno, lo del nombre ya es... Señora Romero, usted debería de saber que en el desarrollo rural hay muchas actividades que no se engloban ni en agricultura ni en pesca ni en transformación agrícola ni en ganadera. Por lo tanto, ese término *rural* tenía que estar aquí representado. Por supuesto, claro que sí.

La falta de concreción. Pues para eso está el trámite de la ley, trabajen ustedes, presenten enmiendas... Pero es que simplemente es o el no por el no, solamente hay o el no por el no, o simplemente no querer trabajar por esas mujeres. No querer trabajar, no querer implicarse y no querer estudiar otros estatutos y haberse dado cuenta de que este es mucho mejor. Están abandonando ustedes todas y cada una de sus banderas; en este caso, la de la igualdad.

Miren, tenemos un proyecto de ley bueno para el campo y el mar en Andalucía, porque va a permitir afianzar la población rural y la incorporación de más andaluzas a los sectores mayoritarios del mundo rural. Tenemos una ley buena para la igualdad de las mujeres, para favorecer su trabajo en estos sectores, su visibilidad y su implicación en órganos de decisión, y para romper techos de cristal. Tenemos un proyecto de ley que tenemos que dar la oportunidad de seguir mejorando, si ustedes lo consideran así. Pero lo que no se puede, ante esta gran oportunidad para las mujeres, es dar un portazo con una en-

mienda a la totalidad a una ley como esta, que ya disfrutaban mujeres en otras comunidades con el apoyo además del Partido Socialista, y que además las propias mujeres lo han pedido.

Por lo tanto, yo les pido que no les den la espalda a todas esas mujeres del mundo rural, del campo y del mar, como están haciendo ustedes aquí con esta enmienda a la totalidad, negándose a trabajar y a implicarse en mejorarla si ustedes lo consideran... Simplemente, porque piensen en el beneficio de todas esas mujeres que están hoy aquí representadas.

Señora consejera, mire, en nombre de todas las mujeres de Andalucía —especialmente las del mundo rural, agricultura, la ganadería, la pesca o el sector de la transformación agroalimentaria—, yo hoy le quiero dar las gracias al Gobierno de Andalucía por su voluntad en tramitar esta ley. Y porque, miren, si me permiten una referencia personal, cuando termine mi etapa al servicio público, voy a tener que tomar una decisión: si me incorporo de nuevo a mi puesto de trabajo, en el que estoy en excedencia, o si me incorporo al campo a trabajar con mi padre. Y, seguramente, esta ley me haga la decisión más fácil.

Gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Centeno.

Señorías, para finalizar, interviene nuevamente, por un tiempo máximo de 10 minutos, empezando por el Grupo Parlamentario Vox de Andalucía, la señora doña Purificación Fernández Morales.

#### La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señor presidente.

Miren, yo soy mujer y agricultora. Llevo toda mi vida trabajando en el campo, porque es lo que he visto de mis padres y de mis abuelos. Mis abuelos me enseñaron que trabajar en el campo no es de hombres o mujeres, sino que era de ser un equipo y de trabajar juntos para llevar a casa un plato de comida caliente.

[Aplausos.]

En todo este tiempo que he estado al frente de mi explotación agrícola, jamás he tenido ningún impedimento para desarrollar mi trabajo. Siempre he hecho lo que he querido, y soy mujer y trabajo en el campo.

Díganme, señorías del Partido Popular, o cualquier grupo de aquí, de esta sala, el nombre de una sola mujer en España o en Andalucía que no haya podido llevar a cabo su proyecto empresarial agrícola por el hecho de ser mujer. No porque no haya obtenido financiación económica, porque no hayan visto viable su proyecto, que puede pasarle a cualquier persona, sino por el hecho de ser mujer. Díganme tan solo una. No pueden porque no existe, por mucho que ustedes se empeñen en decir lo contrario.

Trabajar en el campo, en la ganadería y en la mar es muy duro. El campo no entiende de sábados, domingos y festivos, además de que, bueno, ya no es rentable.

Tenemos un gran problema, señorías, con el relevo generacional en esta tierra, y ustedes, en vez de facilitar la incorporación a la empresa agraria a todo el que se anima a emprender, le ponéis trabas e impedimentos con iniciativas como esta. Y no podrán decir que somos nosotros los que no defendemos a las mujeres, porque todas nuestras iniciativas en favor del campo también iban para ellas, aunque ustedes han decidido no apoyarla.

Miren, lo que queremos en Vox son políticas firmes para el campo, mejorar las ayudas para la renovación de la maquinaria agrícola, compensar las ayudas que se están perdiendo por esta nueva PAC, dar más ayudas a los jóvenes agricultores, hombres y mujeres, que tienen que coger las riendas de nuestro campo, combatir la despoblación rural fomentando la agricultura, garantizar que hay agua suficiente por medio de un plan nacional del agua que lleve el agua de donde sobra a donde falta. Políticas firmes, señorías, que ayuden a los hombres y las mujeres del campo por igual y no papeles mojados. Y ustedes hacen todo esto por unos objetivos de desarrollo sostenible en la Agenda 2030 que están provocando que cerca de 2,3 millones de hectáreas agrícolas estén en riesgo de abandono de aquí a 2030.

Según COAG, el sector necesita incorporar a más de 20.000 agricultores al año para lograr el relevo generacional del que les hablaba antes. Seis de cada diez agricultores entregadas entrarán en edad de jubilación en los próximos diez años. España está a la cola en Europa, con el puesto 19, en materia de incorporación de jóvenes a la actividad agraria.

Y para terminar, pues, bueno, me gustaría decirles que es una pena que ustedes, en vez de estar con los problemas reales de esta tierra, hayan asumido como propias y le hayan comprado ese discurso rancio de género a la izquierda, que no ayuda a los problemas de las familias del campo, sino que en lo que es bueno es en confrontar a hombres y mujeres.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora doña Ana María Romero Obrero.

#### La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

Bueno, voy a comenzar por la portavoz del Partido Popular, antes de la intervención que tenía preparada, porque me parece una pena que, hablando de mujeres, una mujer ataque así a otra. Es decir, que hay que trabajar.

Mire, me he leído el Estatuto de la Mujer Rural del año 2020, me he leído del 2024, me he leído el Informe Consultivo, me he leído el Informe del Consejo Económico y Social, y porque no había más informes colgados, porque la falta de transparencia de las aportaciones de las asociaciones de mujeres, por cierto, no están. No están. Y, además, me he leído el de Castilla-La Mancha. Bastante, bastante mejor

que el que ha traído Andalucía. ¿Vale?, bastante. He sido bastante respetuosa en la primera intervención, así que es una vergüenza la manera de tratar y eso.

Y, además, utiliza bulos, porque es lo que saben hacer, fango y bulos, fango y bulos.

[Intervención no registrada.]

[Aplausos.]

Vuelven ustedes otra vez a mentir, a mentir. Las mujeres socialistas de Andalucía y los hombres socialistas de Andalucía queremos un estatuto de las mujeres rurales y del mar a la altura de las mujeres del mar y del campo, y de la agricultura y del mundo rural. No hemos dicho que no a la enmienda a la totalidad porque no queremos un estatuto. Hemos dicho que no para que se devuelva el Consejo de Gobierno y traigan algo digno a la altura de lo que se merece Andalucía.

[Aplausos.]

A la portavoz de Vox, ¿qué rancias, las políticas rancias del Partido Socialista de igualdad? Si lo rancio es su mentalidad, que es mentalidad antigua de la época franquista. Por Dios, eso sí que es rancio, la mentalidad que ustedes traen. ¿No piensan, todos los grupos políticos estamos equivocados? ¿Todos estamos equivocados? De verdad, ¿ustedes piensan que las mujeres del mundo rural parten de la misma base? No, se llega a la misma meta cuando partimos del mismo lugar. Pero las mujeres del mundo rural y de la mar están kilómetros más atrás del principio donde están los hombres en Andalucía.

Nadie ha dicho que se le niega a una mujer ser empresaria, pero lo tienen mucho más difícil en el mundo rural porque tienen menos servicios, tienen muchas más ocupaciones, no se les reconoce, igual que no se nos reconocía en la política. Y muchas mujeres del Partido Popular y de Vox están en la política gracias a mujeres socialistas y a políticas socialistas.

[Aplausos.]

¿Se acuerdan aquello de «las mujeres que valgan»? Por eso estamos. ¿Se acuerdan ustedes de las mujeres florero? ¿De las cuotas? Pues eran necesarias. Y, afortunadamente, cada vez estamos más mujeres, porque valemos igual que los hombres, no ni más ni menos, igual que los hombres, y utilizan y manipulan el mensaje feminista con bulos machistas desde Vox.

Y, por lo tanto —y continúo con la intervención— creemos en una enmienda a la totalidad porque creemos que es bastante mejorable el texto, mucho más ambicioso tiene que ser y llegar de verdad a avances mucho más altos.

Tenemos envejecimiento de la población, retroceso de la actividad, falta de apoyo por parte de la Junta de Andalucía en servicios básicos como educación, sanidad o ayuda a domicilio, movilización de las mujeres hacia otros ámbitos territoriales. Y todo ello son causas de despoblación. Y, por lo tanto, tenemos que trabajar, y desde el PSOE queremos a la mujer que mantiene al mundo rural vivo en el territorio y evitar la despoblación.

Desde el PSOE conocemos la realidad de las mujeres rurales y queremos incrementar su participación en las cooperativas, en las empresas, en las organizaciones agrarias, porque consideramos que sus aportaciones siempre van a sumar y van a permitir modificar hábitos de gestión o introducir innovaciones.

El proceso de incorporación de las mujeres al sector cooperativo es reciente, no tienen la culpa las cooperativas ni las organizaciones agrarias, pero sí que debemos dar una solución a que haya muchísima

más representación de las mujeres en los órganos donde se decide, donde se tienen muchas más oportunidades de liderazgo y de participación.

En las últimas décadas, se ha avanzado de forma notable. Las mujeres rurales cuentan con mayor nivel de formación, son capaces de liderar proyectos decisivos en sus propias empresas, de empoderarse y de tener presencia en los órganos de representación, y desde la Administración andaluza debemos de fomentarlo. Para ello necesitamos mayor implicación de la Administración, de la Junta de Andalucía, de las cooperativas, de las organizaciones agrarias y de todas las mujeres que hoy son referencia en el mundo rural. Y ha llegado el momento de cambiar la mentalidad y la realidad también hay que cambiarla.

Es poco frecuente ver a mujeres liderando las OPA, las cooperativas o los consejos rectores de estas cooperativas. Y, en muchos casos, siguen realizando los trabajos, como decía antes, no remunerados, sin autonomía económica, sin cotización a la Seguridad Social, cosa que es determinante en el presente y en las futuras jubilaciones de ellas también. Y, por lo tanto, también vuelven a hacer discriminaciones después.

Por lo tanto, señorías, pido que no vuelvan a manipular el feminismo. Las socialistas hemos luchado por el feminismo y contra los bulos machistas, y vamos a seguir luchando.

Las mujeres siempre lo hemos tenido mucho más difícil y lo siguen teniendo al acceso al mercado laboral en igualdad, sobre todo, en igualdad de oportunidades. Empleos más temporales, cobran menos, mayores horarios que llegan a limitar el desarrollo profesional y, sobre todo, también, el cuidado de las familias.

Esto produce dos situaciones. Una, lo que llamamos los suelos pegajosos; es decir, ese caso donde la situación de la casa y los cuidados constituyen un potente adhesivo que les impide progresar en su profesión. Y, la otra, los techos de cristal, para que muchas mujeres puedan conseguir estudiando, formándose y teniendo méritos, igual que la de los hombres, llegar realmente a los lugares de representación.

La discriminación positiva, ese debate que siempre tiene Vox. ¿Es privilegio o equidad? La realidad es que no podemos llamar privilegio a algo que fomenta la igualdad de oportunidades, porque no todo el mundo parte de la misma posición. Y la política, que para eso estamos, tiene que dar igualdades de condiciones a hombres y mujeres. Esto no es discriminar, es dar las mismas oportunidades a dos personas para que lleguen al mismo objetivo, su punto de partida en estos momentos es absolutamente desigual.

Si los datos estadísticos nos dicen que las mujeres están en situación de inferioridad en el mercado laboral y en condiciones laborales peores, significa que tenemos que corregir desde la política esa situación y luchar por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

La discriminación positiva termina confirmando una representación real del mundo. Sus ventajas son representación real, favorecer la creación de referentes para los dos sexos, contribuir a derribar estereotipos, equiparar roles y demostrar cómo las mujeres tienen la misma capacidad para desarrollar trabajos en igualdad de condiciones.

Pero también permite formar una equidad real, sobre todo, permite mejorar las condiciones de vida de esas personas que son excluidas, en este caso, del mercado laboral, por una cuestión que no tiene nada que ver con la formación ni con los méritos, simplemente por ser mujer.

Y no queremos paternalismos, las mujeres socialistas sabemos de verdad defendernos. La discriminación positiva sabemos que no es la solución definitiva, pero sí una solución mínima e indispensable, y es lo que pedimos en este estatuto para la mujer.

No podemos quedarnos fuera de ese inmenso espacio de influencia que supone estar presentes en las grandes decisiones que no solo dan respuesta a los problemas, sino que están diseñando el futuro de nuestros pueblos, lo que somos, lo que seremos, dónde vamos y qué sociedad estamos diseñando.

Es vital que las niñas tengan referentes en el campo y en la mar para seguir el curso de su vocación, y los hallen en muchas mujeres que ya existen, que ya existís y que siguen siendo más invisibles que los hombres. Sin referentes ellas piensan que están predeterminadas a otros espacios que no son el campo o la ganadería o el mar y, por lo tanto, viven en condiciones de mucha más fragilidad cuando llegan.

En pleno siglo XXI hay muchas mujeres importantes en el mundo rural que seguís batallando con los tradicionales papeles que se os han asignado para superar la desigualdad en relación a los parámetros de representación, de decisión, desde las propuestas jurídicas que pedimos a este Estatuto de la Mujer Rural, para remover esos obstáculos contra la desigualdad, que se respeten nuestros caminos de vida en una sociedad que nos ayude a allanar los obstáculos que nos encontramos. Porque hay una sociedad que camina en dirección contraria, teniendo efectos engañosos para muchas chicas y lo estamos viendo en algún partido político. Una sociedad que nos ayude a allanar el camino a las mujeres porque somos muy diversas y muy distintas entre nosotras.

La única manera de remover obstáculos es intervenir, intervenir desde la Administración porque eso no se puede dejar al albur de que el tiempo lo resuelva porque el tiempo muchas veces no lo resuelve y otras veces incluso lo agudiza.

Seguiremos haciendo y defendiendo políticas de discriminación positiva desde el Partido Socialista para sostener el principio sobre el que nunca se puede separar ni ética ni políticamente de que no se puede tratar por igual a los desiguales, porque de ahí no sale la igualdad. Alcanzar la igualdad real y efectiva requiere acción, compromiso y claridad de ideas. Se pueden llamar cuotas, democracia participativa, discriminación positiva, pero en realidad es una cuestión de justicia con las mujeres del mar y del campo, y de derechos humanos.

Una vez alcanzado este primer nivel de presencia, hace falta no solamente estar, hay que influir y tener una capacidad de fortaleza política suficiente. Nosotras lo que reivindicamos es poner foco y representatividad a las mujeres del mundo rural y del mar, donde hay pocas mujeres todavía en puestos de influencia y de decisión. Como siempre hace el PSOE, estamos trabajando por ensanchar las fronteras de los derechos de las mujeres. Para nosotros, para nosotras, la igualdad está unida a la solidaridad.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Romero.

## **12-24/APP-001073, 12-24/APP-001243, 12-24/APP-001100, 12-24/APP-001309, 12-24/APP-001335, 12-24/APP-000864 y 12-24/APP-000905. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre la situación y el balance de la oferta de empleo público docente en Andalucía**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto quinto del orden del día, debate conjunto, comparecencia de la excelentísima señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional a petición propia, a fin de informar sobre el balance de la oferta de empleo público docente en Andalucía. A esta comparecencia se suman comparecencias en el mismo sentido presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

En primer lugar, interviene la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Del Pozo Fernández, durante un tiempo máximo de 20 minutos.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes a todos.

Comparezco hoy ante el pleno del Parlamento para informar del balance de la oferta de empleo público docente desde 2019 así como de la situación de los docentes en Andalucía.

Señorías, es una cuestión especialmente importante al conllevar la incorporación de miles de personas a las plantillas de maestros y profesores de nuestro sistema. Y quisiera comenzar dimensionando el sistema público de educación de Andalucía para que se pueda entender la magnitud de cualquier procedimiento que se lleve a cabo para su gestión, ya sea en planificación, escolarización y, cómo no, también las oposiciones.

Andalucía es muy grande, señorías, y su sistema educativo tiene esa misma dimensión: 4.568 centros de titularidad pública y 2.055 concertados; 1.366.804 alumnos en centros públicos y 337.655 en concertados; una plantilla formada por 107.667 docentes en los centros públicos y 16.131 en los centros concertados. Señorías, estamos hablando de una plantilla de profesionales equiparable e incluso superior a la de países como Dinamarca o Portugal.

Y toda esa plantilla, en los centros públicos de Andalucía, está formada por personal funcionario de cuerpos docentes nacionales, pero que son gestionados por cada comunidad autónoma. Por tanto, mientras que corresponde al Estado fijar la norma básica sobre cómo seleccionar al personal o su régimen administrativo, recae sobre la consejería la responsabilidad de la convocatoria, el desarrollo y la resolución de los procesos de oposición para acceder a los distintos cuerpos docentes que desarrollan su labor en los centros educativos públicos de Andalucía.

Y, señorías, en relación al empleo ya convocado, el próximo mes de junio comenzarán los procedimientos de selección para las oposiciones de 2024. En este caso, se ha realizado mediante la Orden de 12 de diciembre de 2022, y se han convocado 2.826 plazas, destacando las 2.080 plazas de maestros. Además, se convocan también profesores de enseñanza secundaria, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño, maestros de taller de artes plásticas y diseño y profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional. Y con este procedimiento, señorías, van a concluir los procesos selectivos de estabilización que nos marcaba la norma nacional y que se han dividido en dos convocatorias.

En primer lugar, la de 2022, a través de un procedimiento extraordinario mediante concurso de méritos en el que se adjudicaron 3.287 plazas. Y el próximo concurso-oposición de 2024, regulado por el Real Decreto 270/2022, de 12 de abril, y en el que se convocan —como les decía— 2.826 plazas. Y todo ello, señorías, de conformidad y en aplicación de la norma nacional, ya que, como decía antes, es competencia del Estado fijar el procedimiento básico en toda España.

Señorías, el objetivo último de estas dos convocatorias del procedimiento de estabilización ha sido reducir al menos al 8% la tasa de cobertura temporal en el sector público docente. Sin embargo, señorías, Andalucía ya se había adelantado afianzando la estabilidad de la función pública docente desde que el Gobierno del cambio llegó a la Junta de Andalucía, con convocatoria de miles de plazas docentes desde el año 2019.

Además, las de este año son unas oposiciones en las que por primera vez se han convocado procedimientos simultáneos para casi todos los cuerpos docentes y en los que ha habido una participación récord en matriculación. Señorías, 59.363 matrículas, 848 de ellas por turnos de reserva de discapacidad. Y continuando con la senda comenzada en 2022, todas las fases del procedimiento se completan de forma digital, como la entrega de la unidad didáctica para la parte B de la prueba y los méritos de la fase de concurso.

Además, señorías, les confirmo que aunque la Orden de 12 de diciembre del 2022 fue publicada antes de la Orden de 6 de marzo del 2023, que saben ustedes introducía cambios importantísimos y novedades relacionadas con la maternidad en los procesos selectivos docentes, por supuesto, a pesar del decalaje en los tiempos, por supuesto, se va a aplicar en los procedimientos selectivos de este año. Me refiero, concretamente, a la recuperación del tiempo de examen para madres lactantes y la flexibilización de la fecha del examen para mujeres por razón de parto o puerperio.

Señorías, este Gobierno desde su llegada ha tenido la firme voluntad de crear empleo público y estabilizar las plantillas en el ámbito educativo. Y lo ha hecho, señorías, incluso en momentos tan complicados como la pandemia covid. A pesar de ello, la consejería planificó y desarrolló procedimientos selectivos docentes también en aquellos momentos tan complicados. Y el resultado de todo ello es que en los últimos cinco años se han convocado 25.580 plazas de empleo público docente. Y ello, señorías, ha supuesto un importante incremento de funcionarios en el sistema educativo de Andalucía. Estos son datos objetivos, señorías, 25.580 plazas convocadas desde el año 2019 a pesar de la pandemia.

Y durante estos años, señorías, hemos revertido también la política de los anteriores gobiernos socialistas, que utilizaban las plazas de movilidad del Cuerpo de Maestros al de Profesores para recortar

plazas de la tasa de reposición, que, por tanto, a efectos reales no era del cien por cien. Desde 2019, este Gobierno no resta ni una sola de las plazas de movilidad entre cuerpos a las de reposición; es decir, se reponen todos y cada uno de los profesionales que salen del sistema. Con este Gobierno, la tasa de reposición, señorías, está en el cien por cien. Y las convocatorias de plazas de movilidad del A2 al A1, como este año, se celebran aparte. Nunca se restan, señorías.

Y señorías, todo ello, sin duda, hubiera sido muy difícil sin la colaboración, sin el trabajo de las organizaciones sindicales, de las mesas, con las que hemos estado en permanente diálogo y hemos alcanzado acuerdos muy importantes, señorías. Acuerdos sobre las propias ofertas de empleo, acuerdos sobre los calendarios de convocatoria, acuerdos sobre las anualidades en que se convocaban los distintos tipos de oposición, acuerdos sobre las medidas de mejora para mujeres en el procedimiento, o acuerdos para las medidas de transparencia. Todas estas medidas, señorías, han sido fruto del acuerdo y del diálogo con las organizaciones en las correspondientes mesas.

Señorías, hasta ahora les he informado del empleo público docente ya convocado, incluyendo, por supuesto, la que tenemos ahora próximamente, en el verano del 2024. Pero, si me permiten, les voy a informar igualmente de la planificación a futuro de la plantilla docente andaluza. Porque, señorías, hay importantes novedades.

Hasta ahora ha sido tradicional, exceptuando —como les decía— este año, que un año se convocaran especialidades del Cuerpo de Maestros y otro del Cuerpo de Profesores de Secundaria. Ahora bien, los gobiernos anteriores ni convocaban todas las especialidades ni tampoco convocaban el número de plazas necesario. En consecuencia, y en gran parte por este motivo, cuando el Gobierno del cambio llegó a la Junta de Andalucía heredó una tasa de temporalidad del empleo público docente en torno al 15%.

Señorías, esta era la tasa de temporalidad que había en Andalucía a principios del año 2019. ¿Qué es lo que hemos hecho? ¿Qué es lo que ha hecho el Gobierno del cambio? Pues la hemos bajado, hemos bajado esa tasa de temporalidad con convocatorias continuas de miles de plazas. Señorías, la hemos bajado a un 5,5% en estos momentos, una tasa incluso inferior a la exigencia de Europa del 8%. Esa es la situación ahora mismo de las plantillas docentes en Andalucía, después de las más de 25.000 plazas convocadas desde que llegó el Gobierno del cambio.

Sin embargo, señorías, si queremos impedir que volvamos a tener las altas tasas de temporalidad, tenemos que introducir modificaciones en las convocatorias de oposiciones para que esto nunca más vuelva a ocurrir. Por ello, señorías, permítanme que les anuncie que en estos momentos estamos desarrollando una estrategia de garantía de estabilidad de la plantilla docente en Andalucía, que plantea la reconfiguración de las convocatorias de los procedimientos selectivos, con el objetivo de incrementar el número de funcionarios de carrera docente y, al mismo tiempo, dotar de mayor estabilidad a la plantilla. Y así se garantizará que todas las especialidades docentes se convoquen a oposición en un plazo máximo de tres años. Y aquellas especialidades, señorías, más numerosas del Cuerpo de Maestros y de Profesores de Secundaria se convocarán dos años seguidos, y uno no. Así que, señorías, yo creo...

[Aplausos.]

Un salto, un salto, señorías, importante en la estabilidad.

Esta misma mañana, lo hemos compartido con los sindicatos, para establecer un calendario de convocatorias en base a esto. Y el próximo 16 de mayo continuaremos trabajando para concretar los detalles. Este nuevo calendario de oposiciones se aplicará ya, señorías, a partir de 2027.

¿Y qué va a ocurrir el próximo año 2025? ¿Y qué va a ocurrir el año 2026? Pues, señorías, les quiero anunciar también que durante los años 2025 y 2026 habrá un periodo de transición en el que está previsto el crecimiento de la plantilla de funcionarios de carrera docente en Andalucía, con la oferta de unas 14.000 nuevas plazas de todos los cuerpos docentes, en torno a 7.000 plazas cada año, año 2025 y año 2026.

Señorías, esto nunca se había hecho antes en Andalucía, y es crucial para planificar la plantilla que atiende a nuestro alumnado, para que los recursos se ajusten a las necesidades, los profesionales que los centros necesitan y en las condiciones de empleo estable que se merecen y que, sin duda, también beneficia a la educación en Andalucía.

Y, señorías, con todo esto quiero decirles que, a pesar de que siempre he afirmado y sigo afirmando que nos queda un largo camino que recorrer, hoy, gracias a ese trabajo colaborativo, con diálogo con los sindicatos en las mesas, se ha avanzado mucho, y algunas cuestiones que llevaban décadas pendientes se han afrontado y en numerosos casos, señorías, se han solventado.

Señorías, este Gobierno quería una plantilla más estable, con más docentes y con mejores condiciones laborales para ello. Y lo estamos consiguiendo, señorías. En este curso 2023-2024, tenemos la plantilla más amplia de la historia de Andalucía, con casi siete mil docentes más que en 2018. Señorías, 107.667 en la plantilla. Una plantilla también, señorías, más estable, con una tasa de interinidad estructural del 5,5%, señorías. Y una plantilla también más reconocida y mejor pagada, aplicando ya el tercer tramo de subida salarial de la equiparación en septiembre de este año 2024.

En cualquier caso, señorías, aún nos queda camino por recorrer. En la educación siempre hay retos por afrontar y no caben nunca actitudes triunfalistas, siempre hay mucho trabajo por delante; pero sí debemos poner en valor la consecución de los objetivos que hemos alcanzado con esfuerzo, con trabajo, con determinación, entre todos. Y en estos momentos, señorías, tenemos un diálogo abierto en la Mesa Sectorial para seguir avanzando en cuestiones tan importantes como la desburocratización de la labor docente, el desarrollo de la normativa relacionada con la ley de autoridad del docente, o el refuerzo, señorías, el refuerzo de las plantillas en las zonas de transformación social, que son prioritarias en Andalucía.

Y esta consejería continuará, señorías, en esa senda de diálogo con los representantes de los docentes, avanzando en cuestiones que les afectan, porque creen ellos como gran pilar del sistema educativo. En cuestiones importantísimas, tenemos que ir de la mano, como las que acabo de anunciarles a sus señorías, esas 14.000 plazas para acceder a la función pública docente, entre los años 2025 y 2026; o esa estrategia de garantía de estabilidad de la plantilla docente en Andalucía.

Y, señorías, no quisiera terminar esta primera intervención sin agradecer..., sin agradecer, de verdad, profundamente, el inmenso trabajo que llevan a cabo y que han llevado a cabo para que esto sea una realidad, para que se hayan podido convocar tantísimas plazas, para que se hayan podido añadir tantísimos procedimientos digitales, para que se haya podido avanzar en derechos, en facilidades, en los

opositores; para mejorar las convocatorias en Andalucía —eso lleva muchísimo trabajo detrás—. Se lo he dicho al principio, un sistema con una plantilla que supera a países como Dinamarca, una plantilla inmensa que requiere mucho trabajo.

Por ello, quiero agradecer ese inmenso trabajo a todos los responsables: a la viceconsejera, al secretario general de Educación, a nuestro director general de Recursos Humanos, a todas las jefaturas de servicios y personal de la casa que están trabajando para que estas oposiciones puedan celebrarse y vengan esas 14.000 plazas más a Andalucía. Teresa, Basilio, Pilar, Carlos Alfonso, Joaquín..., no sé si me he dejado a alguien detrás, están todos ahí al servicio de toda Andalucía y de todos los docentes andaluces, que son nuestro gran pilar y el gran corazón de este sistema.

Así que muchísimas gracias, de corazón, por vuestro compromiso, por vuestro sacrificio diario con Andalucía y con el sistema educativo público en Andalucía.

Muchísimas gracias, presidente.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Señorías, a continuación, para fijar posiciones, interviene, por tiempo máximo de 10 minutos, los grupos parlamentarios de menor a mayor, empezando por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el señor don José Ignacio García Sánchez.

## El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora consejera por su extensa intervención.

El 14 de mayo se enfrenta usted a una huelga general de educación. Hace unos días, el 27 de abril —muchas gracias—, se enfrentó usted a miles de personas de la comunidad educativa andaluza que salieron a las calles en defensa de la educación pública y contra los recortes. La única respuesta que usted les ha dado a la gente que salió el 27 de abril y a la gente, a los sindicatos que han convocado una huelga para el día 14 de mayo es que no tienen motivos. Esa ha sido su respuesta a esta mañana: «No hay motivos». Esto, a lo mejor, no saldrá en Canal Sur, porque no tiene nada que ver con la amnistía, evidentemente, o tiene al menos 100 veces menos posibilidades de salir que si habláramos de la amnistía, pero creo que a lo mejor le importa un poco más a los andaluces y andaluzas. O sea, que no hay ningún motivo.

Es decir, la gente sale a la calle por gusto, la gente va a una huelga..., y a los docentes es que les gusta perder un día de sueldo, por gusto, porque están aburridos, porque tienen mucho tiempo libre. ¿En 20 minutos de intervención usted no ha tenido ningún detalle para dar algo de autocrítica?, ¿todo va sobre ruedas, todo va maravillosamente bien, no ha aceptado usted ningún solo error?

Fíjese, el profesorado convoca una huelga no para trabajar menos o para cobrar más —que estarían en su derecho, ¿eh?—, no, no, no: convocan una huelga para aumentar plantilla. Es decir, la gente que ya está trabajando convoca una huelga no pensando individualmente, sino en que haya otra gente que no está trabajando que pueda acceder a ser docente. Es decir, una huelga para aumentar plantilla para que haya más empleo y para que aumente la calidad educativa. Y su respuesta es «que no hay motivos» y que no se sienta con los sindicatos convocantes de la huelga. Usted ni siquiera se sienta a negociar sobre el aumento de plantilla, y este es el diálogo. Mire, una virtud de un buen gobernante es la humildad.

Ha traído usted un anuncio sobre las oposiciones. Muy bien, pero eso no necesariamente va a implicar un aumento de plantilla. Aumentará si acaso, si las cifras se confirman y son superiores a la tasa de reposición, a las que se pierden y tal, si acaso aumentará el número de funcionarios que hay en la plantilla, pero eso no nos garantiza que aumente la plantilla. Lo que pasa es que usted hace trampas con las cifras, constantemente.

Mire, hay que aumentar la plantilla para bajar la ratio, algo de lo que a usted no le gusta que hablemos aquí, porque hace falta disminuir el número de niños y niñas que hay, de alumnos y alumnas que hay en cada aula. Sobre este tema de la bajada de la ratio hemos pasado por diferentes etapas: primero, ustedes no querían que se hablara; y, de hecho, la comunidad educativa recogió 50.000 firmas, las trajo aquí y trajo aquí una proposición de ley, y ustedes ni siquiera la admitieron a trámite para que se pudiera hablar. Después pasamos a la segunda fase, en la que ustedes decían que es que bajar la ratio no era necesario, es decir, que era lo mismo dar clase en un primero de ESO con 33 o 34 alumnos que darlas con 20, dar clase en un segundo de Primaria, enseñando a leer y escribir, lo mismo con 27 o 28 alumnos que con 20, igualito; estar dando clase en Educación Infantil igual con 27 o 28 que con 20, igualito, igualito es. Y después hemos pasado a la tercera fase, que es, primero, no querían hablarlo, después decían que no eran necesarios, y la tercera es: «No, no, si es que ya hemos bajado las ratios».

Ahora estamos en la fase de que ya han bajado las ratios, y entonces sacan datos y dicen: «No, es que el 80% o 90% de las aulas están por debajo de la ratio». ¿Cómo? Es que debería ser el cien por cien. Es que eso es la ley, es que ustedes están obligados a cumplir la ley. Es que la ley dice que el máximo son 25 en Infantil y Primaria, 30 en Secundaria y 35 en Bachillerato. Es que con que haya una sola aula en Andalucía que no cumpla eso no están cumpliendo ustedes la ley.

Cuando ustedes vayan a un colegio, le dicen al director: «¿cómo está haciendo su trabajo?», y el director va a decir: «no, yo estoy cumpliendo la ley en un 80 o 90% de los casos», a ver qué le parece a usted. Si ustedes hacen que los funcionarios cumplan la ley, cúmplanla ustedes como Gobierno, y su gobierno debe cumplir la ley, haciendo que, al menos, no haya ninguna clase por encima de la ratio.

Pero es que, además, nosotros pedimos más: hay que bajar la ratio para que así se aumente la calidad educativa. Y entonces nos dicen ustedes: «No, es que esto es competencia estatal». No, no, no, no, esto podría ser... Hay que decirlo, si el Gobierno del PSOE y Sumar mañana cambian la ley orgánica, lo pone en el *BOE* y baja la ratio a 20 o 25, puede hacerlo perfectamente, por lo tanto el PSOE no le puede dar lecciones el PP; pero es que ahora mismo estamos hablando de la Junta de Andalucía. La Junta, mañana, podría sacar un *BOJA* por el cual pone la ratio por debajo de lo que marca la ley estatal, podría hacerlo perfectamente. Si no lo hace, es porque no hay voluntad política.

Mire, más razones por las que hay que bajar la ratio: hay que bajar la ratio para mejorar la atención a la diversidad, porque estamos viviendo una auténtica crisis de la atención a la diversidad. Díganoslo a los profesionales de la atención a la diversidad.

Mire, ¿es normal que un PT tenga que atender, en su horario, a 30 o 35 alumnos y alumnas, que los tienen que atender en sesiones de media hora, de 40 minutos, metiéndose en las clases, teniendo que atender a cuatro o cinco alumnos o alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo? ¿O las maestras —digo maestras porque en su mayoría son mujeres— de audición y lenguaje, que están itinerantes, teniendo aquí a dos o tres centros sesiones de media hora? ¿O la realidad de la orientación educativa?

Mire, están las orientadoras atendiendo a 800, 900, 1.200 o 1.300 alumnos ellas solas. ¿Usted conoce las funciones de la orientación educativa? Una orientadora educativa tiene que dirigir la atención a la diversidad, tiene que asesorar al profesorado en todo el proceso de enseñanza o aprendizaje, tiene que coordinar la acción tutorial, tiene que encargarse de la convivencia, tiene que dirigir todo el proceso de orientación vocacional y profesional, se tiene que coordinar con Salud Mental, se tiene que coordinar con los centros de salud, se tiene que coordinar con Servicios Sociales, con el ayuntamiento, con entidades externas... Y todo eso tiene que hacerlo atendiendo ella sola a 1.200 o 1.300 alumnos, eso, atendiendo a ESO, a Bachillerato, a FP, FP Básica, a la ESPA, al Bachillerato nocturno y al sursuncorda. Eso es maltratar a los profesionales de la orientación educativa y, sobre todo, no garantizar el derecho del alumnado a la orientación educativa. ¿Por qué en Primaria tienen que atender a cuatro o cinco centros una sola orientadora? ¿Por qué no hay orientadoras en los centros? Nunca, nunca he llegado a entenderlo, la verdad.

Hay que aumentar la plantilla, entonces a todos los profesionales que atienden a la atención a la diversidad.

Y me detengo en las PTIS, que he venido a hablar muchas veces..., hemos venido a hablar todos los partidos muchas veces sobre la situación de las PTIS. Sigue usted ignorando todas las demandas, les engañó usted incluso para que dejaran la huelga que hicieron durante los meses de noviembre y diciembre. Y ahora nos encontramos con la última vuelta de tuerca, que ya pasa de castaño a oscuro, y es que la Fundación Samu, que es una de esas empresas —que no es una fundación— que su única aportación a la sociedad es ser de intermediario y vivir de lo público, vivir de paguitas de lo público constantemente, pues ahora resulta que la Fundación Samu anuncia un ERTE para no pagar las vacaciones de las PTIS, las ILSE, durante el mes de julio y agosto. Y lo hace con dinero público de su consejería, en sus profesionales que atienden a sus alumnos que están en sus centros educativos y con su dinero público. ¿Usted qué piensan decir ante esto? ¿Va a decir algo de esto?

Porque, mire, una empresa te engaña una vez, y eso es un error humano que nos puede pasar a todo el mundo; una empresa te engaña una segunda vez, y entonces ya hay problemas en la gestión; pero si te engaña una tercera vez, aquí huele raro. Y aquí lo que pasa con la consejería y las empresas de los servicios externos de las PTIS, de las ILSE, de los servicios complementarios, empieza a oler muy raro. Mójese y defienda los derechos del alumnado y del profesorado y de las PTIS.

Mire, hay que bajar la plantilla..., perdón, hay que aumentar la plantilla. ¿Por qué? Porque el proceso de estabilización no ha funcionado, porque no garantiza la estabilidad del profesorado interino, porque nos encontramos con profesorado interino que llevaba encadenando vacantes un montón de años

y ahora se ha ido al paro, y están en el paro después de un montón de años de experiencia. Eso es experiencia acumulada que perdemos en el sistema educativo y, además, empleo público que perdemos y derechos laborales que se pierden. No, el proceso de estabilización no ha conseguido estabilizar al profesorado interino, no es verdad. Como igualmente no se está atendiendo al profesorado, la situación del profesorado de francés, que yo no sé muy bien cuál es el problema que tiene esta consejería con el francés, que es que el problema del francés ha llegado hasta el Senado de Francia y le han puesto la cara colorada a este gobierno. No se olvide nunca de que la enseñanza de idiomas es uno de los elementos que más sesgo de clase provoca en el sistema educativo, no se olvide nunca.

Hay que aumentar la plantilla para bajar las horas lectivas, para que el profesorado pueda coordinarse, para que pueda preparar materiales, para que pueda atender al alumnado individualizadamente, para que pueda atender a las familias. Hoy es el Día Internacional del Acoso Escolar y, para que se pueda atender al acoso escolar, hacen falta más recursos, más plantillas, que los profesores y profesoras puedan atender a su alumnado y puedan prevenir los casos.

Y hace falta también desburocratizar la educación. Usted ha hablado de la desburocratización, a ver si algún día presenta alguna medida para la desburocratización, porque la realidad es que todo sigue exactamente igual. No hay ni una sola medida, señora consejera. ¿Por qué no quiere aumentar la plantilla del sistema educativo? ¿De verdad no hay motivos para la huelga? ¿De verdad no hay motivos para protestar?

Mire, la política tiene muchas definiciones, muchísimas, pero yo creo que una, cuando está en el Gobierno, la definición más importante es que la política tiene que servir para arreglar problemas. Esta consejería está más preocupada por los actos públicos, por los tuits, por el postureo, por las fotos y por la aparición pública. A ver si, entre tuits, postureo y actos públicos, tiene un hueco para arreglar alguno de los problemas del sistema educativo, alguno, porque le recuerdo que usted está aquí para arreglar los problemas del sistema educativo.

Muchas gracias.

#### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Corresponde a continuación la intervención del Grupo Parlamentario Por Andalucía. En su nombre, tomará la palabra la señora Durán Parra.

Señora Durán, cuando usted quiera.

#### La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Señora consejera, esperábamos mucho más de usted hoy. Y esperábamos mucho más porque no hace ni una semana que en la Comisión de Educación, desde nuestro grupo parlamentario, personalmente, le realicé una pregunta de si tenía previsto aumentar la plantilla docente o no. Su respuesta fue

muy ambigua. Pero es que, después de que hoy haya una comparecencia a petición propia, después de que desde mi grupo parlamentario, entre otros, se la habíamos solicitado, lo que usted ha explicado hoy aquí —permítame la expresión— es un engaño en toda regla, porque lo que hace una vez más es manipular los datos —gracias— a su antojo.

Hoy es el Día Mundial contra el Acoso Escolar, como ya se ha dicho aquí. Y, desde luego, también le voy a recordar que en el último pleno aprobamos una moción, en bastantes puntos, con el consenso y el acuerdo del Gobierno del Partido Popular, en el que, fundamentalmente, para acabar con el acoso escolar, una de las premisas es dotar de personal docente y no docente a nuestros centros escolares.

Y, desde luego, vuelvo a decirle que lo que usted plantea hoy aquí es, una vez más, una puesta en escena, un producto del *marketing* al que ya nos tiene demasiado acostumbradas. Y no solo a nuestro grupo parlamentario: a todos los colectivos de la comunidad educativa, porque es que no hay ni uno solo, y se lo vuelvo a recordar, al que tenga contento, ni uno solo. Entonces, reflexione una vez más, porque la situación que actualmente existe en Andalucía en nuestros centros educativos públicos, en cuanto a todo lo que rodea al personal docente, es que están hasta arriba, están hasta arriba, y usted es plenamente consciente de ello.

El aumento de plantilla es necesario por muchos motivos, por muchos. El primero, y fundamental, para bajar la ratio, esa que usted se empeña en negar, en negar. Al inicio de legislatura, aquí vinieron a exponer una iniciativa legislativa popular en donde hubiese sido el momento de que usted hubiese adquirido el compromiso de bajar la ratio para que nuestros alumnos y alumnas puedan recibir la atención que merecen, pero usted, una vez más, ignoró las demandas de la comunidad educativa.

¿Por qué más es importante aumentar la plantilla docente? Pues precisamente para mejorar la atención a la diversidad, con la dotación de profesionales muy concretos y muy específicos, como son los profesionales de orientación educativa, de pedagogía terapéutica, de audición y lenguaje, a todos los centros educativos por cada 250 alumnos y alumnas.

Otro de los motivos: para reducir el horario lectivo, terminando con prácticas abusivas como el llamado «dos por uno» en Primaria y la generalización de horarios por encima de las 18 horas en Secundaria.

Otro de los motivos: ayer fue el Día del Trabajo, pues para mejorar las condiciones del trabajo del profesorado, atendiendo también a la salud mental de este profesorado y a las necesidades de desburocratización, porque es que también tienen que asumir tareas que no les corresponden.

Si hablamos de condiciones de trabajo, no quiero volver a dejar de señalar y de recordar al personal técnico de integración social, que realiza una labor esencial, esencial, y que usted vuelve a dejar en el abandono con promesas que no está cumpliendo. Le preguntamos también el otro día en comisión sobre el ERTE que había previsto en Málaga, y también dijo que no sabía nada, que no tenía constancia. Yo estuve el sábado en Málaga con las PTIS y, desde luego, no es eso lo que nos planteaban. Así que dé también explicaciones sobre eso, teniendo en cuenta que tienen mucho que ver con esa atención al alumnado más vulnerable.

Y, por supuesto, toca dignificar al personal interino.

Como digo, la situación es muy crítica, el personal es escaso para atender las necesidades y demandas que presenta el alumnado, como digo, especialmente, e insisto, en aquellos alumnos con educación

especial o específica. El personal docente se encuentra desbordado, asumiendo tareas y responsabilidades que no le corresponde, por lo que hace que aún sea más inviable que puedan centrarse en la docencia y en la calidad educativa.

Están realizando ya no solo labores administrativas, sino el tan demandado coordinador de bienestar. Sabe usted también que no se está dotando a los centros de una figura específica, y son o los directores o algún profesor, dentro de esta sobrecarga que ya tienen, quienes están asumiendo esa figura. Por ello, es una necesidad imperiosa, señora consejera, mínimo, el aumento del 10% de la plantilla, mínimo; de ahí para arriba. Y para lograrlo, pues es, como digo, insisto, necesario que usted se comprometa a disminuir los ratios, a disminuir esos alumnos por aula, y hay aulas donde se está superando casi el límite legal. Y también lo sabe, tenemos aulas en Secundaria con 30 alumnos o más.

Es necesario también conseguir, como digo, esa disminución del horario lectivo y de la carga burocrática del profesorado, ya que también se encuentra por encima de toda la media del Estado. Y es imprescindible que se libere a estos profesionales para que se dediquen a esa atención personalizada. Si no aumentamos la plantilla urgentemente, señora consejera, estamos destruyendo la atención a la diversidad, y solo usted va a ser la responsable de ello. Y a día de hoy, pues debería ser prácticamente obligatorio.

Señora del Pozo, ha habido movilizaciones. Ha habido movilizaciones, primero, en las delegaciones territoriales, después en la puerta de la consejería, y ahora lo que se están planteando, si usted no entra en razón —que, después de su intervención de hoy, veo que no lo ha hecho—, es una huelga general. Está siendo responsable, como digo, del destrozo de la educación pública. Si no cuidamos a los docentes, que usted dijo una vez —recuerdo las primeras intervenciones de la legislatura— que eran el alma de la educación pública. El alma de la educación. Pues qué maltrato al alma le está dando, señora consejera.

Luego, a esto le sumamos esa sobrecarga, ese aumento de la ratio. Si usted cierra aulas, ¿dónde van los alumnos? Porque recientemente hemos conocido el caso ya no solo en Primaria, sino esta misma semana en el IES Ramón del Valle Inclán, donde 11 familias todavía no saben dónde van a poder estar sus niños y niñas. Hablamos de alumnos de la ESO. ¿Esos 11 alumnos van a sobrecargar algún aula más para tener todavía más exhaustos al profesorado?

Usted no hace más que mirar para otro lado. Las negociaciones que, como digo, empezaron en el mes de noviembre, usted de manera unilateral, y sí, de manera unilateral, aunque usted me lo negase en la comisión y hoy me lo vuelva a negar aquí, desde luego no ha destacado por su capacidad dialogante, porque, de manera unilateral, usted rompe esas negociaciones con una excusa que desde luego nos parece inaceptable, señora Del Pozo. Porque usted lo que dice es que, como no hay presupuestos generales, pues ya está. Y se queda pues tan pancha.

Le tengo que recordar que Andalucía tiene autonomía fiscal y financiera para desarrollar las competencias que contiene el Estatuto de Autonomía, y que usted y su gobierno están obligados a desarrollar una política de distribución del gasto que beneficie a la mayoría social y desarrolle nuestros servicios públicos. Han recibido el Gobierno del Partido Popular las mayores transferencias del Gobierno central, histórica, histórica, aún con un sistema de financiación que, desde luego, desde nuestro grupo hemos

dicho que es totalmente injusto. Pero hay que reconocer que se ha recibido más dinero que nunca, en contraposición con los tributos propios de la Junta de Andalucía, que van en caída libre y que hace que el dinero que las familias andaluzas tienen en los bolsillos lo tengan que destinar o bien a pagarse actividades extraescolares, o bien a seguros médicos privados, precisamente porque ustedes no asumen sus competencias.

Así que le pido lo de siempre, que reconsidere, que reconsidere su modelo de gestión, porque es un modelo abocado al fracaso, a no ser que su objetivo sea precisamente eso, acabar con la educación pública andaluza. Así que, bueno, desde aquí quiero animar a toda la comunidad educativa a que participe en la huelga general que tendrá lugar el próximo 14 de mayo de la plantilla docente en todas las provincias andaluzas, porque se lo han dicho y se lo dije yo también la última comisión, y usted tendrá que asumir que, si no hay negociación, habrá movilización.

Muchas gracias.

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Durán.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la señora Rodríguez Tamayo.

Señoría, tiene la palabra.

## La señora RODRÍGUEZ TAMAYO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos.

Buenas tardes, señora consejera.

Voy a comenzar, como ha terminado la señora Durán, si no hay negociación, habrá movilización.

Bueno, pues yo me he quedado un poco anonadada porque usted venía a esta comparecencia a informar sobre la oferta de empleo público docente por parte de su consejería, y nos ha terminado anunciando, aprisa y corriendo, en el último momento, cómo el Gobierno ha venido una vez a respirar por los pelos y a esa huida hacia adelante, se han sentado con los sindicatos, cosa que nos hemos enterado hoy aquí, cuando por parte de los sindicatos se nos había comunicado incluso públicamente que se habían roto esas relaciones y esas negociaciones. Sí, señora consejera, así lo anunció, entre otros, uno de los sindicatos, mejor dicho, el sindicato mayoritario de la función pública docente hace unos días. Yo, en ese sentido, desde mi grupo parlamentario no vamos a estar en contra. Y no nos parece mal que ustedes, al contrario, se sienten con los sindicatos, que negocien esta oferta de empleo público y que sigamos o sigan avanzando en ello.

Lo que yo veo aquí es un debate que usted creo que no esperaba encontrar porque se le vienen a caer prácticamente sus propios mitos. En primer lugar, porque hablan de crecimiento. Le he oído hablar en su comparecencia de crecimiento y de buena educación, y, sin embargo, ahí están los malos resulta-

dos de siempre, los problemas de siempre se siguen manteniendo: centros educativos sin abrirse, esta semana..., ya llevamos prácticamente un mes denunciándole esos CEIP tan necesarios en la Vega de Acá y el IES, que se quedan esos niños sin poderse escolarizar en su barrio por una falta de planificación del Gobierno del PP, tanto en el ayuntamiento como por parte de la consejería. Un centro educativo que estaba proyectado en el plan de infraestructuras de 2021 y que de buenas a primeras ha desaparecido. Y fíjense qué curioso, en una zona nueva de expansión en Almería, donde nos hemos encontrado con dos centros educativos, con 140 solicitudes de plazas solamente para 50. Dígame si eso es la buena gestión y la buena planificación de su gobierno. O fíjense en este titular: «Andalucía, 20 años en el vagón de cola de la educación». Su gobierno participa en el 25% de este..., precisamente, de este fracaso y vamos sumando.

Por otro lado, el diálogo, como le decía. Nuestro grupo parlamentario no tiene nada en contra de que ustedes se sienten; al contrario, lo que les encomiábamos es eso. Lo que nos parece mal es que vengan de un anuncio a partir de los sindicatos satélite, que les van a salir de nuevo a las calles, las mareas y demás, y eso sea lo que su gobierno tome para salir adelante y llegar a un acuerdo en las mesas sindicales. Eso es lo que no nos parece bien, señora consejera. No estamos, como digo, de nuevo en contra. De nuevo, han utilizado al final eso, la comparecencia, para respirar por los pelos.

Y bueno, en cuanto al diálogo, pues a nosotros nos transmiten que el diálogo, desde luego, no es algo que caracterice a esta consejería. Así nos lo vienen denunciando también sindicatos de la concertada, igual que otros sindicatos de la educación pública. Ustedes han tenido, si las cifras no me..., cuatro mesas técnicas de negociación desde el pasado mes de noviembre, y el problema pues seguía ahí, hasta que parece que se ha sentado con los sindicatos y ha llegado a un acuerdo. Cosa que nos alegra que se siga avanzando en la estabilización.

Otra cuestión que no le he oído a usted hablar aquí, me gustaría que en su segundo turno sí lo hiciera, son las modificaciones importantes que se han dado en estos procesos de estabilización y en la convocatoria de la oferta de empleo público. Porque esta mañana sí tenía por aquí, en cuanto a los puestos específicos, y ha podido hablar algo. Pero, por ejemplo, una de las cosas que se denunciaba es que no se les ha dado publicidad a aquellas personas que no estén inscritas para acceder a estos cuerpos específicos en verano, cuando se publiquen los mismos, las vacantes, pues se van a quedar fuera. Luego hay algunas cosas que desde luego no están saliendo bien. O veremos a ver cómo va a salir esta modificación tan importante que han hecho de sacar de las delegaciones provinciales esos puestos específicos y gestionarlos a nivel regional. Bueno, le damos ahí un voto de confianza, y esperemos que eso salga bien.

Verá, señora consejera, ya ni la ampliación de la plantilla docente, ese hito que nos traían ustedes como gobierno y que nos habían anunciado como una victoria indiscutible. Creemos que no cuadran las cifras con las que ustedes nos han dado aquí. Ustedes, fíjense, la Junta de Andalucía contará con el mayor presupuesto de la historia, 46.753 millones. Aquí, la señora España de nuevo: «Moreno anuncia el presupuesto para 2024, que asciende a 46.753 millones». La señora España, igual: «Los pilares del presupuesto de 2024 serán educación, sanidad y dependencia». Estamos en 2024 y nos encontramos con un proceso de escolarización, como decía, con problemas.

Hablamos también, si quieren, pues de ratio. Ustedes tienen el mayor presupuesto, como dicen, que alcanza 8.886 millones, con el objetivo de mejorar la plantilla docente y ayudar a las familias. Pues, fíjese usted, dígame si tiene..., si hay recursos o no hay recursos para abordar los problemas de la educación en Andalucía, tanto la pública como la concertada, y también la privada, o no. Como les decía, cuatro mesas técnicas y muchos de los problemas de los que les trasladan los docentes y el sector sindical siguen ahí. Es una paradoja que al final las cifras que este gobierno ofrece sobre la ratio de profesores, el sector, los expertos, los colegios, las comunidades educativas, las AMPA, las familias, los agentes, todos digan que hay mucho por hacer en la ratio. Y fíjense, en mi grupo parlamentario no va a encontrar el discurso que encuentra en otros grupos parlamentarios de hablar de la ratio a nivel genérico. No, señora consejera, nosotros eso no lo compartimos. Y, precisamente, llevo un mes recorriéndome los colegios de mi provincia para ver cuál es la realidad de los mismos. Y nos encontramos con colegios, en el norte de la provincia, que tienen tan solo dos matriculaciones, niños que tienen que, evidentemente, agruparse en las etapas de tres, cuatro y cinco años. ¿Por qué? Para no cerrar esos colegios. Nos vamos a encontrar con que hay que darle una vuelta a estos colegios en la zona de María o Los Vélez, pues aquí al final van a tener que pasar a colegios rurales, a CPR, si no esto no se puede mantener. ¿Qué hacemos con eso?

También tenemos colegios con la ratio supersaturada en el Poniente Almeriense, y tenemos también muchos colegios que comienzan con 13 alumnos, como en Tíjola, y terminan con 23, señora consejera. Y esto sí me lo estoy encontrando, fíjese, en muchísimos colegios incluso de la capital. ¿Por qué? Porque al final tenemos una población inmigrante que va en aumento y estos niños hay que escolarizarlos y estos niños son los que hacen al final que las ratios estén saturadas y que no haya personal para atender a estos niños.

Porque, si nos vamos ya a hablar de asuntos concretos, de la atención a la diversidad, que alberga la enseñanza pública en exclusiva, no es la misma de ahora que la de hace diez años. El número de alumnos que presentan necesidades educativas especiales, sabe usted y lo hemos hablado en numerosas ocasiones, que va en aumento. En Tíjola, como le decía, fíjese, el Sagrado Corazón de Tíjola con más de 30 alumnos diagnosticados y solo una especialista PT y PTIS se ha conseguido que acceda al mismo el 8 de enero, una PTIS cinco horas al día, personal de ATAL un día nada más. Como denunciaba también el Grupo Mixto, el personal de orientación se ve sobresaturado por todos los centros que tienen, al final los equipos están que no pueden abordar, van apagando fuegos nada más.

En el Inés Relaño, de mi capital, 36 alumnos con necesidades educativas especiales, 12 con asistencia continua y una PTIS cuatro horas diarias, señora consejera, incorporada también de forma tardía. Centros con compensatoria y no tienen apoyo a la compensatoria, tienen apoyo económico nada más, pero no apoyo de personal.

Por otro lado, el CEIP Ave María del Diezmo, del barrio de Los Molinos, también de la capital, veinte niños con necesidades educativas especiales, seis en aulas específicas y hasta enero sin PTIS también.

Señora consejera, esto evidencia que la gestión que está haciendo su Gobierno no es la adecuada, no es todo de color de rosa como nos ha expuesto aquí en su comparecencia. Luego algo de autocrítica sí que echamos un poco en falta.

En definitiva, señora consejera, creemos que ni buena educación, ni el diálogo está funcionando, ni ampliación de docentes, ni la buena gestión de esos presupuestos que ustedes han anunciado, ni la atención a la realidad que viven las familias y los colegios y los docentes. Presumen al final de esa mezcla de fracasos variados que no tienen en cuenta ni al sector educativo ni a las familias que lo conforman.

Evidentemente, no queda un poquito, queda muchísimo por avanzar, señora consejera, y esperemos que su Gobierno vaya dando ya soluciones reales a problemas que vienen enquistados de ya bastantes años.

Gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Rodríguez.

Para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Rivas Pineda.

## La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, permítame una pregunta, ¿conoce usted a Mago Andaluz? Si no lo conoce, que parece ser que no, le recomiendo que lo siga en sus redes. Quizás así pueda usted comprobar, de una vez por todas, que la ficción que ustedes inventan cada vez que se suben a esta tribuna no tiene nada que ver con la realidad que a diario padece la comunidad educativa andaluza desde que ustedes llegaron al Gobierno de la Junta de Andalucía.

Porque verá, Mago Andaluz es el apodo que utiliza un maestro en redes para mostrar su dolor, fíjese lo que le estoy diciendo, su dolor por la situación de la educación en Andalucía. En sus publicaciones señala que en los últimos años hemos sido testigos de una serie de desafíos que están desgarrando el tejido de la educación en nuestra comunidad. Que a pesar de las promesas políticas y los discursos del señor Moreno Bonilla, la cruda realidad nos muestra un panorama desolador. Que cada día nos enfrentamos al cierre implacable de líneas educativas y a una bolsa de trabajo que se mantiene estática con docentes cualificados y ansiosos de enseñar, señora consejera, que esperan en vano su oportunidad. Que cada reducción en el número de maestros significa menos atención individualizada para nuestros estudiantes. Que cada línea que se cierra representa la pérdida de un mundo de posibilidades para aquellos que más necesitan de nuestra ayuda para poder acceder a la educación. Que la falta de movimiento en las bolsas de trabajo significa que hay maestros con un profundo deseo de enseñar esperando en la sombra sin que ustedes les brinden ninguna oportunidad.

También habla, señora consejera, de la implementación de la educación, un sistema con el que ustedes no solo están recortando plazas de docentes, sino que también los están dejando con cargas de trabajo insoportable.

Por último, señora consejera, este maestro hace referencia a la voluntad de los docentes de intentar alcanzar vías de negociación que se han convertido en imposibles, a pesar de lo que usted diga, y que apuntan a una huelga general en toda regla el 14 de mayo.

Los y las docentes, señora consejera, se lo decíamos esta mañana, han buscado incansablemente —y eso sí que nos consta—, incansablemente la vía del diálogo con el Gobierno del señor Moreno Bonilla, pero sus voces, señora consejera, y usted lo sabe mejor que nadie, han caído en un silencio ensordecedor. Sus preocupaciones han sido ignoradas, siguen siendo ignoradas. Y Andalucía y la educación pública andaluza, señora consejera, necesita que sus voces se escuchen. De ahí que la huelga general programada para el 14 de mayo, como usted no lo remedie antes, se celebre sí o sí.

Tampoco nos ha explicado usted, señora consejera, qué ha pasado con los más de 300 docentes interinos que en noviembre pasado iniciaron los trámites para poner una demanda, señora consejera, contra el Gobierno del señor Moreno Bonilla debido a la situación de precariedad en la que muchos se encuentran. Nos cuentan estos interinos, señora consejera, que su situación sigue siendo bastante preocupante y que, a pesar de lo que usted ha anunciado anteriormente en su comparecencia, ellos y ellas siguen en fraude de ley. Ya se ha dicho aquí, y es cierto, que están siendo maltratados, que el Gobierno del señor Moreno Bonilla les prometió el oro y el moro y aún quedan miles sin estabilizar, con tiempo de servicio de más de cinco años, que muchos y muchas se encuentran en paro, señora consejera. Consideran además que el Gobierno de Moreno Bonilla, y así nos lo trasladan, se ríe de ellos, y que han sacado ustedes unas oposiciones *light* para este año en las que no entran algunas materias como por ejemplo francés o historia, a pesar de que usted ha intentado sacar pecho esta tarde aquí.

Una vez más parece ser, señora consejera, que la realidad que las y los docentes andaluces denuncian con respecto a la gestión de su Gobierno dista un mundo de la que ustedes nos explican aquí cada pleno desde esta tribuna. Una prueba flagrante de este hecho la tenemos en la educación especial. Y, ya que les gusta a ustedes tanto retrotraerse al pasado, señora consejera, le invito a que haga un ejercicio de memoria. ¿Recuerda usted cómo comenzamos este curso? Seguro que sí, como para olvidarse, ¿verdad? Comenzamos con decenas de centros públicos andaluces sin la presencia del personal técnico de integración social que les pertenecía para atender al alumnado con necesidades educativas especiales y darles la educación pública de calidad que merecen. Y ustedes, frente a ese panorama, lo denominaron como un problema informático. Y el problema debe de ser de órdago, señora consejera, porque a día de hoy aún el Gobierno del señor Moreno Bonilla no ha sido capaz de darle una solución a los déficits y carencias que ustedes mismos están generando con sus recortes y políticas privatizadoras en el ámbito de la educación especial. Es un auténtico despropósito que deje a estos niños y niñas relegados a un rincón del aula sin poder ejercer su derecho a recibir una educación inclusiva de calidad en igualdad de condiciones y a la que tienen derecho, como les hemos dicho en multitud de ocasiones y le seguiremos repitiendo, por ley.

Y si hablamos de la formación profesional, señora consejera, ustedes han beneficiado y privilegiado tanto a la privada que en la pública falta profesorado, dinamismo e inversión. Por mucho que ustedes se empeñen en aseverar que la FP o la oferta en la formación profesional pública ha aumentado, han potenciado tanto la privada que le lleva años de ventajas a la pública. Y, fíjese, bastaría con encontrar el

equilibrio para que se cumpla la normativa y puedan coexistir ambas. Y se lo digo para que no nos acuse ahora de querer cerrar la concertada. Pero ustedes han reducido a la mínima expresión la pública, mermando las posibilidades —como les hemos dicho en multitud de ocasiones también— de formación de muchos jóvenes que no tienen recursos económicos para estudiar en la privada.

Y lo peor, señora consejera, también faltan profesores y profesoras en esta formación. Y un claro ejemplo de ello lo hemos tenido en este curso, precisamente, en el IES Saltés, en Punta Umbría, con la implantación del nuevo grado medio de FP dual de Técnico de Mantenimiento y Control de Maquinaria de Buques y Embarcaciones, en el que el alumnado ha perdido meses de clases y prácticas por no contar con todo el profesorado necesario para impartir el grado. Y nos preguntamos, señora consejera, se lo hemos preguntado varias veces, cómo pueden pasar estas cosas, cómo permiten que el alumnado de formación profesional pierda un año y se matricule en un grado que ustedes ofertan sin tenerlo dotado con todos los perejiles para que puedan sacar este grado. ¿Podría usted responder en su segunda intervención, señora consejera? ¿Podría explicarnos esto?

La conclusión, señora consejera, es que los sindicatos y la comunidad educativa llevan razón, y hay carencia de profesorado en las aulas andaluzas. Según los últimos estudios presentados, casi 19.000 docentes más para equipararse con el resto del país. O, lo que es lo mismo, habría que incrementar las plantillas de docentes un 21,3%. Y habla usted, fíjese, de solo 14.200 docentes, perdón, en dos años, 2025 y 2026.

Estos estudios nos transmiten también, señora consejera, que este déficit no repercute igual en todas las etapas educativas, los alumnos más perjudicados son, sin duda, los del segundo ciclo de infantil y primaria. En estas enseñanzas la carencia de profesorado muestra una media de 14,19 niños por profesor, casi tres puntos más que en el resto de España.

La educación secundaria obligatoria y los cursos de grado medio de la formación profesional tampoco salen bien parados, señora consejera. Y estos informes nos dicen que la deficiencia de estas enseñanzas constata la existencia de una media de 10,44 alumnos y alumnas por docente, casi dos puntos más que en el resto de comunidades autónomas.

Con respecto a la educación especial, el dato no deja de ser preocupante: la media es de 3,23 alumnos por docente, cuando dicha relación a nivel estatal es de 2,15 niños por profesor.

Pero la mayor diferencia, señora consejera, sin duda, está entre la red pública y la privada. La comparativa con las comunidades autónomas refleja que el Gobierno del señor Moreno Bonilla ha realizado un esfuerzo inversor menor en la educación pública que en el resto del país.

En fin, señora consejera, le hablamos esta mañana de la huelga general programada para el 14 de mayo. Escuche esto también, por favor: el Gobierno del PP ha llegado demasiado lejos en su plan de destrucción de la escuela pública en Andalucía, más de 2.000 clases eliminadas de la pública, bajas del personal docente y no docente que tardan meses en cubrirse, si es que se cubren, un desprecio sistemático en atención a la diversidad, nula inversión en infraestructuras, institutos que se caen a pedazos, privatización de servicios esenciales y un largo etcétera. Todos estos ataques y recortes en la pública son parte de un plan privatizador del Partido Popular.

Por eso este año la Junta ha desviado, explíquennoslo también, señora consejera, mil millones más al presupuesto de la privada, porque, al igual que con la sanidad, pretenden que la educación de calidad

sea un lujo para quienes puedan pagarlo y convertir los IES públicos en guetos, para que los hijos e hijas de las familias trabajadoras seamos carne de cañón para la explotación laboral en el día de mañana. Por eso nos sumamos a la huelga de profesores del 14 de mayo, por la bajada de ratio, la reducción de horario lectivo y mejor atención a la diversidad. Esto, señora consejera, no lo decimos nosotros, lo dicen los estudiantes de la ESO, bachi...

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el señor Saavedra Requena.

Señoría, tiene la palabra.

## El señor SAAVEDRA REQUENA

—Muchas gracias, presidenta.

Quiero comenzar recordando hoy que es el día también Mundial contra el Acoso Escolar, y quiero recordarlo y mostrar mi rechazo, y estoy seguro de que el de todas sus señorías, el rechazo a ese gran problema que tiene nuestras aulas y las de toda España. Y también el compromiso y la implicación que todos tenemos que tener, este Parlamento, el Gobierno, la comunidad educativa, las familias y, si me lo permiten, incluso los alumnos y las alumnas, contra el acoso y ciberacoso en cualquiera de sus formas.

Y, entrando en materia, después de lo que ha anunciado nuestra consejera, viene como anillo al dedo recordar que ayer era 1 de mayo, Día del Trabajador, y lo que hoy ha demostrado y ha anunciado nuestra consejera es más compromiso, más compromiso con los docentes, con los trabajadores, con el servicio público, en este caso con la educación pública, como nos tiene acostumbrado este Gobierno, el Gobierno del cambio, con compromiso, pero sobre todo con hechos: más empleo, más empleo de calidad y mejores servicios públicos.

Y si me lo permiten, este compromiso incluso supera el ámbito educativo, porque, de la misma manera, podemos decir que nunca hubo tantos ocupados, nunca hubo tanto empleo en Andalucía, ni nunca hubo tantos autónomos en nuestra tierra.

Por eso, ahora podemos mirar de tú a tú a las comunidades más avanzadas, más prósperas, con mejores sistemas educativos —antes con la izquierda eso era inalcanzable—, a pesar de esa Andalucía negra, catastrofista, que saben que no existe y que intentan dibujar y plasmar los grupos de la oposición. Ustedes saben que necesitan jaleo y tienen que inventar esa Andalucía que no existe, y mucho menos en las aulas de nuestros colegios e institutos.

Miren, Andalucía ahora, por mucho que les pese, sí es una tierra que ofrece oportunidades y que ofrece un sistema educativo que nos quiere también ofrecer esa igualdad de oportunidades. Por eso hoy es un día importante y coincide el día posterior, como decía, a ese 1 de mayo. Es un día importan-

te para la educación en Andalucía y especialmente para los que trabajan en nuestro sistema público. Se han dado a conocer medidas de enorme calado, tanto en el corto plazo, para el presente, como también para el futuro y el largo plazo. Consideramos, y por eso los cuida esta consejería y este Gobierno, a los docentes, a los maestros, a las maestras, el alma, el corazón de nuestro sistema educativo.

Y antes de seguir quiero recordarles, porque aquí han hecho un debate casi a la totalidad del sistema educativo, lo que fueron los compromisos de esta consejera allá por septiembre del 2022, cuando en una de sus primeras comisiones nos mostraba las líneas generales de su política educativa, los objetivos que quería marcarse, y hablaba lógicamente de la mejora de los resultados educativos, de avanzar en la inclusión o en la atención a la diversidad, o del desarrollo e impulso de la formación profesional. Empezando por este último, fíjense, han pasado apenas dos años y la oferta en formación profesional hoy se sitúa en 115.859 plazas. Por cierto, porque es que aquí hay que poner las cosas en su contexto, eso supone casi 47.000 plazas más que las que dejó la izquierda y el Partido Socialista en el año 2018.

[Aplausos.]

Y miren, eso, yo ya sé que a partir de ahora, sinceramente creo que hasta nuestras intervenciones tendrán que ser fiscalizadas por el Partido Socialista, nos tendrán que decir lo que podemos o no podemos decir. Miren, eso no es un bulo, es un dato objetivo. Ya sé que no les gusta escuchar y que incluso tendrán que ser también fiscalizados los datos que aporten los medios de comunicación. Y, si no, se enfadarán y se irán cinco días de reflexión. Pero ese dato, que ahora hay 47.000 plazas más, es un dato objetivo. Lo mismo que hay 700 centros o 3.558 ciclos. Y si nos vamos a la formación profesional dual, son 15.350 plazas más que las que ofrecía el Partido Socialista. Ya sé que esto no les importa, porque ustedes tienen su discurso hecho, pero esas plazas hacen que ya no se queden 30.000 jóvenes andaluces sin plaza en formación profesional, que son los que ustedes, los que ustedes, el Partido Socialista, y también apoyados por Izquierda Unida en su momento, dejaban sin plaza.

Pero si quieren hablamos también de inclusión, de alumnos con necesidades educativas, que también lo han sacado en este debate. Miren, son ahora, y tampoco es un bulo, 228 millones más los que dedica esta consejería a esas políticas que lo que destinaba el Partido Socialista. Un 67% más, si lo quieren de otra manera. Hemos creado 300 unidades específicas y 513 de apoyo a la integración.

Y el tercer gran eje de la consejera. Escuche, señora Rivas, que luego dirá que no dije la verdad, los resultados, miren, hablamos si quiere de fracaso, de abandono y los datos cómo han mejorado, pero la consejería ponía el foco en tres cuestiones. Reforzar el currículum: ya hay más matemáticas, más lengua, más lectura. También reforzar la plantilla, lo que hay que escuchar aquí, en esta tribuna, sobre la plantilla. Miren, ahora hay más docentes y con mejores condiciones. Y les voy a dar los datos, les voy a dar los datos. Con 90.000 alumnos menos, tenemos 107.667 docentes, señores de la izquierda, que esos son 7.000 más que dejaron ustedes.

[Aplausos.]

Si ahora no atendemos bien las necesidades de nuestros alumnos, ¿cómo las atendían ustedes? ¿Qué pasaba en ese colegio de Tíjola, o esos ejemplos que ustedes ponen, con 7.000 docentes menos, que son los que ustedes tenían en el sistema? Y si quieren hablamos de sus condiciones laborales, ya les he recordado en muchas ocasiones quién ha puesto la equiparación salarial sobre la mesa y quién está pagando

mejor a los docentes. Yo les invito a que comparen la nómina de un docente en 2018 y la del 2024, compárenla, y vean quién es el que ha puesto unos sueldos equilibrados y acordes al conjunto de nuestro país.

[Aplausos.]

Miren, hoy conocemos nuevas medidas. A ustedes les daba igual lo que anunciara la consejera porque, como digo, lo que querían era jaleo. Y hay más docentes en esas medidas y más estables, así de sencillo, y además mejor pagados.

Y miren, si quieren, recordamos algunas cositas más de los gobiernos socialistas, porque en 2012, por ejemplo, con el apoyo de Izquierda Unida, oye, recortaron 5.000 docentes, y no pasa nada. Ustedes sí que atendían bien nuestros colegios.

Y luego decía el señor García que no había estabilidad. Ojo, si de un 15% de inestabilidad, que era lo que tenían con los gobiernos socialistas, ha bajado hasta el 5,5, oiga, reconozcan algo, del 15 al 5,5 ha bajado la inestabilidad de nuestra plantilla. [Aplausos.] Y ustedes dicen que las cosas están igual o peor.

Miren, antes los interinos con ustedes no tenían la posibilidad de estabilizarse, ni los jóvenes tenían posibilidad de acceder a un trabajo como es ser profesor o maestro. Por eso, hoy que la consejería anuncia 14.000 plazas, ni más ni menos, para los dos próximos cursos, tenemos que decir, con sinceridad, que es una gran noticia para los interinos, que podrán conseguir esa estabilidad, pero, sobre todo, también, para todos aquellos andaluces que quieran acceder como aspirantes libres. Tendrán, por eso decía, una oportunidad, que es lo que ofrece ahora este Gobierno.

Por eso, insisto, más empleo público, empleo de calidad y mejores servicios públicos. Eso es lo que ofrece el Gobierno del Partido Popular. Por eso trabajamos, como decía, en el presente y en el futuro. Y por eso bajar, insisto, del 15 al 5,5% la inestabilidad, eso sí es celebrar el 1 de mayo, el Día del Trabajador, además de coger la pancarta.

Miren, todas las especialidades —anuncia la consejería— se convocan como máximo en tres años, y las más numerosas se convocan dos años seguidos. Lo siento mucho, pero nunca lo hicieron ustedes, nunca lo hizo el Partido Socialista y nunca lo hizo la izquierda.

Este Gobierno lo dice y lo hace. Y lo dice y lo hace porque ha puesto hechos, ha puesto presupuesto, un 40% más. No reconocen ni siquiera el esfuerzo económico tan importante que ha hecho el Gobierno de Juanma Moreno, el Gobierno del Partido Popular, y que nunca hizo la izquierda.

Y termino. Miren, este Gobierno, esta consejera, la señora Del Pozo, su equipo, ese equipazo al que antes ella hacía referencia y que nombraba uno a uno, tiene proyectos, tiene modelo, sabe dialogar, sabe dialogar y lo ha demostrado con las organizaciones sindicales que representan a nuestros docentes. Tiene determinación y compromiso, y lo ha demostrado con la educación pública y los que son el alma de la educación pública, que son nuestros docentes, nuestros maestros y nuestras maestras.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Saavedra.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Del Pozo Fernández.

### La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, la verdad es que después de escucharles a todos con atención estoy un poco sorprendida, por no decir alucinada, de personas que se supone que defienden el sistema educativo público de Andalucía y que ninguno de los que ha subido aquí, salvo por supuesto el portavoz del Grupo Popular, ninguno de los que se ha subido aquí haya puesto en valor, haya puesto en valor las 14.000 nuevas plazas que se van a convocar o la garantía de las convocatorias para las especialidades. Señorías, ninguno de los que se ha subido aquí, de ninguno de los partidos que están en este arco parlamentario, cuando saben que es la mejor manera de dignificar y de estabilizar las plantillas docentes en Andalucía.

Alucinada también con el Grupo Parlamentario Vox, alineado absolutamente con el Partido Socialista, con Adelante Andalucía y con Por Andalucía. La verdad es que en el fondo eso, más que generarme inquietud, me tranquiliza bastante, porque hace que me sitúe más en el centro, que es el espacio que ocupa el Partido Popular.

[Aplausos.]

Mire, señoría, es que por no tener claro que son portavoces de Educación, por no tenerlo claro, es que no tienen claro siquiera que los procesos de estabilización de los interinos los ha diseñado, los ha dispuesto y los ha impuesto el Gobierno del señor Sánchez. Por tanto, si no les gusta, pues se lo dicen al señor Sánchez, que nosotros lo que estamos aplicando es lo que el señor Sánchez nos ha dicho que tenemos que hacer con los interinos, señorías.

El mismo, por cierto, el mismo señor Sánchez, que se olvidó de los interinos cuando decidió la integración de los profesores de los cuerpos A2 al A1 en formación profesional, y de la mano con los sindicatos, a través del diálogo, les solucionamos la situación para que pudieran integrarse y cobrar también y no perder derechos.

Señorías, nunca me habrán escuchado, pueden ver todos los debates que ha habido en este Parlamento, todos, nunca me han escuchado decir que en la educación de Andalucía todo está perfecto. Lo contrario, me han escuchado decir por activa y por pasiva que nos queda muchísimo por hacer. Pero, hombre, sin duda, algo hemos avanzado.

Y, por supuesto, señorías, yo respeto, lo dije esta mañana, no comparto, que es otra cosa, pero, por supuesto, yo respeto, respeto a las personas que piensan diferente, respeto las movilizaciones, claro que sí. Respeto la libertad en la educación, algo de lo que no entienden o que no respetan otras personas que están aquí en la Cámara. Claro que sí, señorías. Y asumo la crítica sobre mi gestión, sobre mi persona, como servidora pública que soy. Lo que no hago, señorías, es retirarme cinco días a pensar cuando me critican o me cuestionan, cinco días a pensar, mosqueada, porque me han cuestionado.

[Aplausos.]

Miren, señorías, no. Aquí somos serios. Aquí nosotros, desde que llegamos en enero del 2019, desde por la mañana hasta por la noche, señorías, para resolver los líos que nos dejaron ustedes. Miren, la plantilla de docentes en Andalucía absolutamente bajo mínimos, mal pagada, los peores pagados de España, señorías, los últimos de la tabla. Y las ratios, por supuesto, por las nubes. Y lo cierto y verdad, señorías, es que Andalucía cuenta en estos momentos con una tasa de interinidad estructural del 5,5%, por debajo de lo que indica la Unión Europea, señorías, 10 puntos menos que en 2018, señorías. Y esto, ustedes, que defienden tanto la estabilidad de las plantillas, tendrían que ponerlo en valor. Como tendrían que poner en valor, señorías, que cuando acabe el año 2026 habremos convocado 40.000 plazas, señorías, para estabilizar y para dar la oportunidad a tantos y tantos andaluces que quieren entrar en el sistema educativo público. Cuarenta mil, señorías. En ese mismo periodo de tiempo, durante los gobiernos socialistas, ustedes convocaron 11.431, para ser exactos. Por tanto, yo no entiendo cuando ustedes no ponen en valor eso, que es la mayor garantía que se les puede dar a los docentes.

Las nóminas, señorías, las nóminas de nuestros docentes, que estaban los últimos de la tabla. Señorías, estamos ya en la parte alta de la tabla. Señorías, las nóminas de nuestros docentes han subido un 17% desde que gobierna, desde que gobierna el Gobierno de Juanma Moreno en la Junta de Andalucía.

Y, señorías, al final, el resultado de todo esto, por más que me digan que «no, es que no se trata de reponer, es que se trata de avanzar», señorías, siete mil, casi siete mil docentes más en el sistema público de Andalucía, y eso es indiscutible. Les he dado las cifras y las pueden comparar con el año 2018. Sí, señorías, casi siete mil docentes más, ahí está la proporción, la evolución de los docentes, señorías, en los años que llevamos nosotros gobernando.

Por tanto, señorías, tienen que poner en valor también que tenemos ahora una mejor situación, que nuestros docentes están en una mejor situación que estaban hace cinco años, a pesar de las cuestiones que todavía nos queda por resolver y las cuestiones que nos quedan por mejorar.

Porque es que todos los maestros, lo pueden ver, señorías, es que, en el mes de abril, la nómina de un maestro con 15 años de antigüedad en el sistema ha crecido 407 euros con respecto a la de 2018, señorías; y un profesor de Secundaria, en las mismas condiciones, 461 euros más que en 2018. Hombre, señorías, esto también dignifica la labor de nuestros docentes.

Señorías de la izquierda, porque ya son cada vez más, señorías, durante los años que el Gobierno, que el Gobierno del Partido Socialista estuvo en Andalucía, ni siquiera convocó plazas para cubrir las jubilaciones u otras situaciones.

Miren, les voy a poner un ejemplo, porque además lo pueden comprobar. En el año 2015, aplicaron una tasa de reposición del 50%, cuando el Gobierno de España no limitó la tasa de reposición en ese año, y ustedes la recortaron hasta un 50%, por eso heredamos la plantilla tan mermada que heredamos a finales del 2018. Señorías, además hacían trampa, sí, les restaban a las plazas de reposición las de movilidad, las juntaban todas ahí para que fueran menos. Eso nosotros tampoco lo hacemos: las separamos, para que todo el mundo tenga las mismas oportunidades.

Y no es verdad, señorías, que el profesorado andaluz esté por encima del horario de la media de España. En Secundaria, en Andalucía, estamos en 18 horas. Señorías, en Castilla-La Mancha están muy contentos porque el año que viene van a estar a 19. Hombre, por favor.

Y, señorías del Grupo Vox, la modificación de los puestos específicos está pactada con los sindicatos. Todo está dialogado y trabajado con los sindicatos.

Han hablado también de las sustituciones. Señorías, yo es que no sé a qué se refieren. Miren, a estas alturas de curso ya se ha sustituido más que en cualquiera de los cursos que van del 2011-2012 al 2019-2020, en cualquiera de esos cursos completos. En este año, en lo que llevamos de curso, casi un millón y medio de sustituciones, lo mismo que en años completos, señorías.

Señorías, ¿y qué hace el Gobierno de Sánchez? Porque de eso no han dicho ni pío. Es que no han dicho ni pío, ni Adelante ni Por Andalucía ni Vox ni el Partido Socialista. Nadie ha dicho ni pío de lo que ha hecho Sánchez, que, por no cumplir, ni siquiera cumple con la ley orgánica, señorías, con la LOMLOE. Que todavía no ha abordado la disposición adicional séptima, señorías, que se ha superado ya en dos años el plazo máximo que daba la ley, y no ha abordado ni la formación de los docentes, ni la inicial ni la permanente, ni el acceso y el desarrollo profesional de los docentes. Nada, señorías. Nada, señorías.

Las unidades. Vamos a ver, señorías, el proceso de escolarización todavía no ha terminado. Todavía no ha terminado. Cuando se analicen todas las solicitudes y se analice todo, saben ustedes perfectamente que las unidades van cambiando, se lo he dicho siempre. Hay que ponerlas donde hacen falta, señorías. Y eso es lo que estamos haciendo.

Por cierto, hablando de unidades, tanto que me hablan de cierre de líneas. Señorías, en el curso 2018-2019, había 54.150 unidades en Andalucía. En este curso 2023-2024, con 90.000 niños menos, 90.000 niños menos, y 7.000 profesores más, tenemos 55.203 unidades. Más de 1000 unidades más, señorías, en los años que llevamos gobernando en la Junta de Andalucía.

Evidentemente donde hace falta, claro, en Formación Profesional. Por eso ya no se nos quedan 35.000 niños que quieren estudiar Formación Profesional fuera. O en Bachillerato, que hemos puesto muchísimas unidades en Bachillerato, señorías. O en Educación Especial, en las aulas específicas en apoyo a la integración, más de 800. Claro, señorías, donde hace falta, que es donde hay que ponerlas.

Y me hablan de la ratio. Me hablan de la ratio. Y les vuelvo a repetir. Señorías, a día de hoy, sin contar las escuelas públicas rurales, en Infantil y Primaria hay 11.447 unidades públicas por debajo de 20 niños, casi tres mil más que en 2018. Señorías, 15 puntos más que en 2018. Señorías, el 45% de las unidades públicas en Infantil y Primaria están por debajo de 20 niños. Señorías, comprenderán que yo puedo respetar las movilizaciones, señorías, profundamente, señorías, pero no puedo compartirlas, señorías, porque se ha avanzado mucho a lo largo de estos años, y los docentes lo saben perfectamente, a pesar de todo lo que nos queda por hacer.

Señorías, muy diferente a lo que ocurría cuando gobernaban ustedes. Miren, señorías, cerraron muchísimas unidades durante décadas con muchos más niños, afortunadamente para ustedes y para Andalucía, que los que tenemos ahora. A pesar de los niños que tenían, ustedes cerraban unidades; unidades que no salían por ningún otro sitio. Así teníamos la ratio, absolutamente disparada. Señorías, en el año 2010, 186 unidades menos; en el 2014, 342 unidades menos; en el 2018, que fue el último año antes de que llegara el Gobierno del cambio, se cargaron 277 en unidades en Primaria, que no salieron por ningún sitio, por eso estaban las ratios como estaban. Y, en total, el último curso que planificaron ustedes, el 2018-2019, cerraron 436 unidades. Señorías, tenían ustedes 10.300 niños menos ese año, y nosotros estamos perdiendo 20.000

de media cada año. Señorías, y lo que estamos haciendo es poner más unidades allí donde hace falta para garantizar la educación en el sistema educativo de Andalucía.

El problema, efectivamente, es que cerraban, cerraban esas unidades, como digo, y no las compensaban, simplemente desaparecían. Conclusión, entre el 2012 y el 2018 destruyeron en Andalucía 1.342 unidades —por cierto, 723 gobernando con Izquierda Unida—, unidades que, como digo, no salieron por ningún sitio, por eso estaban las ratios como estaban. Y esos recortes, esos recortes, señorías, supuso que echaran a la calle a 5.000 docentes, señorías, 5.000 docentes menos como consecuencia de esas políticas. Nosotros no, señorías: noventa mil niños menos, más unidades y 7.000 docentes más. Esa es la diferencia, señorías, entre ustedes y nosotros. Comprenderán, señorías, que yo no comparto los motivos para ir a esas movilizaciones, la respeto, pero no las puedo compartir teniendo una mesa de diálogo abierta donde se ha avanzado tantísimo, señorías, donde se ha avanzado tantísimo, señorías.

Miren, Educación Especial, un 67% ha crecido ese presupuesto, 228 millones de euros más, 228 millones de euros más. Tenemos una plantilla de más de 10.700 profesionales. Jamás ha existido eso en Andalucía. Y nos queda mucho, lo he dicho y lo repito. Tenemos que trabajar mucho en necesidades educativas especiales, porque siguen creciendo, señorías, lo he repetido. Por eso es el presupuesto que más crece de toda la consejería.

Señorías, la inversión por alumno de necesidades educativas ha pasado de 5.582 euros a 7.264, un 30% más, y siempre con el diálogo con los sindicatos. Señorías, ahí es donde se producen los avances. Señorías, por eso, por eso, yo quiero, yo quiero seguir avanzando, seguir negociando, seguir trabajando. Hemos alcanzado, señorías, desde el año 2020, 10 acuerdos importantísimos en las mesas: el acuerdo sobre ampliación de plantillas de profesorado cuando el COVID-19, el acuerdo sobre aumento de horas de monitoras escolares, el acuerdo sobre la ampliación de plantillas de profesorado para el curso 2021-2022, el acuerdo sobre retribuciones del profesorado, convenio colectivo del profesorado de Religión, el acuerdo sobre ampliación a jornada completa de más monitoras, el acuerdo sobre ordenación y gestión de bolsas de personal interino, acuerdos sobre liberaciones sindicales, acuerdo de abonos de atrasos retributivos de profesores integrados en Formación Profesional, acuerdos sobre la modificación sustancial de condiciones de trabajo de los monitores y monitoras escolares. Todo eso, señorías, y sigue abierto el diálogo. De hecho, se está trabajando en tres temas, se lo he dicho, en la ley de autoridad del profesorado, en la desburocratización y los refuerzos en las zonas de transformación social.

Y por cierto, señoría, ya están las 1.643 monitoras escolares a 35 horas, más de 11 millones de euros. Comprenderá que para eso sirve el diálogo en las mesas. Porque lo que se está consiguiendo en Andalucía no es solo por la determinación de este gobierno y por contar, haber apostado con 2.500 millones de euros más, no: se ha conseguido por el diálogo y el trabajo de las mesas de todas las organizaciones sindicales. Por eso, ese es el camino que tenemos que seguir continuando, señorías.

Y todo eso sin la ayuda de Sánchez, que tampoco, ninguno de los partidos que han estado aquí han recordado que nos quita cada año 1.500 millones de euros, de los cuales 300 son para educación. ¿Eso no le interesa, señor García? ¿Los 300 millones que tendríamos si el señor Sánchez nos pagara

los 1.500 millones que nos quita cada año en educación? Eso también lo puede reivindicar. Mire usted, eso es un motivo de movilización masiva, masiva de toda Andalucía, señorías.

[Aplausos.]

Eso sí que es un motivo de movilización masiva.

Señorías, ha eliminado su gobierno del señor Sánchez, el de las mujeres, el de los derechos sociales, el que se retira a pensar cinco días, señorías, se ha cargado las bonificaciones de los contratos, de la contratación del profesorado sustituto por razones de maternidad. Señorías, se han cargado hace tres meses las bonificaciones por maternidad, el Gobierno de Sánchez. Eso también es para salir a la calle. Pero aquí nadie lo ha dicho, nadie.

Y tampoco ha dicho nadie que llevamos ya invertidos 20 millones de euros para poder ajustar el personal, el A2 al A1, en Formación Profesional y pagar todos los atrasos. Y a nadie se le ha ocurrido aquí decir que cuándo nos van a mandar el dinero. ¿Cuándo nos van a ayudar? 20 millones de euros, así, pumba, de pronto. Hombre, no puede ser, señorías, no puede ser. Eso también es un gran motivo para sumarse a las movilizaciones, señorías.

Mire, ni siquiera aprueban los presupuestos. Si por lo menos la reflexión le hubiera servido para luego venir y aprobar unos presupuestos... Pero, señorías, es que sin presupuestos nos mortifica a las comunidades autónomas, y ustedes lo saben. Otro motivo más para ir a las movilizaciones.

Pero, hombre, señorías, sean serios, de verdad, sean serios, que nos queda tela por delante, si yo lo sé, lo sabemos todos. Pero, hombre, por favor, no pongan en cuestión todos los avances que ha habido gracias, como digo, a ese diálogo mantenido durante todos estos años. Señorías, 14.000 plazas más en los próximos dos años, una estrategia de garantía de estabilidad para que se convoquen las especialidades, señorías.

Por tanto, comprenderán que respete pero que no pueda compartir que se movilicen en Andalucía, señorías, con la cantidad de cosas que se han avanzado y que se han hecho bien en estos años.

Mucha suerte a los opositores del mes de junio.

Gracias a mis compañeros de la...

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

**12-24/APP-001256, 12-24/APP-000833, 12-24/APP-001270, 12-24/APP-000425, 12-24/APP-001231, 12-24/APP-001232, 12-24/APP-000750, 12-24/APP-000481, 12-24/APP-000734, 12-24/APP-001054, 12-24/APP-000691 y 12-24/APP-000329. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre las listas de espera en la atención sanitaria y el nuevo plan de choque del SAS para reducirlas**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al siguiente debate conjunto de la comparecencia de la excelentísima señora consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el incremento de los días de demora para acceder a una primera consulta con especialistas y para ser intervenido quirúrgicamente. Petición de comparecencia presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, a la que se le suman otra del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

En primer lugar, interviene la consejera de Salud y Consumo, la señora García Carrasco, durante un tiempo máximo de 20 minutos.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señorías, lo hemos reconocido en múltiples foros, las listas de espera sanitaria son una importante preocupación para este gobierno. Y nos preocupa porque no arrojan datos buenos y porque sabemos que detrás de los datos siempre hay personas esperando una intervención quirúrgica o una consulta de especialista. Y es esa preocupación, y no otra, la que nos compromete a poner en marcha medidas para su disminución y para hacer un análisis exhaustivo y pormenorizado de los datos y de las causas.

Si me lo permiten, voy a comenzar por el análisis de los datos. Como saben, son datos públicos que pueden ser consultados por cualquier persona a través de la web del Ministerio de Sanidad o de la web de la consejería. Nuevamente, tras la publicación de las listas por parte del ministerio, el Servicio Andaluz de Salud ha publicado los datos segregados por centros hospitalarios, porque entendemos que la transparencia y la rendición de cuentas ante los ciudadanos es una responsabilidad más de Gobierno. De hecho, el día 23 de abril, el Consejo de Gobierno fue informado de los datos que emanaban ya por la activación del Plan de Garantía Sanitaria, y nos hemos comprometido a que todos los meses daremos una información de cómo van las listas de espera.

Los datos son los que son y no ponemos excusas, sino medidas en el ejercicio de nuestras competencias. Nosotros no guardamos pacientes en cajones ni incentivamos a los profesionales a que no deriven a consultas externas, ni ponemos trabas administrativas para que cualquier usuario del sistema sanitario público de Andalucía tenga el derecho de ser atendido por un especialista.

Para los datos de espera quirúrgica me voy a referir a las publicaciones que ha realizado el Servicio Andaluz de Salud. En diciembre de 2023, eran 217.000 andaluces los que esperaban una intervención, que es un 6,5% más de lo que había en junio de 2023 y un 37% más de lo que había en diciembre de 2018.

En cuanto al tiempo de demora, en diciembre del año pasado han sido 179 días, 35 días más que en junio de 2023 pero 29 días menos que lo que esperaban los andaluces para operarse en diciembre de 2018. Es decir, en diciembre de 2018, con un 37% menos de pacientes, esperaban 29 días más para ser intervenidos.

Por otro lado, el número de pacientes en situación de fuera de plazo por más de 365 días se ha situado, en diciembre de 2023, en 66.000 personas, 21.000 más que en junio de 2023 y 37.000 más que en diciembre de 2018.

Finalmente, el número de pacientes fuera de plazo garantizado en diciembre de 2023 era de 53.000, 17.000 pacientes más que en junio de 2023 y 42.000 más que en diciembre de 2018.

En su segregación por provincias, solo Málaga reduce el número de pacientes respecto a junio; el resto de las provincias aumentan. Sí me gustaría dejar claro que las cirugías que corresponden a patologías oncológicas, a las patologías graves consideradas tiempo dependientes o preferentes y las programaciones de la cirugía, estas programaciones de cirugía se les realizan en menos de 30 días. Es decir, que, cuando hablamos de listas de espera quirúrgicas, nos referimos a los procedimientos garantizados y no a los procedimientos oncológicos o tiempo dependientes.

De hecho, el número de pacientes programados de patología tumoral se mantiene por debajo de los 3.000, en cifras similares a los de los últimos seis años. Pero sí es verdad que se ha producido un descenso significativo en la demora media. En diciembre del año 2023 era de 25 días, mientras que en junio de 2023 era de 28 y en diciembre de 2018, de 44.

En el caso de las listas de espera de consultas externas, el total de pacientes andaluces en diciembre de 2023 es de 873.000, un 3,75% más que en junio de 2023. Y también aumenta el número de días de espera, pasando de 121 en junio de 2023 a 143 en diciembre de 2023.

En diciembre de 2018, el número de total de pacientes era de 685.000, lo que supone, por tanto, un incremento del 27,4%; sin embargo, se reduce la demora media en 33 días, puesto que era de 176 en diciembre de 2018. Es decir, que, a pesar de tener un número mayor de pacientes que en el año 2018, se esperan 33 días menos para ser atendidos.

Por otro lado, en relación con junio de 2023, se observa un incremento global de pacientes en situación fuera de plazo por más de 60 días de espera de 56.000 personas, un 13,12%.

En su segregación por provincias, y en comparación con los últimos datos de junio de 2023, disminuye el número total de pacientes de consultas externas en cuatro provincias y aumenta en otras cuatro provincias. Disminuyen en Córdoba, Granada, en Huelva y en Jaén, pero aumentan en Cádiz, Almería y en Málaga y Sevilla.

Señorías, creo que para entender la situación de las listas de espera en Andalucía es fundamental, como en otras ocasiones he puesto de manifiesto, que analicemos el contexto sanitario también con el resto del país, porque nuestros problemas los compartimos con la mayoría de las comunidades autóno-

mas, porque son problemas endémicos y, en gran medida, son problemas estructurales. En cualquier caso, por nuestra parte seguiremos activando medidas, sea cual sea la situación en el resto de las comunidades autónomas y se sitúen en el *ranking* en el que se sitúen.

Verán, las listas de espera publicadas por el ministerio incluyen ocho criterios de análisis. Efectivamente, con respecto a junio de 2023, Andalucía empeora en los ocho criterios, pero igualmente el 42% de las comunidades autónomas, casi la mitad, también empeoran en todos los criterios. Es más, a nivel global, España empeora en los ocho criterios publicados. Ninguna comunidad autónoma consigue mejorar todos los criterios, solo un 10% mejora en más criterios que los que empeora y otro 10% iguala el número de criterios que mejora y empeora.

Sin hacer dejación de nuestra responsabilidad, en ningún momento, solo podremos normalizar las listas de espera si entendemos que es una situación global y que exige, en consecuencia, medidas globales. De lo contrario, sin estas medidas estructurales, las comunidades autónomas nos alternaremos en el *ranking* pero no tendremos ninguna solución, porque la mayoría de los factores que inciden en el sistema sanitario público andaluz son compartidos por la mayoría de ellas.

De hecho, en el último Consejo Interterritorial del pasado martes, se crearon dos grupos de trabajo en el seno del Consejo Interterritorial: uno, para hablar y afrontar los problemas de las listas de espera dentro del Sistema Nacional de Salud, y otro grupo de trabajo para hablar de atención primaria.

Andalucía, al igual que otras comunidades autónomas, sufre el mayor problema endémico, que es el déficit de profesionales en áreas claves para el sistema hospitalario, como son los anestesiólogos. Porque, igual que Andalucía, las comunidades autónomas han experimentado un aumento sustancial de la actividad asistencial. Porque, igual que Andalucía, sus sistemas sanitarios siguen estando tensionados como consecuencia de la pandemia.

Por todos estos motivos, desde Andalucía le solicitamos al Ministerio de Sanidad en reiteradas ocasiones un pacto por la sanidad, que ofrezca, desde una perspectiva de igualdad y equidad, una solución compartida y consensuada a estos problemas que son estructurales de los sistemas sanitarios. Sin embargo, hasta ahora, y frente a las peticiones de la mayoría de las comunidades autónomas, el Ministerio de Sanidad, y seis ministros ya, la verdad, que no hemos tenido una respuesta satisfactoria.

En mi opinión, es necesario revisar el actual modelo sanitario, que sin duda debe tender a la atención, a la cronicidad, a la prevención, a la promoción, a la investigación y, por supuesto, a una atención primaria fuerte y con capacidad de desarrollo.

Debíamos de hacer un esfuerzo para que las nuevas generaciones, que es lo que estamos trabajando en nuestra comunidad a través de la Estrategia de una vida saludable, adopten hábitos de vida saludables. Estamos convencidos de que esta será la única forma de evitar la saturación de nuestro sistema sanitario, pudiendo destinar más recursos a la investigación, a la humanización, a la atención sanitaria, y, lo más importante, tener una población, unos andaluces mucho más sanos y con una mayor calidad de vida.

Señorías, ineludiblemente, el análisis de los datos de estas listas de espera nos debe llevar a profundizar en cuáles son sus causas. Y no son causas desconocidas, son causas que ya hemos advertido en intervenciones anteriores y que siguen atenazando los sistemas sanitarios.

El primer factor es el aumento de las derivaciones desde atención primaria, como consecuencia de la pandemia, y que han tenido como consecuencia directa un incremento muy significativo de la demanda asistencial. Nos parece ya algo lejano en el tiempo esta pandemia que nos azotó, pero la realidad es que sigue generando una enorme tensión en el sistema sanitario, porque se trata de una demanda contenida durante varios años y a la que ahora hay que hacer frente.

Muchos pacientes demoraron la consulta de sus dolencias por miedo o desconfianza durante los años más duros de la pandemia, y fue a partir del año 2022 y 2023 cuando volvieron al sistema para buscar solución a sus problemas. Insisto, es una demanda contenida que no solo se ha producido en Andalucía; de hecho, la propia ministra en sus intervenciones así lo reconoce.

También debemos hacer referencia al aumento de la cronicidad en nuestra población, cada vez más envejecida, que es lo que está motivando que más andaluces necesiten acudir a los diferentes especialistas. De hecho, y lo he repetido en varias ocasiones, según los últimos datos publicados en el Portal Estadístico de Atención Primaria del Ministerio de Sanidad, el número de personas con medicación crónica en Andalucía ha aumentado en solo cuatro años en un 35%. Si en 2018 eran dos millones de andaluces, hoy son 2,8 millones de andaluces.

El progresivo envejecimiento de la población no parece que vaya a suponer una mejora en el aumento de la cronicidad. Según los datos del Ministerio de Sanidad, entre 2018 y 2023 la población mayor de 65 años ha aumentado en un 11%, mientras que en los cuatro años anteriores lo hizo en un 6,7. Así, hoy, el 20% de las personas que presentan al menos una enfermedad crónica, y de las que el 91% de los casos esta enfermedad crónica será la casa de su muerte.

También recordar, porque lo he dicho en varias ocasiones, cómo aumentan las consultas especializadas de forma exponencial: por ejemplo, las consultas oncológicas, en un 61%, todos saben que las consultas oncológicas conllevan esos procedimientos quirúrgicos; medicina preventiva, en un 51, o las de hematología, en un 37%.

Nunca había habido tantas urgencias hospitalarias, más de cinco millones, un 9% más que en el año 2018, y nunca había habido tantas consultas de atención primaria, más de 77,4 millones de consultas programadas, siete millones más de consultas urgentes y más de medio millón de derivaciones a los especialistas desde la atención primaria.

El tercer factor es el déficit de profesionales, y ustedes me han escuchado decir cuáles son nuestros problemas. Ayer, o en prensa salió ayer o antes de ayer, no me acuerdo exactamente el día, un estudio del Consejo Andaluz de Médicos, donde pone de manifiesto los médicos que se van a jubilar y cuál es el déficit. Pero yo vengo diciendo que, durante los últimos cinco años, de aquí al 2030, se jubilarán en Andalucía casi ocho mil profesionales, y 2.917 serían en atención primaria. Bueno, pues son hoy el mayor problema que tenemos dentro de la asistencia sanitaria en Andalucía. Y, desde el año 2018, llevamos pidiendo al ministerio la mayoría de las comunidades autónomas que se flexibilicen los criterios de las unidades de formación para poder aumentar el número de plazas MIR y, además, que se aumenten las plazas MIR de forma extraordinaria, mil cada año.

Lo que pedimos las comunidades autónomas es sencillo, es poder aumentar el número de MIR para poder sopesar las salidas con las entradas. En el año 2022 se quedaron 4.000 médicos que habían aca-

bado su carrera sin poder acceder al MIR, 5.000 fueron en el año 2023 y, en esta última adjudicación de plazas, se quedaron 3.000 médicos, que tendrán que esperar al próximo año para poder hacer el MIR, para poder hacer la especialización.

Si analizamos las especialidades deficitarias y modificamos los criterios de acreditación que todos hemos advertido como mejorables, yo creo que podremos mejorar y podemos ampliar el número de MIR. Pero, del año 2019 hasta..., ya estamos en el 2024, hemos perdido 1.000 plazas extraordinarias por año, porque, la verdad, es que no se nos ha escuchado. Andalucía ha hecho sus deberes, y, durante estos años, hemos aumentado en un 34% el número de plazas MIR desde el año 2018 y hemos mejorado las condiciones laborales de los profesionales. Antes se quedaban, cuando acababan la carrera y su especialización, en Andalucía un 50%; hoy se quedan en Andalucía el 90% de los profesionales.

Sin embargo, pese a hacer todo esto, que es lo que tenemos y lo que podemos hacer desde nuestras competencias, nos faltan facultativos, tenemos las infraestructuras necesarias, pero nos faltan los profesionales suficientes para poder afrontar este aumento de demanda. Y el aumento de demanda seguirá de forma progresiva y aumentando, por las causas que he dicho con antelación.

También tenemos un tercer factor que condiciona los resultados de las listas de espera en Andalucía en el año 2023, y fue que en ese año, en el año 2023, los conciertos ordinarios dejaron de funcionar. Por lo cual podríamos englobar, entre las medidas que necesitamos, la reordenación que hemos hecho para poder afrontar las listas de espera, la reordenación de la actividad ordinaria, que optimiza el uso de las infraestructuras y prioriza los procedimientos que tienen mayor lista de espera. Y en este caso son medidas iniciadas ya en el año 2023.

En segundo lugar, las medidas agrupadas en el Plan de Garantía Sanitaria y que llevan aparejadas partidas presupuestarias, sabe que son 283 millones de euros, 163 millones de euros es para el autoconcierto, para actividades de los propios profesionales, y 120 millones de euros para los conciertos con clínicas privadas. Este plan se ha impulsado únicamente con medios propios hasta ahora y seguimos haciéndolo, y en una semana esperamos poder contar con el resto de la actividad extraordinaria fuera del sistema sanitario público andaluz, pero siempre diremos que no se utilizarán los conciertos externos si con los internos en la actividad ordinaria somos capaces de seguir quitando las listas de espera.

El Plan de Garantía Sanitaria. Con recursos propios hemos conseguido, a fecha 22 de abril, 47.800 personas que estaban fuera de los plazos garantizados en listas de espera quirúrgica, lo que supone un descenso de más de 5.215 personas desde el corte de diciembre de 2023, casi un 10% menos en listas de espera. También se evidencia esta mejora en el descenso de la demora, que se ha pasado de 150 días en diciembre a los 144 actuales, que son seis días menos.

Por el contrario, siguen aumentando en un 1% por ciento el número de pacientes totales que esperan una cirugía. En diciembre era de 142.000 y ahora es de 143.000. Es decir, que siguen entrando pacientes, siguen entrando andaluces en las listas de espera. No obstante, un incremento lógico, ya que ha aumentado el número de consultas externas y por ello el de indicaciones.

Situación similar ocurre con las listas de espera para una consulta externa. A fecha 22 de abril teníamos en listas de espera para una cita con el especialista, con una demora superior a los 60 días, a 454.000 andaluces. Esto supone 32.000 pacientes menos que en diciembre de 2023, cuando había 486.000; es decir,

un 6% menos. Y también se reducen aquí los días de espera, pasando de los 143 de diciembre a los 136 actuales; es decir, siete días menos.

Al igual que ocurría en las listas de espera quirúrgica, continúan entrando más pacientes en la lista general, de 873.000 pacientes en diciembre a los 888.000 a finales de abril.

La conclusión que podemos obtener es clara. A pesar de que se están indicando más intervenciones quirúrgicas, que se están derivando más consultas externas desde atención primaria, se opera y se atiende en estas consultas en menor número de días. Y tengamos en cuenta que el sistema no se ha parado en ningún momento, se está consiguiendo reducir días, pacientes fuera de plazo, aun con el aumento de la demanda.

En otras palabras, se realizan más salidas que entradas, aun con un mayor número de entradas que en años anteriores. De hecho, si se compara el periodo de enero a marzo del 2024, con la misma horquilla de 2018 se han realizado 15.000 operaciones más, que es un 14,7% más, sobre todo como consecuencia del incremento de la actividad extraordinaria, que ha sido de un 354%. En el caso de las consultas externas se han realizado 793.000 consultas más, lo que supone un aumento del 23% con respecto al mismo periodo de 2018. Así, en tan solo tres meses se han alcanzado casi los cuatro millones de consultas externas. Y recuerden que son resultados de la actividad con medios propios, ya que aún no hemos realizado ninguna intervención ni pruebas diagnósticas fuera del sistema sanitario.

Por esto me van a permitir que reconozca y agradezca de corazón el esfuerzo, el trabajo y la dedicación que nuestros profesionales están realizando para dar una respuesta eficaz a las listas de espera en Andalucía. Gracias a su esfuerzo e implicación, desde el mes de febrero, 5.215 pacientes andaluces ya no están en esas listas de espera, fuera de decreto.

Gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera de Salud y Consumo.

Señorías, A continuación, para fijar posiciones, intervienen por un tiempo máximo de diez minutos los grupos parlamentarios de menor a mayor.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la señora doña María Isabel Mora Grande.

#### La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora consejera, por la comparecencia y explicarnos la situación del aumento de las listas de espera.

Bueno, como no sabemos si esta quizás pueda ser su última intervención, yo, por si acaso, me despedido. Espero que no termine usted de directiva de ASISA al menos.

Le voy a contestar a todas las excusas que nos ha dado respecto al aumento de las listas de espera. No con los datos de Marea Blanca, sindicatos sanitarios, sindicatos médicos, sindicatos profesiona-

les, sindicatos de clase, o lo que decimos siempre en los partidos políticos o usuarios. No. Todo lo que nos ha explicado se desmonta con los propios datos del informe de la propia patronal de las empresas sanitarias privadas.

El último informe que ha sacado, que acaba de publicar la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, que es el *lobby* donde está representada ASISA y las grandes compañías médicas y farmacéuticas de España, contradice todas sus excusas. Sus excusas siempre son para el aumento de las listas de espera: es un problema estructural en España, todavía estamos renqueando con los problemas del covid, hay que hacer un cambio global, no hay suficientes médicos, básicamente, y hay un aumento de la demanda, es lo que nos dice siempre.

Pero la realidad es que su gestión no soluciona los problemas, sino que lo que ha hecho es irlos agudizando, y la situación de las listas de espera es tremebunda. Las conclusiones de la patronal privada sanitaria privada son que su gestión ha ido bajando de manera increíble y continua el gasto que se hace en la sanidad pública. De hecho, el gasto per cápita es el más bajo de toda España, 950 euros menos que lo que se destina, por ejemplo, lo que destina a Murcia, tela marinera, por habitante, a la vez que sube exponencialmente en lo que se destina a la sanidad privada, en conciertos, de manera continua. De hecho, el gasto sanitario, el gasto que se hace en conciertos sanitarios es superior al de seis comunidades. Este *lobby* de la sanidad privada confirma que en los últimos cuatro años el gasto por habitante de la pública se ha reducido 2,5 puntos. Y el que estamos pagando, estén pagando seguros privados, ha subido en Andalucía una barbaridad, ha pasado del 25,3 al 27,8. Ya hay dos millones de andaluces y andaluzas que tienen seguros privados porque la sanidad pública no responde a sus necesidades, que son garantizar su vida y la de sus familiares. Desde el 2018, cuando sale el Partido Socialista, el aumento a la sanidad privada ha aumentado el 38. Una exageración absoluta. En el último presupuesto del 2024, el que hemos aprobado en diciembre, se destina el 4,4% del presupuesto total de la sanidad a los conciertos y en la sanidad privada. En octubre nos habla, lo que ha hablado ahora, lo que ha comentado como reordenación, se destinan para conciertos marco 800 millones en cuatro años para derivar pacientes. Aprobamos un presupuesto en diciembre y en febrero nos saca otros 120 millones para derivar 90.000 pacientes a la pública, porque las listas de espera siguen subiendo una barbaridad.

Andalucía tiene ya casi el doble de hospitales privados, 59, que de hospitales públicos, 34. Y los hospitales privados tienen el 75% de las camas de toda Andalucía. Increíble. La Comunidad Valenciana, que es mucho más pequeña tanto en territorio como en habitantes, mucho más pequeña, tiene cinco hospitales públicos más y la mitad de los privados. O sea que otra forma de gestión, obviamente es posible. Y si con todo esto las listas mejorarán, pero no, las listas empeoran. La situación que vivimos todos los que utilizamos la sanidad pública y nuestros familiares y que sufrimos día a día, lo estamos viendo, es tremenda. Esto no solo lo soluciona, sino que lo empeora. No es la solución. Está descapitalizando la sanidad pública y esto puede no tener retorno.

Ya somos la segunda comunidad autónoma en España con más horas medias de espera, por detrás de Canarias. Y si a todo esto le sumamos que nombra a altos cargos como el gerente del SAS y después viceconsejero, que vienen precisamente de esas empresas privadas a las que engordan muchísimo y destinan cientos y cientos de millones, para cesar y después tener mejores puestos en esas mismas em-

presas privadas, pues hace que toda la ciudadanía tenga, al final, como actualmente, dentro de sus principales preocupaciones, la gestión de la sanidad pública, obviamente.

Señora consejera, con esta gestión los problemas no se resuelven, los problemas se agudizan. Estamos cansados ya de escucharle continuamente las mismas excusas, las mismas explicaciones, que ya ni se mantienen siquiera con los datos que les dan sus amigos de los *lobbies* de las empresas privadas.

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía tiene la palabra la señora doña Inmaculada Nieto Castro.

## La señora NIETO CASTRO

—Buenas tardes.

Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera.

Peliagudo el asunto que nos trae una vez más. Le reitero la petición de nuestro grupo de que abordemos esto en un pleno monográfico dedicado a la sanidad pública para que podamos hablar de este asunto y de otros muchos que preocupan, y de qué manera, sobre el funcionamiento de la atención sanitaria en Andalucía, de la atención sanitaria pública en primera instancia y también de lo que está sucediendo con ese fortalecimiento del aseguramiento privado como alternativa para muchas personas que están atrapadas en esas listas de espera cuyos datos ha relatado usted y que hemos conocido hace poco.

Bueno, como este tema lo hemos abordado ya muchas veces, yo creo que es buena cosa que, aparte de la descripción de la situación, hablemos de las razones que ustedes consideran que avalan este crecimiento exponencial de las listas de espera y que hablemos de las medidas que hay que afrontar para que el sistema recupere un poco de vigor y les dé respuesta a tantos cientos de miles de personas que, o bien porque están pendientes de una operación, bien porque están pendientes de que les vea un especialista, bien porque están pendientes de que les atiendan en sus centros de salud, se encuentran en mitad de ninguna parte. Y yo creo que lo único que es edificante para esas personas que pudieran ver este debate es oír algunas propuestas concretas que nos puedan sacar de esta situación, que yo estoy convencida de que usted no desea, convencida, pero que evidentemente necesitan de una reflexión y de un viraje de las prioridades, de las decisiones que toma usted como consejera y de su equipo, que empiecen a dar resultados.

Porque eso era de lo primero que le quería hablar, de los resultados de la política que ustedes despliegan. Evidentemente, este crecimiento exponencial de las listas de espera es un resultado de su política. Pero usted decía que estamos en un crecimiento generalizado de las listas de espera, estamos en una situación que afecta a todas las comunidades autónomas y todas estamos afectadas por esta situa-

ción. Y, claro, esa manera de explicarlo pudiera llevarnos a convenir que en todos los sitios tenemos los mismos problemas y que en todos los sitios se han cronificado situaciones que los sistemas sanitarios de este país no pueden resolver. Pero, claro, si eso fuese así, en estos años que ustedes llevan, ya para seis años que van teniendo el honor de gobernar Andalucía, probablemente, si ese problema fuera el mismo en todos sitios, y fuese cual fuese el abordaje de ese problema en cualquier otra comunidad autónoma el resultado fuese el mismo, no nos habríamos movido en el puesto que teníamos en el ranquin entre los 17 sistemas sanitarios del país. Y resulta que nos hemos despeñado por ese ranquin y ahora estamos abajo del todo. Pero no es ahí donde ustedes recibieron el Sistema Andaluz de Salud. Nuestro Sistema Andaluz de Salud, con muchos problemas, con muchas dificultades pero se encontraba entre la selecta nómina del ranquin de los tres primeros sistemas de este país y ahora está abajo del todo. Por tanto, algunas de las decisiones que ustedes han tomado parece que no han sido muy convenientes.

Porque, claro, le digo más. Usted decía que aquí ha habido una afectación de la pandemia que nos ha atravesado a todos y que ha colapsado y que ha generado este taponazo imprevisto de listas de espera. Para ser honestos, con todo el dolor que nos provocó la pandemia y todo el sufrimiento y todas las personas que perdimos, Andalucía fue una comunidad autónoma en la que la pandemia no se cebó tanto como en otros sistemas sanitarios y en otras comunidades autónomas y, sin embargo, el crecimiento de nuestras listas de espera ha sido mayor aquí que en esos otros sistemas en los que la pandemia, efectivamente, causó aún un mayor dolor y un mayor número de personas contagiadas y de personas que tuvieron complicaciones que requirieron de largos ingresos.

Hablaba usted también del crecimiento de la cronicidad, aparejado a un envejecimiento de la población. Pero, claro, es que esto tampoco, consejera, porque la edad media de nuestra población está varios años por debajo de la población de otras comunidades autónomas que en ese ranquin están por encima de nosotros. Por tanto, la cronicidad parece que tampoco es una situación tan determinante como para explicar este salto al vacío que han dado las listas de espera en Andalucía. ¿Tendrá algo que ver la pandemia? Tendrá algo que ver. ¿Tendrá algo que ver el envejecimiento de la población y la cronicidad y esos pacientes crónicos pluripatológicos que tenemos? Sí, pero no lo explica todo, porque esos elementos —como le digo— se dan en otras comunidades, y en algunos casos más agudamente que aquí, y están en una mejor posición.

Entonces, habrá que mirar también... Ah bueno, también hablaba usted de los MIR, hablaba de los MIR: faltan MIR, aquí hay que flexibilizar la pauta, hay que formar a más MIR, necesitamos más MIR. Claro, porque ustedes tienen un concepto del médico interno residente de mano de obra barata, consejera. Y eso tampoco puede ser porque ya lo hemos hablado en el salón de plenos y en el de comisiones, ya le han dicho tutores de MIR que en sus hospitales preferirían que hubiera menos MIR porque tienen demasiados pocos actos clínicos como para garantizar que los realizan como primer cirujano y que, por tanto, la formación que deben acreditar que tienen para cuando terminan su especialidad no la pueden tener. Entonces, el debate parece que tampoco va por ahí. Aparte de ser muy reduccionista hablar de que nuestro problema se circunscribe a que nos faltan médicos porque, también están publicados los datos, y nos faltan aproximadamente 2.400 personas de personal administrativo solo en atención primaria. Personal administrativo, consejera, no hay ningún problema de encontrar. Nos faltan aproxima-

damente 2.500 enfermeras también en atención primaria, tampoco es una categoría profesional en la que haya problemas para encontrar personal. Y nos faltan, sumando las que debieran estar en atención hospitalaria y las que están en atención primaria, que son aproximadamente un 8% del total, nos faltan, aproximadamente como le digo, 8.000 técnicas de cuidados auxiliares de enfermería. Y eso son categorías profesionales en las que no hay ningún tipo de problema para encontrar personas desempleadas y formadas que estarían encantadas de incorporarse.

Entonces, a lo mejor a todo esto habría que sumar también una gestión del personal poco talentosa, un bloqueo de la baremación de los méritos que tiene a muchas personas sin poder estar en su puesto cierto en la lista o sin poder incorporarse a la bolsa, porque faltan, como usted sabe, muchas categorías por baremar. A lo mejor tiene que ver con que cifraron ustedes unas expectativas en una continuidad asistencial que ahora hay médicos que no quieren hacer porque no las están cobrando, algunos de ellos desde octubre. A otros les han querido obligar a hacer guardias, como ha pasado en Córdoba. Y no es que se hayan planteado no hacer las guardias, y entonces tengan ustedes un problema porque no cubren las guardias, es que muchos de ellos y de ellas se están marchando a trabajar a otros sitios donde no les obligan. Y entonces no pierden ustedes la posibilidad de hacer las guardias, es que pierden al médico que también veía pacientes en sus centros de salud por la mañana. Bueno, pues son decisiones, consejera, cuando menos poco pensadas, poco pensadas.

Entonces, el problema de las listas de espera, efectivamente, es muy complejo. Pero ¿cuál es la única solución que ustedes han puesto hasta la fecha sobre la mesa, generando la expectativa de que esa vez ya era la definitiva para que empezáramos a notar una reducción sensible de las mismas? Pues desde que llegaron hasta ahora, contratos sucesivos con clínicas privadas.

Todo ello, desde el 2019, hasta las modificaciones presupuestarias que han hecho ustedes del presupuesto que está ahora en vigor y que todavía no tenía un mes cuando empezaron a tocarlo, todas esas modificaciones, todas esas derivaciones a la privada, las han hecho ustedes diciéndole a la opinión pública que eran refuerzos extraordinarios para reducir las listas de espera. Pues crecieron las listas de espera desde el primer contrato que hicieron en el 2019. Vamos a hacer el paréntesis de 2020, si ustedes quieren, no tenemos ningún problema. Vamos a hacer, si quieren, también un paréntesis con el 2021, año pospandémico, muy bien. Pero es que también crecieron en el 2022 y también crecieron en el 2023.

Y, consejera, si después de haber adoptado la misma decisión y haber sacado tanto dinero del Servicio Andaluz de Salud, estos son los resultados, creo que solo ustedes no entienden que esa no es la solución. Y esto ya no es que a nosotros nos parezca que la privada, que tal... Es que esto ya es un debate... El que lo quiere entender lo entiende. Hacer todos los años las mismas transferencias extraordinarias de dinero y todos los años seguir creciendo las listas de espera, pues, consejera, que por ahí no es.

Ustedes necesitan hacer el Servicio Andaluz de Salud más atractivo para sus profesionales, respetando sus condiciones laborales y retributivas, y gestionando los recursos que tienen con mayor talento.

Y termino con una cosa que nos preocupa extraordinariamente. El Plan de Verano está en puertas, con estos datos que tenemos ahora de listas de espera, cuando le pasen por encima los meses de mercedísimas vacaciones de nuestro personal sanitario, que ustedes cubren de la manera que lo cubren —el Plan

de Verano—, al último trimestre del año 2024 nos vamos con unas cifras escalofrantes. Tienen que rectificar, consejera. No les queda otra.

Muchas gracias.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía tiene la palabra el señor don Rafael Segovia Brome.

**El señor SEGOVIA BROME**

—Gracias, señor presidente.

Es curioso que todas las medidas que proponen los grupos de la oposición para mejorar el sistema sanitario andaluz implican la inversión de más dinero, y nosotros propusimos elevar el presupuesto y todos votaron que no.

[Aplausos.]

Realmente es para reflexionar. Sin cogerse días, ¿eh?

Vamos a ver, señora consejera, bueno, todos sabemos que uno de los mejores indicadores para evaluar la calidad de un sistema de salud, efectivamente, son las listas de espera. Hace pocas semanas ya estuvimos tratando de ellas, y si los resultados eran malos, pues ahora los últimos que se han publicado son aún peores.

Las listas de espera de consultas externas experimentaron un notable incremento en los últimos seis meses de 2023, pasando de tener 841.731 a 31 de junio, a 873.266 a 31 de diciembre, lo que supone un crecimiento del 3,7%, ya que hay 31.535 pacientes más esperando a ser diagnosticados. Es un incremento de 5.000 pacientes por mes. Nos parece asombroso.

En valores absolutos, nuestra comunidad, obviamente, entre todas las españolas, es la que más ciudadanos tiene en listas de espera. Y en pacientes por mil habitantes solamente nos supera Madrid, por tres centésimas, y Asturias. O sea, que estamos a la cola, hay que reconocerlo. La agravante, además, para su consejería, es que el tiempo medio de espera ha pasado de 121 días en junio a 143 días, que son 22 días más en seis meses, días más de espera. Solo nos supera Canarias. Los asturianos y los madrileños, que estaban con nosotros en cuanto al número de pacientes esperando, los asturianos esperan 43 días menos y los madrileños 67 días menos; es decir, que resuelven su situación en menos de la mitad del tiempo que nosotros.

El tema es realmente preocupante, porque la evolución de muchas patologías depende del tiempo que tarde en instaurarse un tratamiento, que a su vez va en función de lo que tarde en diagnosticarse. Y hay que tener en cuenta que 143 no son los días que tarda en ser diagnosticado un paciente, sino los que tarda en ser recibido en primera consulta de asistencia especializada, solicitada por un médico de atención primaria. Y no están incluidas las revisiones. Lo habitual es que en esa consulta el especialista solicite pruebas complementarias y el paciente pase a formar parte de las listas de espera para pruebas

diagnósticas, que ustedes no están publicando. No sabemos por qué, nos gustaría que nos lo contara. Eso invita a pensar, lógicamente, que también va en aumento. Después tiene que volver a consulta, para tener un diagnóstico definitivo. Durante todo ese tiempo en muchas patologías empeora el pronóstico y el paciente y sus familias están sufriendo un daño psicológico ante la incertidumbre de ser diagnosticados de algo grave. Muchos de ellos están padeciendo, además, durante la espera los síntomas propios de la enfermedad, ya que el tratamiento que reciben es solo paliativo, como usted sabe.

No es difícil de entender la situación que se genera, señora consejera, por lo que hay que poner todo el interés para corregirlo. Y la importancia de intervenir tiene además un respaldo legal —que no sé por qué no lo utiliza ni nadie lo saca aquí— que viene del Decreto 96/2004, de 9 de marzo, que hicieron además los socialistas, que reconoce el derecho de la ciudadanía la garantía de plazos de respuesta, que son de 60 días para la realización de las primeras consultas.

Los llamados procedimientos diagnósticos, esos que ustedes no están publicando, también están sometidos a la garantía de plazo de respuesta y no deben superar los 30 días. El tema es doblemente preocupante, porque el retraso en el diagnóstico, y por tanto la indicación de un tratamiento quirúrgico, se debería ver acompañado de una bajada en las listas de espera quirúrgica. Y resulta que en vez de disminuir también se incrementaron entre junio y diciembre. Según la página de transparencia del SAS, era entonces de 203.375 y pasa a 216.769, sufriendo, por tanto, un incremento de 13.394 pacientes en seis meses, un 6,1% más. Es decir, se incrementa proporcionalmente más que las listas de espera de consultas. Y lo que es peor, una vez diagnosticado —y que ya va con retraso—, el tiempo de espera para la intervención quirúrgica también se ha incrementado, pasando de 118 días a 150, 32 días más de media.

El Decreto 209/2001, de 18 de septiembre, establece la garantía de plazos de respuesta quirúrgica en el sistema sanitario público andaluz, reconociendo el derecho a la atención en un plazo máximo de 180 días para un total de 700 técnicas quirúrgicas, que se ha reducido a 120 días para los 11 procesos asistenciales más comunes, que incluyen 71 técnicas, y a 90 días para determinados procedimientos de cirugía cardíaca. Son 66.000 los andaluces fuera de plazo. Usted creo que ha dicho 56.000. Bueno, nos parecen muchísimos en cualquier caso, ¿no? Y 486.562 los que se encuentran fuera de plazo en las listas de espera para una primera consulta de especialista.

Sintetizando, estamos hablando de 143 días de media desde que el médico de familia remite al paciente hasta que es asistido por el especialista, y 150 días desde que recibe una indicación quirúrgica por parte de este hasta que se opera. Estamos hablando de 293 días de media. Y a eso hay que sumar el tiempo que tarda en hacerse las pruebas solicitadas por el especialista, volver a ser diagnosticado —tiempo que desconocemos—, y también el tiempo que tardó en ser asistido y derivado por el médico de familia, que también desconocemos. Esos 293 días de media habían sufrido un incremento de 54 días entre junio y septiembre de 2023 para una intervención quirúrgica.

La distribución por provincias de este incremento es muy desigual y también merece una explicación por su parte. En consultas externas destaca en valores absolutos la subida de Málaga, Cádiz y Sevilla, con 12.505, 12.482 y 11.834. Y, favorablemente, los descensos en Córdoba, Granada, Huelva y sobre todo Jaén, donde ha descendido en 8.211.

En listas de espera quirúrgica destaca, en valores absolutos, el incremento en Sevilla, Cádiz y Córdoba y Granada, con 5.001 3.585, 2.447 y 2.166. Decimos los números muy rápido, pero realmente es impresionante pensar que detrás de cada número hay una persona y una familia que tiene bastante inquietud.

[Aplausos.]

En la demora media destaca el incremento de las listas de espera quirúrgicas en tres provincias, suelen ser las clásicas, Almería, Jaén y Huelva, con aproximadamente 239 días de espera. Y el incremento ha sido del 28, 25 y 23%, en cada una de ellas.

Bueno, no vamos a seguir mareándonos con datos, pero sí me parece especialmente grave, y comprenda que me sienta obligado a mencionarlo, la situación del hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva, el más importante de la provincia, con 11.431 pacientes en listas de espera quirúrgica, 10.870 en junio, de los que 7.094 —ojo, ¿eh?, de 11.431, 7.094— acumulan más de un año para entrar en quirófano, siendo la demora media de 280 días, cifra muy superior a los 224 de seis meses antes.

Señora consejera, lo que usted cuenta de la pandemia es cierto, y curiosamente se lo advertimos nosotros, porque ustedes daban unas cifras muy optimistas de reducción e incluso de listas de espera. Y ya advertimos que, lógicamente, la parada de la actividad quirúrgica, porque las UCI estaban ocupadas y también las de consultas externas, acabaría, lógicamente, engrosando las listas. Creo..., mañana hablaremos, de todas maneras, del estado general de la sanidad, ¿eh?

Lo curioso es que todo esto está ocurriendo cuando cerca de dos millones de andaluces disponen de pólizas privadas de asistencia sanitaria, liberando al SAS de realizar numerosas asistencias, pruebas e intervenciones.

Este incremento en el número de andaluces que esperan y en el tiempo que espera cada uno de ellos tiene que tener una explicación, y sería realmente preocupante que usted no las conociera o no las diera a conocer.

A mí me gustaría que nos aclarase una cuestión. Entre enero y junio de 2023, finalizaron los conciertos en cinco de las ocho provincias. El resultado fue que se hicieron 28.497 intervenciones quirúrgicas por conciertos, en vez de las 47.544 de 2022, es decir, 19.000 menos. La relación causa-efecto con el incremento de las listas quirúrgicas parece clara. Las listas de espera se incrementaron como consecuencia de la suspensión de los convenios con la privada, lo cual nos preocupa, porque eso significaría que el SAS carece de medios propios para cubrir la asistencia sanitaria requerida por los andaluces. Y eso no es culpa suya, que, si es así, no tendría por qué ocultarlo, porque realmente los médicos trabajan donde quieren y se pueden estar desplazando hacia la privada, lo cual sería un problema que hay que resolver, pero no sería achacable a usted.

La decisión de llegar a acuerdos marco con la privada, anunciada en octubre del 2023, y la necesidad de aplicar, mientras se resuelve la adjudicación, un plan de garantía mediante contratos negociados y sin publicidad con clínicas privadas, de siete de las ocho provincias andaluzas, apuntan en el mismo sentido. A mí me gustaría que usted nos diera su opinión al respecto.

Y, por otro lado, en el supuesto de que funcione perfectamente el acuerdo marco, los autoconciertos y la prolongación de jornada, conseguiríamos reducir durante este año en un 18% el número de perso-

nas en listas de espera quirúrgica y en un 60% de las que se encuentran fuera de los plazos legales. A nosotros nos parece un objetivo muy insuficiente. Yo creo que con esto no se soluciona. Entonces, no sé si usted no ve otra solución, pero me gustaría que nos lo explicara, porque así no llegamos nunca a terminar con las listas.

Desde el comienzo de la legislatura, también le hemos preguntado...

Seguiremos mañana.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez.

## La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera.

Las peores listas de espera de nuestra historia y las peores de toda España, y además aumentando. Cada vez que las publican, los datos son peores, por eso les cuesta tanto publicarlas. Tres meses de retraso esta vez.

Mire, no le voy a repetir los datos, pero ya sabemos que hay más de un millón de andaluces y andaluzas en listas de espera, y que, al menos, hay otro millón más esperando una prueba diagnóstica. Listas de espera que ustedes no publican desde que llegaron al Gobierno.

Sabemos también que en los últimos seis meses han aumentado los pacientes en plazos de garantía. Mire, y con estos elevadísimos tiempos de espera, ustedes han dinamitado nuestro derecho a recibir atención sanitaria en tiempos garantizados, un derecho instaurado por los gobiernos socialistas, en épocas socialistas, que ustedes han dinamitado.

Mire, consejera, señorías del PP, ¿recuerdan los compromisos electorales de 2018? Mire, en 2018 ustedes se comprometieron a eliminar las listas de espera, se comprometieron a 60 días para una intervención quirúrgica, a tiempos máximos para una consulta externa de 15 días y a 10 días para la realización de una prueba diagnóstica. Estos fueron sus compromisos en 2018.

Tuvimos una pandemia, es verdad, pasamos una pandemia, pero es que en 2022 el presidente Moreno Bonilla, en su programa electoral, decía que los programas electorales y los compromisos había que cumplirlos y que eso era lo que habían hecho. En 2022, con listas de espera ya desbordadas, habían cumplido los compromisos electorales.

Miren, lo que han cumplido son que hoy en Andalucía hay no 60 días para una intervención quirúrgica: 174 días, la mayor espera de todo el país, y 143 días para acceder a una consulta del especialista, la mayor espera de todo el país. Eso es lo que han hecho, destrozar nuestra sanidad pública, y lo han hecho para fortalecer a la privada. Y ante eso, ponen en marcha una maquinaria de propaganda para confundir a la ciudadanía y tapar estos graves problemas que han generado.

Mire, consejera, el Grupo Socialista y esta portavoz no vamos a descansar y no nos vamos a cansar de rebatir cada información que no sea verdad, y vamos a responder con datos, con rigor y con seriedad, como hasta ahora, cada día y todos los días.

Mire, consejera, usted dice que las listas de espera son signo de que la sanidad andaluza funciona. No es cierto. Cuando se rebasan los tiempos de espera de garantía asistencial, significa que el sistema está colapsado y que faltan recursos. Más de la mitad de los pacientes están fuera de los plazos de garantías. Esto no es señal de que la sanidad pública funciona, sino de todo lo contrario.

Usted justifica estas listas de espera —en aumento constante, desbordadas sin control— exclusivamente en la falta de médicos y, por tanto, plantea que las listas de espera no son su responsabilidad.

Pues, mire, consejera, tiene usted una gran responsabilidad en la falta de médicos en Andalucía: 507 médicos huyeron de Andalucía en 2022; 609, en 2023. Y se van de Andalucía porque no quieren trabajar con las pésimas condiciones que ustedes les ofrecen. ¿Esto no es su responsabilidad, consejera?

En 2024, el Ministerio les ha ofertado todas las plazas que han solicitado, todas, de anestesistas también, 61 plazas de anestesistas. No hay más plazas MIR porque ustedes no las acreditan.

Mire, el último anestesista que perdimos en el Hospital de Jaén lo hizo porque le ofrecieron, por tercera vez, un contrato de un mes. ¿Y sabe dónde trabaja ahora? En Murcia.

Usted dice en todas sus intervenciones que todas las comunidades autónomas tienen el mismo problema con las listas de espera. Mire, y las listas de espera son un problema en toda España, sí, pero no son igual de graves. No, consejera, claramente no son igual de graves, somos líderes en listas de espera, la sanidad andaluza tiene las peores listas de espera de todas las comunidades autónomas. Una de cada cuatro personas que está esperando en España una intervención quirúrgica es andaluza.

Los andaluces esperamos 46 días más para una operación que la media de España, tres meses y medio más que los ciudadanos de Galicia y casi cuatro meses más que los pacientes del País Vasco. Esperamos para acceder a una consulta del especialista tres meses más que en La Rioja o que en Castilla-La Mancha. No pasa igual en todas las comunidades autónomas, consejera. No pasa igual.

Mire, estos son los tiempos medios para acceder a una consulta de especialistas en las comunidades autónomas. Aquí están todas las comunidades autónomas, en rojo, la segunda, Andalucía. Los pacientes en espera para una primera consulta en atención especializada. Todas las comunidades autónomas, la segunda, Andalucía. Y podríamos seguir. Listas de espera quirúrgica, en traumatología, en cirugía, en urología, en digestivo. Podríamos seguir. Están todos los datos en la web del ministerio.

No pasa igual en todas las comunidades autónomas. La pandemia la han pasado todas las comunidades autónomas, el envejecimiento aumenta en todas las comunidades autónomas, y en otras más que en Andalucía, y Andalucía tiene las peores listas de espera de todo el país.

¿Qué pasa en Andalucía entonces? Pues, mire, en Andalucía pasa una gestión nefasta, absolutamente negligente y una hoja de ruta perfectamente definida para destrozar la sanidad pública y fortalecer a la privada. En cinco años hemos pasado de ocupar los primeros puestos en calidad de servicios sanitarios a ser la comunidad autónoma con peores servicios sanitarios.

Miren, ustedes han sido incapaces de gestionar el aumento de la demanda asistencial tras la pandemia. Esto se lo he explicado muchas veces, pero lo vuelvo a hacer. Una de las medidas en la que confía es en el autoconcierto, y los planes de choque mediante autoconcierto solo funcionan si existe disponibilidad de recursos extra. ¿Usted cuenta con más recursos, consejera? ¿Quién va a realizar los autoconciertos? Porque usted se queja todos los días de que le faltan médicos. ¿Con horas extras lo van a hacer? Si no les pagan las horas extras desde octubre. No puede haber autoconciertos sin más recursos. Y se lo digo con seriedad, con rigor, con tranquilidad. Esta medida es un bluf, es un bluf, es una excusa, porque sabe usted que no puede funcionar, porque falta lo principal, y es que pongan más dinero en la sanidad pública, que refuercen las plantillas, que no despidan a los 7.000 que van a despedir en mayo, que dejen de hacer contratos de un mes, que pongan en marcha un plan de incentivos para que los profesionales quieran ir a esos centros poco atractivos, como en Jaén, en Huelva, en Almería, y que hagan algo por retener a los profesionales, a los cientos de profesionales que se van cada año de Andalucía, porque no quieren trabajar con estas condiciones laborales que les ofrece.

Y falta hablar de su verdadera medida estrella contra las listas de espera, que a esta sí que le dedican dinero, que son los conciertos con la privada. Que a la vista de los datos está claro que no funciona, que todo el mundo lo ve menos ustedes, y a ustedes les da igual. Más dinero que nunca, por las claras, por las oscuras, por procedimientos ordinarios, de emergencia, con pandemia, sin pandemia. Dos mil quinientos millones de euros en manos de las clínicas privadas, que deberían haberse destinado a reforzar la sanidad pública. Los conciertos han crecido un 128% desde que ustedes gobiernan. Esta es la verdad, estos son sus datos, esta es la evolución de los conciertos en Andalucía. Datos que están en la web de la Consejería de Hacienda. Lo puede comprobar cualquier persona.

Miren, la privatización además no solamente se produce vía conciertos, se produce también por el aumento de los seguros privados que ustedes han provocado con este destrozo de la sanidad pública. Mire, estos son datos del Observatorio, del sector privado, y sitúa a Andalucía en 2024 como la quinta, la quinta comunidad autónoma con mayor peso en provisión privada sobre el gasto sanitario total.

Consejera, se lo hemos dicho muchas veces, derivar a la privada no disminuye las listas de espera. Al contrario, porque todos los millones que ustedes están derivando a la privada dejan a la sanidad pública sin profesionales, porque la dejan sin presupuesto, y porque con menos profesionales y menos dinero las listas de espera siguen creciendo y nos hacen dependientes de la privada para siempre.

Ustedes se dedican a tapar los problemas, hacen trampa con la teleconsulta a los especialistas, haciendo que los registros..., los pacientes estén ahora en los domicilios, esperando. Porque les cuesta mucho ponerse a trabajar y prefieren dedicarse a trampear con la gestión. Está claro que trabajar por la mejora de la sanidad pública no es su intención, porque este no es su modelo.

Y mire, consejera, si en 2018 o en 2022 hubieran puesto en sus programas electorales lo que pensaban hacer con la sanidad pública, porque ya lo sabían, ya tenían la intención de hacerlo, han trabajado para eso, si lo hubieran puesto en los programas electorales, hoy no estarían gobernando en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el señor don Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, ahora que el PSOE, el de España y el de Andalucía, de la mano de Pedro Sánchez, quiere salvarnos a todos de la desinformación, de los bulos, de la máquina del fango, acaba de decir el presidente del Gobierno en un mitin, permítanme comenzar mi intervención repasando la hemeroteca, la hemeroteca de los representantes de la izquierda y especialmente del Partido Socialista. La señora Mora ha usado recientemente, hace unos minutos, un calificativo para definir la situación sanitaria andaluza, ha usado la palabra tremebunda. La señora Nieto ha hablado reiteradamente de un sistema de salud andaluz destrozado, aunque agradezco el tono con el que ha participado en este debate, igual que agradezco el del señor Segovia. La señora Férriz, pues, ya recuerdan ustedes aquello, cada vez que intervenga sobre sanidad se lo voy a recordar, dijo aquello de que Juanma Moreno era el gran exterminador de la sanidad pública. Claro, el señor Espadas, habló de caos y destrucción. La señora Férriz, recientemente, también ha hablado de cifras escalofriantes para definir las listas de espera en mi provincia. Y el señor Torres, que acaba de irse, en la última vez dije que no hablé de él, pues el señor Torres ha conseguido entrar en mi modesta sección de la hemeroteca del despropósito socialista, y dijo hace un pleno, en el último pleno, que la consejera de Salud es la bandolera de la sanidad pública y Juanma Moreno, el director de la banda, vino a decir. Menudo nivel. Estará orgulloso. Menudo nivel el de la banda socialista.

Bien, vamos a hablar de bulos y desinformación. ¿Son creíbles? ¿Son verdad o son mentira estas afirmaciones? Voy a contestar en términos socráticos, con otra pregunta. ¿Se puede considerar exterminado, privatizado, destrozado, y, por ende, se puede llamar bandolera a la señora consejera desde esta tribuna?

Pues vamos a contestar con datos, a ver cómo está el sistema andaluz de salud. La realidad es que si, como ha dicho la señora Nieto, el Partido Popular heredó un sistema de salud en el *top ten*, imagínense ustedes, pues la realidad es que era la última comunidad autónoma —yo no sé dónde toma usted los datos— en gasto medio sanitario per cápita, la última. Y ahora ha superado a Madrid, a Cataluña, a Murcia y a Valencia. Y esa es la realidad. Saben ustedes que el presupuesto se ha multiplicado, un 44%, las inversiones en infraestructuras un 334%.

Por mucho que acusen de privatizar a este Gobierno la sanidad, la realidad es que ustedes gastaron un 5% del presupuesto en sanidad concertada, en conciertos con la privada, y nosotros todavía no hemos alcanzado, por mucho que digan, ese porcentaje.

Y la realidad es que cuando uno analiza la situación de las listas de espera, yo no voy a entrar a analizar ni las causas ni las medidas, porque, la señora consejera las ha detallado de forma pormenoriza-

da. Pero la realidad es que uno tiene que saber de qué situación se parte con las listas de espera. Habrá que analizar cuál era la situación en 2018. Y en 2018 yo les quiero recordar que, si comparamos los datos entre diciembre de 2018 y diciembre de 2023, la realidad es que se ha conseguido reducir el tiempo medio de espera, por ejemplo, en las consultas externas, en 33 días. Es una reducción del 19%. En ese mismo periodo de tiempo, en esos cinco años en España se ha incrementado un 5%. Y, si miramos las listas de espera quirúrgica, el tiempo medio de espera resulta que se ha reducido 40 días, de 214 días a 174, y que esa reducción es también del 19%, frente a eso, en España no se ha reducido ni un 1%.

Por eso es importante saber de qué situación partíamos, sobre todo cuando se hacen esos calificativos que se han hecho aquí y cuando desde el Gobierno de la Junta de Andalucía se está reconociendo que la situación es grave y se están adoptando medidas. De lo que nadie puede acusar a este Gobierno es de no adoptar medidas. Las ha explicado, la señora consejera, especialmente el último Plan de Garantía Sanitaria, en el que ya se ha reducido en 5.000 personas las listas de espera quirúrgica fuera de decreto.

Pero, por encima de eso, yo quiero recordar cuál es la situación que se encontró este Gobierno del Partido Popular en el año 2018. Y es que, señorías... Pero eso, claro, la señora Ferriz no dirá que es escalofriante, ni eso era un destrozo de la sanidad. Y la señora Nieto dirá pues que estábamos ante el *top ten* de la medicina o de la sanidad pública en España. La realidad es que había 555.000 expedientes, que, como ha dicho el señor Segovia, eran 555.000 andaluces y andaluzas que no aparecían en las estadísticas.

[Aplausos.]

La realidad es que los datos del ministerio, de su ministerio, desvelan que hubo 93.000 expedientes de andaluces y andaluzas en listas de espera quirúrgica, en los que creció la lista, entre junio y diciembre del 2018. La realidad es que se incrementaron a 456.000 los andaluces que estaban en listas de espera de consulta externa. Y esos no estaban en ningún sitio. Pero, claro, eso para ustedes no es escalofriante.

Pero, claro, hay algunos datos más de esa situación de la sanidad andaluza en el año 2018 y previo. Voy a leer titulares de prensa sobre la situación de la sanidad. *El Mundo*, mientras se pueda leer, mientras no acaben ustedes con la libertad de información.

[Aplausos.]

*El Mundo*: «Tres días en los pasillos del hospital Torrecárdenas a la espera de una cama». *El Español*, y no es una inocentada: «Navidades en el pasillo, así se hacían los pacientes en el hospital de Marbella. Es inhumano ver a la gente sentada en el suelo con un gotero sin ni siquiera poder sentarse en una silla». Lo decía el personal sanitario de ese hospital. *Diario Jaén*: «Trabajadores se quejan de los colapsos en urgencias, aseguran que dejan hasta seis camillas en la sala de espera interna». *La Razón*: «La Junta admite que hay habitaciones de hospitales con tres y con más camas».

¿Saben ustedes de qué situación hablamos? Hablamos del año 2011, hablamos del año 2016, 2017 y 2018. Esa es la situación que ustedes dejaron en los hospitales y en la sanidad pública de Andalucía, pero según la señora Nieto estábamos en el *top ten* de la sanidad pública. Fíjense ustedes.

La realidad es que yo hoy quiero mostrar todo mi apoyo a la consejera de Salud, que además del trabajo que vienen realizando tanto el señor Aguirre como la señora García en los últimos cinco años y me-

dio, la realidad es que jamás antes había habido tanta transparencia, tantos datos y tanta información como hasta ahora. Por poner un ejemplo, recientemente [...], los contratos de emergencia, el cien por cien de los contratos de emergencia se publican en la web de la consejería. No así lo hacían ustedes, que apenas se publicaban un 10 o un 15%.

A estas alturas, señorías, realmente yo les pediría un poco de autocrítica, porque ustedes, y lo saben, son corresponsables al menos de la situación que hoy vive la sanidad pública andaluza, que no es fácil, y que saben que lo hemos reconocido, pero ustedes son muy responsables. Pero, claro, eso les exigiría, les exigiría hacer un ejercicio de responsabilidad pública y de democracia, de calidad democrática, que no están dispuestos a hacer, por lo menos por lo que han hecho hasta ahora. Prefieren, eso sí, amparar al señor Sánchez. Yo le he dicho en numerosas ocasiones, los mismos bulos, la misma desinformación que ustedes lanzan sobre la sanidad pública andaluza es la que está lanzando en estos momentos el señor Sánchez en España.

Y la verdad es que yo no les puedo pedir, no se le puede pedir que se rebelen, ¿cómo se van a rebelar ante el señor Sánchez?, si al final el problema —se lo he dicho en numerosas ocasiones— no es el señor Sánchez, es el Partido Socialista Obrero Español, y es el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía. Porque yo no sé, señorías, cómo no se remueve su conciencia ante hechos tan palmarios como que ustedes han llegado a defender aquí, que la amnistía no era posible para los independentistas en Cataluña y a los seis meses han tenido que decir lo contrario. Pero eso no es lo más grave, no, las mentiras del señor Sánchez y las suyas no son lo más grave: yo no sé cómo no se les remueve la conciencia cuando el señor Sánchez ha hecho suyos los votos de los herederos de ETA, de quienes un día asesinaron a sus compañeros. Sinceramente, no sé cómo no se les remueve las conciencias.

[Aplausos.]

Esa es la realidad. Por eso no podemos, no podemos, evidentemente, esperar de ustedes que ahora se rebelen ante su secretario general cuando, después de un punto y aparte y de cinco días de asueto, que ninguno de nosotros, ningún español podría tomarse para sus responsabilidades públicas, resulta que ha prometido, ha prometido garantizar la libertad para todos los españoles. Eso sí, controlando la justicia y controlando los medios de comunicación.

Termino ya con una cita de un filósofo, Alexandre Koyré —recomiendo la lectura de un libro escrito en 1943, es muy breve, es un ensayo, *La función política de la mentira moderna*, se escribió en 1943 pero se podría ajustar a la situación actual en España—, que dice que «los regímenes totalitarios se fundan sobre la primacía de la mentira». Saben, pueden estar tranquilos de que desde el Partido Popular vamos a trabajar con todos los medios democráticos a nuestro alcance en Andalucía y en España para garantizar que siempre prime la verdad sobre la mentira, al contrario de lo que hacen ustedes.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias señor Bonilla.

Cierra el debate la consejera de Salud y Consumo, la señora García Carrasco, durante un tiempo máximo de 20 minutos.

Señoría, cuando quiera.

#### La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias señor presidente.

Y buenas tardes de nuevo, señorías.

Bueno, voy a intentar contestar a sus señorías, a intentar explicar, aunque el señor Bonilla lo ha dejado muy claro y lo ha referenciado perfectamente, la situación del sistema sanitario público de Andalucía.

Señora Mora, usted ha hablado del gasto por habitante, de que es el peor de la historia. Yo, algunas veces, cuando los escucho aquí, de verdad es que no sé dónde buscan los datos. No, yo no lo entiendo. Porque, con respecto al año 2018, el gasto por habitante en Andalucía se ha incrementado un 45%. Hemos reducido la diferencia con la media nacional en un 72%, en un 72%. Si antes era una diferencia de 145 euros, ahora estamos en una diferencia de 40 euros —esa es la realidad, esa es la verdad—, con el presupuesto de la Junta de Andalucía del año 2024. Señora Mora, ¿cómo puede decir lo que ha dicho aquí? Bueno, yo le digo la realidad.

La tasa de hospitales públicos en Andalucía ha subido un 56%. Somos una de las comunidades autónomas que más ha aumentado la tasa de hospitales públicos. La tasa de camas públicas la hemos aumentado en 1.295 camas públicas más, señora Mora, de las comunidades autónomas que más ha aumentado el número de camas públicas.

Yo no sé, cuando los escucho, no sé por qué no reconocen lo bueno y lo malo. Nosotros reconocemos lo malo, tenemos un problema con las listas de espera, pero ustedes deberían de reconocer que en cinco años el sistema sanitario público de Andalucía ha evolucionado, y en muchas cosas a mejor, a mejor.

Cuando ustedes hablan de contratos de un día. En cinco años, más de 72.000 plazas ofertadas, más de 72.000 plazas ofertadas, más de 55.000 plazas en concursos de traslados y 25.000 interinidades. ¿Ustedes me hablan a mí de eventualidad, de verdad, de verdad, cuando en el año 2024 vamos a terminar con el 94% de estabilidad en el Servicio Andaluz de Salud? ¿De verdad? Por favor, digan la verdad. ¿Que se le ha hecho a un profesional un contrato de un mes? Si estamos en concursos de traslados, si estamos en oferta de plazas que tienen que tomar posesión, pasan esas cosas. En otras épocas no había esa excusa, es que se les hacían contratos de un mes, de 15 días, de un día y de una semana. Ahora se estabiliza a la plantilla del Servicio Andaluz de Salud, el 94% cuando acabe este año.

Ustedes nos dicen que nos cuesta publicar las listas de espera. Nosotros las publicamos. Si se retrasa en algún momento, ha sido el ministerio...

*[Intervenciones no registradas.]*

... y ustedes, ustedes, ustedes, los transparentes, aquí, los transparentes democráticos, en nueve años publicaron las listas de espera una vez. En nueve años publicaron las listas de espera una vez.

*[Intervenciones no registradas.]*

No, claro, claro, se retrasaba y las publicaban una vez. Solo las de Andalucía, porque la del resto las publicaban dos veces. Hacían una excepción con ellos, que eran los que guardaban los pacientes en los cajones. Como el Ministerio lo sabía, pues hacía una excepción con ellos.

[Aplausos.]

Cuando la señora Prieto dice: «ustedes no acreditan más plazas porque no quieren». ¿De verdad? ¿Cuántas veces me han escuchado decir que ya no podemos acreditar más plazas en algunas de las categorías? Especialmente médicos de familia, neurólogos, psiquiatras. ¿Cuántas veces lo he dicho? ¿Por qué no podemos acreditar plazas? Porque no cumplimos los criterios de las unidades de formación. ¿Y qué le hemos pedido al ministerio durante cinco años? Que modifique los criterios de las unidades de formación. Y usted se monta aquí y dice: «no acreditáis plazas porque no os da la gana». ¿De verdad? ¿De verdad? ¿De verdad? Es querer engañar por querer engañar.

Señorías, miren, durante cinco años, durante cinco años hemos aumentado... Señora Prieto, entre 2013 y 2018, el Gobierno del Partido Socialista aumentó el presupuesto en un 19,62 y los conciertos en un 72, ustedes. Entre 2019 y 2024, el Gobierno del PP ha aumentado el presupuesto en un 35% y los conciertos en un 29, nosotros. Sí, señora Prieto, no me diga que saca los datos de la Consejería de Hacienda porque no es verdad.

[Intervenciones no registradas.]

Porcentaje de la población con seguro médico, señora Mora. Los datos los he sacado del Observatorio del sector privado, se supone que del mismo sitio que los ha sacado usted, ¿no? Pues mire, mientras que la media nacional sube 8,4% porcentuales en el periodo de 2018-2023, en Andalucía ha subido un 3,4. Luego no se cumple lo que usted está diciendo. No es verdad, señora Mora. No es verdad.

Cuando ustedes nos dicen que la pandemia no se cebó tanto con Andalucía, que la cronicidad tampoco puede ser... Bueno, yo le doy los datos, yo le digo que en Andalucía han aumentado un 60% las consultas oncológicas, un 60%, que tenemos un 35% más de pacientes crónicos, de 2 a 2,8 millones. Otras comunidades autónomas tendrán otros datos, otras comunidades autónomas registraron de otra manera. Yo digo lo que hace Andalucía. Y lo que hace Andalucía es decir todos los datos. Y a pesar de todos los datos, a pesar de los datos y de tener un 37% más de pacientes en listas de espera quirúrgica con respecto al 2018, esperan 29 días menos para ser operados. A pesar de tener más pacientes operamos en menos tiempo. ¿Funciona el sistema? ¿Funcionan nuestros profesionales? Sí, claro que sí. Claro que sí.

Cuando nos dicen qué dinero vamos a dedicar, pues presentamos el Plan de Garantía Sanitaria, 283 millones, 163 para autoconciertos.

Dicen que no se les paga a los profesionales, salió la noticia en prensa y también salió lo que decía la consejería. Ha habido un problema informático en una zona determinada donde a esos médicos se le retrasó el pago de la continuidad asistencial, y lo reconocimos, pero eso no significa que no se esté pagando. Si no se les estuviera pagando, los médicos no estarían haciendo ni continuidades asistenciales, ni operando, ni haciendo intervenciones quirúrgicas. Porque saben que respondemos, saben que lo hacemos, lo hacemos. De tal manera que nuestros profesionales, que eran los peor pagados, han recuperado capacidad adquisitiva, un 14%. Cuando ustedes gobernaban perdieron hasta el 4%. Las pagas extraordinarias, se acuerdan, ¿no? Se acuerdan.

Y, hombre, por reconocer, yo le pediría varias cosas al Partido Socialista, que tiene responsabilidades en España, a la señora Nieto, que tiene compañeros en España, que ayuden a Andalucía, que nos ayuden.

Miren, se ha abierto un grupo de trabajo en el Ministerio de Sanidad para hablar de listas de espera, los déficits y los problemas estructurales, y para estudiar la Ley de Garantía; pero necesitamos también financiación. Somos una comunidad autónoma infrafinanciada, 1.500 millones anuales. Pídaselos usted al señor Sánchez, y usted a su ministra, señora Nieto, a la señora Díaz. Pídselo. Nosotros ya se lo pedimos. Y ayúdenos.

Este año, en el año 2022, cuatro mil médicos que acabaron la carrera no pudieron hacer la especialidad. En el año 2024 en esta oferta se han quedado fuera tres mil médicos que no han podido hacer la especialidad. Y no han podido hacer la especialidad por muchos motivos, uno de ellos es, y lo denuncian ellos, porque cuando van a elegir plaza la mayoría de las veces no pueden ver lo que están decidiendo y lo que están dejando. Sí, claro, escuchen ustedes a los MIR. Ustedes, que dicen que escuche, ustedes escuchen a los profesionales que se quedan fuera. Tres mil este año, tres mil, con el déficit de profesionales que tenemos. En Andalucía tenemos 500 en el cupo de médicos de familia sin cubrir, no somos capaces de balancear las entradas de médicos con las salidas y las jubilaciones.

Y ese problema lo sufrimos nosotros y los andaluces porque ustedes no hicieron las cuentas, porque ustedes cuando gobernaban no ajustaron las cuentas de cuántos se jubilaban y cuántas plazas MIR tenían que ofertar. Y no ofertaban las plazas MIR suficientes para que ahora no tuviéramos el problema que tenemos. Nosotros hemos hecho los deberes, desde el año 2019 hemos ofertado un 34% más de plazas MIR. Tres años consecutivos siendo la comunidad autónoma que más plazas MIR ha ofertado en médicos de familia, 434. Hacemos los deberes. Ustedes no los hicieron. Y hoy, desgraciadamente, sufrimos ese déficit de profesionales porque ustedes no hicieron las cuentas.

Así que nosotros vamos a seguir trabajando, señorías, para reducir las listas de espera, pero, ya se lo digo, en todas las comunidades autónomas sabemos que vamos a tener un problema con esas listas de espera.

Vamos a seguir trabajando para mejorar las condiciones laborales de nuestros profesionales, señorías. Vamos a seguir aumentando el presupuesto de salud, este año un 7,5% del PIB de nuestra comunidad autónoma. ¿Usted sabe en cuánto se ha quedado la inversión en sanidad por parte del Gobierno de España? Por debajo del 7%, por debajo del 7%.

Entonces, sí que tenemos que hacer todos los deberes, señora Prieto. Yo siempre se lo digo, cuando otras comunidades autónomas contratan profesionales externos para los quirófanos, como Extremadura, como otras comunidades autónomas que lo han tenido que hacer porque tenían un déficit, es porque hay un déficit de profesionales. Cuando ustedes contratan la atención primaria de las cárceles, de los centros penitenciarios, de fuera de las cárceles, los contratan de forma privada, pues los contratan porque ustedes tienen un déficit de profesionales y necesitan dar la asistencia primaria en los centros penitenciarios. Y yo hablo de los andaluces, y nosotros decimos que tenemos un déficit de profesionales, especialmente en los hospitales y para las listas de espera, nuestro mayor déficit, nuestro mayor problema son los anestesiólogos.

Así que no se preocupen porque el sistema sanitario público, en manos de este Gobierno y en manos del presidente de la Junta de Andalucía, va a seguir creciendo. En cinco años, más de 2.000 millones de inversión en más de 1.500 intervenciones. Y 680 millones... Esta mañana hablaban de... ¿Se acuerdan cuando no me han dejado hablar? Que ahora les agradezco que me dejen hablar. Cuando hablaban del cribado de cáncer de mama, que no hemos podido explicarlo. Bueno, pues han sido 680 millones de euros los que se han invertido en Andalucía para renovar la obsolescencia, resonancia magnética, TAC, PET TAC, Da Vinci mamógrafos con tomosíntesis, que son los necesarios para realizar las mamografías a mujeres por debajo de los 50 años. Y eso no lo decide esta consejera ni lo decide nadie del equipo directivo, sino los técnicos, los que están abajo, son los que deciden qué tipo de equipos necesitamos para hacer el cribado a las mujeres de 50 años.

Y cuando hemos comprado todo el equipamiento y lo instalemos, formemos a los radiofísicos que tienen que hacer las pruebas, en todo lo que tienen que hacer para este nuevo cribado, ese cribado estará en marcha. Pero está en marcha, por ejemplo, a las mujeres, como he dicho esta mañana, de 70 a 71 años.

Hemos dado equidad a las provincias, todas las provincias tienen PET TAC, todas las provincias tienen cirugía robótica. Antes eso no pasaba.

Hemos llevado a cabo, lo he dicho antes, la mayor estabilización de la plantilla. En este año, acabaremos en el 94%. Se han aumentado un 14% las retribuciones de nuestros profesionales. En atención primaria se ha revalorizado la retribución fija anual en un 21%, disminuyendo así la distancia con la media nacional en un 56%. Eso también lo han dicho antes.

Frente a los MIR, me dice la señora Prieto que se van. Cuando ustedes gobernaban el 50% de los que acababan su formación especializada se iban. Ahora se queda el 90%. Un 10% se va. Se queda el 90%. Seguiremos mejorando las condiciones para que se quede el cien por cien, señora Nieto.

[Aplausos.]

Miren, hemos destinado desde el año 2018 hasta ahora, pero en este ejercicio del 2023 finalizado, 126 millones de euros a investigación. Eso ha aumentado el 40% de investigadores a jornada completa. Hemos conseguido aumentar la producción científica un 37%, un 40% más de participación en ensayos clínicos. La inversión en vacunas, en vacunas, en prevención, en algunas de esas vacunas que les costaba el dinero a las madres y a los padres de Andalucía, ¿se acuerdan?, pues hemos invertido un 170% más en vacunas, señora Prieto.

[Intervención no registrada.]

No diga que claro, claro, claro, porque ustedes no lo hacían. Claro, claro. Hombre, claro.

En atención temprana, hemos aumentado el presupuesto en un 40%, veintiún centros más de atención temprana, veintiún centros más de atención temprana en Andalucía atendiendo a personas.

Mire, nosotros no ponemos trabas a la derivación, no lo hacemos, nada, ni las trabas de atención primaria, ni existe ni ninguna indicación en intranet para que escondan a los pacientes en el cajón y solo lo abran cuando protesten. En ningún caso, se les da dinero a los médicos para que no deriven a los especialistas. Y nosotros lo que hacemos es tener datos transparentes. Sí, señora Prieto, datos transparentes. Eso es lo que nosotros hacemos.

Vamos a seguir trabajando, señorías, yo estoy aquí solo para trabajar. Señora Mora, me puedo ir a la privada. Pero yo tengo trabajo de hace mucho tiempo, señora Mora. Y estaré aquí trabajando por los andaluces el tiempo que se decida. Yo, mire usted, llevo 25 años trabajando, más de 25 años trabajando en lo público, por los demás. Y eso es lo que hago aquí. No trabajo para nadie más que para los andaluces, para ellos y solo para ellos.

[Aplausos.]

Mirando el céntimo, el euro, que no es mío, que no es del señor Moreno Bonilla, que es de los impuestos de todos los andaluces, que les cuesta mucho trabajo y que nuestra obligación es conseguir la mejor asistencia sanitaria y la mejor dentro del sistema sanitario público de Andalucía. Y en eso me seguiré dejando la piel todos los días.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera. Gracias, consejera de Salud y Consumo.

---

**12-24/APP-001246, 12-24/APP-001268 y 12-24/APP-001051. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la situación de las infraestructuras viarias y ferroviarias del Estado en Andalucía y las actuaciones de la Junta de Andalucía en determinadas zonas de Andalucía.**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la tercera comparecencia en debate conjunto de comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la repercusión en la movilidad en Andalucía.

Señora Castaño, vaya tardecita que llevamos.

*[Intervención no registrada.]*

No, señoría, cuando ha estado usted sentada ahí con el señor Recio, han estado hablando en bajito. Yo me fijo en todo. Ahora, en el momento que ha vuelto usted a su escaño, ya ha empezado otra vez a subir los decibelios. Por favor, un poquito, un poquito de por favor.

Señorías, comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre la repercusión en la movilidad en Andalucía de la situación de las infraestructuras viarias y ferroviarias del Estado en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Se le suman otras comparecencias en el mismo sentido presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

En primer lugar, interviene la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez, durante un tiempo máximo de 20 minutos.

Señoría.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Señor presidente.

Señorías.

«Andalucía lo quiere todo», dijo el pasado fin de semana el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente. Es lo único sensato que les hemos escuchado desde que asumió su cartera.

Nuestra comunidad exige unas infraestructuras a la medida de nuestro progreso económico y social, que contemple nuestra extensión, nuestra población y nuestro desarrollo, que respondan a las necesidades reales de los andaluces, que sean un resarcimiento tras años de abandono, gestión caprichosa y falta de rigor.

Claro que lo queremos todo, señorías, ¿para qué si no estamos aquí? ¿Para qué estamos ocupando estos escaños? ¿Ustedes creen que es un problema que esta consejera defienda para que nuestras provincias, las ocho provincias estén mejor conectadas con España y entre ellas?

Al Gobierno de España le resulta molesto que los gobiernos autonómicos expongan sus necesidades y verbalicen sus peticiones. Al Gobierno de España le resulta molesto que hagamos nuestro trabajo y que traslademos las reclamaciones que tenemos los andaluces a sus titulares, a los titulares de sus

competencias. Al Gobierno de España le molesta cualquier cosa que no sea una alabanza. Y aquí no estamos para eso, ni ustedes ni yo. Si hemos sido elegidos por los andaluces en las urnas es para reivindicar nuestros derechos, no para bailar al son que nos marca el Gobierno.

Las necesidades de movilidad de los andaluces son cada vez mayores en las grandes áreas metropolitanas y en el ámbito rural, amenazado además por la despoblación. Para combatirlo, no olvidemos, debemos mantener unos servicios e infraestructuras del transporte adecuados, que pueden garantizar la supervivencia de nuestros pueblos fijando la población al territorio. La productividad de un territorio depende del desarrollo de sus comunicaciones. Para un transporte de mercancías adecuado, reduciendo costes y garantizando la cadena de suministros estable y competitiva. Demagogia, lo llamó el ministro al progreso, a la prosperidad y al empleo, el ministro lo llamó demagogia.

El desarrollo de estas infraestructuras por parte del Estado en Andalucía es deficitario, ni se garantiza la movilidad de las personas, ni se posibilita el transporte de mercancías que impulse la actividad económica en nuestra tierra. Nos condenan al estatismo y al silencio, y eso no es nuevo. Hablamos de un déficit de años, hablamos de marginación y hablamos, por supuesto, de una gestión interesada que beneficia a unos territorios y menosprecia a otros. Y no por criterios objetivos, sino por interés estrictamente político.

El futuro de Andalucía no puede estar en manos del independentismo, esta no es la España plural y solidaria que dibuja nuestra Constitución. Andalucía recibe del Gobierno central menos de la mitad por habitante que la media nacional. Una inversión menor que tiene su reflejo en las infraestructuras para el transporte de su titularidad, a lo que hay que sumar los retrasos y la inejecución de dichas infraestructuras. El volumen de inversiones es insuficiente para cubrir las necesidades de nuestra tierra. Ha sido el propio ministro quien ha querido tranquilizar a los catalanes, porque allí ha recordado que Andalucía es la comunidad con menor grado de ejecución presupuestaria de toda España, que, de los 731 millones de euros que nos corresponden para inversiones del Estado, tan solo se ha ejecutado un 38%, un abandono confeso. Y sin defensa de nuestras propuestas en Europa para incluir actuaciones prioritarias en la red transeuropea de transporte a su paso por Andalucía. Porque esta inversión, tanto la prevista como la ejecutada, es del todo insuficiente para atender las necesidades de movilidad de la comunidad autónoma más poblada de España, con más de ocho millones y medio de andaluces, y la segunda en extensión, con ocho provincias que atender.

La extensión de la red ferroviaria de Andalucía tan solo ha crecido seis puntos, frente a los 24 del conjunto del territorio nacional en el periodo 2000-2021. El Gobierno de España aún debe a los andaluces más de 30 grandes infraestructuras ferroviarias, vitales para vertebrar verdaderamente a Andalucía por tren, para interconectar sus provincias de este a oeste y para mejorar los accesos a puertos del Estado y a zonas logísticas.

Los trenes de cercanías y media distancia están muy lejos de cubrir las necesidades reales de los andaluces. Estos servicios, que por su naturaleza son determinantes en la articulación territorial, ocupan en Andalucía un lugar totalmente residual en el conjunto de la movilidad. El tráfico de cercanías representa una cuota de tan solo el 6% entre los desplazamientos metropolitanos y el 1,5% en los servicios de media distancia operados por Renfe.

Por desgracia, nuestra red es completamente disfuncional, tanto en la prestación de servicios con horarios y frecuencia de paso deficitarias y con tarifas poco atractivas en el caso de la media distancia, como por las propias particularidades de las infraestructuras. Una red convencional fragmentada entre la zona occidental y la oriental, con una localización de estaciones en ocasiones alejada de la población y sin enlaces. Sin olvidar el deficiente estado de las infraestructuras a nivel y del material móvil, que provoca incidentes y grandes retrasos.

Estas necesidades están desarrolladas en estudios e informes que el Ministerio de Transporte se niega a leer. Estos meses han sido un monólogo por parte de Óscar Puente. No ha creído necesario reunirse conmigo y, cuando le hemos ofrecido alternativas, nos ha llamado electoralistas.

De los 51 proyectos que el Gobierno de España ha incluido en su estrategia para la expansión ferroviaria, tan solo tres discurren por territorio andaluz, y uno de ellos no está aclarado, como es la alta velocidad entre Sevilla y Huelva. Y, ¿cómo se ha enterado el Gobierno andaluz de estas decisiones, de estas prioridades? Pues a través de la prensa. La opacidad y el recelo del Gobierno central son propios de una institución democrática. La improvisación, las ocurrencias, la comunicación desafiante a través de las redes sociales, la ridiculización de otras administraciones, nada tienen que ver con nuestra idea de cogobernanza.

Andalucía lleva años esperando que el Gobierno impulse y culmine grandes infraestructuras que son fundamentales para vertebrar nuestra región, y que voy a pasar a resumirles.

En el corredor mediterráneo, el nuevo acceso ferroviario a Almería capital acumula retrasos en su ejecución que ponen en riesgo la financiación europea. La Junta de Andalucía ha aportado 48 millones para impulsar las obras, pero el Gobierno parece que no lo considera prioritario.

En la línea de alta velocidad Almería-Murcia, los trabajos para la colocación de la vía, electrificación e instalaciones de seguridad aún se encuentran en fase de redacción.

Para la conexión Almería-Granada, solo se dispone de un estudio funcional.

La conexión Antequera-Bobadilla sigue sin despejarse en el tráfico de mercancías, mientras que el Gobierno de España ha descartado rehabilitar la línea de ancho convencional entre Bobadilla y Granada para que la usen los trenes de mercancías.

Para la mejora de la línea de la alta velocidad a Antequera-Granada está pendiente la ejecución completa de la variante de Loja, de la que solo se ha adjudicado en marzo uno de los cuatro tramos. Tiene que dotarse de doble vía todo el trazado completo, y solo consta un 20% de doble vía montada entre Antequera y Archidona, y la solución adoptada presenta grandes dificultades para el transporte de mercancías. Asimismo, sigue sin despejarse la integración del ferrocarril en mi ciudad, en Granada.

En cuanto a la renovación de la línea entre Algeciras y Bobadilla, está pendiente el inicio de las obras de renovación del subtramo Ronda-Bobadilla, que se adjudicaron el pasado 1 de abril y que equivale al 40% del trazado del total. El último plazo oficial que se dio para la terminación de la renovación del ferrocarril entre Algeciras y Bobadilla era 2025, aunque en los últimos presupuestos generales del Estado se contempla la dotación presupuestaria hasta el 2027, y aún no se ha comenzado la electrificación.

El cambiador de ancho de vía de Cerrillo de Maracena en Granada, que mejoraría la conexión entre Almería y Madrid, acumula varios retrasos. Y la puesta en servicio del baipás de Almodóvar del Río para

las conexiones del Ave entre Sevilla, Málaga y Granada se retrasa de nuevo hasta 2025, acumulando ya más de dos años de demora.

En cuanto al ramal central del corredor mediterráneo, es ahora cuando acaban de adjudicar las obras hasta Bobadilla, cuando el protocolo de colaboración para su puesta en marcha se firmó en 2021. La previsión era que la autopista ferroviaria Zaragoza-Algeciras estuviera en servicio en 2024, y aún no hay prevista fecha de finalización.

Una Andalucía empantanada, perdida entre estudios y demoras que ni la anterior titular, Raquel Sánchez, ni el actual, Óscar Puente, han sabido gestionar. En el caso del ministro, por una falta clara de tiempo en su labor de portavoz improvisado y estrella de Twitter.

Pero sigo con el corredor atlántico, hay una apatía clara en el desarrollo del tramo Sevilla-Huelva-Faro en la alta velocidad. Ante nuestra última petición, se nos acusó de enfangar la vida política. Aun así, funciona este Gobierno que ustedes aplauden. Defender el derecho de los andaluces es hacer ruido, trabajar para nuestra tierra es, por lo visto, molesto.

Y en cuanto a los servicios de media distancia y cercanías, siguen sin acometerse las ampliaciones de los tres núcleos de cercanías, los de Sevilla, Málaga y Bahía de Cádiz, mientras que el Gobierno central no contempla en sus planes el desarrollo de nuevos núcleos de cercanías en Andalucía. En Málaga, Puente ha descartado la prolongación de la media distancia de Málaga hasta Marbella dentro del tren litoral que llegaría a Algeciras. Con ello, Marbella sigue siendo la única ciudad de más de 100.000 habitantes sin tren, con más de dos millones de habitantes entre población censada y flotante, que siguen sin beneficiarse de una necesaria conexión ferroviaria competitiva.

Tampoco hay grandes mejoras en el cercanías entre Málaga y Fuengirola, uno de los de mayor ocupación de España, salvo un anuncio de una posible reducción de frecuencias.

En Sevilla, la red de cercanías sigue sin tener la funcionalidad que necesita. Entre las actuaciones pendientes no hay noticia de la estación de Guadaíra, que serviría para conectar con la línea 1 del metro de Sevilla. O la conexión Santa Justa y el aeropuerto de Sevilla, que continúa en estudio informativo y seguirá sin ver la luz en 2024.

En Córdoba, el metrotrén sigue sin incorporar las dos nuevas estaciones comprometidas. Es necesario reactivar el antiguo servicio de media distancia entre Córdoba y Bobadilla. Y seguimos sin contar con una declaración de obligación de servicio público que dote a Córdoba de un núcleo de cercanías.

Jaén, que tiene motivos para la queja por el aislamiento interprovincial, ha ido perdiendo paulatinamente conexiones ferroviarias, sin que el Gobierno central haya apostado ni por su unión con otras provincias ni por darle una salida razonable en tiempo con la capital de España. La provincia tiene una deficiente accesibilidad por el tren al litoral andaluz y al resto de Andalucía oriental. Y además es necesario modernizar y convertir en línea de altas prestaciones la línea convencional Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén, el proyectado segundo acceso ferroviario al sur de España alternativo a la alta velocidad.

En Huelva sigue pendiente la renovación integral de la línea Huelva-Zafra. Mientras que la media distancia con Sevilla sigue esperando el aumento de los servicios. Tampoco se ha rescatado el servicio Avant del corredor del Valle del Guadalquivir que conecta Jaén y Huelva. Cádiz sigue pendiente la mejora de su conectividad con Sevilla.

Almería sigue sin transbordos con Sevilla y Granada. Es necesaria la línea de cercanías que conecte la ciudad de Almería con el Bajo Andarax y con el Poniente Almeriense, una demanda que sigue sin respuesta. A lo que se suma la rehabilitación del tren del Almanzora, un proyecto estratégico que continúa en estudio informativo.

En Granada sigue sin avanzar el estudio informativo para reactivar la línea Guadix-Baza-Almanzora-Lorca, lo que impide poner fecha a la reanudación de este servicio.

Pero continúo, señorías, porque para conseguir una verdadera vertebración de nuestro territorio también el Gobierno central debe priorizar —para terminar— los retrasos acumulados en la ejecución de infraestructuras viarias esenciales de su titularidad.

En Almería, además de ser la provincia peor comunicada por ferrocarril de toda España, el estado de las infraestructuras viarias de competencia estatal deja mucho que desear. La A-7, que se encuentra en un lamentable estado de deterioro por el intenso tráfico de camiones exportadores de hortalizas que soporta, necesita un tercer carril que aumente su capacidad entre la capital y el Poniente Almeriense, y que se finalice la mejora de la conexión existente con la A-92, cuyo contrato se firmó hace casi dos años. Sigue sin haber previsiones ni anuncio alguno sobre la ejecución del proyecto del tercer carril, cuyo expediente de información pública se aprobó en agosto de 2023 y su trámite ambiental favorable también fue publicado. Tras años de espera, hace tan solo un mes se ha adjudicado la redacción del proyecto para la conexión del puerto de Almería con la A-7. Recordemos que hasta ahora es el único puerto de interés general del Estado sin conexión directa por autovía. También los retrasos acumulados para solucionar los problemas de capacidad y seguridad de los actuales enlaces de la A-7 en el Poniente Almeriense ponen de relevancia la grave carencia en infraestructuras de la provincia.

Recientemente, se ha publicado la aprobación provisional del proyecto para el enlace de Roquetas de Mar y Vícar, que ahora iniciará la fase de información pública. Urge la remodelación de uno de los puntos de mayor congestión de la A-7 en la provincia. Y tanto el enlace a Vícar como el de El Ejido se encuentran en fase de redacción del proyecto, sin previsiones de licitación de las obras. Nadie entiende que la que se ha convertido en la huerta de Europa tenga imposibles conexiones de salida de sus productos del campo de Almería.

Algo parecido sucede en la provincia de Huelva, donde la A-49 es la única vía vertebradora de la provincia, que la conecta con la capital andaluza hasta Ayamonte, y que dada la densidad de tráfico que soporta necesita una ampliación de al menos un carril por sentido, una obra que ni siquiera aún se ha proyectado. Y tampoco se sabe nada de la conexión con la provincia limítrofe de Cádiz, ni de la autovía de Sierra de Huelva a Zafra, la A-83, cuya tramitación sigue todavía pendiente.

En Jaén aún falta por completar la autovía A-32 hasta Albacete, tras la puesta en servicio del último tramo entre Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo. Los siguientes tramos, adjudicados en diciembre de 2022, continúan sin previsiones de ejecución.

En la provincia de Córdoba nos encontramos con importantes deficiencias e incumplimientos en materia de conexiones. La nacional 342, que debería convertirse en la autovía Badajoz-Córdoba-Granada, algo que se lleva esperando durante mucho tiempo, sigue sin estar presente. Y para la variante oeste, que usted conoce muy bien, de la ciudad de Córdoba, seguimos sin noticias del ministerio.

En la provincia de Cádiz es urgente que el Gobierno de España acometa la ampliación del tercer carril en todo el trazado de la AP-4. También que se ejecute la duplicación real de la antigua nacional IV hasta Jerez de la Frontera, y el enlace de Tres Caminos.

En la provincia de Granada aún sigue sin haber previsiones de la conexión por autovía con Córdoba de la nacional 342, tan solo en el tramo de la GR-43, entre Pinos Puente y la A-44, cuya conexión con la A-92G sigue sin completarse desde 2022. En la segunda circunvalación de Granada, la A-44, sigue pendiente de desarrollar la conexión de salida con la vía A-385 entre Santa Fe y La Malahá. También están pendientes de solucionar los problemas detectados en el viaducto de la A-44 sobre el embalse de Rules.

Y si bien Sevilla y Málaga son las provincias donde más se han desarrollado los transportes metropolitanos, siguen teniendo problemas acuciantes por falta de inversión y compromiso del Gobierno central. Uno de ellos, como ya he comentado, es la negativa del Gobierno central a la conexión ferroviaria de la ciudad de Marbella, que, unido a la saturación de la Nacional 340, la única vía alternativa del peaje de conexión entre Málaga y Marbella, hace que sea un corredor negro de las comunicaciones interprovinciales. La A-7 tiene un severo problema de capacidad en este tramo, con la peligrosidad de ramales y accesos.

Y, en Sevilla, los puntos negros están claramente identificados. Nadie entiende cómo el segundo aeropuerto de Andalucía no tenga conexión ferroviaria con la ciudad, cuando es la tercera ciudad con más visitantes y más turistas de España. Tampoco es comprensible el retraso acumulado de la SE-40, a la vista de la saturación que desde hace años sufre la SE-30, además de la desinformación respecto a la solución del cruce del río.

Señorías, este es el panorama al que nos enfrentamos y el que tenemos con el Gobierno central, que no tiene ningún tipo de interés de cumplir con Andalucía ni con los andaluces. He ido provincia por provincia, porque este parlamento ha sido elegido por todos y cada una de las provincias, y todos y cada uno de los vecinos de las provincias andaluzas. Explíquenles a todos ellos por qué estas infraestructuras no son importantes. Tengan el arrojo y la valentía de decirles a sus vecinos que sus exigencias son demagogia, como nos dice el ministro Óscar Puente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Señorías, a continuación, para fijar posiciones, intervienen los diferentes grupos parlamentarios por un tiempo máximo de 10 minutos, de menor a mayor.

Empezamos por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora doña Inmaculada Nieto Castro.

## La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente. Buenas tardes de nuevo.

Gracias, consejera, por la explicación, un poco perturbadora para el ánimo, con ese apocalipsis zombi que ha descrito usted para toda Andalucía, que, ya con la hora que es, creo que merecería colocarla en sus justos términos para que no parezca todo lo que a lo mejor, equivocadamente, me ha parecido a mí.

Mire, consejera, primero una reflexión sobre la movilidad sostenible y sobre los beneficios que supone una planificación adecuada de la vertebración de un territorio que siempre ha sido muy necesaria para garantizar los desplazamientos de las personas, también de las mercancías, y que ahora se cruza con la variable del reto demográfico que tenemos, que hemos analizado en algunos grupos de trabajo de la Cámara, cómo necesitamos fijar población en algunas localidades, en algunas comarcas, que, por estar mal comunicadas, son poco atractivas, entre otras carencias que acumulan, para que haya sobre todo familias jóvenes que se quieran quedar en ella, y pequeñas y medianas empresas que puedan abaratar los costes fijos de tener su producción en esas zonas, todo eso relacionado con esa deficiente vertebración. Le decía que se nos cruzaba esa variable del reto demográfico que enfrenta a Andalucía, y también el cambio climático, y la necesidad de ir eliminando, en la medida de lo posible, emisiones de CO<sub>2</sub>, traspasando desplazamiento de tráfico rodado a la malla ferroviaria.

Bueno, pues, cuando se analiza eso con esa lógica y eso descansa sobre el mapa de Andalucía, encontramos déficit que, consejera, de verdad, por mucho drama que usted le quiera poner, no es un mapa que nace con esta etapa de este gobierno central, y se lo dije el otro día en la Comisión de Asuntos Europeos, se lo voy a decir ahora y se lo voy a decir siempre. Ustedes no pueden ser tan simples políticamente de desvincularse de una realidad indubitada, y es que, como ustedes pensaban que nunca gobernarían Andalucía, ninguna de las planificaciones de infraestructuras de interés general del Estado, cuando ustedes han tenido el honor de gobernar este país, ha tenido, entre sus primeras prioridades, infraestructuras sensibles para la vertebración ferroviaria o viaria de Andalucía. Y es así, consejera, y está en el *Boletín Oficial del Estado* y en los Presupuestos Generales del Estado, que sucesivamente ustedes iban aprobando y que relegaban esas infraestructuras críticas de Andalucía, que hacen que ahora tengamos un mapa que se aleja mucho de poder dar satisfacción a esos requerimientos que tienen nuestras empresas, a esas necesidades de movilidad sostenible de la población, a ese fortalecimiento de la cadena logística y a ese reto demográfico y a ese desafío del cambio climático. Y hubiera sido extraordinario que ustedes no se hubieran conectado y desconectado de la preocupación por cómo está Andalucía en función de si gobernaban o no gobernaban.

Porque, consejera, el otro día le di algunos datos y hoy le he traído otros, para ver si le llevo a su ánimo asumir la responsabilidad inequívoca que tienen en lo que está pasando. Porque es que, fíjese, usted se ha quejado de un montón de infraestructuras porque están en obras. Pero le voy a decir de lo que nos quejábamos antes.

Mire, ha dicho usted una cosa que me ha dejado muy sorprendida, porque usted ha dicho que «a nosotros nos han elegido para defender a Andalucía, para defender los intereses de Andalucía», eso así, como en general, a más, a más, a ustedes para gobernar en Andalucía. Y ha dicho usted que se están priorizando los intereses de otros territorios por encima de los de Andalucía, y que a ver cómo vamos a explicar esas cosas.

Mire, en marzo de 2017, Rajoy, ante 600 empresarios, prometió en Barcelona meter 667 millones de euros más al corredor mediterráneo —evidentemente al que discurría por el Levante y por Cataluña—, donde ya había puesto 6.000 millones de euros desde que había comenzado a ser presidente. Usted sabe que nosotros tenemos un problema gordísimo en Andalucía con que la sección que comparten los dos corredores básicos no esté electrificada. Algeciras-Bobadilla compromete toda nuestra cadena logística, es el primer puerto del país, es un lío. ¿Sabe usted cuánto dinero puso el señor Rajoy entre Algeciras y Bobadilla en esa obra? Un millón y medio de euros, consejera. Un millón y medio de euros que puso en un ejercicio presupuestario. En todo lo demás, puso cero euros. ¿Entonces no era importante la movilidad de Andalucía? ¿Entonces la estrategia para nuestro crecimiento económico, para la creación de empleo, para la prosperidad, entonces no eran vitales? Pues no, no lo eran, porque ustedes no gobernaban en Andalucía. Y, sistemáticamente, en la planificación de infraestructuras de este país ustedes estaban dando satisfacción a los intereses de sus socios parlamentarios, que le garantizaban la continuidad en el Gobierno de España —¿dónde habré oído yo esto?—, y Andalucía, como no era un territorio susceptible de ser gobernado por ustedes, estaba relegada en sus previsiones presupuestarias.

Y, consejera, lamento decírselo, esto no es opinable: es historia de este país, porque es que está publicado, y ahí están los datos, los presupuestos que firmaban ustedes y que ejecutaban ustedes, con sus sucesivas liquidaciones y ejecuciones, y ahí están. Y en Andalucía tapiaron túneles... Bueno, es que lo hablábamos el otro día, es que abundar en esta suerte de verdad paralela con la que quieren ustedes reescribir los pasos que han dado con respecto a nuestra tierra, cuando tenían el honor de gobernar España, es tan ridículo como pretender que ahora estamos en las mismas circunstancias.

Y vaya por delante que, en opinión de nuestro grupo, hay algunas obras pendientes en Andalucía que debieran ser declaradas de emergencia y en las que se debería correr más, y agilizarle su tramitación administrativa, porque es verdad que hay algunas de esas obras que acumulan unos retrasos que requieren un impulso que va más allá de la tramitación ordinaria, y, entre ellas, están las que son atinentes a los corredores básicos. Pero ¿por qué acumulan ese retraso, consejera? ¿Por qué acumulan ese retraso? Pues porque durante muchos años no tuvieron ningún tipo de dotación.

Decía usted que la Algeciras-Bobadilla estaba pendiente de electrificar. Pero si es que negaron ustedes 25 millones de euros para las tres subestaciones eléctricas que hacían falta en el trazado. Entonces no les preocupaba la competencia con los puertos portugueses, entonces no les preocupaba que la conexión entre Madrid y Sines dejara a Andalucía al margen. Entonces no les preocupaba la presión que hacía Fermed, porque entonces la presión se les hacía a ustedes. En Valencia porque gobernaban, en Cataluña porque le necesitaban para gobernar, y en todo el Levante porque había muchas empresas, consejera, que luego hemos sabido, y está en sentencias judiciales firmes, que han financiado no pocas campañas de su partido.

Y así se escribe la historia. También la del retraso de infraestructuras de esta tierra, que, para ser completamente justa, no solo tiene que ver con el paso por el Gobierno central del Partido Popular, tiene que ver por una serie de sucesivos gobiernos que no entendieron entonces el potencial y la riqueza que podría conferir a Andalucía, de la que beneficiarse en primera instancia, pero también para otros territorios,

si poníamos en perfecto estado de revista su malla logística, sus comunicaciones viarias y sus comunicaciones ferroviarias. Pero, ya le digo, usted, en la parte alícuota de su partido no se la puede soltar en la percha al de al lado, porque no es serio, porque no es riguroso y porque no es cierto. Y a mí me parece muy bien que ustedes hayan reflexionado y ahora se hayan dado cuenta del desastre que supone para Andalucía tener este atraso. Me parece muy mal que no sepan invertir el dinero que les llega para hacer su parte. También se lo digo, también se lo digo. Pero, bueno, de la ejecución presupuestaria también hemos hablado otras veces. No creo que haga falta dejarla en evidencia tantas veces seguidas. Ahí también ustedes tendrán que ver cómo agilizan esa capacidad que tienen, de momento muy discreta, de poner en carga infraestructuras que son de su competencia, para las que tienen financiación y que se les queda el dinero sin invertir. Entonces, para estar tan sueltos con el dedo acusador a todo lo que se mueva a nuestro alrededor hay que venir con un poquito más claro el contexto de dónde venimos, de quién tiene la responsabilidad que vengamos de ahí y qué vamos a hacer a futuro además de quejarse ustedes, porque de quejas tienen ustedes bandas y matrículas.

Pero, ¿aparte de la queja qué más van a hacer? ¿Van a pisar el acelerador con las obras propias? ¿Van a ampliar los consorcios metropolitanos de transporte? ¿Van a modernizar las líneas que son de su competencia? ¿Qué van a hacer, consejera? Porque ustedes dicen: «Nos han votado para defender a Andalucía». Y para gobernar, a ustedes también para gobernar, y para dar explicaciones de por qué los resultados de su Gobierno son tan ineficientes.

Y en materia de infraestructuras, consejera, usted es la máxima responsable, después del señor Moreno Bonilla, por supuesto, la hoja de servicios que presentan, ni la del pasado ni la del presente, les da para estar tan sueltos insultando a terceros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor López Olea.

Señoría, tiene la palabra.

#### El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Espectáculo, situación terrible, consejera. Le agradezco la extensa exposición que ha hecho por cada provincia, por lo tanto, la ratifico. Yo creo que se queda usted corta.

En este caso sería el señor Oblaré el que nos debería hablar aquí del *tukdam* porque la situación de la movilidad en Andalucía pues me recuerda al monje budista que llevaba siglos esperando, como llevan los andaluces esperando a que se solucionen este tipo de problemas.

Y me hace gracia también en este pleno algún tipo de demagogia. Hoy el presidente a la señora Nieto la tachaba prácticamente..., va a parecer, señora Nieto, usted la portavoz adjunta del nuevo Gobierno de Juan Espadas, ¿no? O sea, porque en muchas cosas puede usted tener razón, y después trataré de exponerlas...

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor LÓPEZ OLEA

—... pero la situación actual ahora es la que es. Y es que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, este era el histórico Ministerio de Fomento, ahora le cambian ustedes, para cambiar los nombres sí son ustedes hábiles, ¿no?, pues viene a mofarse de nuevo de Andalucía y de los andaluces. Y lo hace... Esto es otro ministerio más *fake*, otro de los ministerios *fake* que suele tener en este caso su amo, su amado líder este, el reflexivo, que se dedica en este caso a la propaganda y a las promesas falsas. Y eso es tomarles el pelo a los ciudadanos. Señores del nuevo Gobierno de Juan Espadas.

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor LÓPEZ OLEA

—Y es que las provincias andaluzas reclaman ya obras durante muchas décadas, y este tema se convierte para los andaluces ya en una desesperanza continua.

Eso sí, son motivo de relleno todo este tipo de infraestructuras, de todos los programas electorales de los políticos.

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Olea, le he parado el tiempo.

Señora Castaño, le llamo al orden.

Señor Olea, tiene la palabra.

[*Intervención no registrada.*]

El señor LÓPEZ OLEA

—No pasa nada, presidenta.

Estamos acostumbrados a los decibelios de la señora Castaño.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pero no son admisibles.

[Aplausos.]

Continúe.

El señor LÓPEZ OLEA

—Es como una especie de orquesta de acompañamiento, que ya uno echaría de menos si no está aquí. Pero, bueno. Eso es.

Ustedes rellenan unos y otros, unos y otros, muchos programas electorales con este tipo de infraestructuras, hacen manifiestos, y luego aparecen ustedes en todas las páginas de sus medios de comunicación voceros, porque ya no existen periodistas, ustedes lo que ya tienen son periodistas activistas, unos y otros, dándose autobombo con este tipo de cuestiones. Pero los andaluces ya creo que ha llegado un momento donde no van a creer esto. Porque yo me pregunto qué les van a explicar ustedes a los andaluces, qué explicación, con lo último que tenemos, con la movilidad en esta región, qué explicación les van a dar a los andaluces. Ahora lo veremos con la señora Ambrosio, nos sorprenderá, invitará seguramente al presidente de la Junta de Andalucía a solicitar las competencias con el tema de la media distancia, etcétera.

Pero, bueno, tenemos el ministro polemista, maestro de la estridencia, que se somete a su amo. En este caso, el adjetivo yo no lo voy a poner ni delante ni detrás, pero quizás detrás iría mejor delante. Y se mofa, vuelvo a repetir, de Andalucía, porque esto es una mofa más a los andaluces. Y ustedes tienen que dar explicaciones. Como ha dicho la consejera, de 50 proyectos previstos, Andalucía solo tiene tres. Y se está poniendo en duda uno, que es el Huelva-Sevilla. ¿No es así, consejera? Y eso lo está haciendo el nuevo ministro de Transportes y Movilidad que viene a suceder al archiconocido señor Ábalos.

[Intervención no registrada.]

Miren ustedes, la reivindicación... Sí, hubo una ministra por medio. La reivindicación social, empresarial e institucional con este tema es ya larga en el tiempo, histórica y unánime, por parte de todos los andaluces. Y el agravio comparativo en este caso con las inversiones que se realizan en esta tierra, a las que ustedes no defienden, pues es evidente. Y también, señora consejera, en parte o en gran parte es cierto lo que le ha dicho la señora Nieto, es culpa de los sucesivos gobiernos de España que han tenido tanto el Partido Socialista como el Partido Popular. Y esto es una sucesión de propuestas erráticas planteadas con eslogan político.

Hemos vivido aquí, en la comisión, numerosas iniciativas, PNL tanto en el pleno como en la comisión, por parte del Partido Popular, por parte del Partido Socialista. Y hoy realmente el PP, y entiendo esto porque nosotros también lo entendemos de esa forma, viene a rasgarse las vestiduras. Hemos tenido aquí PNL para solucionar la media distancia. Nosotros lo hicimos así hace poco en una comisión para dar soluciones a la media distancia en Andalucía, que es un auténtico desastre. Se trajo también por el Partido Popular una iniciativa parecida al pleno. Se han traído por parte de la izquierda iniciativas parecidas. Nosotros llevamos una a la Comisión de Fomento, relativa al tren litoral de la Costa del Sol, que enten-

demos que era una iniciativa oportuna y bien fundada, porque esa tierra está sufriendo ya la dejadez, en este caso, las continuas promesas durante décadas de todos los partidos. Y vuelvo a que esto se convierte, sin duda alguna, en una auténtica tomadura de pelo, en este caso, a los andaluces.

Y, mire usted, señor Saldaña, hace poco, en una de estas iniciativas aquí, creo que fue con la PNL que se llevó con el tema de media distancia, yo le dije, le hice referencia a que se habían empobrecido las líneas ferroviarias de Andalucía porque durante décadas habían sido desmanteladas. Y yo le dije a usted que ese desmantelamiento se había producido en los años ochenta. Usted me insistió en ese momento en que eso no había sido de esa forma, que se debía a una etapa anterior. Pero, bueno, le tengo que decir que el desmantelamiento de las líneas ferroviarias, en este caso de esta comunidad autónoma y de esta región, se lleva, se produce en el año 1984, por un real decreto aprobado por el Consejo de Ministros del 30 de septiembre de 1984. De nuevo, el Partido Socialista de la década de los ochenta hizo ese gran agravio a Andalucía. Y se cerraron muchísimas líneas. Hoy se ha nombrado aquí una que me parece fundamental, la Guadix-Baza-Lorca, que unía a esta región con el Levante. Y se cierra, como otras muchas que no las voy a enumerar, señor Saldaña, se cierra, en este caso, porque económicamente no era viable.

Hoy estamos hablando de movilidad sostenible, ecológica, etcétera, pero ustedes, los políticos que utilizan el *polítiqes*, han perjudicado esta tierra, han perjudicado gravemente esta tierra con este tipo de actitudes y de políticas que han llevado durante décadas. Y son muchos los convenios que se realizaron por el Gobierno central y Renfe con el Gobierno andaluz; convenios, durante décadas, con el Gobierno socialista andaluz que acabaron con el desmantelamiento casi total y absoluto de la mayoría de las líneas ferroviarias que tenía esta tierra.

Pero esto es una cosa que ustedes hacían, además, por costumbre, porque, en la década de los ochenta, ustedes, los socialistas, no solo acabaron con las líneas ferroviarias, es que acabaron con la electricidad, las telecomunicaciones, la distribución del petróleo, el gas, la explotación de minas, la metalurgia pesada, el transporte ferroviario, naval y aéreo, la producción y distribución de tabaco..., y sectores mixtos como, incluso, podía ser el bancario. Toda esa industria, que era propiedad, propiedad de los españoles, que abarataban los costes de los mismos y luego revertía en ellos, fue aniquilada por ese supuesto Gobierno de izquierdas que dice protegerlos. Ustedes se dedicaron a aniquilar todo lo que era propiedad de los españoles y los andaluces.

[Aplausos.]

Y hoy este gobierno ya no solo quiere aniquilar aquello que es propiedad de los españoles, sino que últimamente ustedes están jugando a ser unos totalitarios, quieren acabar con nuestros derechos y libertades fundamentales, acabar con los jueces, acabar con la prensa libre...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Olea.

Para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Ambrosio Palos.

Señoría, tiene la palabra.

## La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, mantener con usted un debate sobre las inversiones viarias y ferroviarias del Estado en Andalucía, para el Grupo Socialista, desde luego, es una oportunidad, una oportunidad para poner en valor todo el trabajo que ha hecho el Gobierno de Pedro Sánchez a lo largo de estos últimos cinco años. Por cierto, con un compromiso y un esfuerzo que, en cada una de las etapas en las que el Ejecutivo lo ha presidido un socialista, Andalucía salió beneficiada. Lo inició Felipe González, lo continuó José Luis Rodríguez Zapatero y, desde luego, sigue haciéndolo Pedro Sánchez. La llegada del Ave a Andalucía, la autovía A-4, la Sevilla-Huelva, la ampliación del aeropuerto de Málaga, o del metro de Sevilla podrían ser algunos de los ejemplos. Pero, bueno, vamos a comparar el esfuerzo de unos y de otros, y vamos a comparar los dos últimos gobiernos de España, el del señor Rajoy y el de Pedro Sánchez.

Una comparación en la que la inversión es incontestablemente a favor del Gobierno progresista.

Miren, desde junio del 2018 hasta marzo del 2024, la licitación en Andalucía suma cerca de cuatro mil millones de euros, 3.913 para ser más exactos, 1.600 millones de euros más que el último Gobierno del Partido Popular. Y como el presidente del Gobierno de la Junta esta mañana ha instalado y ha creado una nueva unidad de medidas de la inversión, que es por mes, también le digo: 27 millones de euros todos los meses los que invierte el Gobierno de Pedro Sánchez en esta tierra.

[Aplausos.]

Comparemos lo que comparemos, señora consejera, el esfuerzo del Gobierno socialista siempre va a ser mayor. En carreteras, 1.085 millones de euros, un 35% más que el Partido Popular. Y en ferrocarriles, 2.600 millones de euros, que es un 135 más de lo que le hizo el último Gobierno del Partido Popular.

Y un último dato, Presupuestos Generales del Estado, en 2023, con Pedro Sánchez, 2.382 millones de euros, más del doble que el último del presupuesto del señor Rajoy, que no sumaba ni los 1.100 millones de euros.

Miren, desde junio del 2018 se han puesto en servicio en Andalucía infraestructuras viarias por valor de 1.129 millones de euros. Carreteras como la SE-40, en la que, por fin, se ha desencallado el cruce del Guadalquivir, —paralizado, por cierto, por el Partido Popular—: 33 de los 40 kilómetros que tienen la SE-40 los ha puesto en funcionamiento gobiernos socialistas. La A-32, entre Úbeda y Villanueva del Arzobispo, que suma ya 88 kilómetros, dos de cada tres puestos por gobiernos socialistas. La GR-43, entre Pinos Puente y Atarfe; la segunda circunvalación de Granada; variante de Beas-Trigueros. Sí, siga afirmando porque no tiene duda ninguna.

El acceso a Conil de la Frontera o a Tarifa, que han comenzado también las obras al acceso sur de Algeciras y al puerto.

En Almería, el enlace de la autovía del Mediterráneo con la A-92. La liberalización del peaje de la autopista de Sevilla a Cádiz, 90 millones de euros de ahorro para los usuarios, lo que no hizo nunca el Partido Popular. Y se ha retomado los estudios de la A-81, de esa Córdoba-Granada-Badajoz, esa que había caducado hasta los estudios en el Gobierno del Partido Popular.

Pero, en materia de ferrocarril, la solución al aislamiento ferroviario al que el Partido Popular sometió a Granada lo vino a resolver Pedro Sánchez, 1.100 días sin tren en Granada.

El cambiador de ancho para la conexión entre Almería y Madrid; la estación de alta velocidad de Antequera; la conexión directa, por primera vez, entre Málaga y Granada; la variante de Loja, el soterramiento de Almería, el servicio de proximidad de Córdoba y de Málaga. Mil trescientos millones de euros para la línea 3 del metro de Sevilla y 22 millones de ahorro para los usuarios del tren.

Estas son algunas de las actuaciones en infraestructuras viarias que son responsabilidad del Estado. Y yo le pregunto: ¿con estas inversiones está todo hecho? Pues no. ¿Se ha hecho un esfuerzo importante? Sin duda ninguna, señora consejera. Y tras esta comparativa —siga usted afirmando, que va a seguir manteniendo ese bulo de que Pedro Sánchez está maltratando a Andalucía—, ¿van a seguir instalados en las mentiras y en los bulos, que es lo único que les mantiene? ¿Van a seguir enfangando el debate político?

[Aplausos.]

Mire, lo quiera o no lo quiera reconocer, la realidad es muy tozuda, pero el señor Moreno Bonilla va a seguir mintiendo, porque es la única manera de mantenerse en la bronca y en la confrontación, y, además, es en la que se siente cada vez más cómodo. Pero no dude ni un segundo en que el Grupo Socialista vamos a seguir debatiendo con datos y con hechos, que es el mejor antídoto ante sus mentiras.

Y hay más, en su estrategia para instalar ese sentimiento del agravio, se le ha olvidado algo muy importante, señora consejera, exigir todo, pero también cumplir algo, ¿no?, digo yo, en las competencias que tiene el Gobierno andaluz. Y es aquí donde precisamente se les desmonta en todos sus argumentos, pierden la credibilidad y ya aparece la estrategia partidista.

Señora consejera, ¿cuánto de comprometido está este Gobierno con la movilidad? Un Gobierno en el que el Estatuto de Autonomía le da competencias en materia de infraestructuras viarias y ferroviarias. Vuélvase a leer el artículo 10.3 y el 64 del Estatuto de Autonomía.

Y ahora vamos a repasar su gestión. Vamos a empezar por aquellos compromisos con los que ustedes llegaron al Gobierno, esas promesas electorales del «Juanma lo haría», que cinco años y medio después Juanma no ha hecho absolutamente nada. Cero kilómetros de la autovía del Olivar. La autovía del Guadalhorce, desaparecida. La autovía del Almanzora, todavía no sabemos si va a llegar a Baza. La autovía Córdoba-Jaén se ha caído de cualquier proyecto, y el tranvía de Jaén, seguimos pendientes. Y podríamos continuar, no tengo los 20 minutos y después otros 20 más que los que tiene usted.

Pero, si aplicáramos de alguna manera eso que ustedes se rasgan las vestiduras con el agravio y el abandono, ¿qué tendrían que pensar los vecinos de esas localidades que están todavía pendientes de sus inversiones? ¿Qué los ha abandonado el Gobierno del señor Moreno Bonilla?

Mire, ya que no construyen nuevas vías, vamos a irnos a revisar el mantenimiento de los 10.500 kilómetros que componen la red de carreteras de Andalucía. En su gran mayoría no han tenido la suerte de ser mantenidos, siguen en lista de espera.

Y el Gobierno de Moreno Bonilla, que será recordado, entre otras cosas, por los contratos de emergencia escandalosos, también en el mantenimiento de carreteras. El esperpento que montaron para adjudicar un contrato por obra de emergencia a la empresa Barveal, por valor de 2,8 millones de euros. Una empresa sin sede, sin teléfonos, sin trabajadores, sin maquinaria, hasta sin calificación, para mejorar el firme de una carretera, la A-480, que yo le pediría que fuera a visitarla, porque, después de un año, está mucho peor que cuando la arreglaron.

Y, por último, las infraestructuras ferroviarias, que ni se han estrenado. Mire, prometían en su programa electoral continuar con la alta velocidad entre Sevilla y Antequera. ¿Dónde está su trabajo? O la puesta en marcha de alguna iniciativa para sentarse, dialogar y acordar el traspaso de competencias con el Gobierno de España? Claro, es muy difícil después de haber votado aquí con un no rotundo a la delegación de competencias precisamente en esta materia.

Pero, claro, quien decida sentarse tiene que abandonar la confrontación, y en eso no está ni la cabeza ni el corazón del señor Moreno Bonilla. Andalucía tiene competencias, como otros territorios. Lo que no tiene Andalucía es un gobierno que sea sensible y que tenga ningún interés en asumir sus competencias. Y, además, si decidieran solicitar las competencias, dejarían bastante en evidencia cuál es la manera de gestionar del Partido Popular, esa ineficacia que es la marca del Partido Popular.

Mire, para muestra lo ocurrido con su consejería con los jóvenes andaluces, esos que supuestamente el Partido Popular y el señor Moreno Bonilla defendían tanto. Y que ante tanto desastre, ese que han causado ustedes, han tenido que acudir a los tribunales para defenderse del Gobierno andaluz, para defenderse de sus políticas, porque aún no les han pagado el Bono Alquiler Joven.

Mire, señora consejera, esta comparecencia es una maniobra más para intentar distraernos, y con los socialistas, ya le digo, no lo va a conseguir. Tenemos muy claras cuáles son las necesidades en materia de infraestructuras para Andalucía, las tenemos diagnosticadas y las tenemos planificadas. Y no tenga la más mínima duda —lo hemos hecho ahora y lo vamos a seguir haciendo— de que las vamos a reclamar ante la Administración a la que le compete, sea la Junta de Andalucía o sea el Gobierno de España.

El Partido Popular, su grupo parlamentario, en los dos últimos plenos ha intentado acallarnos con iniciativas como el tren del litoral de la Costa del Sol, o en este pleno, con la alta velocidad entre Sevilla, Huelva y Faro. Y los socialistas andaluces vamos a seguir defendiendo esas dos reivindicaciones, proponiendo soluciones, no dando la callada por respuesta que es lo que ustedes suelen hacer, pero también le vamos a exigir al Gobierno andaluz que haga su trabajo.

Mire, señora consejera, tiene el Plan de Ordenación Territorial de la Costa del Sol Occidental, ahí aún no ha previsto ni ha dibujado cuál puede ser precisamente el trazado de ese tren del litoral. Atrévase, dé un primer paso, dé la oportunidad de que la Costa del Sol tenga ese tren del litoral. O soluciones que contemplen una cofinanciación, como se ha hecho en otras grandes inversiones, para que Huelva pueda tener su alta velocidad.

Mire, no vamos a retroceder en ninguna de esas dos reivindicaciones, porque son justas para el territorio, y así lo hemos venido haciendo siempre.

Señorías del Partido Popular, la iniciativa que hoy han traído a pleno no es ni más ni menos que su contribución a esas maniobras de distracción en las que está obsesionado el Gobierno del señor Moreno Bonilla. Han intentado desviar la atención mientras construyen de nuevo una gran mentira, que no es ni más ni menos que el agravio a nuestra tierra. Han intentado despistar a la ciudadanía para que se le olvide la crisis que están causando en la sanidad pública, el desmantelamiento, cuyo debate impiden con su mayoría absoluta y tienen censurado desde hace un año. Hablar de infraestructuras es hablar de actuaciones que mejoran la vida de la gente, pero hablar de sanidad pública es hablar de ac-

tuaciones que salvan la vida de la gente. Ustedes han decidido cuáles son sus prioridades, y se les ha caído la careta.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Para posicionar al grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el señor Saldaña Moreno.

Señoría, tiene la palabra.

### El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, permítanme que empiece la intervención con la misma frase que empezaba la consejera, ¿no?, que hacía referencia a lo que había dicho el señor Óscar Puente, que lo único que tiene de ministro de Fomento es el apellido, que otra cosa no tiene. Decía que Andalucía lo quiere todo. Y desde el Grupo Popular nos atreveríamos a decir que Andalucía quiere todo lo que le corresponde, ni más ni menos.

Y hay una cosa... Y, señora Ambrosio, señores del Partido Socialista, yo no voy a negar, evidentemente, las obras que se hayan hecho en la prehistoria del Gobierno de Andalucía. Pero hay una realidad, ¿no?, y yo creo que todos estamos de acuerdo, y es que ahora mismo no hay ninguna provincia de Andalucía que no tenga déficits históricos ferroviarios y viarios. Yo creo que eso es algo en lo que todos podemos estar de acuerdo. Y por lo tanto no es razonable que cuando el Gobierno de Andalucía solicita para Andalucía lo que Andalucía necesita, creo que no es razonable, creemos que no es razonable que se hagan unas intervenciones criticando abiertamente, precisamente, a un Gobierno que está defendiendo lo que nos corresponde a los andaluces. Porque no es razonable que ustedes, cuando gobierna el PP en España, continuamente estén utilizando el argumento de una Andalucía discriminada y una Andalucía maltratada, y ahora, cuando el Gobierno de Andalucía pide lo que Andalucía necesita, ustedes parece que ya ese apocalipsis del que hablaba la señora Nieto ha pasado a un nuevo Jerusalén, donde son corderitos entrañables a los que ahora les parece todo perfecto.

Decía usted, señora Nieto, que probablemente el PP no había hecho lo que tenía que hacer porque pensaba que nunca iba a gobernar. Pues a lo mejor usted y el Partido Socialista utilizaban esa estrategia tan crítica con el Gobierno del Partido Popular en España porque pensaban que nunca iban a perder. Y al final el argumento que usted está diciendo tiene fallos, porque ha dicho que el PP no reclamaba las cosas, no daba las cosas porque pensaba que nunca iba a ganar, pero después dice que los otros gobiernos también han tenido culpa. Y, por tanto, ¿qué pasa, que los que no pensaban que iban a perder tampoco lo hacían? ¿Cuál es el criterio por el que no se hacía en Andalucía? Por lo tanto, parece razonable que se pida.

No obstante, yo hoy quería compartirles un argumento. Y, señora Ambrosio, usted y yo bromeamos antes en la Mesa de Fomento, haciendo referencia a que otra vez nos íbamos a enfrentar en el debate. Y tengo que darle una mala noticia, y es que usted no se va a enfrentar a mí en este debate. Se va a enfrentar a alguien o a unas personas incluso más duras en el debate de las que pudiera encontrarse en el Partido Popular. Porque hablaba la señora Nieto del apocalipsis, hablaba el señor López Olea de los monjes y hablaba también de los zombis. Pues, miren, ustedes van a debatir hoy contra su propio espejo, van a enfrentarse ustedes a los fantasmas o los espíritus políticos de sus antepasados del Partido Socialista en Andalucía, porque son ellos los que les van a contestar a ustedes a los argumentos que ustedes están trayendo hoy aquí.

Miren, ¿a ustedes les parece bien el corolario, el argumento de que Andalucía es una tierra que nunca falla y que necesita infraestructuras de primer nivel para dar el salto a la modernidad? ¿A que sí? Eso lo ha dicho esta mañana el señor Moreno Bonilla, eso lo ha dicho la consejera, y eso, seguramente Susana Díaz, su compañera, también se lo diría. Yo no sé si estos son los datos o no, esto está publicado en el año 2017, señora Nieto. Pero es que cuando ha venido el ministro Puente y ha dicho que el Ave Sevilla-Huelva-Faro no es rentable o no merece la pena, estaría bien que estuviera aquí el señor don Manuel Chaves, otro de sus antepasados, que en *El País* en 2019 decía: «Chaves defiende enlazar el Ave desde Huelva hasta Faro». Pero es que además, cuando cuando ustedes reivindican o el Gobierno del Partido Popular reivindica el Ave para Andalucía y que llegue a las distintas provincias, la propia Susana Díaz decía: «Se pone al frente de la reivindicación del Ave a Fomento». Es decir, lo que ahora está pidiendo el Gobierno de España no es nada nuevo a lo que sus antepasados del Partido Socialista han pedido al Gobierno de España. Mire, aquí también: «Susana Díaz pide una nueva apuesta por el Ave en Andalucía». Sus fantasmas del pasado lo pedían, como ahora lo está pidiendo el Gobierno de Andalucía.

Pero pasa en todas las provincias. Hemos hablado de Huelva, pero mire lo que decían en Jaén. Manuel Chaves decía: «Chaves garantiza la conexión por Ave con Córdoba, de Jaén y el resto andaluz antes del 2013». No lo dice el PP, lo dicen sus antepasados del Partido Socialista. Sus más duros rivales ahora mismo son ustedes mismos. Su historia es el más importante rival que ustedes tienen.

Pero es que también el PSOE de Jaén dice: «El PSOE presume de la idea de unir Jaén con Granada por tren». Año 2010, año 2010. Ustedes mismos se están enfrentando a lo que pedían antes.

O el señor Paco Reyes, Francisco Reyes, presidente de la Diputación, que decía: «No es lógico que tardemos cuatro horas en tren a Madrid». Y se lo pedían ustedes al Gobierno de España. Aquí está también el señor Torres, que no es de la prehistoria, es más moderno, ¿no?: «Socialistas de siete municipios exigen ahora la línea férrea Jaén-Granada prometida por Chaves hace 25 años». Díganse ustedes a sus compañeros del Partido Socialista, que pedían lo que ahora mismo está pidiendo el Gobierno de España. O incluso a la señora Ferriz, que ella no es de la Prehistoria, ella es del Renacimiento, pero ella decía, decía en el 2017, escuche, escuche, «el PSOE acusa al Gobierno de España de borrar el tren de la provincia de Jaén». Es lo que ustedes decían. Se están enfrentando a sus propios antepasados. O, por ejemplo, cuando Manuel Chaves pedía a Cascos, ministro del PP, que «prolongue hasta Almería el trazado del AVE al Levante». O cuando la señora Susana Díaz, en el 2017, reclamaba a Fomento «el tren que la provincia de Almería merece». Lo que estamos pidiendo ahora lo pedían sus antepasados, que

son los que les están contestando a ustedes hoy aquí. O, por ejemplo, cuando suscribía la señora Susana Díaz la declaración en defensa del tren, el corredor mediterráneo.

O esto..., es muy importante, ahora le dicen ustedes a la consejera que ella es la responsable de que no haya un tren en la Costa del Sol, que tiene que dar un paso. ¿Ustedes saben lo que decía el señor Manuel Chaves en el año 2003, hace 20 años?: «La Junta plantea un ambicioso plan para unir por tren todos los municipios de la Costa del Sol».

[Aplausos.]

Sus fantasmas del pasado han venido hoy a contestarles. Podría contestarles cualquier compañero del PP, pero son sus antepasados, sus fantasmas del pasado los que les están.

O, mire, en 2009 decía: «Chaves sostiene que el tren de la costa es la principal obra ferroviaria prevista en Andalucía». Es que hasta el señor Espadas, que también es de la época posrenacentista: «Espadas aborda este lunes con el ministro Ábalos la SE-30 y el tren Santa Justa-aeropuerto». ¿Y ahora se lo piden ustedes a la consejera?

Este ya, este ya..., permítanme, permítanme que meta ya algunas cosas de sus antepasados. Mire, de mi tierra: «Chaves promete financiación de la Junta para el tranvía de Jerez». ¿El tranvía de Jerez? ¿Alguien sabe dónde está el tranvía de Jerez? En Córdoba: «Chaves promete un espaldarazo definitivo al tranvía urbano de Córdoba». Que digan mis compañeros donde está. «La carretera de Palma del Río», también lo decían sus antepasados. «El AVE conectará cinco capitales antes de que finalice la legislatura», año 2008, lo decían también ustedes.

Y esta ya es para nota. Han hecho ustedes unas declaraciones recientemente pidiéndole a la Junta que haga el estudio de la conexión del puerto de Motril.

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

#### El señor SALDAÑA MORENO

—*Ideal de Granada*, a toda página, portada, 2018: «Susana Díaz pedirá al Gobierno de España que incluya en sus presupuestos la conexión ferroviaria con el puerto de Motril». Año 2018.

[Aplausos.]

Miren, a mí me gustaría, me gustaría haber traído los argumentos de mi grupo, pero es que no tengo tiempo. Ya ustedes, con sus propios argumentos de sus fantasmas del pasado, tienen suficiente para que se demuestre que ustedes no están haciendo las cosas bien en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra la señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez.

Señoría, tiene la palabra.

#### La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Ambrosio, ¿usted realmente está satisfecha con la inversión que hace el señor Pedro Sánchez en Andalucía? ¿Usted realmente está satisfecha con todo lo que aquí ha expuesto y todo lo que aquí ha dicho? ¿Y puede defender ante todos los andaluces la satisfacción que tiene de la inversión que hace el Gobierno de Pedro Sánchez en Andalucía en infraestructuras? Porque eso es lo que parece.

Pedro Sánchez lo que tiene es una tensa, una tensa, muy tensa relación con Andalucía, porque, desde que Juanma Moreno es presidente y llegó al Gobierno en el año 2019, no hemos conseguido, en ninguno de los casos, ni una sola reunión para poder abordar el tema de las infraestructuras en Andalucía. En ningún caso hemos podido abordar esa reunión con ningún ministro de Fomento o con ningún ministro de Infraestructuras. Y es imposible abordar el debate que usted solicita si no tenemos esa conexión y esa interlocución con el Gobierno de España, con mi homólogo, como sí lo tenemos con otros ministros. Así que usted piense bien lo que está haciendo el Gobierno de Pedro Sánchez con Andalucía.

El Gobierno de Juanma Moreno lo que siempre, siempre ha ofrecido es diálogo sereno y rigor. Mucho rigor. Y no vamos a dejar, en ninguno de los casos, de reivindicar la inversión que nos corresponde porque ustedes así lo crean o porque ustedes hayan pensado que están invirtiendo ya bastante, porque tenemos que mejorar y culminar las infraestructuras, que son fundamentales para el desarrollo de nuestra región. Porque es que es una obligación, es una obligación que no tengo solamente yo como gobierno, sino que tenemos todos los que estamos aquí.

Y yo aquí lo que he hecho en mi primera intervención ha sido trazar un mapa de nuestra tierra, de sus necesidades y de sus objetivos. Mientras que en Cataluña y en el País Vasco se están acelerando proyectos, aquí parece que tenemos que conformarnos con el silencio, con la condescendencia. Con la condescendencia. Y recuerdo a esta cámara que los andaluces nos han elegido no para ser comprensivos con Pedro Sánchez y con su gobierno, sino para trabajar por esta tierra y para pedir lo que nos corresponde, y no para decir que sí a todo lo que dice Moncloa.

Pero, claro, son cosas que pasan cuando un gobierno, como el del Partido Socialista, no está en lo que tiene que estar: está en otras cosas, como en ese serial que nos tuvo la semana pasada y que muestra que el Gobierno no está en la gestión y no está en lo que interesa a los ciudadanos de España.

Y me gustaría añadir, y no dejar atrás, los accesos a los puertos del Estado y a las zonas logísticas, porque creo que es algo fundamental para el desarrollo económico de nuestra comunidad autónoma, porque sigue sin ejecutarse el nuevo acceso ferroviario al puerto de Sevilla, pese a estar contratado. La conexión ferroviaria del puerto de Motril ha sido descartada por la Comisión Europea, pese a que España ocupó la presidencia del Consejo cuando se abordaba el reglamento y la reforma del reglamento que regula la red transeuropea del transporte. El soterramiento del tren al puerto de Málaga está estan-

cado. El Gobierno de España ha renunciado a la modernización del segundo acceso ferroviario a Jaén, lo que limita la apuesta en materia de transporte de mercancías de la proyectada autopista ferroviaria Zaragoza-Algeciras. La puesta en marcha del tren del Bajo de la Cabezuela, en Cádiz, sigue sin fecha. Y sigue pendiente la conexión ferroviaria en el puerto de Almería.

Y lo digo porque Andalucía está creciendo a pulmón. Y, aun así, desde que Juanma Moreno fue elegido presidente de esta tierra, nuestra comunidad no ha dejado de crecer, de crear empleo, de atraer talento y de recibir a empresas.

Porque, señora Ambrosio, sus prejuicios y su propaganda no podrán derribar estos hechos, que son incontestables. Pese a que el Gobierno de Sánchez está en premiar a los independentistas y en pagar su investidura, nosotros seguimos. Y seguimos porque no nos cansamos y porque vamos a seguir peleando por lo nuestro.

Y si les tengo que recordar que, en el reparto de competencias en materia de infraestructuras del transporte, Andalucía asume el transporte ferroviario metropolitano, el metropolitano, y el Gobierno de España es el responsable de los trenes de cercanías, de media distancia y larga distancia, pues claro que lo haré, porque tengo que decirles y cada uno sabemos muy bien qué competencias tenemos.

Y permítanme que les diga también, señorías, que, frente al abandono del Gobierno central, el Gobierno andaluz sí que está haciendo bien sus deberes. Sí que los está haciendo, porque usted ha relatado un montón de cosas, señora Ambrosio, pero no podemos estar de acuerdo. Hemos puesto en marcha siete grandes infraestructuras metropolitanas que llevaban más de 10 años paradas, en algunos casos incluso hasta dos décadas, que se dice muy pronto. Me refiero al soterramiento del AVE en la ciudad de Almería, donde hemos conseguido desbloquear ese convenio a tres bandas, entre el Gobierno central, el ayuntamiento y con la Junta. Y, además, triplicar, triplicar la inversión: hemos pasado de 18 a 48 millones de euros.

Hablo también del tranvía de la Bahía de Cádiz; de la ampliación del metro de Granada, donde ya se han iniciado los dos tramos de esa ampliación, la Armilla-Churriana y Churriana-Las Gabias; de la llegada del metro de Málaga al centro de la ciudad, 17 años después, ¿ustedes se acuerdan?, 17 años después, y el inicio del primer tramo de esa ampliación hasta el hospital; de la construcción del metro de Sevilla, procediendo a su primera ampliación tras 14 años después de la inauguración de la línea 1 y que avanza a muy buen ritmo. Y que le tengo que decir que no ha sido una inversión de 1.300 millones del Gobierno de España, ha sido menos, señora Ambrosio, y usted lo sabe, menos, menos de 1.300 millones, 1.300 es toda la línea 3 norte, menos de 1.300 millones, es el 50% lo que financia.

De la puesta en marcha del tranvía de Jaén, claro que sí, porque su puesta en servicio la estamos haciendo nosotros. Y ha comenzado tras 15 años de abandono y donde ya se han adjudicado los trabajos para su puesta en marcha después de resolver el anterior convenio y aprobar uno nuevo.

O el tranvía de Alcalá de Guadaíra, ¿no tienen nada que decir ustedes del tranvía de Alcalá de Guadaíra? Que lo hemos tenido que rescatar porque se inició hace 16 años. Hemos reparado los daños por expolio, por el vandalismo, por ese abandono, que ha supuesto un gasto de 4,3 millones de euros a todos los andaluces. Su desidia, su desidia es lo que ha supuesto este dinero y que hemos tenido que recurrir al dinero de los andaluces para poder ponerlo en marcha. Y se han licitado ya todos los contratos

para culminar esa obra civil y su posterior puesta en servicio, que desde luego la vamos a ver muy pronto. Los últimos contratos, sin ir más lejos, son los de instalaciones, por 82 millones de euros, y los de talleres y cocheras, por 44 millones de euros.

Señorías, este Gobierno está transformando Andalucía y lo hace a pesar de que el Gobierno central no ayuda y tenemos una oposición aquí, como vemos —«tienen además mucho respeto»—, que es una oposición muy poco constructiva. Cuando se quiere, se puede.

La puesta en marcha en tiempo récord de las siete infraestructuras en Andalucía no es fruto de la inercia o de la casualidad, sino que es fruto de un trabajo serio, de un trabajo duro y de un trabajo responsable, fraguado desde el diálogo, desde el respeto y desde la colaboración. Mientras el Gobierno de España improvisa, nos margina y busca enfrentamientos; el Gobierno de Andalucía escucha las necesidades de los ciudadanos y de los territorios, tiende la mano a todas las administraciones, sean del color que sean, porque nosotros tenemos que dejar al margen los intereses políticos y las estrategias políticas para poder luchar codo con codo, con justicia, por lo que nos corresponde, por lo que corresponde a todos los andaluces.

Estamos aquí para hacer la vida mucho más fácil a todos los ciudadanos y para defender los intereses de Andalucía. Y por eso no vamos a consentir que Andalucía pague con una financiación injusta los acuerdos de Pedro Sánchez con sus socios de gobierno, ni que orille a los andaluces con una asignación presupuestaria insuficiente que se ejecuta encima menos de la mitad. Y más aún cuando en Cataluña, con menor población y con un tercio de la extensión que tiene Andalucía, ha sido donde más se ha invertido en el año 2023.

Y es que no son palabras mías, sino que son palabras del ministro Óscar Puente. Miren, aquí tenemos el *ABC* del domingo, día 28 de abril, donde lo deja muy clarito y además sin sonrojarse, él saca pecho de lo que invierte en Cataluña y, por supuesto, de lo que no invierte en Andalucía.

O que con desprecio el ministro emplazó a nuestro presidente, Juanma Moreno, a elegir entre el Ave Sevilla-Huelva y el cierre de la SE-40, cuando bastaría simplemente con que hiciera su trabajo y pudiera ejecutar con diligencia las actuaciones que año tras año se programan en nuestra tierra.

Ni vamos a permitir que se intente manipular a los andaluces para que se conformen con simples migajas, o que se descarte la alta velocidad entre Sevilla y Huelva porque al ministro Puente no le compense la inversión, obviando de manera intencionada que la finalidad real de esta línea es la conexión con Portugal vía Faro, dentro del corredor atlántico, uniendo ambos países por el sur. Además, es una excusa barata porque parece no recordar que la llegada del Ave a Asturias supuso 4.000 millones de euros, mientras que en Huelva se solventaría con poco más de 1.000 millones, la cuarta parte de la inversión. O que los nuevos trenes, los S106, se destinen al norte de España y que pretendan que Andalucía, que estrenó los S100 en 1992, hace más de tres décadas, se conforme con los trenes antiguos que van a dejar de utilizarse en el resto de España.

Y no vamos a callar, no vamos a callar ante la decisión de Europa de no priorizar las infraestructuras de la red transeuropea del transporte a su paso por Andalucía, porque de ello depende también que no sigamos en el furgón de cola de las infraestructuras ferroviarias. Iremos donde haga falta y apoyaremos al resto de instituciones y organizaciones económicas, empresariales y ciudadanas en sus iniciati-

vas para conseguir que todos nos escuchen y defender desde el diálogo lo que Pedro Sánchez no quiso hacer cuando presidía el Consejo de Europa.

Y por supuesto que reivindicaremos las aspiraciones compartidas con todas las administraciones para que el tren juegue un papel mucho más relevante en la movilidad metropolitana y regional de Andalucía. Una aspiración que además está alineada con los objetivos que marca la Unión Europea. Urge que el mapa ferroviario andaluz se revise para luego poder abordar posteriormente un pacto por el ferrocarril de Andalucía con las siguientes mejoras y con las siguientes inversiones.

Emplazamos de nuevo al Gobierno de España a que atienda lo que se ha convertido en un clamor compartido no solo de la Junta de Andalucía sino prácticamente de todas las administraciones provinciales y locales, que han presentado mociones y reclamaciones para las mejoras de los servicios existentes y para las futuras ampliaciones, así como de la sociedad civil, que a través de organizaciones, como las plataformas del ferrocarril, efectúan de forma permanente las mismas demandas de un sistema ferroviario regional caracterizado por unos servicios deficientes o inexistentes. Que Andalucía no disponga de una red específica de cercanías, como sí ha ocurrido en otras regiones de España, es uno de los agravios de Pedro Sánchez que mantiene con esta tierra. Y también vamos a exigir la equiparación del servicio de media distancia en todas las provincias andaluzas hasta equiparlo con el resto de regiones españolas.

Pedro Sánchez está discriminando y quitando oportunidades de progreso a ocho millones y medio de andaluces, un presidente del Gobierno que debe gobernar para todos los españoles, como hace Juanma Moreno en Andalucía. Es en el diálogo y en el acuerdo donde se toman las decisiones más acertadas y ustedes lo saben bien.

Y también me gustaría decir desde aquí al ministro Puente que, por mucho que se empeñe, no nos va a encontrar jamás en el enfrentamiento, ni vamos a entrar en la provocación. Políticos como él son los que elevan el tono, tensan el parlamentarismo y alejan a la ciudadanía de los representantes políticos.

Nosotros vamos a continuar tendiendo la mano al Gobierno de España, por supuesto que sí, para alcanzar los acuerdos que se merece Andalucía, acuerdos de consenso que mejoren la vida de todos los andaluces. Ese es nuestro método, esa es la vía andaluza, la seriedad frente al paripé, el trabajo frente al ruido y el futuro frente al pasado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Señorías, vamos a pasar a continuación a votar el debate de totalidad del Proyecto de Ley del Estatuto de Mujeres del Mar de Andalucía.

Cierren las puertas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.3 del Reglamento de la Cámara, vamos a proceder a la votación conjunta de las dos enmiendas a la totalidad presentadas.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 42 votos a favor, 56 votos en contra, 7 abstenciones.*

Según el resultado de la votación y de acuerdo con lo previsto en el artículo 111.4 del Reglamento de la Cámara, al haber sido rechazadas las enmiendas en su totalidad, el proyecto de ley será remitido a la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para que prosiga su tramitación.

Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

---

